

DIRECCION NACIONAL

División Gestión Estratégica

APL.RGJ.AGROPECUARIO hfv N° inf. H86239

00702013

Carta N° **031315**

Santiago, 27 MAY 2013



SEÑORA

PRESENTE

Estimada señora [REDACTED]:

Mediante la presente, comunico a usted que hemos recibido su petición en el marco de la Ley N°20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita: *“La historia del INDAP, Sé que se formó bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodriguez, durante la reforma agraria, pero me faltan datos de ¿Sus objetivos en ese entonces? ¿Fecha exacta de su creación? y cualquier otra información que tengas al respecto, me sería útil. Si hay datos del censo 2007 relacionado con la agricultura familiar campesina (caracterización, zonas de mayor ubicación, formación educacional, tenencia, etc) y pequeños productores, porque he buscado información en la web y no he encontrado. A ¿Cuánto es el porcentaje que equivale el PIB de la agricultura familiar campesina del PIB nacional? Finalmente, ¿Cómo son los contratos entre las empresas y la agricultura familiar campesina?”.*

Al respecto, adjuntamos los siguientes documentos que informan la historia de INDAP y sus objetivos, datos del censo 2007 y alianzas productivas:

1. Revista Vitrina Rural con ocasión de la celebración de los 50 años de la institución.
2. Ley N°18.910 modificada por la Ley N°19.213 Orgánica del Servicio.
3. Testimonios y visiones sobre los 40 años de INDAP.
4. Plan Estratégico 2010 – 2014 INDAP comprometidos con el mudo rural
5. Micro y pequeña empresa agropecuaria en Chile: Criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII censo agropecuario.
6. Alianzas Productivas

En relación con la información del PIB, anexamos un documento disponible en el centro de documentación y sugerimos visitar el sitio de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA: www.odepa.gob.cl

La saluda atentamente,



RICARDO ARIZTÍA DE CASTRO
DIRECTOR NACIONAL

Agustinas 1465, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 690-8000
Fax : (56- 2) 690-8029
www.indap.gob.cl

50 años INDAP

AÑO 1
NOVIEMBRE 2012

Vitrina Rural



50 años de nuestra institución

Tecnología fotovoltaica reduce los costos de producción de los pequeños productores chilenos.

Agricultores cosechan aguas lluvias en comunas del secano, para ocuparlas en huertas familiares.

Programa "Esta es mi tierra" tiene como meta la regularización de más de 3000 títulos de dominio a diciembre de 2012.



50 años comprometidos con el mundo rural

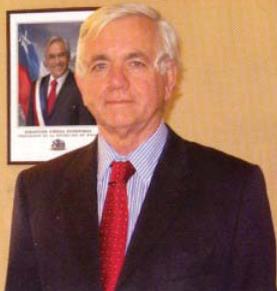
50 años INDAP

ÍNDICE

Editorial	3
Tecnología	4
INDAP en terreno	6
INDAP al día	12
Productor destacado	14
Innovación	16
Mercado	21
Línea del tiempo	23
Reportaje	26
Breves	28
Turismo Rural	32
Tradiciones	34



Editorial



INDAP CINCUENTA AÑOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL

EL 27 de noviembre, INDAP, cumple 50 años de trayectoria en la historia de nuestro país, de nuestros campos. Nacido como un organismo de fomento destinado a apoyar a la agricultura familiar campesina, hoy sigue cumpliendo su función al igual que hace cinco décadas.

INDAP fue creado el 27 de noviembre de 1962, en el marco de la ley 15.020, promulgada por el gobierno del presidente Jorge Alessandri Rodríguez, transformando el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola (Confin) y el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (Dtica), en el INDAP.

A través de sus cinco décadas y en todo el país, con sus más de 130 direcciones regionales, agencias y oficinas de área, nuestra institución se ha convertido en el principal soporte y apoyo de los pequeños agricultores, comprometidos 100% con el desarrollo rural.

Es así que INDAP ha asumido una responsabilidad impostergable en darle a la pequeña agricultura un espacio con oportunidades y sustentabilidad de largo plazo. En esta tarea, hemos visto como los funcionarios y funcionarias de INDAP, han apoyado

este proceso, con esfuerzo y sacrificio, comprometidos y orgullosos de pertenecer a este instituto del agro.

En estas cinco décadas hemos comprobado también cómo nuestros campos chilenos han evolucionado, pasando de aquellas antiguas faenas artesanales a labores ejecutadas con las más modernas maquinarias; de la venta en los mercados locales a la exportación a países desarrollados con altos estándares internacionales. Hoy estamos orgullosos de comprobar la eficacia de programas como el de Alianzas Productivas, que han logrado encadenar en sólo dos años a más de cuatro mil pequeños agricultores con grandes empresas, aumentando sus capacidades productivas y técnicas, gracias a esta alianza público-privada.

A 50 años de su nacimiento, INDAP apunta hoy al apoyo del desarrollo de la pequeña agricultura con acciones de fomento que generen y fortalezcan el capital humano, financiero y productivo. Todas ellas orientadas a la superación de la pobreza y a la competitividad de la agricultura nacional.

Asimismo, durante este año 2012 hemos avanzado en atención al usuario, en mejoramiento de infraestructura y en nuestros sistemas informáticos, lo que ciertamente redundará en hacer posible materializar en forma eficiente nuestras seis líneas centrales de trabajo, como son la asesoría técnica en programas como Prodesal, PDTI, SAT y alianzas productivas; inversiones; riego; suelos degradados; plataforma financiera; y emergencias. Esto es vital, ya que la gran brecha de la agricultura está en la productividad, como consecuencia de un excesivo plan asistencialista y mala calidad de asesoría técnica entregada en el pasado.

La tarea de fomentar y apoyar el progreso de la pequeña agricultura, sigue siendo el horizonte de INDAP y de todos sus funcionarios y funcionarias, que día a día realizan un importante esfuerzo por consolidar el desarrollo de decenas de miles de pequeños agricultores.

Ricardo Ariztía de Castro



Directora:
Florence Cummins S.

Edición periodística
Sonia Rivas H.

Periodistas:
Luis Finschi H.
Cristóbal Muñoz C.
Tebni Pino S.
Loreto Martínez G.
Jenny Castro G.

Directora de Arte:
María Inés Páez C.

Portada, diseño gráfico
y diagramación:
Camila Bascañán S.
María Inés Páez C.

Correcciones:
Sonia Rivas H.

Imprenta:
Alvimpress
Impresores Ltda.

Editada y distribuida por INDAP,
Ministerio de Agricultura,
Agustinas 1465, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 02) 6908000

www.indap.gob.cl

Tecnología



Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico

La tecnología que aumenta la eficiencia y reduce los costos de producción de los agricultores

Actualmente los pequeños productores de las comunidades de Caimanes en la región de Coquimbo y de Rauco, región del Maule cuentan con esta innovación que permite un significativo ahorro energético.

Con la permanente búsqueda de nuevas tecnologías que permitan innovar y así entregar de mejor forma nuestros servicios y asesorías a todos nuestros usuarios, es que el Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, inició este año la entrega del Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico. Una inversión de más US\$ 2,2 millones durante el 2012, que contempla un revolucionario proyecto de energías renovables y que generará 255.500 watts de energía para la pequeña agricultura a lo largo del país.

El Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico consiste en la instalación de 1.144 paneles fotovoltaicos a nivel nacional, que alimentarán bombas diseñadas para operar con energía solar. De esta manera, la energía eléctrica es obtenida directamente del sol con total independencia de la red eléctrica o generadores diesel. La inversión de US\$ 2,2 millones del Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico busca también posicionar a Chile como líder sudamericano en la masificación del uso de esta fuente renovable para la agricultura familiar. De los 1.144 paneles solares de bombeo fotovoltaico a instalar este año, 940 se utilizarán en 374 proyectos de equipos individuales de bombeo y 204 en tres grandes proyectos asociativos de pequeños agricultores. La tecnología fotovoltaica usa el bombeo de agua mediante

paneles que usan la radiación solar, como fuente de producción de energía eléctrica. La finalidad de esta innovación es extraer el agua a bajos costos para ser utilizada en el riego y en el consumo de los agricultores, a la vez que los pequeños productores puedan enfrentar también el déficit hídrico. De esta manera, el sistema es un complemento valioso para minimizar los turnos de riego a los que están obligados los regantes, sin contar con el pozo y a eventuales períodos -incluso- sin abastecimiento de agua desde los ríos y/o canales. Para el Ministro de Agricultura, Luis Mayol, este tipo de iniciativas son el ejemplo claro del impulso que se le quiere dar a la pequeña agricultura, ya que "de esta forma estamos asegurando el recurso hídrico a nuestros agricultores, con un considerable ahorro en consumo de energía eléctrica. La masificación de ERNC en la pequeña agricultura es uno de los objetivos de este Gobierno".

Sin duda, el principal beneficio de los agricultores es que reducirán de manera notable el costo que tenían en la producción por el consumo energético tradicional. Gracias a esta tecnología sustentable, los usuarios de INDAP tendrán una disminución en un 100% de los costos asociados con los derechos de agua y seguridad de abastecimiento. Es decir, los agricultores accederán a un sistema que permitirá independencia absoluta de la matriz energética y combustibles fósiles. Para Ricardo Ariztía, Director Nacional de INDAP este programa es un paso vital en la innovación agrícola. "Con esta inversión Chile se convertirá en país líder en Sudamérica en la aplicación de este tipo de energías y nos posicionaremos como referentes en los cambios tecnológicos, siendo un gran aporte en la calidad de vida de los agricultores".

Tecnología

Los primeros beneficiados

Actualmente ya son dos las comunidades que cuentan con esta tecnología. En julio de este año la localidad de Caimanes, en Coquimbo -una de las regiones más afectadas por la escasez de agua- se inauguraron 90 paneles fotovoltaicos asociativos que están generando 17.100 watts de energía para ser destinada a riego. El proyecto ya está beneficiando a 25 familias del sector, las que actualmente están ahorrando alrededor de cuatro millones de pesos mensuales por concepto de consumo de energía eléctrica. En la Región de Coquimbo este año se instalarán otros 152 proyectos de paneles solares individuales, que producirán un total de 98.600 watts, lo suficiente para regar 100 hectáreas.



A este proyecto se sumaron los paneles instalados el pasado 24 de octubre en la localidad de Rauco, Región del Maule, los que beneficiarán a 22 pequeños agricultores asociados, permitiéndoles el riego de 110 hectáreas de hortalizas, cultivos industriales, frutales y maíz. Hoy este proyecto de la Comunidad de Aguas la Arboleda de la Palmilla es el más grande en potencia instalada en nuestro país, ya que posee 20.520w. En proyectos individuales se han instalado 85 paneles a la fecha, en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Biobío.

Características de los equipos fotovoltaicos

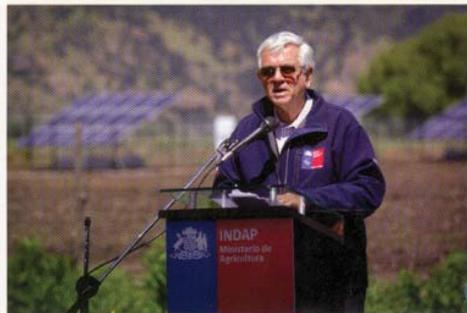


Cada módulo posee una superficie de 3,5 metros de ancho por 4,6 metros de alto. La superficie total de los equipos montados en el marco de sujeción alcanza una superficie de 15,5 mt2 montados en tres filas de tres paneles cada una.



ENERGÍA
RENOVABLE
NO CONVENCIONAL

El sistema cuenta con un controlador alimentado por un mini panel que tiene las funciones de un foto sensor, además de alimentar una batería de cinco amperes que hace funcionar un brazo hidráulico o tracker (seguidor). Este seguidor cumple la función de rastrear al sol durante el día, lo que implica un aumento del tiempo de captura de energía solar.



A su vez, las bombas sumergibles de impulsión cuentan con un motor de tres fases, con aislamiento anti-corrosión, las que tienen la capacidad de sumergirse hasta 700 mt. de profundidad y una resistencia a la temperatura del agua hasta 30° Celsius.

El programa pretende expandirse a todo el país, dándole preferencia a las regiones comprendidas entre Coquimbo y el Maule, que es donde se concentra la mayor cantidad de agricultores que necesitan mejorar sus condiciones de riego.

INDAP en terreno

Programa de INDAP

esta es *mi*
TIERRA

Regularizar la propiedad de miles de pequeños agricultores es el principal objetivo de este programa que busca favorecer a familias rurales del segundo y tercer quintil más pobre del país



INDAP en terreno

En Chile existen cerca de 78 mil pequeños agricultores cuyos dominios de propiedad se encuentran en situación irregular y que por diversos motivos no han tenido la oportunidad de regularizarlos, en gran parte por el desconocimiento de los trámites que deben realizar para traspasar de generación en generación la propiedad.

Esta es la principal problemática que impulsó a INDAP, a fines de 2011, a crear el programa "Esta es Mi Tierra", antiguamente conocido como Programa de Consolidación de Tenencia de Tierras. "El objetivo de este programa es mejorar la seguridad jurídica de la tenencia imperfecta de la tierra, de los pequeños productores agrícolas, a través de la entrega del Título de Dominio de la Tierra, para así erradicar los diversos efectos negativos en ámbitos sociales y económicos para las familias agricultoras", explicó Luis Espinoza, encargado nacional del programa de INDAP.

Entre el 28 de octubre y el 20 de enero de este año, INDAP junto a la Universidad Mayor realizó el Primer Censo de Tenencia de Tierras entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos. Todo un hito, pues permitió el levantamiento de necesidades y un catastro de la situación de propiedad en la que se encontraban los productores de INDAP. En total, se cubrieron 139 comunas y se entrevistó a 3.926 productores. Los resultados fueron claros: Sólo el 38% de quienes se encuentran en situación irregular habían iniciado alguna gestión para regularizar sus propiedades.

Más aún, la percepción de quienes están en situación irregular es que el proceso es caro, largo y engorroso y con resultados inciertos. Una importante desmotivación que imponía obstáculos importantes para el programa. Sin embargo, la imagen positiva de INDAP y la confianza que genera en el mundo rural, han permitido un masivo interés por esta alternativa de solución.

El Programa

Esta es Mi Tierra está dirigido a productores de INDAP, los cuales pueden acceder a la entrega de un incentivo económico para la obtención del Título de Dominio de la Tierra, con un financiamiento de hasta el 90% del costo total del caso con un límite de \$850 mil. Para ello se han considerado gastos de asesoría jurídica o técnica (mensura y planimetría) que sea necesaria para la resolución del caso, los gastos notariales y del Conservador de Bienes Raíces. Una ayuda importante, considerando que más del 47% de los productores posee ingresos mensuales menores a \$100 mil, y que tan sólo el 6,7% obtiene recursos por más

de \$200 mil al mes, según datos entregados por el Censo.

"Con Esta es Mi Tierra estamos beneficiando directamente a familias del segundo y tercer quintil más pobre del país", precisó Ricardo Ariztia, Director Nacional de INDAP. A través de este programa se busca también "crear un puente de enlace con otros Programas Sociales y de Fomento Productivo que desarrolla INDAP, como también con otras instituciones públicas, cuyos requisitos de postulación requieren del Título de Dominio de Tierras", indicó el Director Nacional de INDAP. Esto permitiría a los beneficiarios de esta iniciativa acceder a otros incentivos que pone a disposición el Gobierno y a los cuales no podían postular debido a la condición irregular de su propiedad.

Quienes formalicen la tenencia de sus tierras podrán postular para acceder a diversos programas de INDAP, como asesoría técnica integral, incentivos productivos, capacitaciones e inversiones. Asimismo, podrán optar a programas de otros ministerios y servicios para obtener electricidad, agua potable, mejora de viviendas, saneamiento sanitario, recuperación de bosque nativo, entre otros.

Las metas del Programa "Esta es Mi Tierra" de INDAP son ambiciosas. Para 2015 se espera contar con 15.781 pequeños productores con sus títulos en orden. Para fines de este año se debieran haber ejecutado más de 3.415 soluciones.

¿Cómo puede acceder a Esta es Mi Tierra?

Los pequeños productores interesados en participar de este programa, deben acercarse a su Dirección Regional, Agencia de Área o a la oficina Prodesal de INDAP de su comuna. Para ello, deben presentar su cédula de identidad al equipo de profesionales de la región, quienes evaluarán su situación.

Sin embargo, para una evaluación exhaustiva de cada caso son importantes todos los documentos que tengan los usuarios de su predio agrícola, pues permitirá agilizar el proceso de postulación. Entre estos documentos se encuentran:

- Copia inscripción de dominio del inmueble en el
- Conservador de Bienes Raíces.
- Certificado de avalúo fiscal del inmueble.
- Libreta de familia.
- Certificado defunción (en caso de posesiones efectivas).



INDAP en terreno

Convenio INDAP-Minvu

AVANZANDO EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNDO RURAL

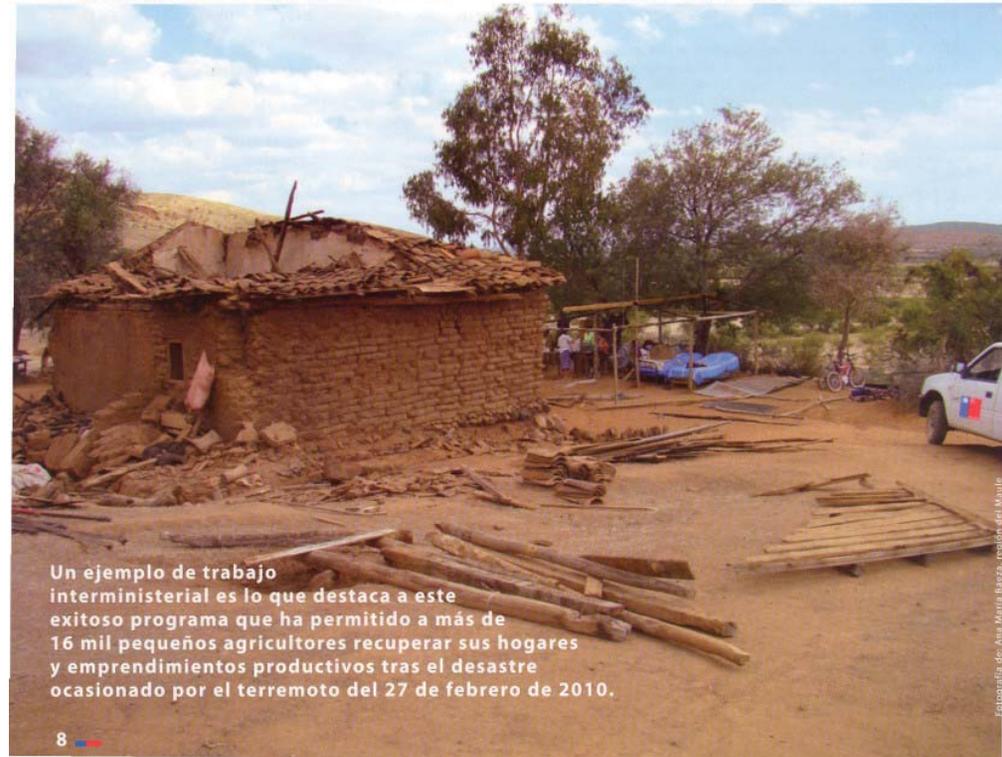
"Es la madrugada del 27 de febrero. Hace pocos minutos dejamos a la abuela Lucía acostadita en su cama. Estaba agotada después de celebrar su 92º cumpleaños. Mientras ella dormía, todos los primos nos reunimos en la sala de la antigua casa de adobe para conversar y ver por televisión el Festival de Viña. Ya era tarde para ir a nuestros hogares. De un momento a otro todo se sacudió. La casa se venía abajo... ¡todos pa' fuera! gritó el tío Alfredo. La abuela no salió".

El terremoto del 27 de febrero de 2010 dejó profundas huellas en la sociedad chilena y el campo no fue la excepción. Miles de agricultores de INDAP resultaron damnificados entre las regiones de Valparaíso y de La Araucanía.

Cientos de casas se vinieron abajo y miles de hectáreas quedaron sin riego tras el colapso de las obras que surtían de agua los cultivos.

Tras la catástrofe, el Gobierno implementó un plan de reconstrucción de las zonas dañadas, sobre todo de los hogares. Gran parte de esta tarea la asumió el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), pero su presencia en zonas rurales no bastaba para llegar con la urgencia que se requería. Aprovechando la amplia presencia y despliegue territorial de INDAP, profesionales de ambos estamentos gubernamentales realizaron un concienzudo catastro en todas las regiones afectadas.

INDAP asumió entonces, un rol principal en la difusión de las diversas alternativas de reconstrucción en las



Un ejemplo de trabajo interministerial es lo que destaca a este exitoso programa que ha permitido a más de 16 mil pequeños agricultores recuperar sus hogares y emprendimientos productivos tras el desastre ocasionado por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

INDAP en terreno



zonas rurales afectadas, captando durante 2010 la demanda de más de 26.000 productores. Junto a este trabajo, INDAP creó el Programa de Reconstrucción Agropecuaria, mediante el cual dedicó durante 2010 \$5.367.880 millones para la reconstrucción de obras de riego dañadas e incentivos de recuperación productiva que beneficiaron a 9.985 pequeños agricultores de las regiones de Valparaíso a La Araucanía.

Los incentivos de recuperación productiva permitieron la rápida reposición de insumos agrícolas, veterinarios, pecuarios y avícolas, tales como alimentación de ganado, reposición de plástico, abastecimiento de agua, entre otras, para asegurar la productividad de los predios de pequeños agricultores. En tanto, el programa de Recuperación Agropecuaria permitió una solución rápida de emergencia para obras menores de riego colapsadas o extraprediales dañadas por el terremoto, con un financiamiento de hasta el 100% de la obra, con un tope máximo de \$1.500.000 para obras individuales o de hasta \$15 millones para el caso asociativo.

"Este proceso significó un extenso trabajo en terreno de los ejecutivos de INDAP, que debieron dejar de lado sus propios problemas a causa del terremoto para salir a apoyar a los pequeños productores damnificados", dice Gustavo Cassin, encargado del plan de Reconstrucción de INDAP.

"Todavía nerviosos, pensamos en lo peor y comenzamos a buscar el cuerpo de la abuela. Todo estaba oscuro. No podíamos hacer nada hasta el alba. La noche se hizo eterna. Pero los primeros rayos de luz nos dieron el pie para iniciar la búsqueda en lo que quedaba de la antigua casa de adobe".

En el 2011 los esfuerzos de INDAP continuaron y se enfocaron en el seguimiento de la adjudicación de subsidios con la realización de cerca de 60 convocatorias masivas atendiendo a más de 11.000 usuarios para que pudiesen regularizar su situación y obtener el apoyo para reconstruir sus hogares y emprendimientos productivos.

Todo este esfuerzo ha tenido sus frutos. En la actualidad las obras dedicadas a pequeños agricultores alcanzan a casi 16 mil y registran un 57% de avance. "INDAP se encuentra abocado a realizar un seguimiento en los avances de dichas obras y en su geo referenciación. La inversión del Gobierno con el apoyo de INDAP para la construcción de viviendas rurales alcanza las 4.700.000UF, algo así como US\$ 212 millones", indica el Director Nacional de INDAP, Ricardo Ariztia.

"Ya desesperanzados, comenzamos a retirar los escombros de donde estaba la habitación de la abuela. ¡Está viva! gritó el tío Alfredo. No podíamos creerlo. El destino quiso que dos de las antiguas vigas de la casa formaran el refugio perfecto para ella. Con la emoción, nos olvidamos que habíamos perdido todo... ya habría tiempo para preocuparse de eso".

El éxito del programa de reconstrucción de INDAP, que permitió la convocatoria de miles de pequeños productores para optar a diversas alternativas de solución, abrió las puertas para que la institución continúe con este trabajo en todo el país. En agosto pasado se firmó un nuevo convenio de cooperación entre INDAP y el Minvu con el fin de atender la problemática de la vivienda rural a lo largo de todo el país y dar una respuesta real a través de diversos mecanismos que posee el Estado y donde el trabajo del INDAP en terreno juega un rol fundamental para llegar a los sectores más apartados.

INDAP en terreno

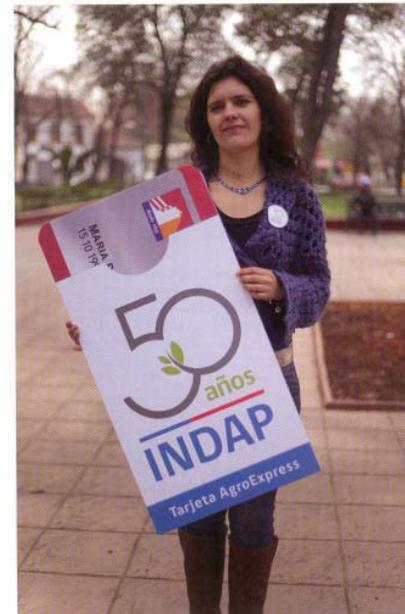
INDAP moderniza su sistema de pago

Agroexpress

INDAP, en alianza con BancoEstado, lanzó AgroExpress, una innovadora herramienta financiera con el fin de entregar mayor seguridad, rapidez y autonomía a más de 60.000 pequeños agricultores en todo el país.

Se trata del nuevo medio de pago que implementó INDAP, un servicio inédito para los pequeños productores, quienes al tener la tarjeta serán beneficiarios con toda la tecnología en materia de transferencia electrónica de sus recursos financieros, fortaleciendo así al agricultor en su relación con el sistema bancario.

AgroExpress les permitirá recibir sus pagos e incentivos en forma automática y segura, a través de un servicio ágil, cómodo, que genera ahorro de tiempo y transparencia en las transacciones, modernizando al agricultor, sin costo alguno.



Esta innovación está dentro de una lista de nuevos proyectos de la institución. Una de sus características es que protege a los funcionarios, pues gracias a la incorporación de esta tecnología los trabajadores de INDAP ya no deben manipular grandes cantidades de dinero y de esta manera están protegidos de eventuales actos delictuales.

El Director Nacional de INDAP, Ricardo Ariztia, precisó que "con esta tarjeta acercamos a nuestros usuarios al uso de las tecnologías, facilitando el manejo de créditos e incentivos, con costo cero en sus operaciones". Agregó que "una de las características principales de AgroExpress, es que se utiliza el dinero que se tiene disponible en la cuenta y no hay posibilidades de sobregirarse, ya que si no existe saldo, no se puede girar. De esta forma, se puede mantener un orden en las finanzas y la seguridad de que a través de esta cuenta no habrá deudas".

Durante este segundo semestre, la tarjeta de débito se implementó en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Maule con un total de 4.000 usuarios de INDAP, y a septiembre de 2013, se espera que 60.000 pequeños productores ya operen con AgroExpress.

Las ventajas de AgroExpress

La tarjeta AgroExpress es un servicio de transferencia electrónica que facilita al agricultor de INDAP el manejo de créditos, incentivos y recuperaciones, proporcionándole mayor seguridad y agilidad en las transacciones las 24 horas del día, durante los 365 días del año. Asimismo, usa la red de cajeros automáticos BancoEstado y Redbanc, automatizando la relación crediticia con INDAP.

Para Alfonso Ruz, productor de hortalizas, "con la tarjeta todo va a ser más práctico. Uno no va a tener que ir de oficina en oficina. Antes había que pedir el cheque a INDAP y después ir a cobrarlo. Ahora uno simplemente va a girar el dinero de la cuenta desde un cajero automático. Estoy muy contento".

Entre los requisitos para obtener la tarjeta AgroExpress está el ser microempresario agrícola beneficiario del INDAP y presentar la cédula de identidad.

Atributos AgroExpress

- Sin costo de apertura.
- Sin costo de administración, ni mantención mensual hasta 4 giros.
- 4 giros gratis al mes (cajero automático, sucursales, CajaVecina y ServiEstado).
- Sin costo transacciones RedCompra.
- Sin costo de transferencias de fondos.
- Sin costo mensual tarjeta.

La tarjeta AgroExpress puede utilizarse en toda la red de cajeros automáticos a lo largo del país.

Redbanc, además de la red de atención de BancoEstado, que contempla Internet, 7.300 puntos de CajaVecina, 88 oficinas de ServiEstado y 343 sucursales BancoEstado distribuidas en todo el país.



Por segundo año consecutivo

Nuestros agricultores participaron en



Productos de emprendedores de INDAP fueron éxito en Echinuco 2012

La feria que se desarrolló desde el 4 al 7 de octubre en el Parque Bicentenario de Vitacura fue la vitrina que permitió que 43 de nuestros productores mostraran todos sus emprendimientos a casi 30 mil visitantes.



Más de trescientos productos entre el paté de jabali, conservas de topinambur, pastas de ajo chilote, hongos shitake, huevos azules, espárragos de mar, syrups y mermeladas de cítricos, manjar de leche de cabra, conservas de caracol y jaleas de vino fueron parte de lo más destacado de Echinuco 2012 (Encuentro Chileno de Nuestra Cocina), evento que se ha transformado en una potencial vitrina comercial de productores INDAP.



Esta segunda versión de la feria, donde participaron 43 de nuestros productores, destacó por la gran cantidad de público asistente y por el aumento de los stands de INDAP, que el año pasado habían sumado 17. Para este año, se patrocinaron muchos más productores, ya que sin duda la oportunidad que tienen de exponer sus productos a gran cantidad de público, permite que la gente pueda sentir, degustar, gozar toda la tradición rural de nuestro país.

Uno de los momentos más importantes de la feria fue la preparación en vivo de platos gourmet con los productos de los agricultores de INDAP, quienes se mostraron felices de poder dar a conocer todo el sabor innovador y rural.

Echinuco, además de ser una instancia donde los agricultores de INDAP pueden mostrar y deleitar con sus productos, les permite tener la oportunidad de generar negocios con las empresas relacionadas y entrar a nuevos mercados.



PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE SUELOS



TU SUELO PUEDE SEGUIR SIENDO PRODUCTIVO. TÚ ELIGES.

INFORMATE EN:
WWW.MINAGRI.GOB.CL

50 años **INDAP** / SAG



Productor destacado



Juan José Manzano, presidente CAR:
**“INDAP es una institución en la que
confié y me entregó apoyo
permanente”**

Productor destacado

El primer acercamiento que tuvo con la crianza de caracoles fue mientras veía un programa de televisión junto a su señora. Luego de dos años y buscando la forma de apallar la cesantía en la que estaba, Juan José Manzano, actual dueño de Caracoles a la Obra y usuario de INDAP, se decidió a emprender en el rubro. Tomó un curso de heliculturista y comenzó a prepararse para embarcarse en el proyecto de los caracoles, junto a uno de sus hijos levantó un invernadero guiándose por libros e internet.

En ese momento el empeño y las ganas de emprender fueron las principales herramientas con las que comenzó la reproducción de caracoles para exportación, sin embargo debido a los volúmenes que le solicitaban se le hacía muy difícil cumplir con las metas. Tras un año de iniciar su negocio en el 2005 se dio cuenta que era vital tener asesorías y apoyo técnico profesional para poder ser autosustentable con su empresa, por lo que se acercó a la Municipalidad de Buín, que a través del PRODESAL lo contactó para recibir la ayuda de INDAP.

Luego comenzó a participar de otras instancias y capacitaciones de INDAP como el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI). "Gracias a estos programas he podido ir creciendo en mi emprendimiento, además de recibir asistencia constante en emergencias climáticas y créditos muy convenientes", cuenta Manzano.

Dentro de sus productos está la línea cosmética que hace en base a la baba de caracol donde fabrica shampoo, jabones, cremas y aceites con los que ha tenido muy buena recepción en el mercado.

La cesantía que lo afectó el 2005 lo llevó a atreverse a innovar en el cultivo de caracoles. Luego de varios intentos y darse cuenta que la asesoría era vital para su emprendimiento, se integró a uno de los programas de INDAP. Hoy es el dueño de Caracoles a la Obra, una innovadora empresa que causa atención con su línea gourmet.



Hace un par de años decidió innovar y darle un uso gastronómico a estos moluscos terrestres. Es con esta línea gastronómica con la que Manzano pudo encadenarse de manera innovadora al mercado, repartiendo a distintos restaurantes y siendo éxito en las distintas ferias y expos en las que participa a través de INDAP. "Ahora después de seis años, hemos logrado crear una cartera de clientes de hoteles y restaurantes, entregando caracoles vivos certificados para consumo, desarrollando también conservas de caracol en variedades como al merkén y bandejas de carne de caracol congelada".

Para Juan José Manzano, INDAP también se ha convertido en su principal vitrina, ya que le da la posibilidad de estar en diferentes instancias de promoción. Es así como "Caracoles a la Obra", ha sido éxito total en las distintas ferias en las que ha participado, de hecho en la última muestra de Echinuco realizada en el Parque Bicentenario de Vitacura, su puesto fue uno de los más visitados, no sólo por el público sino que también por los medios de comunicación, que mostraron sus innovadores productos en notas de televisión y diarios.

Es por eso que Juan José hace un llamado a todos los pequeños agricultores que quieren emprender, para que se acerquen a INDAP, ya que como él señala "ellos siempre están dispuestos a entregar apoyo profesional y técnico para atender las dudas que se presentan. Además, con sus programas logran entregar las confianzas y asesorías que permiten crear asociatividad y crecer".

Productor

Innovación

BIODIGESTORES

La alternativa ecológica



Conscientes de la necesidad de reducir costos en energía, INDAP estableció una alianza con la Universidad Mayor, localizando, en una primera etapa, a cuatro agricultores de las regiones Metropolitana (2) y La Araucanía (2), con el objetivo de implementar equipos biodigestores para la generación de biogás y fertilizantes.

Dicho proyecto verá la luz durante el 2013.

¿Qué es un BIODIGESTOR?

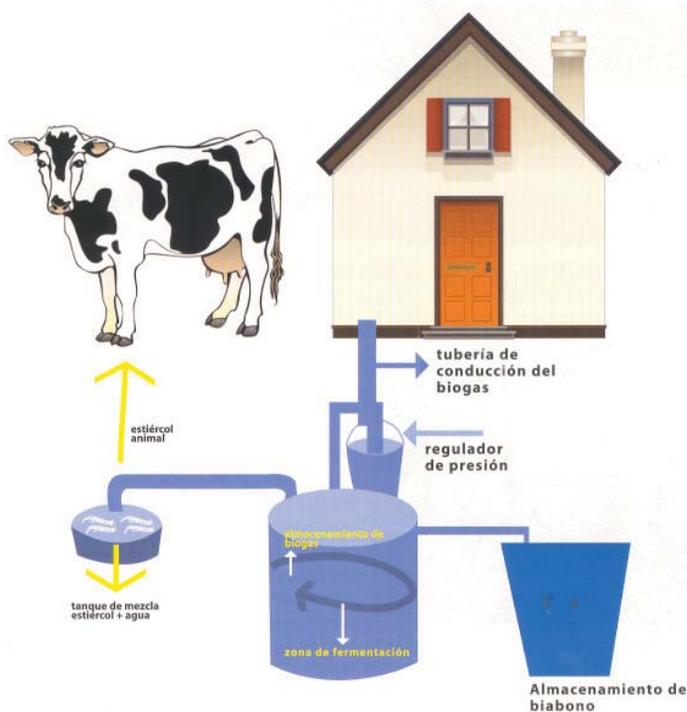
Un biodigestor es un sistema que aprovecha la digestión anaeróbica de las bacterias que habitan en los residuos orgánicos para transformarlos en biogás y fertilizante. El biogás puede ser empleado como combustible en las cocinas, calefacción o iluminación. El fertilizante provee a las familias de un fertilizante natural que mejora significativamente el rendimiento de las cosechas.

El proyecto de plantas piloto a realizarse el próximo año, por iniciativa de INDAP, ha evaluado instalar reactores de polietileno (estanques rotomoldeados) de 40.000 litros de capacidad, para poder ser alimentados con 1 m³ o una tonelada de residuos orgánicos al día.

Los biodigestores familiares de bajo costo están ampliamente implementados en países del sureste asiático, pero en Sudamérica sólo países como Colombia y Brasil tienen

desarrollada esta tecnología de forma masiva. Estos modelos de biodigestores familiares, contruidos a partir de polietileno se caracterizan por su bajo costo, fácil instalación y mantenimiento. Por ello se consideran una tecnología apropiada para las familias rurales.

La pequeña agricultura se caracteriza por ser propietaria de pequeñas cantidades de ganado (dos o tres vacas) y pueden, por tanto, aprovechar el estiércol para producir su propio combustible y un fertilizante natural mejorado. Los requerimientos básicos para la implementación de un biodigestor familiar son tres: la disponibilidad de agua para hacer la mezcla con el estiércol que será introducida en el biodigestor, la cantidad de ganado que posea la familia (tres animales son suficientes), disponibilidad de residuos de cosechas y la adopción de la tecnología por parte de la familia.



INDAP impulsa el concepto de "Techos Verdes" en las construcciones rurales

Con el objetivo de armonizar la infraestructura agrícola – en bodegas, cobertizos y galpones- con el paisaje rural, INDAP, inauguró la primera instalación bajo este concepto sostenible en la localidad de Yungay.



La iniciativa de los Techos Verdes se enmarca dentro de un proyecto que tiene INDAP para nuevas infraestructuras que se levantan a lo largo de todo Chile, ya que se busca disminuir el impacto que provocan las construcciones forradas de zinc al descubierto, dando sentido a la estética y mayor protección y durabilidad a los techos de las distintas instalaciones de los pequeños agricultores.

El primero de estos techos verdes se inauguró en la comunidad de Curapso en Yungay y la inversión fue de 2.5 millones de pesos, los que fueron financiados a través de incentivos y crédito por parte de INDAP.

La innovación impulsada por INDAP busca ser parte de la primera experiencia de este tipo dentro de la pequeña agricultura, marcando un antecedente en proyectos de mejora estética y sostenible.

PAPEROS DE LA ARAUCANÍA PREVIENEN ATAQUES DEL TIZÓN CON ESTACIONES METEOROLÓGICAS

Proyecto impulsado por INDAP, en convenio con INIA, permite a los agricultores recibir en sus celulares la alerta oportuna para controlar sus cultivos



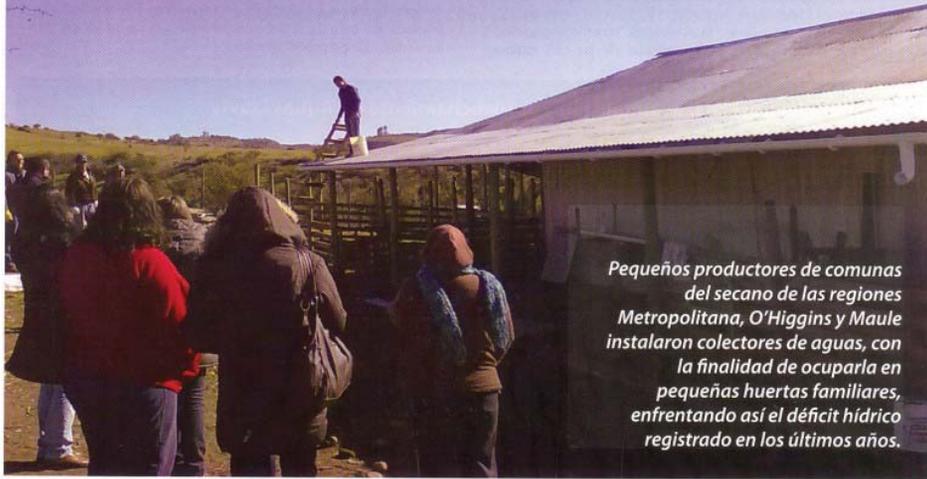
La producción de papas se ha transformado en uno de los ejes productivos estratégicos para la pequeña agricultura de La Araucanía. Las mayores superficies se concentran en la zona costera, alcanzando las 10 mil hectáreas –de un total de 15 mil- que se cultivan en la región. De ahí, la importancia de impulsar programas que permitan potenciar el rubro, que genera importantes ingresos para este segmento agrícola.

La incorporación de nuevas tecnologías es uno de los desafíos que impulsa INDAP en convenio con INIA Carillanca. Se trata de cuatro estaciones meteorológicas, que entregan un sistema de alerta temprana para el tizón tardío de la papa. Monitorean las 24 horas del día parámetros climáticos que permiten pronosticar el ataque de este perjudicial hongo. Esta información se envía en forma gratuita a los pequeños productores inscritos en la red, vía correo electrónico, mensaje de texto a su celular y, en el caso de las comunas de la zona costera, se manda la información a través de la radio y televisión local.

Las estaciones están ubicadas en las comunas de Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén, territorio que agrupa a unos 4 mil pequeños productores del tubérculo.

Agricultores también

COSECHAN AGUAS LLUVIA



Pequeños productores de comunas del seco de las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule instalaron colectores de aguas, con la finalidad de ocuparla en pequeñas huertas familiares, enfrentando así el déficit hídrico registrado en los últimos años.

Como un proyecto económico, con gran impacto en el medioambiente y en los agricultores, ha sido considerado el nuevo proyecto impulsado por INDAP "Cosecha, acumulación y aprovechamiento de Aguas Lluvia", desde julio del presente año en zonas con grandes índices de déficit hídrico. El proyecto se inició como un plan piloto en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule, luego de un acabado estudio sobre recursos energéticos que se podrían usar para paliar los tiempos de escasez de aguas en la agricultura. En la primera fase se consideraron a 80 agricultores, quienes a cuatro meses de iniciarse la instalación en cada una de las casas, ya están usando estas aguas de lluvia en el riego de hortalizas.

La implementación tiene un costo de un millón de pesos por agricultor, de los cuales los productores aportan un copago de 5% del costo total y el otro 95% es de cargo de INDAP, que invierte \$899.968, IVA incluido, por cada sistema. Ello incluye materiales como canaletas colectoras de agua, estanque de acumulación e invernadero de riego tecnificado.

Macario Achondo, encargado nacional del proyecto, precisó que la "Cosecha, acumulación y aprovechamiento de Aguas Lluvia", consiste en una técnica que permite capturar y almacenar la precipitación de agua caída en una superficie colectoras (techumbres). Se considera que por cada milímetro de agua caída

se puede recolectar 1 litro por m² de superficie de techo. "Esta agua es para ser utilizada en el riego de pequeños invernaderos y/o huertas familiares, como también para el consumo animal e incluso domiciliario de pequeñas explotaciones agropecuarias ubicadas fundamentalmente en zonas de seco". Recordó que desde el 2010 que existe este déficit de precipitaciones en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule, "lo cual afecta especialmente a pequeños productores de diversas comunas, tanto del seco costero e interior como de la precordillera". Explicó que a través de este sistema se puede mejorar la disponibilidad del recurso a nivel de predio, reduciendo la presión de uso en otras fuentes como norias o vertientes, las cuales en muchos casos bajan sus rendimientos producto de la situación generalizada de déficit hídrico. Este sistema de colecta de agua ha sido validado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA, el cual ha estado haciendo investigación aplicada en el tema desde el año 2008. Desde inicios del 2012 y ante la escasez de agua existente INDAP decidió iniciar el proyecto, para lo cual destinó \$71.997.440 en financiar 80 sistemas, lo que se efectuó a través de un concurso especial del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI). Los recursos fueron focalizados en pequeños productores usuarios de Prodesal de once comunas de seco de las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule.

Las comunas beneficiadas fueron las de Alhué (RM), con 20 proyectos; Lítuche, Navidad y La Estrella (O'Higgins) con 20 proyectos; y Licantén, Hualañé, Curepto, San Javier, San Clemente, Vichuquén y Pencahue (Maule), con 40 proyectos, estos últimos todos pertenecientes a mujeres. Macario Achondo, contó que este programa piloto ya se implementó en su primera y segunda fase (construcción de invernaderos) con gran éxito. Preciso que parte de este éxito se debe al trabajo que se ha hecho con el INIA, con el cual se firmó un convenio de colaboración y transferencia, mediante el cual dicha institución provee de apoyo técnico, supervisión y capacitación para la construcción, uso y mantenimiento de los sistemas, lo cual está dirigido a técnicos, funcionarios, productores y voluntarios de la Fundación "Desafío Levantemos Chile". El profesional dijo que en la actualidad "tenemos agricultores muy contentos, además de la solicitud de las tres regiones

seleccionadas, para expandirnos a otros pequeños productores". Por el momento, precisó, la Región del Biobío, que no está incluida dentro del proyecto piloto solicitó el financiamiento de 30 colectores, demanda que fue acogida y que se concretaría antes de que termine el año.

El próximo año se espera financiar, por lo menos, otros 100 proyectos con la intención de masificar esta iniciativa a otras zonas que tienen los mismos problemas de escasez de agua.

El Proyecto "Cosecha, acumulación y aprovechamiento de Aguas Lluvia", forma parte de una acción más integrada diseñada por INDAP para hacer frente al déficit hídrico en el seco, que contempla la construcción de pequeños estanques de acumulación (minitrانques), recuperación y/o conservación de los suelos, manejo productivo, etc.

Así opera la "Cosecha, acumulación y aprovechamiento de Aguas Lluvia"



La cosecha de aguas lluvias, es una técnica que permite capturar o desviar el agua caída de la precipitación de un área determinada, para ser utilizada en el riego de cultivos, como huertas familiares. La estrategia incluye la utilización de los techos de las casas y otras construcciones, para captar y conducir el agua, acumulándola en estanques de 5.400 litros. El sistema se compone de tres partes:

- **Colector de agua:** Corresponde a canaletas colectoras y tuberías para la captura y conducción de agua lluvia, la cual se instala en los bordes de los techos y conduce el agua al estanque de acumulación. Este proyecto contempla una superficie de captura de agua de hasta 16 metros lineales.
- **Estanque de acumulación:** Corresponde al contenedor o reservorio donde se acumula el agua y desde donde se canaliza una tubería de descarga hacia el invernadero. El proyecto incluye un estanque de polietileno de 5.400 litros y un cobertizo protector. Estos estanques deben tener un color determinado: negro, azules, verdes o grises, con la finalidad de que el agua no

se descomponga y permita su uso durante la temporada de cultivos.

- **Invernadero con riego tecnificado:** El proyecto incluye un invernadero de 40 metros cuadrados (5x8 m), tipo capilla con un sistema de riego por cinta. Este invernadero permite a los beneficiarios producir hortalizas que significarán un ingreso adicional y un ahorro de costos de vida para la familia. Para construir estos invernaderos se elaboró un manual destinado a los agricultores incluidos en el proyecto, quienes deben instalarlo en un terreno de fácil acceso, no susceptible a inundación en el invierno y cerca de la fuente de riego, con el fin de disminuir los metros de conducción de agua. Dicho trabajo es supervisado por los profesionales de INDAP e INIA, con el objetivo de que se cumpla con los estándares exigidos y así el proyecto sea un éxito.

Mercado

Unimarc se alinea con la pequeña agricultura

Cadena de supermercados comercializará cosechas de agricultores de Aysén

Cerca de 20 productores de Coyhaique y Puerto Aysén serán beneficiados con la nueva Alianza Productiva entre INDAP y supermercados Unimarc, que permitirá a pequeños agricultores de la región comercializar sus productos -principalmente hortalizas- en dicha cadena.

"Con este tipo de convenios esperamos cumplir con las personas que sustentan la pequeña agricultura; acortar la brecha de desigualdad existente, acercar a nuestros agricultores al mundo comercial, demostrando en los grandes mercados que nos sobra el talento emprendedor en el mundo agrícola" dijo el Director Nacional de INDAP, Ricardo Ariztía.

Este tipo de alianzas se presentan como una oportunidad clara para que la pequeña agricultura pueda encadenarse de manera efectiva a los grandes, medianos y pequeños mercados de forma transversal. Ellos, sin perjuicio, de las ventas de hortalizas unitarias o en ferias libres en la región.

Según estimaciones, en Aysén existe una producción de aproximadamente 5.500 toneladas anuales de hortalizas, con un consumo per cápita de 62.5 Kg/año y 88.000 habitantes y de la cual sólo el 30% se encuentra cubierta por producción local.

El Programa de Alianzas Productivas es un instrumento que fomenta la generación de relaciones de confianza y sustentables con la agroindustria, promoviendo así el desarrollo rural y económico de estos emprendedores.



Programa
ALIANZAS PRODUCTIVAS

5.800 agricultores

143 alianzas

95 empresas

¿Y su empresa
Cuándo?

Buscamos empresas que, tal como INDAP, estén comprometidos con el mundo rural
Infórmese en www.indap.gob.cl



Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

EL TRABAJO DE INDAP EN 50 AÑOS JUNTO AL MUNDO RURAL

1962-1970. El 27 de noviembre de 1962, mediante la ley 15.020, se crea INDAP como un servicio público del Ministerio de Agricultura, con el mandato de proporcionar asistencia organizacional, técnica y financiera a los pequeños productores. Durante esta década los funcionarios de INDAP estuvieron comprometidos en la creación de las primeras organizaciones campesinas y en la implementación de muchos proyectos productivos y sociales con financiamiento público. El servicio se inicia con personal que trabajaba en el Confin, en Dítica y en el Ministerio de Agricultura. En sus inicios se trabajó en todo tipo de proyectos y actividades, que abarcaban desde la capacitación a mujeres en "economía doméstica", hasta la importación y distribución de insumos y maquinaria agrícola. Se cuenta con una sección de mecanización agrícola, con campos experimentales, una fábrica de conservas instalada en la Quinta Normal y un departamento de teatro y cultura. La nueva institución se organiza internamente en una vicepresidencia, fiscalía, supervisores, directores zonales, tres divisiones (asistencia técnica y crédito; finanzas y administración; y campesinos y pescadores) y seis subdivisiones (contabilidad, finanzas y presupuestos, bienes, inventarios, auditoría y asignación de recursos y registros). Se entregan paquetes tecnológicos a los agricultores, a través de organizaciones, y créditos de emprendimientos. Se crean programas y se trabaja fundamentalmente en terreno y recibiendo las necesidades de los campesinos, a través de sus asociaciones.



Fotografía de: Pedro Oscar Muñoz, región de Aysén.

1970-1979. Se implementa el Programa de Asistencia Técnica Empresarial (1978 a 1983). Y programas de asistencia técnica y crédito. En materia de transferencia tecnológica, se suspende el anterior rol del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG y de la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, la cual desaparece. Quedan los programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con la modalidad de asistencia técnica privada por la vía de un subsidio a la demanda. Paralelamente se mantuvo una línea de asistencia técnica directa asociada al otorgamiento de créditos. El sistema tuvo una cobertura baja entre 1978 y 1982, donde se atendió en promedio a 10 mil beneficiarios al año. Entre 1974 y 1981 cambia radicalmente la importancia relativa de las fuentes de financiamiento, ya que el sector privado pasa a operar un 76% del crédito para el agro. Posteriormente la política de fomento fue complementada con líneas de apoyo preferencial por INDAP para la pequeña agricultura. En esta década se da énfasis a la educación y alfabetización campesina, así en 1976, INDAP inició un programa piloto para la juventud rural, titulado «Programa de Acción Juvenil Rural».



Fotografía de: Pedro Oscar Muñoz, región de Aysén.

1980-1989. Se crea el Programa Integral de Transferencia de Tecnología (1983-1995). Durante la década se logró hacer esta transferencia a 73 mil familias de minifundistas y 19 mil familias de pequeños agricultores. En esta década se continúa con la línea de apoyo crediticia a la pequeña agricultura, ayudándola a incorporarse a otros mercados. Sólo en 1988 se otorgaron créditos a 31.500 familias. Asimismo, se regularizaron 70.713 títulos de dominio individual para indígenas. Se trabaja en la elaboración del «Plan Nacional de Desarrollo Rural», de 1986, el cual es solicitado por el gobierno de la época, en el cual trabaja una comisión interministerial, cuyo secretario ejecutivo fue el director de INDAP, quien trabajó con funcionarios calificados de la institución. Se implementa este plan en el resto de la década.



Fotografía de: Patricio Solís, región de Los Ríos.

1990-1999. Se dicta la ley N°18.910 de 1990, que entre otras disposiciones, dispone de la descentralización de INDAP, a través de la constitución de una Dirección Nacional y de 13 direcciones regionales. Se establece como objetivo principal de su gestión el promover el desarrollo de pequeños productores agrícolas a través de convenios de apoyo económico y de transferencia tecnológica. En esta década se crean los principales programas de fomento de INDAP, como los Centros de Gestión, CEGES, Turismo Rural, los programas de riego y las asesorías técnicas, en tres líneas, con lo que se reemplaza a la transferencia tecnológica. Se apoya a la creación de la Fundación Prodemu (1992) mediante convenio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales; y se trabaja en la reconstrucción de las organizaciones campesinas. En el año 1996, con participación de 4.900 usuarios(as), se inicia la operación del Programa de Desarrollo Local en comunidades rurales pobres. En 1997 se genera una alianza con 102 municipios rurales para trabajar el programa, y prestar apoyo a las familias de 15.700 campesinos incorporados(as) al Prodesal. Durante esta década se crea la División de Fomento al Interior de INDAP, separándola de la de Asistencia Financiera, en ese entonces, llamada crediticia. Se crea una vitrina de productos campesinos, mediante el Programa Sabores del Campo; y se instala la primera muestra nacional, a través de la Expomundorural. Asimismo, en conjunto con SAG, se lleva adelante el Programa de Recuperación de Suelos Degradados. Durante la década, además, se impartieron talleres de capacitación a los pequeños productores y se estableció un sistema de planificación, con las estrategias de desarrollo para cada uno de los principales rubros por región y la identificación de proyectos formales.



Fotografía de: Orlando Miranda, región de Antofagasta.

2000-2010. Es una década dedicada al financiamiento y fomento productivo; investigación y desarrollo y transferencias tecnológicas; comercialización; inserción de la pequeña agricultura en el proceso exportador; desarrollo y fomento de las organizaciones; y formación de recursos humanos y capacitación. Asimismo, INDAP moderniza sus sistemas informáticos, mediante los cuales se empiezan a ingresar los rubros a sistemas computacionales de los beneficiados con incentivos, bonos y/o créditos.

Financiamiento y fomento productivo: En el 2004 se externalizan los cobros de los créditos; se crea el crédito Joven Inicial y se crea el Programa de Desarrollo de Inversiones (2003); para cofinanciar proyectos agrícolas, pecuarios y de riego. En el 2009 se crea el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (2009) destinado a beneficiar a los pueblos originarios. Se crea la figura del ejecutivo integral y el seguro agrícola. Se incrementa la intervención en riego y se masifican los demás programas, llegando a tener 50 instrumentos de fomento. Asimismo, en el 2008 se establece un nuevo sistema para otorgar los incentivos, denominado Operación Temprana, destinado a entregar los recursos a comienzos de año a los pequeños agricultores.

Investigación y desarrollo y transferencias tecnológicas: Se instala un consejo de mejoramiento genético; se impulsan los Planteles Animales Bajo Control Oficial, PABICO, entre los pequeños productores pecuarios; y se fortalecen los Centros de Gestión. Se implementan nuevas tecnologías en el rubro hortalizas y cultivo, por ejemplo, de frutillas. Se efectúan giras tecnológicas dentro y fuera del país de los usuarios.

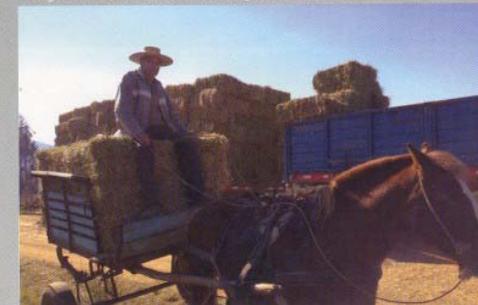
Comercialización: Inserción de la pequeña agricultura en el proceso exportador; se impulsan las Buenas Prácticas Agrícolas, BPA; y en el 2009 se crea el programa piloto de Alianzas Productivas, destinado al encadenamiento de los pequeños productores con grandes empresas.

Desarrollo y fomento de las organizaciones: Se crea la contraloría social de proyectos de riego; se otorgan créditos de corto plazo a organizaciones; se impulsa el Servicio Rural Joven, y se fortalecen los consejos asesores regionales, CAR, y de Áreas, Cadás.

Formación de recursos humanos y capacitación: Se instala el Programa de Profesionalización Campesina, en convenio con Sence y en el 2007 se inician los programas pilotos para masificar en el país la alfabetización digital, como parte de la política de gobierno electrónico.



Fotografía de: Varinia Labarrera, región del Maule



Fotografía de: Varinia Labarrera, región del Maule

2010-2012.- Modernización del agro: Incorporación de nuevas tecnologías para pequeños agricultores, especialmente en el uso de energías renovables. Se invierten recursos en paneles fotovoltaicos para bombeo de agua para el riego, instalados en la mayoría de las regiones de Chile; se crea la tarjeta AgroExpress, que permite el depósito de los créditos de INDAP, con lo que agiliza los trámites a los usuarios; se entregan capacitaciones móviles en lugares alejados de las ciudades en camiones cerrados, acondicionados como salas de clases con computadores y proyectores; se comienza a explorar la idea de promover la instalación de biodigestores en las casas de pequeños productores. Instalación de telecentros en las principales regiones del país. Asimismo, se impulsa el Programa de Alianzas Productivas, logrando el encadenamiento de a más de cuatro mil productores con 80 grandes empresas en dos años. Se lanza el Programa de Tenencia de Tierras ("Esta es mi tierra"), orientado a regularizar la propiedad de familias rurales del segundo y tercer quintil más pobre del país, el que tiene por meta tener 3.415 soluciones a fines de año, para lograr 15.781 pequeños productores con sus títulos en orden en el 2015. Junto a ello se ha trabajado en la creación de nuevos seguros, como el ganadero, el de la quinoa y el de precios del maíz. A ello se suma la línea emprendida en el ámbito de las emergencias y se potencia el Programa Pródesal, duplicando la cantidad de personas atendidas y aumento de municipalidades en convenio. En la actualidad se trabaja en el mejoramiento informático, con la finalidad de hacer correctos seguimientos a los proyectos de los productores y mejor focalización de los créditos.



Motocultoras entregadas por el Programa Desarrollo de Inversiones (P.D.I)

LOS 19 DIRECTORES QUE HAN DIRIGIDO INDAP EN MEDIO SIGLO DE FUNCIONAMIENTO

Diecinueve directores ha tenido el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en sus 50 años de funcionamiento. Durante los primero 28 años, el cargo era de vicepresidente nacional, lo que luego fue cambiado con la ley 18.910, al cargo de director nacional.

<i>Armando Artigas Pulgar</i>	1962-1964
<i>Jacques Chonchol Chait</i>	1964-1969
<i>Adrián Vásquez Cerda</i>	1970-1972
<i>Pedro Hidalgo Dinamarca</i>	1972-1973
<i>Sergio Arancibia Valenzuela</i>	1973-1973
<i>Sergio Huerta Muñoz</i>	1973-1974
<i>Guillermo Salas Urzua</i>	1974-1975
<i>Edmundo Ruiz Undurraga</i>	1975-1976
<i>Ricardo Hepp Dubiau</i>	1976-1982
<i>Alberto Cardemil Herrera</i>	1982-1984
<i>Arturo Venegas Palacios</i>	1984-1987
<i>Sergio Retamal Iglesias</i>	1987-1990
<i>Hugo Ortega Tello</i>	1990-1994
<i>Luis Marambio Canales</i>	1994-2000
<i>Maximiliano Cox Balmaceda</i>	2000-2001
<i>Ricardo Halabi Caffena</i>	2001-2005
<i>Arturo Sáez Chatterton</i>	2005-2006
<i>Hernán Rojas Olavarría</i>	2006-2010
<i>Ricardo Ariztía De Castro</i>	2010 -



Reportaje

Agrónomo Miguel Sanhueza cuenta cómo ha evolucionado el campo chileno en 50 años:



“INDAP HA SIDO LA SAL DE UNA COMIDA LLAMADA DESARROLLO RURAL”

Desde pequeñas oficinas con técnicos agrícolas y educadoras para el hogar, hasta modernas direcciones regionales; desde lugares sin caminos rurales ni agua potable a campos con agricultores completamente conectados al país; del trabajo de a pie, en caballos prestados por Carabineros a vehículos con tracción 4x4; son algunos de los cambios que ha visto pasar por nuestro mundo rural el ingeniero agrónomo Miguel Sanhueza, en los 50 años de trabajo de INDAP.

El profesional, funcionario de la institución durante los mismos 50 años, se desempeña actualmente en la División de Asistencia Financiera en el nivel central, desde donde ha seguido toda la trayectoria del trabajo

que se ha desplegado en la pequeña agricultura y también en el sector pecuario y silvicultor del país.

Recuerda que a inicios de la década del '60 él trabajaba en la isla de Chiloé para el Ministerio de Agricultura, el cual tenía asociados dos servicios: el DITICA, Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (de 1953) y el Confin, Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, los cuales fueron fusionados en 1962 para dar vida a INDAP, mediante la ley 15.020, promulgada por el Presidente Jorge Alessandri Rodríguez.

"Desde fines de la década del '50 y comienzos de los '60

Reportaje



hubo todo un problema con el hongo tizón en las papas de Chiloé, a lo que se sumó el terremoto del 60, lo que provocó un verdadero cataclismo, con destrozados caminos y con problemas para cultivar el rubro tradicional de la zona", recuerda Sanhueza.

Dice que los agricultores, aburridos con esta plaga, le escribieron una carta al Ministro de Agricultura de la época, para lo cual crearon un comité de 56 agricultores. Recuerda que el ministro "aprovechando la ayuda que se tenía de la Alianza Para el Progreso, junto con el Confin y el Dítica, impulsó un organismo de apoyo, que fuera en ayuda de esta gente, cuya dirección estaba en Valdivia".

Precisa que a través de este organismo se creó un paquete tecnológico que incluía un programa de créditos para el pequeño agricultor, que implicó la compra de pesticidas para protegerse de la plaga del tizón y la compra de semillas de papas resistentes a este hongo. Este primer crédito se otorgó, comenta, en septiembre de 1960 en la localidad de Chacao. "Los papeles se escribieron en mimeógrafo y se imprimieron a roneo. Así se partió con los primeros créditos. Ellos querían pagarnos con papas, lo que aceptamos y empezamos a preparar bodegas para recibir esa cosecha, pero las papas salieron tan buenas que ellos se arrepintieron y, entonces, decidieron pagar el crédito con dinero".

Recuerda que el sistema fue tan exitoso que rápidamente se supo "que había atención de parte del Gobierno para los pequeños agricultores y que se entregaban semillas resistentes al tizón y comenzaron a pedir lo mismo. Entre 1960 y 1962 terminamos de entregar estos paquetes tecnológicos. Ahí se evaluó el resultado que tuvimos, que fue muy bueno, ya que con Dítica hubo expertos de Estados Unidos que trajeron última tecnología, y se comprobó una buena respuesta de parte de los agricultores, el éxito de atención y que se requería

una institucionalidad estable".

Así, en noviembre de 1962, el Presidente Alessandri, firmó la ley que creó al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, mediante la cual se refundió el CONFIN y el Dítica, y se hizo un trasvase de las propiedades a este nuevo servicio llamado INDAP. "Así de una oficina pequeña que teníamos en Chacao, se comenzaron a abrir oficinas en Llao-Llao, Chonchi, Castro, Quellón. Y se extendió a toda la zona, hacia Puerto Montt, primero y luego a Osorno, hasta que se expande hacia todo el norte. Había oficinas en todas las comunas más importantes del país, donde se trabajaba muy de la mano con los intendentes, que reconocían la institucionalidad de los comités de agricultores".

En ese entonces, este agrónomo era el único profesional en su oficina, que trabajaba con tres técnicos agrícolas y tres educadoras para el hogar, todos pertenecientes a INDAP.

¿Qué papel cumplían los técnicos agrícolas y las educadoras para el hogar?

Los técnicos agrícolas eran muy importantes, porque había escasez de profesionales para ir a trabajar a la zona austral. Así, por un profesional se contrataba a tres o a cuatro técnicos agrícolas. Nosotros en esa época, teníamos seis técnicos agrícolas, que hacían las tareas primarias en la agricultura, y cuatro profesionales, con los cuales terminamos atendiendo a 10 mil agricultores, organizados en 350 comités. Las educadoras formaban a las mujeres de los integrantes de estos comités, a las que les enseñaban fundamentalmente puericultura, con lo que disminuyeron las enfermedades infantiles. En tanto, los técnicos hacían trabajos con los jóvenes rurales, a quienes les enseñaban a usar bien los productos agrícolas, a conservarlos. INDAP nació para solucionar una emergencia, pero desde sus inicios también se enfocó hacia el desarrollo rural. Nosotros no sacábamos nada con subir sus ingresos, sino había un mejor standard de vida de los campesinos.

Dice que tanto las educadoras y los técnicos comenzaron a desaparecer de INDAP, una vez que el trabajo de fomento se hizo más especializado, lo que requería la intervención de profesionales calificados.



Reportaje

INDAP se organiza en la década del '60 por zonas, dirigidos por un vicepresidente ejecutivo nacional, y agencias de áreas. Miguel Sanhueza cuenta que ya en 1965 se crea la Séptima Zona, correspondiente a O'Higgins, donde él participó activamente en la apertura de oficinas en Rancagua, Rengo, San Fernando, La Estrella, Marchigüe, San Vicente de Tagua Tagua, Las Cabras y Graneros.

Según cuenta, INDAP nace para atender una emergencia de productores "que no podían desarrollar su rubro porque estaba el tizón y además estuvo la plaga de la roya en las lentejas, en la zona centro norte. Con el terremoto del 60, el gobierno empezó a tratar de crear una estructura que permitiera dar soluciones a estos grupos". Recuerda que "se trabajaba muy de la mano con la Intendencia, que reconocía la existencia de estas organizaciones para entregar los créditos, que no eran regalos".

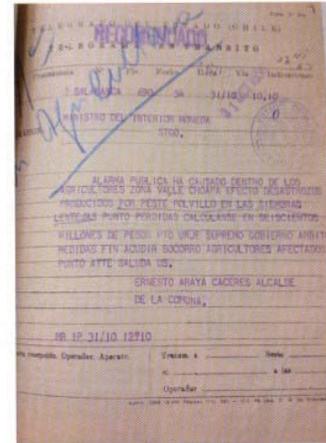
Sanhueza relata que en esa época la existencia de estos comités fue muy importante para poder entenderse con los campesinos, ya que no había caminos y estaban muy dispersos geográficamente. "Los presidentes de estas organizaciones se entendían con el área, nosotros les entregábamos formularios que debían llenar, ellos planteaban las inquietudes de los agricultores y las transmitían a nosotros mediante estos formularios. Nosotros los hacíamos llegar a Valdivia, que era la jefatura zonal, y se tomaban en cuenta para los planes y presupuestos del año venidero. Así se operaba".

¿Había otra peticiones, además de las relacionadas con la agricultura?

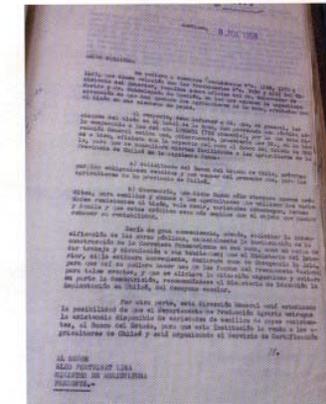
Si. Al principio fue el tema de los caminos, ya que no los había y nuestros camiones no podían llegar a localidades apartadas. Así que nosotros hablábamos con el comité y les preguntábamos si ellos podían ayudar.

Nos decían que sí y después nosotros hablábamos con el Seremi de Obras Públicas. Nos mandaban los materiales y los agricultores despejaban y hacían su camino.

Luego nos pedían la posibilidad de tener una escuela. Entonces, INDAP hablaba con el Seremi de Educación y nos conseguimos la instalación de una escuela.



Telegrama año 1958.



Solicitud apoyo a Chiloé, 1958

Luego pedían la posta de auxilios, y ahí se hablaba con el Seremi de Salud y se instalaba, pegada a la escuela. INDAP fue un gran articulador de este progreso.

Si no había caminos, ¿cómo se trasladaban a ver a los agricultores?

A pie; en caballos, que nos prestaban los Carabineros; en avionetas que nos facilitaba la Fuerza Aérea, en lanchas que nos prestaban, aunque INDAP tuvo las propias en Aysén; y luego cuando se podía íbamos en citronetas o camiones.

¿Cuáles cree usted que han sido grandes proyectos que han impulsado la institución en estos 50 años?

Creo que el "Proyecto de Desarrollo Rural para 14 comunas del Río Itata", de 1976, que fue coordinado por el Intendente de la zona, con participación de Serplac y la Contraloría, y que aun cuando no se implementó como se quería, fue un proyecto integral que al final dio origen a la Región del Biobío, ya que agrupó a tres regiones: Nuble, Concepción y Los Ángeles, además de Arauco y Biobío. Pienso que otro gran proyecto fue el "Plan de Desarrollo Rural", de 1986 que realizó una comisión interministerial, cuyo secretario ejecutivo era el Vicepresidente de INDAP. Yo trabajé con otro profesional en esa comisión, que abordó el agro en forma integral.

Creo que después está todo el Programa de Transferencia Tecnológica, que se instala en la década del '80 y luego se expande por todo el país. En la década del '90 se impulsa en todo el campo, con grandes logros. Y hoy estamos implementando estas tecnologías de uso renovable, que me parecen fantásticas.

¿Cómo evalúa el cambio que se ha producido en el campo en estos 50 años?

Ha habido una evolución que nadie puede negar y de la cual INDAP no ha estado ajeno. A mí me tocaba supervisar en terreno e iba a las casas que no tenían ventanas, sólo había murallas y un hueco por puerta, con pisos de tierra. No había agua potable, ni luz. Empezamos a trabajar con los agricultores cuando la única conexión con el país era una radio a pilas que llevaban colgando en el cacho del buey o que a veces cambiaban al buey por tener una radio. Hoy me da mucho gozo ir a terreno y es una satisfacción ver que existen caminos, luz, agua potable, conexión, casas con pisos encerados, televisión y hasta internet. En todo esto, INDAP ha jugado un rol: ha sido ciertamente la sal de una comida llamada desarrollo rural.

Breves



MINISTRO MAYOL INAUGURA OBRA EN CHIMBARONGO Y ENTREGA INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE RIEGO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

A las iniciativas que impulsa el Gobierno para enfrentar la situación hídrica se sumó la rehabilitación del tranque San Fermín en la comuna de Chimbarongo y más de 50 bonificaciones para proyectos financiados por la Ley de Riego. Estas últimas las entregó el Ministro de Agricultura, Luis Mayol, junto a autoridades de INDAP y de la Comisión Nacional de Riego (CNR).

La rehabilitación del tranque San Fermín era una aspiración de los integrantes de la Comunidad de Aguas Canal La Cuesta, de la comuna de Chimbarongo, la cual hoy está beneficiando a más de una treintena de pequeños productores y sus familias, en su mayoría usuarios de INDAP, quienes agradecieron a las autoridades ministeriales y al gobierno regional. El proyecto fue concursado al programa de riego asociativo de INDAP, con un costo de más de \$34 millones y un incentivo superior a \$28 millones.

MUJERES AYMARA PRODUCEN FRUTILLAS EN EL ALTO DE AZAPA CON AYUDA DE INDAP

Con el apoyo de diversos programas de INDAP, siete mujeres aymaras del convenio INDAP-Prodemu han logrado transformar los suelos salinos de Azapa en terrenos fértiles para el cultivo de frutillas. A pesar de las dificultades del lugar, están produciendo berries -con éxito- en suelos pedregosos y, lo mejor, están sustentándose económicamente.

Llegar al km. 34 de Azapa, donde se sitúa la comunidad indígena Alto Azapa no es fácil. Aunque hay colectivos amarillos que salen desde Arica y hacen el recorrido por la carretera que atraviesa el valle, la gran mayoría no se interna en los cerros, dónde a pesar de toda adversidad, la fuerza del hombre le ha ido ganando al desierto. En el sector, esta última década, se han estado cultivando diferentes hortalizas, como tomates, cebollas y pepinos. Sin embargo, desde poco más de un año este grupo llamado "Ampara" (del aymara "manos") se atrevió a innovar con la producción de frutillas, ante la incredulidad de sus maridos y los vecinos del lugar. Mediante el convenio de formación de mujeres campesinas del INDAP y la Fundación Prodemu, se les enseñó a plantar una mata de frutillas; los cuidados; cómo regar; cosechar; gestión; a cómo facturar; desarrollo personal; y hasta cómo hablar.



APOYO A AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO CON PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS

En el marco del decreto de Zona de Catástrofe en que se encuentra la Región de Coquimbo, el Ministerio de Agricultura a través del SAG e INDAP invertirá más de 170 millones de pesos para financiar proyectos de recuperación de suelos degradados, con el objetivo de paliar los efectos del déficit de agua.

Los agricultores podrán optar a labores especiales como abrevaderos de emergencia, construcción de norias de emergencia, profundización de pozos, vertientes y praderas suplementarias. Asimismo, se favorecerán prácticas de conservación de suelos, tales como construcción de canal de desviación, construcción de zanjas de infiltración, construcción de microterrazza manual, construcción de cercos, establecimiento de cerco vivo y control erosión de cárcavas. Todo ello con el objetivo de potenciar la acumulación y mejor absorción del recurso hídrico.

Breves



PRESIDENTE PIÑERA RECONOCIÓ A APICULTORES Y EMPRENDEDORES DE INDAP TALAGANTE

El Presidente Sebastián Piñera, junto al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Pablo Longueira; y el vicepresidente ejecutivo de CORFO, Hernán Cheyre, entregaron el premio Pyme Emprendedor del año a la empresa Apiqueen Chile, conformada por cinco apicultores de El Monte. La empresa ha crecido gracias al esfuerzo de los productores y al apoyo del Estado, concretando la exportación de abejas reinas a Europa.

Los apicultores Héctor Celis, John Hernández, Luis Hernández, Manuel Moreno y Mauricio Muñoz, iniciaron su actividad apícola con apoyo a la inversión a través de INDAP. Para mejorar los niveles productivos y el manejo del negocio solicitaron asesoría especializada, la que se entregó a través del SAT Emprendedores. En función de sus requerimientos incorporaron la producción de abejas reinas, la que resultó ser una opción productiva comercial que los llevó a formar, con apoyo de Sercotec, la empresa Apiqueen.

CEREALEROS DE GORBEA MEJORAN PRODUCCIÓN CON ALIANZAS PRODUCTIVAS

Dieciséis emprendedores de la comuna de Gorbea fueron beneficiados con una inversión en maquinaria e implementación productiva, financiada por INDAP a través de recursos transferidos por el gobierno de la Araucanía.

La inversión fue efectuada mediante el Programa de Alianzas Productivas, a través del cual actualmente hay más de 630 agricultores de la región trabajando directamente con 15 empresas líderes en el mercado agroalimentario. Una de las ganancias de esta alianza para los pequeños productores es la asesoría técnica y la conexión con los mercados, factores claves a la hora de rentabilizar la actividad productiva en sectores tales como los granos, carne, miel, frutales, etc.

Estas nuevas tecnologías, que alcanzaron una inversión total de 318 millones de pesos, permitirán modernizar las labores agrícolas de los cerealeros, optimizar los tiempos, disminuir los costos y mejorar los rendimientos para este grupo de agricultores.



MÁS DE SEIS MIL AGRICULTORES SE CAPACITAN EN SISTEMA MÓVIL

Brumosos y fríos son los amaneceres en la región de La Araucanía, sin embargo en medio de la neblina de la mañana, un grupo de pequeños agricultores dejó sus labores habituales para cambiar por unos días la pala y el azadón por los cuadernos y libros. Y es que en medio de la tranquilidad de los parajes rurales, hubo un camión con trailer, completamente habilitado como sala de clases, que se instalaba junto a predios de pequeños agricultores, con el fin de entregarles estudios, tanto teóricos como prácticos, en diferentes ámbitos del quehacer silvoagropecuario.

Es el programa de Capacitaciones Móviles, que INDAP comenzó de manera piloto a nivel nacional y que en un plazo de siete meses instruyó a más de seis mil agricultores en las regiones Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía y Los Lagos, en ámbitos tales como enfermería de ganado, cultivo de hortalizas en invernadero, manejo de frutales menores, contabilidad y administración, entre otros.



Breves

CREAN RUTA DE TURISMO RURAL EN PUEBLITO DE LO ABARCA

Desde ahora pequeños productores usuarios de INDAP del pueblito de Lo Abarca, en la comuna de Cartagena, podrán mejorar la comercialización y diversificación de sus productos gracias a la alianza comercial entre INDAP y la Viña Marín.

Se trata de diez usuarios pertenecientes al Programa de Desarrollo Local, Prodesal, de Cartagena, que se dedican a la producción de hortalizas, miel, artesanía, crianza de aves y cabalgatas, entre otras actividades. La idea es mejorar la oferta turística rural en el sector incorporando a estos pequeños agricultores y artesanos a la actividad turística de la Viña Marín.

La empresa vitivinícola tiene actualmente 40 hectáreas en producción, bodega, casona y servicio de alojamiento para huéspedes. Está enfocada a la elaboración de vinos premium para exportar a mercados como Brasil, EE.UU, Europa y Asia.



RECONOCIMIENTO A INDAP POR CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN

Un reconocimiento especial por los 50 años de vida recibió INDAP durante el IV Congreso Gastronómico y Hotelero del Conosur, organizado por Inacap en la Región de Valparaíso. El galardón fue entregado a la subdirectora nacional de INDAP, Antonella Pecchenino, quien agradeció la oportunidad de que la institución esté presente en este evento de relevancia internacional.

Destacó que la institución está enfocada en fomentar acciones de aseguramiento de la inocuidad y calidad agroalimentaria, y de promover la articulación comercial a mercados que valorizan estos productos procesados. En la ceremonia también se destacó la participación activa de productores usuarios, quienes en esta ocasión fueron expositores en la muestra gastronómica que se realizó durante el evento.



ENTREGA DE MAQUINARIA DE ÚLTIMA GENERACIÓN A APICULTORES

Una maquinaria de última generación para apicultores de Santa Bárbara fue entregada por INDAP para fortalecer el trabajo que se está realizando con este sector, a través del Programa de Alianzas Productivas. Mediante éste los apicultores están encadenados con la empresa APICOOP en todo lo relacionado a aumento de volumen, calidad y comercialización de la miel.

La maquinaria requirió de una inversión de \$55 millones 416 mil, de los cuales \$27 millones 097 mil fueron aportados por INDAP y el resto por los apicultores. El jefe de área de Santa Bárbara, Claudio Garcés, dijo que con esta maquinaria apícola, los productores podrán complementar sus salas de extracción y cumplir con la normativa impuesta por el mercado, las que se encuentran contenidas en la pauta SAG V4.



INDAP INTRODUCE PERROS PARA PROTEGER GANADO DE ANIMALES SALVAJES

Como una forma de ayudar a los pequeños ganaderos de la provincia de Pectora, que han denunciado ataques de carnívoros silvestres, el Ministerio de Agricultura -a través de INDAP y del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG- entregaron perros de raza pirineos, que se caracterizan por ser hábiles protectores de los rebaños.

La pérdida de ganado por ataque de carnívoros silvestres puede llegar a un 30%. Con la incorporación de un perro protector, los índices bajan a un 5%. Por cada hembra atacada, el ganadero pierde sus crías y la producción de leche, destinada a la elaboración de queso. El proyecto conjunto entre INDAP y SAG permitirá proteger más de 300 cabezas de ganado caprino en toda la provincia de Pectora.



VIVENCIAR LAS TAREAS DEL CAMPO:
**LA PROPUESTA
DEL TURISMO RURAL**

El sol despunta cerca de las 6 de la mañana y el dueño de casa llama a sus huéspedes para una jornada más de trabajo. Ensilar caballos, cabalgar hasta la lechería, amarrar cola y patas de la vaca, sacar la leche, en fin, tareas que para el agricultor no representan más que una actividad a la que está habituado desde su más tierna infancia, pero que para los "clientes" de su emprendimiento de turismo rural es una aventura, un descubrimiento, una vivencia desconocida, pero rica en emociones.

Esta actividad que se realiza día tras día representa, en su esencia, la propuesta con que centenas de usuarios de INDAP optaron por una forma diferente de llevar adelante sus vidas. Acoger al turista, convidarlo a conocer su trabajo, incluso en la intimidad de su hogar, su cocina, su entorno. Vivir como campesinos durante algunos días y descubrir que ese mundo está más próximo de lo que se imagina; de su ciudad, de su región, de sus sueños.

Presente desde el norte del país y atravesando lo largo y ancho del territorio, el turismo rural entrega a quien quiera tomarlo lo más tradicional de la cultura agraria del país; es el aire puro, el aroma fresco de la hierba que crece junto a un arroyo de aguas cristalinas, pero principalmente la calidez de la gente la que hace la diferencia a la hora de decidir dónde pasar las vacaciones o el fin de semana largo.

Próximo a los grandes centros de atracción turística, los más de

100 emprendedores localizados en todo el territorio tienen en común la participación de sus clientes. Allí nada es objeto de la simple observación. Muy por el contrario. Alimentar las aves o fabricar el pan en horno de barro forma parte de la invitación que tiene en la vivencia diaria un factor preponderante. Es la cultura campesina al servicio del hombre y mujer de la ciudad.

Es el valle que se observa desde la ventana, ya sea agreste como en el desierto con sus pinturas rupestres, o lleno de verde como suele ocurrir a medida que el sur nos llena los ojos con sus bosques centenarios, o finalmente cristalino cuando la nieve se descuelga en cascadas escondidas de los geógrafos de turno y su presencia tiene olor a hierbas que crecen sin pedir permiso a la naturaleza para mostrarse en todo su esplendor.

Vivenciar, en definitiva, junto al pastor aymara, al campesino de la zona central, o al patagón con su piño de ovejas y su acento inconfundible.

Es el Chile de verdad, el Chile que abre las puertas de su casa, el Chile que sabe escuchar a la visita y que cuenta historias como solían hacerlo nuestros abuelos. Es el turismo rural, que impulsa INDAP a lo largo de todo el país, como una fuente rica en experiencias para el visitante y de ingresos extras para los pequeños agricultores.



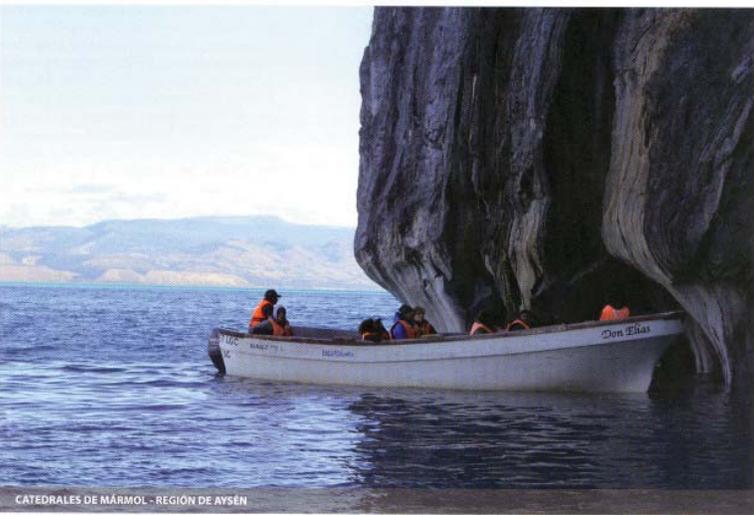
PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA y PARINACOTA



LAGUNA ROJA, REGIÓN DE TARAPACÁ



CALETA TORTEL, REGIÓN DE AYSÉN



CATEDRALES DE MÁRMOL - REGIÓN DE AYSÉN

El programa de Turismo Rural abarca todo el territorio nacional, con presencia de más de 800 emprendedores localizados desde Arica a Magallanes.

Muchos de éstos tienen ya más de 10 años de funcionamiento, mientras una gran mayoría se ha ido integrando en los últimos años.

Para el Turismo Rural no hay estación que impida su desarrollo, pues no depende sólo del calor del verano. El frío invernal o la suavidad de la primavera invitan al turista a compartir en cualquiera región del país.

CAMIÑA, HEREDEROS DE UNA MILENARIA TÉCNICA AGRÍCOLA

"El paraíso terrenal", como llaman los camiñanos a su tierra, mantiene viva la agricultura mediante el sistema de cultivo en terrazas, que les permite ser reconocidos por la calidad de sus choclos, ajos y zanahorias.



Uno de los grandes atractivos de la agricultura tarapaqueña es la mantención del sistema de cultivo en terrazas, heredado de la antigua cultura aymara, que de esta forma superó la aridez propia del ecosistema que impera en esta región nortina y que INDAP ha protegido al momento de entregar los incentivos para sus habitantes.

Las terrazas permiten aprovechar al máximo la escasa agua presente en la zona mediante el drenaje desde las terrazas superiores a las inferiores. Actualmente, la agricultura de los pueblos, especialmente instalados en quebradas, mantiene esta tradición obteniendo su sustento gracias a esta ancestral técnica agrícola.

La comuna de Camiña es una zona donde se puede encontrar gran cantidad de terrazas, ya que los agricultores cultivan mediante un sistema llamado "eras", que son parcelas aseguradas con tierra o con piedras por el contorno, ubicadas en distintos niveles aprovechando la ladera de los cerros propios de la quebrada.

El conjunto de "eras" que se instalan en un sector constituye una chacra, la que puede estar formada por diferente número de "eras". Así, en suelos pedregosos se diseñan y construyen plataformas pequeñas para no perder agua, puesto que el avance es lento debido a la pérdida por infiltración. En suelos arenosos el tamaño de las parcelas es más grande debido a que el avance del agua es más rápido.

El ancho de la plataforma de la terraza está en función de la pendiente del terreno: si ésta es mayor el ancho es menor y si la pendiente es suave la plataforma es más amplia. Esto también determina el riego, el que es por inundación, con la finalidad de acumular agua en la primera "era" y luego soltar a la segunda y a las otras sucesivamente a través de aberturas intermedias que conectan cada una.

En la Quebrada de Camiña, en las partes bajas de la cuenca, predomina el cultivo de la zanahoria; en cambio en niveles superiores los cultivos principales son el ajo y el maíz blanco para choclo. Este sistema ancestral de cultivo ha permitido situar a Camiña como la principal despensa de productos agrícolas de Tarapacá.

Tradiciones



PAPAS NATIVAS DE CHILOÉ CON NUEVO IMPULSO EN SUS CULTIVOS

Un reconocimiento internacional se le entregó a los representantes de las diez comunas del Archipiélago de Chiloé por el aporte que han hecho los agricultores y agrulcutores de la zona para rescatar y conservar su patrimonio agrícola.

El cultivo del tubérculo se ha visto disminuido e incluso peligrosamente en vías de extinción. Como lo señalan los funcionarios de INDAP de la Agencia de Área de Quillón, en la Isla Grande de Chiloé, "prefieren la papa tradicional y hoy no es raro ver que no más de tres o cuatro productores, preocupados por su desaparición, cultiven las otras variedades, conscientes de la necesidad de preservarlas".

Sólo ello explica la inclusión de la papa nativa en la dieta alimenticia de los cerdos, cuyos colores, textura y sabor son sin duda incomparables, si no se toman medidas a corto plazo.

Por ello INDAP, en conjunto con la Universidad Austral de Chile, distintos municipios chilotos, Prodesales y agrupaciones productivas, con el fin de rescatar las variedades de papas nativas de la provincia impulsaron el "Programa territorial de consolidación productiva, agroindustrial y comercial de la papa nativa de Chiloé". En esta iniciativa participó el Fondo de Innovación Agraria, FIA, que también aprobó recursos hace ya algunos años para un proyecto que hoy se muestra plenamente vigente, tanto en los aspectos comerciales como de rescate de las tradiciones productivas de la papa nativa en Chiloé.

Así, desde hace un tiempo se trabaja en generar un sistema de producción y abastecimiento del tubérculo a través de semilleros certificados. En este proyecto, el rol de INDAP, junto con preservar las tradiciones, es entregar apoyo a los agricultores a través de distintos incentivos como la compra de semillas, fertilizantes o, incluso, la construcción de bodegas para almacenamiento.

La idea de esta acción es aumentar la cantidad de las hectáreas que actualmente son utilizadas para la producción de papas nativas, para que de esta forma no se pierdan las variedades que sirvieron para mejorar el nivel de los tubérculos en el mundo.

PROGRAMA esta es *mi* **TIERRA** de INDAP

SEA DUEÑO DE SU PREDIO

Sabemos lo importante que es su tierra. Es el patrimonio más valioso para usted y su familia.

Por eso, **INDAP** le asesora para que sea **LEGALMENTE EL PROPIETARIO DE SU TIERRA.**

Con su **TÍTULO DE DOMINIO** podrá acceder a múltiples beneficios sociales y de fomento productivo.

Al momento de postular, recuerde llevar su **CEDULA DE IDENTIDAD** y toda la documentación que tenga de su predio agrícola.

Financiamos hasta el **100%** de sus tramites.

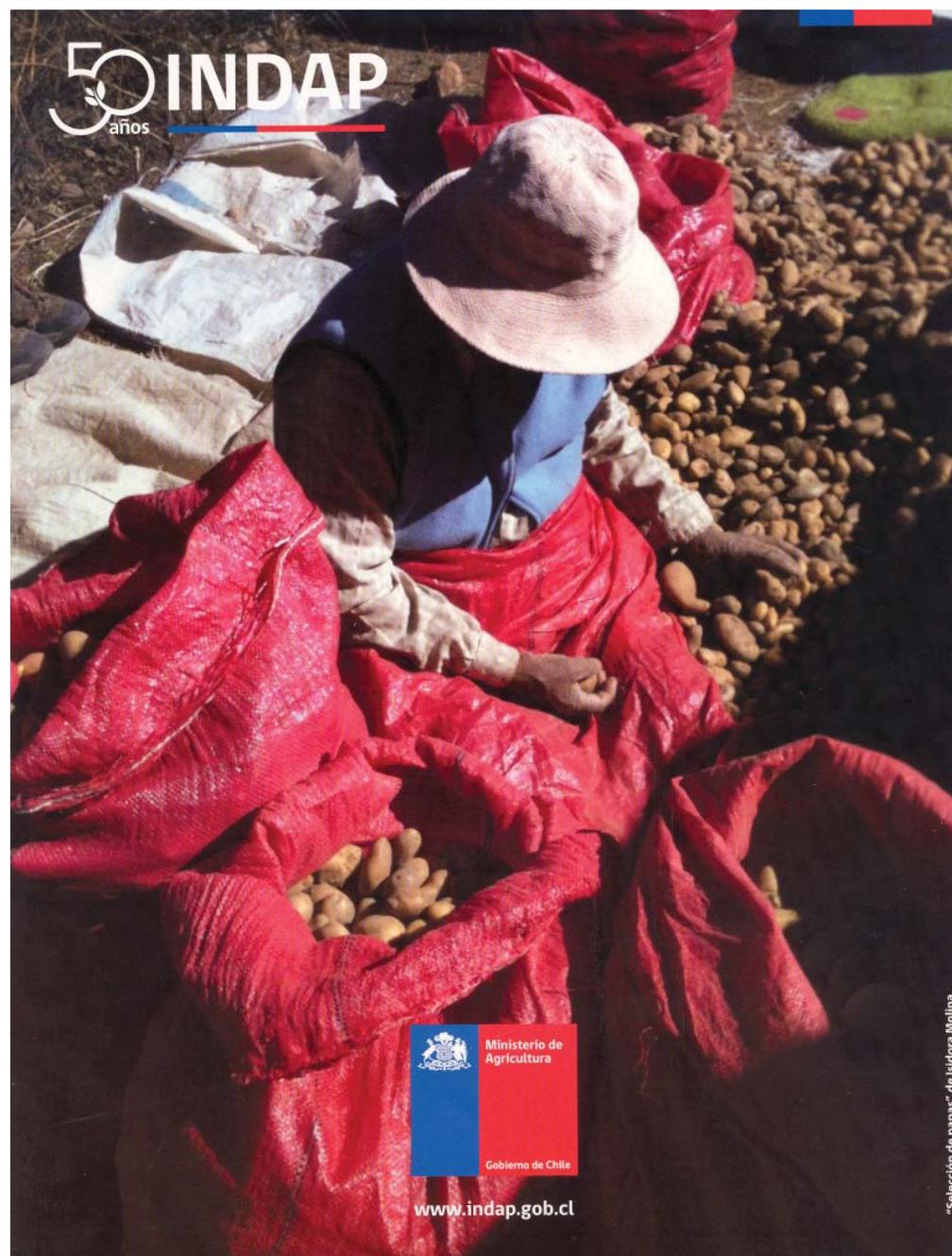
El subsidio considera gastos de asesoría jurídica o técnica (mensura y planimetría), gastos notariales y del Conservador de Bienes Raíces.

Más información en las Direcciones Regionales, Agencias de Áreas e INDAP PRODESAL.

www.indap.gob.cl | (56-2) 690 8000

50 años
INDAP

Comprometidos con el Mundo Rural



50 años **INDAP**



www.indap.gob.cl

“Selección de papas”, de Lidora Molina

03.378



INDAP saca su voz:

*Testimonios y visiones sobre los
cuarenta años del Instituto de Desarrollo
Agropecuario*

Loreto Andreani

Índice

● INTRODUCCIÓN	3
● ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	5
● Período 1958-1964. LA REFORMA AGRARIA DEL GOBIERNO DE ALESSANDRI	8
● PERÍODO 1965- 1970. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA: el período Demócrata Cristiano	9
● Ley de Reforma Agraria N° 16.640 y Ley de Sindicación Campesina N° 16.625	10
● PERÍODO 1970-1973: SALVADOR ALLENDE G. LA UNIDAD POPULAR.	20
● GOBIERNO MILITAR 1973-1990	22
● LA CONCERTACION: LLEGAN LOS NOVENTA	28
● PALABRAS AL CIERRE	34
● BIBLIOGRAFÍA	35

INTRODUCCIÓN

INDAP nace como una institución estatal para complementar el gran cambio gubernamental, social y político de la década del sesenta *hacia y para* el sector agrario desplazado históricamente en el país: los minifundistas, pequeños agricultores, centrados en una economía de autosubsistencia en base a mano de obra familiar. Múltiples causas justificaron el apoyo a este sector: el latifundio como la concentración de tierras y hectáreas de riego en muy pocas manos, obstáculo para incrementar la producción; la decisión de *industrializar* al país, bajo el amparo de un Estado Benefactor luego de la crisis Mundial de 1929, en desmedro de la producción agropecuaria interna, traduciéndose en un elevado porcentaje de importaciones de alimentos; el notorio atraso cultural de la gente del campo, la incapacidad de formar Organizaciones legales en ayuda a estas dificultades, la presión estadounidense en proponer un freno al referente de la Revolución Cubana para el resto de los países de la región, la intervención de la Iglesia Católica, entre otras.

La década del sesenta representa *la legalidad en Reforma Campesina*, de la mano con la creación de la Ley de Reforma Agraria –la que ayudó a modificar la visión política del agro- y posteriormente, la Ley de Sindicalización Campesina, modificando las formas de organización hasta esa fecha ilícitas. Hechos determinantes suscitados en el Gobierno de Frei Montalva continuando después con Salvador Allende. Si bien la Reforma Agraria, nace institucionalmente en la época de Alessandri, su poca trascendencia en cuanto a cambio y reforma se refiere, hace que se la designe como la “Reforma Macetero”. El advenimiento de la Dictadura Militar daría un giro completo en las formas de relación con el mundo campesino, e INDAP tampoco quedaría fuera de esas nuevas disposiciones políticas y económicas del período.

Las miradas actuales de la Institución bajo el alero democrático de la Concertación, adquieren nuevos desafíos para la pequeña agricultura: un mundo globalizado, una economía liberal de mercado, la división entre los grandes agricultores –exportación, transnacionales- y los pequeños, someten a un debate cada vez más amplio la relación entre campesinos e INDAP, entre desarrollo económico, políticas gubernamentales y cambios culturales en el agro y en la sociedad en general.

Esta investigación pretende centrarse en tratar de reconstruir una mirada a la historia del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en su relación histórica con el mundo campesino de la pequeña agricultura del país. Nuestra visión radicará en proponer una continuidad histórica de INDAP, basada en la complementación tanto de fuentes bibliográficas como de relatos de las propias personas que tuvieron –y que tienen- un fuerte vínculo con la institución.

Estas dos fases, fuentes bibliográficas como las opiniones de los formadores, de los campesinos y de los participantes, irán formando la trama que a continuación presentamos.

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.

Lo antecedentes institucionales del INDAP se remontan hacia la década de los años cincuenta del siglo pasado. Los acuerdos de cooperación entre Estados Unidos y Chile en relación a lo agropecuario, dieron origen al Plan Chillán. A través del punto cuatro de este convenio nace el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, CONFIN. Su propósito era la implementación de Centros Experimentales a lo largo del país con el objetivo de proveer, valga la redundancia, centrales de experimentación generadoras de nuevos conocimientos agropecuarios. Las siguientes fueron sus atribuciones:

" (...) a) el desarrollo de la investigación agrícola a fin de mejorar la calidad de los productos e introducir nuevos cultivos; b) la difusión de la experiencia y normas de trabajo entre los agricultores dispensándole especial atención al aprovechamiento de los recursos de que pueda disponer la familia campesina; c) la con sobre conservación, protección de los recursos naturales renovables; y d) la aplicación de las disposiciones de la ley 8.094 sobre fomento lechero y su reglamento sin perjuicio de la administración de los fondos correspondientes que se asignaron al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas".

Sergio Martínez, Ingeniero Agrónomo de INDAP...

Entré al CONFIN en el año 1955. CONFIN es el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, la cual tenía 34 Estaciones Experimentales, desde Copiapó hasta Punta Arenas: Desde Copiapó hasta Vallenar se dedicaban a la fruticultura; en La Serena había un Jardín Botánico y en Vicuña había una Estación Experimental; en Ovalle estaba la ganadería de vacunos y lechería; en Los Andes "El Sauce", donde habían cultivos de trigo, avena, etc.; En Viña estaba el Jardín Botánico; en Paine eran cultivos; en Talca eran cultivos y ganadería; en Chillán era cultivos y ganadería y algo de frutas; en Los Ángeles ganadería y frutales (manzanas), lechería; en Osorno cultivos, trigo, ganadería y empastados; Puerto Octal ganadería y empastado; Chiloé, Ancud, ganadería y empastado, papas. Punta Arenas, lana.

El CONFIN se crea a través del convenio con el Punto Cuatro con Estados Unidos para crear los centros experimentales, para mejorar la ganadería y para encontrar mejores razas. También era para mejorar la agricultura en sus rendimientos y calidades. Yo era inspector del CONFIN y me movía siempre por todo Chile, éramos e íbamos varios especialistas. Yo era experto en frutales, porque me fui becado a California a estudiar por un año. Vinieron muchos extranjeros a preparar a la gente, sobre todo en cuanto a la mecanización de la agricultura al máximo. No teníamos nada que ver ni con latifundistas ni con pequeños agricultores en ese tiempo, sólo teníamos que ver con el mejoramiento de la agricultura en general, porque nosotros hablábamos de agricultura. Los que tenían que ver más con ese tipo de cosas era la Empresa Nacional de Semilla, ya que ellos vendían a los agricultores las razas mejoradas con el auge de la fruticultura. Con base del CONFIN se crea el INDAP: en cada región había un Director y en cada región se encontraban las áreas.

¹Sepúlveda, Héctor. "El Problema Agropecuario y el Instituto de Desarrollo Agropecuario". Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago, Chile; 1967. Pp. 36

Con respecto al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, DTICA, podemos señalar que también nació producto del convenio número cuatro con Estados Unidos en apoyo a la investigación y desarrollo agropecuario del país en la década del cincuenta. Hacia fines de esta década, 1959, las disposiciones del DTICA se centran en ayudar a solucionar el déficit de la producción agropecuaria del país, para lo cual se buscaba unir los programas diseminados del DTICA, incluyéndose como parte de los programas del Ministerio de Agricultura en cada zona agrícola².

También la acción del DTICA se debe al término de los planes iniciados por el Plan Chillán desde 1953, y ya para 1959, se dispone de nuevos proyectos para el sector agropecuario, no sólo desde el punto de vista económico, sino que necesario y perentorio se hace apoyar el desarrollo social y cultural de los minifundistas, en un esfuerzo en conjunto con otras entidades, como por ejemplo el Instituto de Educación Rural, IER, con el propósito de lograr un Desarrollo integral afianzando en la educación su tarea más específica, *Por estos motivos ha sido que el DTICA ha sumado sus esfuerzos al Instituto de Educación Rural para dar un mayor impulso a las Centrales de Capacitación, a la formación de dirigentes y líderes obreros, al Programa de Radio Escuela y a la actitud de los Centros Campesinos que el Instituto de Educación Rural mantiene*³

Testimonio Miguel Sanhueza, Ingeniero Agrónomo de INDAP...

INDAP se formó como consecuencia de dos problemas en la pequeña agricultura: entre el '59-'60, en la zona de Chiloé, existía el problema del Tisón de la Papa, el cual arrasó con todas las plantaciones. Para atender a todos los campesinos, pedimos que en Chacao se formaran en comités para llevarles créditos como a unas 30 personas. Se nombraron comitivas, se presentó una lista de socios, se les citó y se les entregó el crédito, siendo el primer hito de INDAP (CONFIN-DTICA) en la zona. Otro problema era el que había en Navidad, sexta región, donde se estaba dando La Roya de la lenteja (es un polvillo que ataja a la lenteja). Estos dos factores ocasionaban la ruina de esas localidades. Ante esto, el INDAP partió con Crédito supervisado, que primeramente lo empezó a dar el CONFIN, además del apoyo del DTICA. Esto en previa conversación y apoyo a través del Punto Cuatro del comercio con Estados Unidos: mientras el DTICA puso los vehículos, la asesoría, el CONFIN puso a los funcionarios. El DTICA por su parte se formó como un organismo internacional, a raíz del punto cuatro con Estados Unidos. El Crédito lo puso el BID, pero en el sur fue más grande en comparación con lo que se entregó en Navidad. Entregamos un paquete tecnológico, justamente, resistente al Tisón, además de papas, fertilizantes, guano blanco tipo C y un paquete de pesticidas para fumigar las siembras, además de la asesoría técnica. Las obras comunitarias partieron así: bodegas, caminos, escuelitas, etc. Partió con crédito (entrega de productos), lo que después se derivó en un programa de desarrollo rural. Por ejemplo, se les entregaban los fertilizantes, pero había que construir bodegas para almacenarlos, entonces los campesinos los construían. Pero también

² Informe del Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola DTICA, Santiago de Chile, 1961

³ Obra citada, página 34.

faltaban caminos para hacer más expedita la entrega, entonces en Chiloé como había de ripio de sobra, los caminos se empezaron a construir. Y así todo se fue derivando en un proyecto macro, más que la entrega de productos determinados. Los programas que habían en ese tiempo eran: Educación del Hogar, Manejo de Tierras, Educadoras del Hogar, etc.

Con respecto a las implicancias del DTICA para las acciones del INDAP, se destaca que su influencia radicaría en sentar las bases para la entrega del crédito supervisado a los campesinos, teniendo que *En 1959 el Banco del Estado realizó la primera experiencia de éste género en virtud de un contrato celebrado con el Departamento Técnico de Cooperación Agrícola (DTICA) para el Desarrollo de un plan piloto en Chillán⁴.*

Testimonio de Álvaro Manríquez, Sociólogo, que trabajó en el área social de INDAP...

El antecedente de INDAP es el DTICA, que nace con Alessandri, por ahí por el '58. Nace a instancias de la política exterior norteamericana, de la "Alianza para el Progreso", la cual es una formulación alternativa en contra del avance del mundo socialista en América Latina, donde se persiguen transformaciones sociales en estas sociedades.

La Alianza para el Progreso, impulsa la Reforma Agraria y Alessandri impulsa un proceso de Reforma Agraria desde el Estado, pero que anteriormente ya se había iniciado a nivel de la Iglesia Católica, de forma muy pequeña eso sí, a instancias del Obispo Manuel Larraín de Talca, muy adscrito a las transformaciones impulsadas por el Concilio Vaticano II, a partir de la propia gente de la Iglesia. Él fue un Obispo influyente que dio lucha por reestablecer y alcanzar un mayor grado de justicia social y tratar de ayudar a ala pobreza rural de la época.

El mismo Alessandri transforma el DTICA en el INDAP.

El DTICA forma parte de las acciones conjuntas entre Estados Unidos y Chile a raíz del convenio con el Punto Cuatro, con el fin de dar soporte, apoyar y complementar a la fase experimental realizada por el CONFIN⁵. El DTICA es de suma importancia para delimitar y establecer una forma de entrega crediticia supervisada: el crédito es la piedra angular en el desarrollo económico del agro, permitiendo con La Reforma Agraria, su acceso a lo sectores campesinos que se encuentran marginados de tales garantías, en comparación con los agricultores tradicionales, dueños de las haciendas. Esto se traducirá posteriormente para el INDAP autodefinirse como una institución de ayuda técnica y crediticia para la pequeña agricultura del

⁴ Sepúlveda Q, Héctor. "El problema Agropecuario y el Instituto de Desarrollo Agropecuario". Memoria de Prueba para optar al grado licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1967. Pp. 75.

⁵ INDAP es el sucesor del Consejo de Fomento de Investigaciones Agrícolas en todos sus bienes, derechos y obligaciones. Desde la fecha de vigencia de la ley 15.020, pasaron por tanto, de pleno derecho al dominio exclusivo del Instituto todos los bienes raíces y muebles, corporales e incorporales pertenecientes al Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, incluyendo sus valores mobiliarios, créditos, derechos, acciones, garantías y privilegios de cualquier naturaleza. En: Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario. D.F.L RRA. N° 12, publicado en el Diario Oficial de 10 de abril de 1963, modificado por la Ley N° 16.640, de 28 de Julio de 1967, sobre "Reforma Agraria".

país⁶, al margen del sector reformado por las disposiciones de la Reforma Agraria y por la acción de la Corporación de Reforma Agraria, CORA.

Período 1958-1964. LA REFORMA AGRARIA DEL GOBIERNO DE ALESSANDRI

Las voluntades políticas de la década del sesenta, sientan el precedente legal en la constitución de La Reforma Agraria, conformando la Ley 15.020, conocida como la Ley de La Reforma Agraria. El apoyo internacional proveniente del Gobierno de Estados Unidos, bajo la tutela de La Alianza para el Progreso, se discute en la Conferencia realizada en Punta del Este en el año 1961, a fin de sentar las bases que La Reforma tomaría en el país. Se define cambiar la estructura político-administrativa que había regido al país, haciendo pertinente crear tres Organismos en los cuales descansaría la tarea de cambiarle la cara al agro histórico: el Consejo de Fomento Agrícola; La Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

A Grosso modo, podemos decir que el Consejo de Fomento Agrícola, fue el organismo encargado de la Planificación, promoción, coordinación y orientación de la Política sobre Reforma Agraria y del Desarrollo Agropecuario. La Corporación de la Reforma Agraria, CORA, velaría por Promoción y división de los predios rústicos, de acuerdo a las necesidades económicas del país y de cada región; reagrupación de minifundios, formación de villorrios agrícolas y centros de huertos familiares, entre otras. (también entregar créditos y asistencias indispensables en la etapa inicial de redistribución de la propiedad y en la etapa inmediatamente posterior a ella). En tercer lugar, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, daría apoyo técnico gratuito y facilitar créditos a los pequeños y medianos productores fueran del sector reformado o no, y a su vez, impulsar las cooperativas y promover o participar en la construcción de bodegas, mataderos, es decir, de infraestructura⁷.

La modalidad que dividió las acciones pertinentes entre la CORA y el INDAP, fue que la CORA se encargaría de distribuir los predios entre los inquilinos que trabajasen al interior de los fundos. Los predios destinados a redistribución serían los que estuviesen mal explotados. La acción del INDAP se establecería en apoyar en créditos y asistencia técnica a los medianos y pequeños

⁶ Lo que contempla sus acciones en la época del Presidente Jorge Alessandri, ya que a contar del período siguiente, con Eduardo Frei Montalva, además de la ayuda técnica y crediticia, se le suma el formar y apoyar la Organización Campesina. Tema que ahondaremos más adelante.

⁷ Arancibia, Carlos, Véliz Héctor. "Evolución de la propiedad agrícola a través de los censos agropecuarios. Período 1955-1997. Serie Documentos de Trabajo N° 327, diciembre del 2001.

productores, principalmente del sector no reformado por la Ley de Reforma Agraria. INDAP no realizaría la división ni redistribución de predios.

Armando Hinostroza, Abogado de INDAP...

La ley 15.020, usa una forma jurídica especial. En su artículo 12, aparece una figura jurídica, que es el Instituto Agropecuario, pero no crea necesariamente al INDAP, sino que transforma al CONFIN.

Además crea nuevos estatutos y entre ellos está: Decretos con Fuerza de Ley, los DFL RRA (Reforma Agraria), y se dictó el número 12. A la par de crear a una esta persona de derecho jurídico como es El Instituto, pasa a ser una empresa privada y autónoma del Estado, con duración indefinida, con patrimonio propio y tenía capacidad de adquirir, ejercer derechos, contraer obligaciones, como una empresa particular y la Dirección estaba a cargo de un Consejo. Al INDAP le llegaban fondos mayoritariamente provenientes del extranjero.

Los DFL RRA, se definieron en el Congreso en la época de Alessandri, creando comisiones para definir el estatuto de la Ley de INDAP.

PERÍODO 1965- 1970. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA: el período Demócrata Cristiano.

De lo expuesto anteriormente, podemos decir que La Reforma Agraria es un proceso que aúna una serie de procesos y herramientas que descansan en incluir a la gran masa campesina desplazada de la sociedad nacional; en cambiarle la cara histórica al agro: insertar al campesino en la lógica moderna de producción capitalista y haciéndolo parte del consumo nacional.

Desde comienzos de este período, la acción de INDAP se centra en dar empuje a la pequeña agricultura, teniendo ya para fines del 64, un trabajo arduo con Comités de pequeños agricultores y con algunas Cooperativas que agrupaban a los medianos y pequeños agricultores que explotaban por cuenta propia predios agrícolas.

Álvaro Manríquez, sociólogo del área de Promoción Social del INDAP en la época de Frei Montalva...

Frei Montalva, a partir del '64, impulsa todo un proceso amplio de transformaciones sociales a partir de las ideas de participación social: inicia un proceso urbano con un programa que se llamaba "La Promoción Popular", y en el sector rural toma al INDAP de la época que, hasta ese instante, era sólo apoyo crediticio para la pequeña agricultura y lo transforma en una instancia de promoción social campesina, tanto para la pequeña agricultura, así como también, para el inquilinaje.

La Democracia Cristiana de la época asume como propio el proceso transformado como un carácter cristiano, desde los principios católicos, a la vez se rige por la Alianza para el Progreso, es decir, la D.C toma estas dos vertientes.

El INDAP tenía tres áreas fundamentales: la primera era el área técnica, segunda era el área crediticia, y por último, el área de promoción social. Ésta última estaba orientada a apoyar a la pequeña agricultura en Comités campesinos de pequeña agricultura, canalizando a través de ellos el crédito y la asistencia técnica.

El Comité era organizar a un grupo de pequeños agricultores cercanos (que fueran de sectores determinados), para ayudar a la organización a estimularse, entregar capacitación. Además de generar una pequeña estructura (que haya un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, etc.), para estimular el diseño de proyectos, estimular la devolución del crédito a través de la organización de tipo empresarial. Era una estructura de confluencia de vecinos que armaban acciones en conjunto. Las Cooperativas tenían un carácter distinto: es más una concepción de estructura venida de la Iglesia.

En paralelo, se hace la Reforma Agraria expropiatoria y hace desaparecer el Latifundio, el cual era absolutamente ineficiente; era la expresión social más antigua del país, que es el "dueño de la tierra": es la no existencia de inserción tecnológica de ningún tipo, tampoco introducción de capital... y si lo había era muy escaso.

En toda la época de Frei viene el proceso de consolidación sindical, lo es en el caso de los inquilinos, donde se pretende iniciar este proceso; lo mismo en el sector pesquero.

Ley de Reforma Agraria N° 16.640 y Ley de Sindicación Campesina N° 16.625

Si bien es cierto los primeros años de la Democracia Cristiana no consiguieron abolir la antigua Ley de Reforma Agraria 15.020, es en el año 1967 que se logra decretar la Ley 16.640. Hasta que se aprueba esta segunda Ley, las organizaciones empiezan a funcionar desde el '64 porque la política y el marco social de la Democracia Cristiana posibilita la Organización Social Campesina, estructurándose en base *de hecho, no de derecho*. INDAP es uno de los gestores más importantes referente a organizar y apoyar a los pequeños campesinos en Comités o Cooperativas, pero también, en apoyar la Organización Sindical de los trabajadores agrícolas. Con la nueva Ley de Reforma Agraria y de Sindicación Campesina, describiremos el estatuto orgánico interno que el Instituto de Desarrollo Agropecuario adquirió posterior a su promulgación: de la Ley 16.640 del 28 de julio de 1967 sobre "Reforma Agraria":

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, estipulado en su artículo 1°, es una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, de plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. En su artículo 2°, El objetivo principal del Instituto de Desarrollo Agropecuario será promover el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos, pequeños y medianos agricultores y pescadores artesanales y, en general, ejecutar todas las actividades que tengan relación con estos fines. Teniendo las siguientes funciones: Otorgar asistencia técnica gratuita y ayuda crediticia a los pescadores artesanales, a los pequeños y medianos agricultores, incluyendo a los que exploten minifundios, a los indígenas y a las respectivas cooperativas, comités, sindicatos u otras formas de asociaciones, o en

*federaciones o confederaciones de los mismos, como también fomentar y prestar ayuda crediticia a las actividades de artesanía y pequeña industria en zonas rurales y pesqueras, especialmente a aquellas relacionadas con las tareas complementarias de la agricultura y de la pesca. 2º.- Otorgar créditos a dueños de minifundios, de propiedades familiares agrícolas o de pequeños predios no divisibles, a fin de facilitar la adjudicación de la tierra en beneficio de quien la trabaje (...)*⁸

La idea es poner al campesino como sujeto activo de los cambios y transformaciones experimentados en el agro. La idea era presentar una corriente alternativa de creación, apoyo y difusión a la Organización campesina desde el aparato estatal.

Las palabras del Vicepresidente Ejecutivo de INDAP 1964-1968: Jacques Chonchol...

Con Frei, se me designó Vicepresidente Ejecutivo de INDAP. Yo era militante de la D.C y participé en la campaña de Eduardo Frei en el '64. Había un equipo donde estaba Trivelli, Rafael Moreno, yo, Pancho Cumplido y un funcionario de la FAO: Don Pedro Moral López

En ese momento en el INDAP, había un Programa de Crédito y de Asistencia Técnica y eso se extendía al Movimiento Sindical, Alfabetización de los campesinos. Trabajó con nosotros Paulo Freire. Habían, por tanto, tres divisiones: Promoción Social, donde estaban los Promotores Sociales, los cuales tenían la misión de organizar al campesinado ya sea en Cooperativas o Comités o Sindicatos. Estaba la división de Asistencia Técnica y la división de Asistencia Crediticia, donde estaban ya los pequeños agricultores organizados.

En tiempos de Frei, el INDAP llegó a tener más de 5.000 funcionarios. Yo recorría el país constantemente. Los campesinos más organizados estaban en el sur: Chiloé, Cautín, Malleco, ahí habían muchos minifundistas, porque existía una base social que organizaba los Comités de pequeños agricultores En el Chile Central, predominaban más los asalariados de Fundos, pero también habían pequeños agricultores.

La Política de Crédito iba de los 60 a 70.000 agricultores, pero no sólo era prestarles plata, sino que se les entregaban "Productos Dirigidos", que podían ser: animales, alambres, otros elementos de trabajo. Además de prestar ayuda crediticia y técnica, más el apoyo organizacional, hubo un fuerte apoyo a la alfabetización. También teníamos a las asistentes sociales, que en ese tiempo se las llamaba Visitadoras del Hogar, que les enseñaban a las mujeres: hábitos de aseo, etc.

El proceso de Alfabetización nació de una organización muy fuerte. Hubo unos 250.000 campesinos pujantes. Eso alivió y ayudó al analfabetismo que había en el campo, pero no desapareció completamente. Fue un buen proceso impulsado por INDAP. Se contó con el apoyo de Paulo Freire, el cual salió exiliado de Brasil cuando ocurrió el golpe de estado allá. Fue uno de los educadores contemporáneos más conocidos en ese tiempo. Hoy en día, todavía hay analfabetos en el campo.

En ese entonces, INDAP tenía más facultades. Incluso se sacó material de instrucción para los campesinos, lo que se llamó "El Manual Campesino". Más que nada era promover al campo a

⁸ Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario. D.F.L RRA. N° 12, publicado en el Diario Oficial de 10 de abril de 1963, modificado por la Ley N° 16.640, de 28 de Julio de 1967, sobre "Reforma Agraria". Pp. 1-2.

través de la organización de Comités, después de Cooperativas Campesinas –las que son distintas a las Cooperativas Agrícolas- también constitución de Sindicatos amparados bajo la Nueva Ley de Sindicalización –los cuales necesitaban por lo menos de 100 trabajadores para poder constituirse- . De ahí pasaban a conformar Federaciones Regionales y, finalmente, Confederaciones Nacionales. Las más grandes eran La Libertad, La Ranquil y La Triunfo Campesino. El objetivo de INDAP era más que nada llegar al campesino más pobre.

En efecto, desde que asumió la Vicepresidencia de la Institución Don Jacques ChonChol en 1964, la intención de llevar a cabo una labor más profunda en la pequeña agricultura, se hizo manifiesto desde un principio. No sólo era apoyar la asistencia técnica o crediticia, sino que apoyar la Organización Campesina, *para ayudar al campesino en el nuevo sistema*⁹. Para 1968 se crea la Confederación Triunfo Campesino de pensamiento y tendencia Demócrata Cristiana, siendo la Confederación Sindical más grande del país.

Orlando Céspedes, Actual Secretario de la Organización Triunfo Campesino...

En el '67, en respuesta a la Ley de Sindicalización Campesina, se empiezan a constituir Sindicatos. Ésta Ley da facultades que la otra no contemplaba. Por ejemplo señala los territorios: constituir una comuna como territorio mínimo. Nacen muchos sindicatos y de ahí se forman Las Federaciones Provinciales. Enrique Mellado, Antonio Barrio, son dirigentes que empiezan a tener contacto con otros campesinos para conformar una Confederación... ya para 1968 se constituye la Confederación Triunfo Campesino, en Teno, Curicó. La más grande en el género campesino. Su Presidente Pedro Pablo Montecinos. La Confederación Nacional Libertad nace al alero de la Iglesia. También estaba La Ranquil.

Nosotros nacimos bajo el alero del INDAP: ya no era el asunto del promotor que iba a los campos, sino que empieza a ser parte de la familia campesina, de la mente del campesino. Emerge muy fuerte la fuerza social y se constituye en un poder social muy grande.

En efecto, la promoción y orientación del cambio en los valores sociales y culturales tradicionales que obstaculizan la unidad y la economía campesina, ponen de manifiesto la labor realizada por la Institución:

"El INDAP se ha convertido en este gobierno, en un poderoso motor de la promoción. Esta tarea central significa, además de la influencia del crédito y asistencia técnica para acelerar el desarrollo de la producción, el cambio de las políticas tradicionales por otras más modernas. No obstante, se trata de cambiar las estructuras culturales, sociales y económicas del agro chileno" Lo anterior requiere de la unión del campesinado en una sola fuerza, conciencia y voluntad¹⁰"

⁹INDAP. Qué es, Cómo está organizado, cómo actúa, Qué se ha conseguido; 1966.

¹⁰ Goick, Pedro; Sanhueza B. Enrique. "Eduardo Frei: Un camino en la dignificación del campesino". Santiago, Chile, 1992. Pp.104.

INDAP dentro de este contexto juega un rol de suma importancia al incorporar una metodología acorde con los conceptos y la realidad del campo chileno a través de los métodos incorporados por Paulo Freire.

Presentamos el Testimonio de Emiliano Ortega...

Yo fui llamado a INDAP en abril del año 1964, siendo Vicepresidente de la época, Jacques Chonchol quien tenía como asesor a Enrique Delgado. Yo fui designado Director de Asistencia Técnica y Crédito. Existía también una División de Promoción, que dirigía Tomás Cox. INDAP tenía un Departamento de Crédito que dirigía Luciano Duhart y trabajaba Flavio Cohan.

En el Gobierno de Alessandri, el Crédito de INDAP, sobre todo en épocas pre-electorales, fue desordenado, no habían los registros necesarios y éste se entregaba en insumos (semillas, pesticidas, etc.). Al término de ese período INDAP habrá terminado con 80-100 personas.

Lo que se quiso hacer a lo largo del país, creando las Direcciones Provinciales que eran Unidades Administrativas. A mi me correspondió la selección y coordinación de los Directores. Se abrieron oficinas; y contratar el personal para el área técnica y crediticia. Desafortunadamente desde el Gobierno Militar se separan la Asistencia Técnica y Crediticia, cosa que es error garrafal.

Con respecto a los profesionales y asistencia técnica, a mi personalmente me tocó a 700 de ellos, todos con entrevista personal. En esa época, INDAP tenía el tremendo sentido de tarea generalizado, con una misión de lo que tenía que ser el campesinado en Chile. Había motivación, compromiso y sentido histórico, de que se estaba haciendo un proceso de formación, de desarrollo de este sector social. Además, tuvo una orientación muy clara de que el campesinado fuera un actor clave y relevante en todo este proceso.

Había otra División que era de Promoción, la que estaba a cargo de Tomás Cox. Ellos contrataron a los conocidos promotores, nombre que copiado del IER, formando Comités de Campesinos y algunas Cooperativas, los que trabajaban al interior de las Haciendas y al interior de las comunidades mapuche.

El Instituto plasmó un proceso Educativo Revolucionario, donde se enfatizaba en que los "campesinos eran los educadores de los campesinos". Formó alrededor de 20 Unidades de Formación, unidas a diócesis católicas, con cursos que duraban entre 2 o 3 meses. A cada monitor se lo mandaba a la respectiva comunidad sin ningún peso, donde ellos tenían arreglárselas, debían insertarse en la comunidad. Ellos trabajaban en el IER.

Estos monitores formaron para la campaña de Frei, el MONALICA (Movimiento Liberalización Campesina). Al asumir el Gobierno de Frei Montalva, unos 400 monitores (aunque eran muchos más) que trabajaban en el MONALICA fueron incluidos en INDAP en la División de Tomás Cox. Otro Organismo importantísimo en la época, fue el ICIRA, el cual estaba en el área de capacitación, investigación y crecimiento del agro. Se creó de acuerdo con la FAO. Su Director en esa época fue Antonio Corvalán. El ICIRA dio impulsó a todo el plan de Paulo Freire que ha sido el Educador más importante del Siglo XX.

Con respecto al Sector Cooperativo Período entre el 65 y el 70, vemos:

"(..) un aumento del movimiento cooperativo campesino, ya que en 1964 existían sólo 26 cooperativas con 36.675 socios. En el 65 no existía ninguna Federación de Cooperativas campesinas. Hoy en día existen 9 federaciones con personalidad jurídica y cinco en formación y una Confederación Nacional. INDAP ha contribuido a este crecimiento. Actualmente el Instituto atiende a 201 Cooperativas Campesinas que agrupan a 34.166 socios, lo que representa el 80% de las Cooperativas campesinas existentes en el país y al 91% de los campos cooperados.

Se las ha asesorado en la formación de las 14 Federaciones Cooperativas existentes (con personalidad jurídica y en formación) y de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas.

La asistencia Cooperativa se ha centrado principalmente en la Promoción y Educación Cooperativa y en el Funcionamiento y Operación de las Cooperativas en sus aspectos administrativos, legales, contables y tributarios.

Las Federaciones Regionales que el Instituto atiende son:

Con personalidad Jurídica:

Santiago agrupa a	10 Cooperativas
O'higgins	6
Colchagua	10
Curicó	5
Talca	9
Linares=Maule	10
Ñuble	14
Concepción=Arauco	7
Cautín	10

En Formación:

Atacama=Coquimbo agruparía a	9
Valparaíso=Aconcagua	14
Malleco=Bío Bío	9
Llanquihue=Chiloé	8
Aysén	5

Actividades principales que desarrollan las cooperativas:

Consumo	204 Cooperativas
Comercialización	148
Abastecimiento de Insumos	21
Servicios Generales	43
Producción	97

De la información presentada, vemos que las Cooperativas tenían la función de servir como centros de consumo y abastecimiento, respaldando la acción Organizativa dentro de requisitos económicos para el sector. Las formas de Organización, en este caso las Cooperativas, se transforman en los conductos viables de negociación entre el Estado y las Organizaciones.

Como la meta organizacional era constituir una Confederación Nacional, se crea 1969 la Confederación Nacional de Federaciones de Cooperativas Campesinas de Chile Ltda; CAMPOCOOP, obteniendo para 1970 su Personalidad Jurídica¹¹

Una de las claves para entender el dinamismo del sector atendido por INDAP es el acceso al Crédito¹², el cual debe entenderse como:

El Crédito Agrícola (...) debe encauzarse dentro de un programa racionalmente concebido que considere todos los factores que inciden en el mejoramiento socio-económico del campesino. Por lo tanto, el crédito, además de su función financiera, desempeña una acción de promoción social y económica, acompañado de la asistencia técnica referida a los procesos de producción como de comercialización y, por otra parte, de la asistencia promocional para hacer más dinámicas y poderosas las organizaciones.

El otorgamiento del crédito plantea los siguientes beneficios: a) atender a través de sus organizaciones y en forma masiva, a los campesinos que han estado al margen del financiamiento de las fuentes tradicionales de crédito agrícola de país; b) Promover una amplia y racional distribución del crédito agrícola; c) Promover el uso comunitario de los recursos que disponen las organizaciones, de manera que se beneficien todos los socios que las integran; d) Fortalecer y dinamizar las organizaciones campesinas, posibilitándolas para acometer empresas económicamente factibles y capaces de prestar efectivos servicios a la mayor parte de sus asociados; e) Liberar al sector campesino de la usura rural; f) Facilitar la expansión de las actuales explotaciones para incrementar las disponibilidades de alimentos y materias primas básicas; g) Facilitar la adopción de nuevas técnicas de explotación; h) Promover la realización de inversiones de capitalización directa en empresas de tipo comunitario y en aquellas pequeñas que estén potencialmente en condiciones de recibir las¹³.

Se enfatiza que el crédito otorgado por INDAP se favorecerá mayormente a las Cooperativas y a la Federaciones: *Se canalizará la más alta prioridad con respecto al crédito agrícola a las Cooperativas (siendo base regional y multiactivas), así como a las Federaciones¹⁴.*

¹¹ Op. Cit. Pp.73.

¹² De hecho existieron tres tipos de créditos: El crédito Agrícola Comunitario, el cual se entregaba en abonos, semillas directamente a las Organizaciones y también de forma individual a sus socios. Está el Crédito orientado a la Capitalización que persigue fundamentalmente el establecimiento, la ampliación o tecnificación de rubros de explotación agropecuaria que constituyan empresas económicas. Financia las necesidades de inversión fijas y/o semifijas dentro del mediano plazo y se desarrolla en base de siete líneas de financiamiento: a) Ganadería de leche; b) Ovinos; c) Porcinos; d) Avicultura; e) Frutales y Viñas; f) Habilitación de Suelos y Maquinaria Agrícola; g) Industrias Menores (Apicultura, Artesanía, Invernaderos, etc.) y por último está el Crédito directo a Asociaciones, financia dentro del mediano plazo, cualquier actividad relacionada con la producción de bienes y servicios que complementen y posibiliten un mejor uso y resultados de los recursos productivos de sus asociados. Con este sistema se ha perseguido que las organizaciones puedan competir en el proceso de abastecimientos de insumos; en la producción y muy especialmente de los productos agropecuarios. Se advierte que en la práctica los dos últimos han tenido mayor éxito, ya que hubiesen aumentando las actividades productivas en el agro. Ver: Palma Salazar, Hernán. "El Crédito como Palanca de desarrollo en el Sector Agrícola. INDAP-ATACAMA-COQUIMBO". Universidad de Chile, La Serena. Informe de Práctica para optar al Título de Técnico Administrativo, 1970.

¹³ Op. cit. Pp.9

¹⁴ Op. Cit. Pp. 12

Óscar Torres. Director único del Fondo de Extensión y Educación Sindical, FEES...

Yo llegué al INDAP en 1967, cuando estaba a la cabeza de la Institución, Jacques ChonChol. Llegué en todo el proceso de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina y de la formación de las organizaciones campesinas de Frei Montalva.

El cambio fundamental que asume INDAP con ChonChol a la cabeza, es que además de otorgar asistencia técnica y crediticia, se puso el énfasis en que hay que educarlos, alfabetizarlos, y también, agruparlos. La mitad de INDAP era técnico y la otra social y político. En esta última, estaban los promotores, coordinadores y asistentes sociales: yo los formaba y capacitaba.

En INDAP surge la necesidad de formar al personal para iniciar todo el proceso de sindicalización campesina. La colaboración de INDAP que se daba con los comités y con las cooperativas. Otra rama eran los sindicatos. Otras veces formaban asesorías jurídicas a los campesinos, etc. Personalmente estuve en el Plan de Capacitación para profesionales y campesinos, instalando centrales de capacitación. Estuve entre el '67 y principios del '69. Tuve participación en los equipos que estaban haciendo las leyes de sindicalización campesina. El de Reforma Agraria los seguí, pero lo veía gente con más experiencia. Además que eso lo llevaba Rafael Moreno.

La Sindicalización campesina se dio en abril del '67 y la Ley de Reforma Agraria salió en Julio de ese año. En ese tiempo, se financiaban las Federaciones Nacionales y Regionales través de los sueldos de los empleados, a través del Fondo de Educación y Extensión Sindical.

Estaban también Manuel Antonio Garretón y Rodrigo Ambrosio, los cuales venían de la Católica, empezaron a armar institutos de planificación; trabajábamos en conjunto. De esto, llega Paulo Freire para toda la parte de alfabetización. Es un INDAP que está metido en todo el proceso de cambio, con las patas y el buche, y que sostiene a una fuerza campesina muy importante. Es un INDAP que se involucra en todo el proceso, desarrollando esta fuerza social campesina, lo cual genera roces con la CORA.

En todo esto, hay una concepción integral del Desarrollo Agropecuario, en el sentido que no basta con el apoyo crediticio y técnico sino que hay que superar las brechas: campesino analfabeto, marginado, desplazado.

Pedro Minai, Dirigente Campesino Sindical...

En 1962 más o menos, existían dos instancias que eran promovidas por la Iglesia Católica: la Unión Campesina Cristiana (UCC); que por gestión del Padre Hurtado creó un Departamento en la Acción Sindical Campesina (ASICH) y también estaba la ANOC.

En el campo de siempre, estaba el Inquilino, que era el trabajador estable del fundo, el que tenía que "echar un voluntario", que por tradición era el hijo mayor. Éste empezaba a trabajar a los 12, 13 años. Esto era para pagar la casa.

Mi padre trabajaba en la Hacienda Santa Blanca, era capataz. Por eso que había tanto analfabetismo en el campo, porque desde mucho chico se empezaba a trabajar y no se estudiaba. Yo empecé a participar de la UCC y de la ANOC desde los 16 años, más menos. Dentro de ellas nos daban cursos de capacitación. A través de la Iglesia nos estaban agrupando.

Cuando Frei dictó la Ley de Sindicalización campesina, iniciamos una etapa de organización del mundo campesino, por un lado nosotros como sindicatos, planteábamos la demanda reivindicativa, tanto económica como social, y por otro lado, INDAP promovía la organización de Cooperativas. Eso fue éxito, porque ellos lograron tener el instrumento para la comercialización. INDAP hacía un rol muy importante, orientando y capacitando.

Tanto con INDAP con el movimiento campesino, realizamos en conjunto un plan de alfabetización con Paulo Freire.

Nosotros los sindicalistas queríamos ser autónomos, incluso yo como D.C... nunca queríamos aceptar el mangoneo del partido. Queríamos organizar al mundo campesino, que se dieran estructuras para ello. Teníamos Sindicatos Comunales, los que se constituían con un mínimo de 100 socios. Agrupados, constituíamos las Federaciones y de ahí la Confederación Nacional. Nosotros conformamos la Confederación Nacional Libertad.

Había conflictos, porque se basaban en la ignorancia del campesino, y prevalecía lo individual INDAP era más paternalistas y nosotros queríamos más la libertad. No era la política de INDAP, sino que algunos funcionarios particulares. El instrumento de INDAP fue positivo, porque apoyó la coordinación del Movimiento Sindical..

Omar Jofré. Dirigente Campesino. Actual Director Nacional del MUCECH y Presidente del MUCECH de la sexta región...

La relación con INDAP surge a partir de las inquietudes gremiales de los años sesenta: fomentar la Organización Campesina, echar a andar la Reforma Agraria, ya que ésta tenía que ser rápida, drástica y masiva, y por lo tanto, había que fomentar una organización y una ley que favoreciera la organización de los sindicatos.

Se da una positiva Alianza entre instituciones religiosas –católicas y evangélicas- de los partidos políticos, de las universidades, porque para lograr los cambios en el agro, se requería de un cambio político drástico. La discusión era muy acalorada y formaba parte de todos los sectores de la época. Incluso presentamos, después de largos debates, una Ley Sindical a los futuros candidatos presidenciales –Frei y Allende- por tanto, el candidato que saliera electo estaba presionado a que se aprobara la Ley.

Había que crear organismos que apoyaran los cambios, de ahí surge la Ley que crea al INDAP También había que seleccionar a la gente que tuviera la misma mentalidad, el mismo norte para direccionar los cargos par apoyar la sindicalización, la organización de los productores. Yo como miembro de INDAP, trabajé en la promoción de pequeños productores ayudando a crear las organizaciones como promotor.

Fuimos creando vínculos con las demás organizaciones, ya que desde las organizaciones cristianas, evangélicas, socialistas, demócratacristianas, se fueron creando los mismos intereses de hacer de esto un fenómeno masivo. Fue un trabajo duro, pero de mucha entrega, porque había que ir a los campos, explicarle a la gente que era la Reforma Agraria, donde la mayoría de las veces los campesinos no sabían leer ni escribir, acostumbrados desde siempre al fundo, donde se les pagaba en especies o en fichas que cambiaban por productos en la pulpería.

Los Sindicatos los formaban los asalariados, que eran trabajadores dependientes de un empleador y que se iban a transformar en asentados, producto de la expropiación de los predios de la Reforma Agraria; la Cooperativa en cambio comprendía una actividad más económica,

inicialmente de consumo, para poder obtener los productos que eran de muy escaso acceso para los pequeños y medianos productores. El Comité por su parte, era más antiguo, de corte más tradicional y agrupaba a los propietarios colonizados a través de la Caja de Colonización Agrícola, que se establecían en predios fiscales.

Por su parte, para apoyar la acción sindical, se crea el FEES (Fondo de Extensión y Educación Sindical), que fue un instrumento jurídico donde se distribuía el 2% que se le descontaba a cada empleador para financiar organización, capacitación.

El apoyo de INDAP en cuanto a Sindicatos, Comités y Cooperativas fue parejo, dependiendo de la zona: por ejemplo, donde habían más asalariados INDAP apoyaba la Sindicalización, donde habían pequeños propietarios, se apoyaban los Comités o las Cooperativas.

De hecho para finales del período de Frei Montalva, 1969, tenemos el siguiente registro: (...) en síntesis revela la existencia de 2.075 Cooperativas en plena actividad, con un total de 650.234 socios y un capital de reservas superiores a cien mil millones de escudos¹⁵.

Testimonio de Emiliano Ortega...

Ya para el año 1967, por tensiones entre el Movimiento Campesino y las tensiones ideológicas, encabezadas por Chonchol que después se derivaron en conflictos, se le pidió su renuncia y salió de INDAP. De ahí me derivaron al SAG y empezó una verdadera "caza de brujas" en INDAP.

Esto generó que se empezaran a independizar tanto el movimiento y demandas campesinas. El contexto político que se estaba propiciando de la enunciada "Revolución en Libertad" se transforma en dos: una más apegada a lo que se estaba estando hecho y la otra, una más revolucionaria. La D.C, ante esto, se divide en el Mapu y en la Izquierda Cristiana. Las normas sobre Cooperativismo y normas sobre la orientación de INDAP, la acción del instituto estuvo tensionada durante este período, porque la labor de los promotores estaba conduciendo a una función de demanda campesina, que iba más allá de lo que el Instituto podría dar y más allá, incluso, de lo que la CORA podía dar en términos de expropiación.

Hacia finales de Frei Montalva se dieron algunos individuales y cooperativos, pero todo era muy ambiguo. Frei estuvo muy explícito en exigir que se entregara la propiedad de la tierra y se entregaran todas las herramientas disponibles para desarrollar a los campesinos de aquella época.

Algunos Dirigentes se aprovecharon: no trabajaban, peleaban por sus particulares demandas y se dejó de lado todo el movimiento campesino mayor, se seccionó en particularidades.

Hacia finales del período de Frei, INDAP cambia su directivo asumiendo Roberto Infante y se le da al Instituto, disminuyendo también el peso de los promotores. Se propone las áreas de Desarrollo Rural, que son metas elaboradas por Rodrigo Ambrosio y creador del MAPU y por Manuel A. Garretón, sociólogo, con la colaboración de un grupo de franceses encabezado por Yves Goussault (ex-dominico). Dentro de las contribuciones mayores que se hicieron como metodología, fue la planificación de trabajo, donde cada una de las áreas se estableció un

¹⁵Informe Cooperativo. "2 memoria anual de la Confederación General de Cooperativas de Chile. CONFECOOP. LTDA; 1970. Pp. 1.

sistema muy democrático en los "Comités de Pequeños Agricultores", ya que durante el Gobierno de Frei, la labor anual, incluso la de mediano plazo, era un acuerdo social con los actores del campo por el lado de las familias campesinas.

En efecto, el quiebre al interior de la Democracia Cristiana se produce por las tensiones que hay entre Organización Campesina y presión por la tierra: entre los que quieren ir más allá con las expropiaciones y entre quienes no querían plantear la Reforma Agraria de forma radical. Producto de esto, surgen el Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, y la Izquierda Cristiana.

Si bien INDAP, como se ha señalado, no formaba parte de las expropiaciones de los predios, si estaba inserto como parte del contexto de transformaciones agrarias, parte del pensamiento demócrata cristiano y de apoyo a la Organización Campesina, no se ve ajeno a estas divergencias.

En palabras de Emiliano Ortega...

Ya para el año '70, en la movilización del campesinado, había mucha insatisfacción porque no se logró en corto plazo lograr que las economías campesinas no se les llegó a entregar todo lo que estaba provisto, en cuanto asistencia técnica, crediticia, etc. Además que la Reforma Agraria no alcanzó a responder a todas las Reformas Agrarias, propiciando un combate ideológico entre inquilinos, más que nada por la propiedad de la tierra. Porque la Reforma Agraria, si bien entregaba tierras a los campesinos y se los formaba en Asentamientos¹⁶.

¹⁶ El Asentamiento se lo puede definir como una etapa de transición cuando la CORA expropiaba un predio. La idea era esperar un tiempo mientras los campesinos se capacitaran primero y después pudieran ser propietarios del "pedazo de tierra". Era hacer un acuerdo entre el Estado y el Campesinos, con el fin de apoyarlo en su desarrollo económico y social.

PERÍODO 1970-1973: SALVADOR ALLENDE G. LA UNIDAD POPULAR.

En este período el campo, las Organizaciones Campesinas, las Instituciones del Estado exacerbaban aun más la presión por la tierra: la radicalización de la Reforma Agraria. A su vez, La Reforma Agraria se extendería como beneficio tanto a los medianos como los pequeños agricultores¹⁷, no descuidando la asistencia técnica ni crediticia.

La idea central de Gobierno fue proponer un Estado Popular, de dirección y conducción popular. Esto sumado a las fracciones que se habían originado en el período de Frei Montalva al interior de todo el proceso reformador del agro, incluyendo al INDAP, tomaría la dirección de politizar al campo dependiendo de la ideología que se profesase: la presión por la tierra, la radicalización de todo el aparato estatal hacia una nueva concepción contraria al capitalismo, sumada a la oposición terrateniente, hacían del período un acalorado enfrentamiento de oposiciones.

En palabras de Jacques ChonChol...

Estuve en INDAP a partir del '64 hasta mediados del '68. Me salí producto de un problema interno en el partido de la Democracia Cristiana, y empecé a participar en el MAPU, porque éramos de la idea de avanzar más con respecto a la expropiación de la tierra.

Siendo del MAPU, participé en la campaña de Allende, y cuando salió electo, fui su Ministro de Agricultura. En esa época se intensificó mucho la expropiación de los predios para la Reforma Agraria. En ese período se crearon los Consejos Campesinos.

La Agricultura en el primer período de Allende (1971) el consumo aumentó más que la producción y se apeló a importar los productos que faltaban. En el segundo año, hubo un invierno muy malo, lo que significó una baja en la producción afectando al abastecimiento. Se produjo la famosa "Huelga de los Camioneros".

Esto tuvo muchas consecuencias políticas negativas: había mucha organización campesina versus los partidos políticos de la Democracia Cristiana y los de la Unidad Popular, además de los conflictos con los latifundistas. Dentro de este contexto INDAP siguió, incluso formó Los Consejos Campesinos, los cuales tenían representación política. Los Consejos Campesinos, era que en cada comuna se buscaban que los campesinos estuvieran representados y esa comuna constituía un consejo y ellos representaban, a su vez, a los campesinos, analizando con el Estado la política que se había que seguir.

El problema era que la presión campesina era más fuerte que lo que se podía hacer, además de los múltiples conflictos entre las organizaciones.

¹⁷ Unidad Popular (Chile). Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular: las primera 40 medidas del Gobierno Popular: 20 puntos Básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular. Chile, 1970.

Sergio Martínez. Ingeniero Agrónomo de INDAP...

El Período de Allende...bueno, ese ya es un planteamiento político. En ese tiempo a mi me nombraron interventor del Fundo las Palmas de Ocoa. Eran viñas de consumo fresco. Estaba ubicado en la quinta región. Fue un período muy crítico, los Socialistas querían la revolución, más que los propios comunistas. En la época de Frei había más orden, estudio, más criterio técnico en cuanto a la división de los predios. Aquí todo era muy desordenado. Incluso con los créditos era todo muy desordenado, como que fue todo más político, en vez de actuar correctamente, racionalmente. Incluso habían funcionarios de INDAP que dirigían la toma de predios

Óscar Cáceres, Secretario Actual de la Organización Triunfo Campesino...

Lo que era un programa metodológico llevado a cabo por Frei, de Reforma Agraria, con Allende se genera un cambio político: pierde fuerza el movimiento porque se empieza a politizar el campo. Se aplica la Reforma Agraria "a barrer", no respetando las 80 hectáreas de riego básico. El Estado manda en los predios expropiados, ya no son los campesinos. El país estaba en el caos, en el desorden.

La Ranquil pasa a ser organización más poderosa del país, porque era adepta al Gobierno de Allende.

Cuando nosotros nacemos, lo hacemos al alero de INDAP y con Allende seguíamos siendo de tendencia Demócrata Cristiana. En el '71 se quiebra la Confederación: algunas se van para apoyar a la Unidad Popular. Eso lo apoya el MAPU, quienes formaron la Unidad Obrero Campesina, UOC, con los disidentes de la época. También nació La Provincias Agrarias Unidas, PAU, pero ésta obedecía a la derecha.

INDAP sigue prestando servicios, pero estaba en manos del Gobierno de turno, pero no lo necesitábamos para financiarnos, porque para eso estaba el FEES.

En palabras de Pedro Minai...

Habían conflictos, porque se basaban en la ignorancia del campesino, y prevalecía lo individual INDAP era más paternalistas y nosotros queríamos más la libertad. No era la política de INDAP, sino funcionarios particulares.

Cuando asume Allende, el contexto político y los campesinos queríamos acelerar el proceso, pero fue una decisión apresurada porque teníamos que capacitar más. Por eso era el asentamiento, etapa suficiente para que ellos pudieran administrarse.

Los beneficiarios de la Reforma Agraria se creían "patrones" con el pedazo de tierra que tenían y eso hizo que se separaran del movimiento sindical. Y así nos encontró Pinochet...divididos!

GOBIERNO MILITAR 1973-1990.

Con el Gobierno Militar en el año 1973, La Reforma Agraria quedaría convertida en lo que se denominó La Contrarreforma Agraria: las tierras que habían sido expropiadas fueron devueltas a sus antiguos dueños, o bien vendidas a empresas con aptitudes económicas de gran escala. La tierra se somete a una nueva presión: la liberalización de los mercados ligados a la competencia internacional y la llegada de grupos económicos transnacionales. **Chile se abría al mundo**, bajo un nuevo régimen político y económico.

Las disposiciones político- legales de la época anularon a través de una serie de Decretos Ley a las Organizaciones Campesinas: se abolieron la Ley de Reforma Agraria 16.640 y la Ley de Sindicación Campesina. Aunque los líderes fueron perseguidos, esto no consiguió desarticular el movimiento campesino de forma radical. Además de llevar a cabo el proceso de Contrarreforma Agraria, devolviendo las tierras expropiadas en los períodos anteriores.

La reestructuración interna de la Institución para el año 1974, la Junta de Gobierno Militar manifestaba su preocupación por el agro. La idea era visualizar al país desde la concepción *portaliana del orden, la autoridad inflexible* en contra del proceso marxista llevado a cabo en el Gobierno anterior.

Definir la política social que el Instituto realizará en el año 1974, queda manifiesto en este documento.

"El sentido fundamental de esta política será el Desarrollo, de modo que la acción social sólo se justificará como un elemento incentivador del Desarrollo logrado en la más perfecta armonía de los sectores cooperados, asalariados, pequeños y medianos propietarios, que son los grupos sociales con el cual el INDAP realizará sus actividades. Cualesquier acción o medida que distorsiones o acentúe problemas produciendo tensiones o conflictos sociales, será sancionada por las autoridades correspondientes por no estar dentro del pensamiento y de la idea básica que anima el Gobierno, y menos dentro de la tarea que debe desarrollar el instituto¹⁸

Se agrega con respecto a la Política Sindical:

La deficiente estructura de la empresa agrícola y la influencia ideológica ejercida por el marxismo en el movimiento campesino, había transformado al sindicato en el instrumento de lucha de clases y a la empresa agrícola en campo de batalla para sus integrantes. Esta realidad campesina queda obsoleta, al cambiar el rol del trabajador en la empresa que lo integra a las responsabilidades y beneficios de ella. Ésta acción exige de la acción sindical un

¹⁸ INDAP (Chile). División de Desarrollo Social: Políticas de la División de Desarrollo Social: 1974 /Instituto de Desarrollo Agropecuario. Santiago, 1974. Pp. 4

comportamiento radicalmente distinto, su misión será proporcional al trabajador, la capacitación, la asesoría, la orientación que le permita participar con conocimiento y eficiencia (única forma de participación real) y desterrar el odio de las clases, reemplazándolo por la solidaridad, convirtiendo así, a la empresa agrícola en el medio de sustentación y superación para sus integrantes y de servicio para su comunidad. En este esquema, el sindicato se definirá como instrumento de representación del trabajador integrado y comprometido con el desarrollo de las empresas de la agricultura y del país¹⁹

El INDAP de los períodos anteriores había concentrado sus actividades en tres grandes áreas: la Asistencia Técnica, la Asistencia Crediticia y la Organización Social. Bajo esta reestructuración, INDAP sólo respondería a la demanda del trabajador asalariado de la empresa, no involucrándose con el apoyo masivo –trabajadores asalariados, minifundistas- a la Organización Campesina, y por ende, no apoyando la creación de Federaciones Regionales ni Confederaciones Nacionales.

A su vez, se advierte que los funcionarios del Instituto no tendrán ninguna atribución para asesorar a los campesinos en sus Pliegos de Peticiones o conflictos del trabajo. Por esto, *La Política Sindical debe entenderse ahora como una política renovadora que vaya accionando al sindicato agrícola con el objeto de que sus miembros se integren a todo movimiento campesino que junto a las cooperativas u otro tipo de organización rural que se desarrolle en el campo, sirviendo como uno de los elementos de una organización rural, moderna y eficiente comprendida y entendida con un sentido productivo²⁰.*

Asume como Presidente Ejecutivo de INDAP en ese año Sergio Huerta.

Jacques ChonChol...

Con el Gobierno Militar se para todo, se hace la Contrarreforma Agraria. Se detuvo la acción de INDAP y de la CORA. Los antecedentes de la CORA pasaron al SAG. Y la labor de INDAP en ese período fue trabajar con organismos privados, a los cuales los subvencionaba, los que entregaron sólo asistencia técnica y crediticia de manera indirecta. Pero sólo a algunos campesinos. Los dirigentes fueron perseguidos.

Los Sindicatos desaparecieron a nivel comunal, porque tampoco se reconstituyó una Ley Sindical. Se debilitaron mucho y el estatuto legal se debilitó.

En la época del Gobierno Militar, muchas de las tierras expropiadas se pasaron a remate y a compañías forestales.

¹⁹ *Ibíd.* Pp. 5

²⁰ *Ibíd.* Pp. 6

En palabras de Omar Jofré...

Cuando llegó el Golpe Militar, se abolió la Ley Sindical, se disolvió la CORA y bajó el apoyo del Estado: hubo más de 5.000 dirigentes, parceleros, expulsados de los asentamientos. Incluso, según el Crédito Agrícola Público de 1990, el 0,6% era entregado al sector campesino, sin embargo, el sector campesino producía el 24,6% de la producción agropecuaria del país. Lo que se logró en tiempos de la Reforma Agraria, fue aumentar la producción para abastecer al país y para exportar más, pero en tiempos de Dictadura, se retrocedió.

Entre el 75-76 hubo apoyo a las organizaciones, porque se descubrió que la Ley de Cooperativas no se había derogado, por lo tanto, se toma esa disposición legal para seguir funcionando, ya que entre el 73-74 había que "salvar vidas".

En el 75, me devolví al campo, luego de estar algún tiempo en la cárcel, y me dediqué a formar asociaciones gremiales en la sexta región: la Coordinadora Nacional de Asociaciones Gremiales.

Óscar Valladares, Director Nacional de Unión Obrera Campesina, UOC...

En 1968 fui Dirigente del Primer Sindicato "El Progreso del Monte". En el '69 fui Dirigente Provincial y para el '70 fui Presidente de un CERA (Centro de Reforma Agraria)...Esto duró hasta el '73.

A contar del '74, puedo decir que el Gobierno Militar nunca nos desarticuló, aunque por Ley sí, pero insistimos de todas maneras. En este tiempo, INDAP siguió participando pero en apoyo a sectores medianos y grandes y con ninguna participación de los campesinos. Sufre las consecuencias de ser un instrumento cerrado en Dictadura. Lo más importante es que INDAP no desaparece.

Emiliano Ortega...

Todos los discursos de Frei advirtieron que si se quería ir lo más rápido posible, los platos rotos lo iban a pagar los campesinos. Así, se inicia el período de Allende, lo que significó la expropiación "a fondo" y cuando llegó el Golpe Militar quienes pagaron los platos rotos, los mismos campesinos: se devolvió la tierra, se prohibió el trabajo del IER, se prohibió la sindicalización.

Óscar Cáceres de la Organización Triunfo Campesino...

Con los milicos desaparece La Ranquil y la UOC, pero queda la La Triunfo, La Libertad y La Provincias Agrarias Unidas. No nos tocaron los milicos, porque en nuestro estatuto legal teníamos el principio de no tocar ni mezclarnos con la política. Tuvimos buena formación.

Como en el '74, más o menos, se acaba el FEES, se acaba la plata para las Confederaciones. INDAP no nos apoyaba en plata, nos apoyaba con proyectos de Desarrollo. Se termina con la "obligatoriedad".

A nosotros no nos pasó nada y nos empieza a llegar ayuda desde afuera. El Decreto Ley N° 198 regulaba la actividad sindical en este país en este período.

Según los testimonios, INDAP se centra en entregar asistencia técnica y crediticia de forma indirecta, depositando la tarea en organismos externos: en la época de Frei Montalva y de Salvador Allende, estas labores las realizaban los mismos funcionarios del Instituto, llegando a tener alrededor de 5.000 funcionarios repartidos por todo Chile. En el período del Gobierno Militar la ayuda de terciariza y se despeja toda ayuda a nivel Organizacional.

Oscar Torres, único director del FEES...

El Golpe dio el corte completo del agro. Se crea el ODENA, iniciándose el proceso de Contrarreforma Agraria, lo que ocasiona una serie de sucesivos Decretos Leyes para colocar al campesino en el mercado global, en el sistema neoliberal de mercado. Pero no es sólo el agro, sino que también es insertar al Estado: endeudados los campesinos y sus organizaciones, además de que el sistema de transferencias tecnológica ya no la da el Estado, sino que los privados. El INDAP siempre fue una especie de banco, donde se tenía que devolver el crédito de bajos intereses, pero en el tiempo de Frei Montalva, la asistencia técnica fue gratuita

Lo más complicado es que son otras lógicas, donde se da la contradicción entre sistema campesino versus sistema neoliberal. Las actividades de los campesinos, son actividades de la vida, la tierra pasa a pérdida, las iniciativas empresariales son visiones coyunturales y no tienen preocupación por la vida cultural. Esto provoca la desaparición del agro.

A partir del '73, los Sindicatos se tornan muy débiles, se destruyen las organizaciones sociales, estableciendo el sindicalismo de empresa, ya que sólo pueden negociar trabajadores de una empresa y el grupo puede negociar con la empresa. Esto hizo que en los años '80, se desbanca a los sindicatos de su fuerza social. En el '67, los Sindicatos eran comunales, es decir, mucha fuerza social y comprendía a mucha gente (más de 100 personas).

Los ánimos de este tiempo, eran volver a la Democracia y en muchos existió el objetivo de lograr un gobierno como el de Frei Montalva. Pero había que mantener vivas a las organizaciones, porque si éstas se acababan, desaparecía todo. Pero no se terminaron de la noche a la mañana. Se redujo la cobertura apoyando a la clientela pinochetista que se encontró en el campo.

Álvaro Manríquez, Sociólogo...

Yo terminé en INDAP para el Golpe y de ahí trabajé para la Vicaría de la Solidaridad y para el Comité PROPAAS: trabajo para el Departamento Campesino para protegerlos de la Dictadura.

Así se creó un INDAP en pequeño: se les arrendaban tierras, darles asistencia técnica y crediticia permitió la sobrevivencia de las organizaciones campesinas y de sus dirigentes. Había conflicto entre organizaciones campesinas de izquierda y las vinculadas al mundo cristiano. Cuando vino el Golpe, las persiguieron a todas por igual.

El trabajo en la Vicaría produjo cierto proceso de unidad entre ellas. La Vicaría es lo que hoy sería el MUCECH hoy en día.

De la Historia de INDAP, rápidamente se desestructura toda la parte social del instituto: cayó en una inmovilidad prolongada donde no se hacía nada por el campesinado.

La lógica del Gobierno Militar fue no dar asistencia técnica, por lo tanto, los campesinos fueron abandonados a su suerte y como no pudieron seguir contando con los beneficios, tuvieron que sobrevivir por sus propios medios y no les quedó otra que vender sus tierras a cualquier precio. Para esto era fundamentalmente el INDAP: para la inmovilidad de los campesinos. Aunque esta Reforma Agraria se constituyó en las mejores tierras, porque ahí la presión por tierras era mayor, avanzando las empresas forestales y las otras empresas.

Omar Jofré, Dirigente Campesino. Presidente del MUCECH de la sexta región...

Yo creo que INDAP no se terminó porque los Comités, los Grupos de Trabajo, las Cooperativas, a pesar de su origen político, eran persona reales que influyeron en el Desarrollo Nacional. En tiempos de Dictadura, se constata de que esto es una realidad y que se tenía que mantener algún tipo de contacto con esta parte de la población nacional. Se eliminó la CORA, pero no podían descuidar a las 300.000 familias campesinas, aunque su accionar fue reducido, y el apoyo del Estado también. Había, incluso, presión internacional al respecto, por eso que INDAP no desaparece.

Rigoberto Iturra, Presidente MUCECH...

Desde el '73 al '90 las organizaciones no participaron con el INDAP por el tema de la Dictadura, ya que eran miradas como activistas sindicales, como políticos. Se siguió trabajando con campesinos que eran adeptos de la dictadura, además había una clara definición "del quien se quedaba y quien se iba". Con la Contrarreforma Agraria que se dio en esa época se redujo el personal de INDAP y los programas de asistencia.

INDAP siempre ha sido un organismo que tiene que ver con la pequeña agricultura de este país, incluso en Dictadura, porque siguió trabajando en el campo, aunque de manera muy reducida. También siguió la CONAF, SAG. Los que fueron terminados por el Régimen, fueron los organismos que fueron determinantes para dar marcha a la Reforma Agraria.

Las Organizaciones Campesinas, fueron las que primero se organizaron después del '73. No murieron, porque se siguió trabajando "de hecho, no de derecho", porque se cortó la Reforma Agraria y la Ley Sindical de Frei. Ya para el '82, la Iglesia apoyó la Organización, con ayuda del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Para 1984, formamos el primer simposio campesino, luchando por la Democracia para recuperar los instrumentos del Estado como el INDAP.

Posteriormente a Sergio Huerta, asume como Director de INDAP el Señor Sergio Hepp ya para fines de los setenta.

Hugo Ortega Tello, primer Director de INDAP de la Concertación...

Llegó Pinochet que aniquiló todo y nombró a Ricardo Hepp, y le torció la mano a Pinochet, porque INDAP no desapareció, sino que lo fortaleció. Tercerizó la Asistencia Técnica entregándosela a empresas externas y no a funcionarios de INDAP- cayendo la cantidad de campesinos atendidos, las cooperativas se disolvieron al igual que los sindicatos.

Pero INDAP no sólo sufre reestructuraciones a nivel político, sino que también se reestructura en base a las nuevas exigencias que implica el sistema en general. Un estudio de 1984 correspondiente a la inserción de tecnología computacional a fin de tener un control más estable y racional sobre los créditos. *Entre otros beneficios derivados de la alternativa de computarizar la operación de crédito de INDAP se pueden mencionar los siguientes: a) reducción de errores administrativos en el manejo de cuentas; b) reducción de las necesidades de recursos adicionales ante eventuales aumento de la clientela; c) Mejoramiento en la calidad del servicio y de las relaciones con agricultores, personal y opinión pública*²¹. Posteriormente se señala:

En términos de cuentas de créditos, la configuración computacional definida en el proyecto debe procesar 64.724 cuentas, lo que representa un 85% sobre el total de 76.550 cuentas que se manejan en INDAP", las cuales están repartidas en 85 agencias de área (oficinas locales) en el país. *La mayoría de las operaciones se concentran entre las regiones IV y X, incluyendo la XIII o Región Metropolitana. En las regiones I, II, III, XI y XII se realiza sólo alrededor del 5% de las operaciones, debido a la escasa superficie de la I, II y III región, y el carácter extensivo de la agricultura en las regiones XI y XII*²²"

La medida apunta a llevar un registro contable de los créditos otorgados por la Institución desde 1976, *claramente el cambio de sistema implicará un aumento de eficiencia en todos los niveles operativos de INDAP. Sin embargo, muchos de estos beneficios son bastante débiles de medir cuantitativamente en el corto período de tiempo con el que se cuenta para el análisis. El problema se agudiza al considerar las características especiales de INDAP en su función crediticia dado que es un organismo estatal con una clientela bastante restringida*²³.

En este período se reconoce un INDAP debilitado, pero que sigue trabajando con el campo. Es complicado hacer un estudio -en cuanto a bibliografía existente se refiere- sobre este período. Varias razones podemos señalar al respecto: INDAP en este período deserta el apoyo social a los campesinos y se ubica dentro de la asistencia técnica y crediticia; las Organizaciones que se habían constituido en los períodos anteriores quedan fuera de la Ley, por tanto, el movimiento campesino queda "ilegal", además de sufrir persecución política. La nueva clientela de la Institución no queda del todo clara ni definida, pero lo que es cierto es que si INDAP no se cerró es porque seguía cumpliendo una función específica con ciertos grupos determinados. Por otro

²¹ODEPA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Instituto de Desarrollo Agropecuario. "Proyecto para el Procesamiento computacional de las operaciones de crédito del Instituto de Desarrollo Agropecuario". Santiago, Chile, marzo 1984. Pp. 39.

²² Op. Cit. Pp. 7

²³ Op. Cit, Anexo 3, Pp. 3.2

lado, los campesinos al no contar con asistencia técnica ni crediticia no tuvieron ninguna posibilidad de insertarse económicamente en el mercado, muchos de ellos vendieron sus tierras a precios inferiores como la única alternativa.

Otro aspecto que hace de este período complejo de descifrar del todo es que la Ley Orgánica de la Institución –la que se creó en tiempos de Frei Montalva- no fue modificada en lo más mínimo. Rigió durante todo este período, hasta que se dictó La Ley 18.910 del 3 de febrero de 1990.

Un INDAP debilitado en cuanto a personal, confusa clientela, asistencia técnica y crediticia entra en las nuevas esferas políticas: la llegada de la Concertación.

LA CONCERTACION LLEGAN LOS NOVENTA...

Hugo Ortega, Primer Director de INDAP de la Concertación...

Llegó el '90, donde un 48% de la población nacional era pobre. Sale Patricio Alwyn y soy nombrado Director Nacional de INDAP. Cumpliendo las órdenes del Presidente, había que ser absolutamente técnicos y objetivos, y que no nos metiéramos en la Organización Campesina, por eso nos centramos en la cosa productiva. Claro, porque ellos ya eran "grandecitos" y se podían organizar solos, pero desde lo productivo. La Coalición Política "se fue de espanto", porque todos pensaron que volviendo a la Democracia, se iban a activar las organizaciones campesinas, lo mismo que los propios campesinos. Pero es que igual Alwyn tenía que ser cauteloso, porque si no se iba despacito, capaz que de nuevo los militares nos hubiesen dado otro Gobierno Militar. También fui Coordinador del Programa Agrario de esa época, pero todo era dirigido al fomento político, nada de política por la experiencia del Gobierno Militar. Le tuvimos mucho respeto al fracaso del '73.

Crecimos una barbaridad, yo recibí al INDAP con sólo unas 30 organizaciones campesinas pero terminé mi mandato (1994) con 62. El presupuesto creció, pero centrados en la parte productiva. Avanzamos mucho en la colocación de créditos y entrega de créditos. Al final, yo quedé muy satisfecho. Yo creo que INDAP ha sido clave en la pequeña agricultura.

Entre Frei y Allende se llegaron a ayudar a unos 80.000 campesinos, al final del Gobierno Militar, sólo se atendían a unos 20.000. Yo los subí como a unos 30.000 en la época en que fui el Director Nacional.

INDAP siempre ha tenido la disyuntiva en términos de cliente y por cuánto tiempo se le ayuda, incluso en mi período ya se discutía cuanto tiempo iba durar tal proyecto, como el PRODECOOP Secano, donde el Banco Mundial nos daba la plata. Además de que es difícil, porque también es discutir de que si cada año agrícola se va a empezar desde cero con la ayuda, pero a la vez, eso no es una mentalidad empresarial.

Otro estigma se basa en que no hay parlamentario de oposición que no alegue que el INDAP no hace política, pero en realidad la agricultura pasa por la Certificación de Calidad Internacional, por tanto, los campesinos tienen que organizarse, porque los europeos te piden un container - como mínimo- para ver si compran o no la producción. Por tanto un agricultor no llena por sí solo ese container: necesitan organizarse. Éste siempre ha sido el estigma de INDAP.

Otro tema fundamental es la Profesionalización campesina, que es adecuar la educación básica y media en una cosa productiva, hacer una economía campesina. Si sigue la concentración del ingreso así como va, puede darse una nueva revolución política, porque este país ha crecido, pero sin equidad.

Hoy en día –con el actual Director, Hernán Rojas- se está enfocando el sistema de CLUSTER, que es la complementación de empresas: lo bueno sería que, por ejemplo, las empresas grandes compraran las materias primas a los pequeños campesinos, entonces se estaría trabajando en red. Esto del fomento productivo, debería ser contagioso, porque si a algunos les ha ido bien, sirven de ejemplo para el resto. Las mujeres son las más organizadas, porque se “creyeron el cuento”, por ejemplo en Isla de Maipo hay un grupo que exporta claveles.

Actualmente INDAP se define a sí misma como:

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) es un servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, que tiene como objetivo promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y de los campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar, al mismo tiempo, el uso de los recursos productivos.

La misión de INDAP es promover y fomentar el desarrollo y consolidación de la Agricultura Familiar Campesina, como estamento social sustantivo de la ruralidad del país y como agente económico válido y permanente en el agro nacional, integrado al desarrollo global en base a producciones competitivas y organizaciones funcionales a sus requerimientos. A través de ello, se pretende contribuir al abatimiento de la pobreza rural, al logro de un desarrollo productivo sustentable, a una integración participativa de los segmentos poblacionales que la conforman y, en suma, a una modernización del mundo rural.

Germán Rodríguez, RANQUIL...

INDAP es hoy en día muy distinto a lo que era hace cuarenta años. INDAP era un órgano que dependía del Ministerio de Agricultura y que hacía un Desarrollo Agropecuario.

En los '90 hay un modelo muy capitalista: en el campo hay 240.000 pequeños productores, pero se llega a unos 70.000 a través de los programas.

Como organización valoramos lo que es el INDAP, único organismo público y dependiente del Ministerio de Agricultura que está más cerca de las organizaciones y de los campesinos.

Hugo Ortega, Maximiliano Cox, Marambio, Halabí y Rojas no han tenido mucho acercamiento al mundo campesino: no nos han dejado de lado, pero tampoco ha sido mucho. Al INDAP le ha costado mucho tener políticas fijas y estables frente a las organizaciones campesinas y ahora desde el 2000 se afianzó, porque tiene más programas a largo plazo. Igual lo apoyamos.

Un problema marcado que se tiene es que hay una gran diferencia entre lo que es la Dirección Nacional y las Áreas. Además es complicado para nosotros porque existe el concepto de usuario, como un cliente y no de beneficiario. Lo bueno sería que se juntara con los otros organismos, por ejemplo el SERNAM, CORFO, etc. No hay un afianzamiento ni cruce con las otras instituciones.

Hay que ver los procesos en el INDAP, porque si hubo un Ley de Sindicalización Campesina y una Ley de Reforma Agraria, éste fue fundamental. Tenemos que lograr un Desarrollo Agropecuario, pero sucede que las organizaciones son muy débiles, somos muy dependientes. INDAP debería enfocarse en este punto, en el Desarrollo Agropecuario. .

Nosotros vamos a seguir defendiendo a INDAP porque es necesario.

Oscar Valladares, Director Nacional UOC...

Participo en las mesas de Trabajo con el Director Nacional y fui Presidente de la Confederación por catorce años. Nosotros nos definimos como una organización política y gremial.

Hoy en día atendemos a asalariados permanentes y temporeros de empresa e inter-empresa. También a los pequeños productores organizados en sindicatos independientes. Estamos desde la 4ª a la 10ª región, incluida la Región Metropolitana. Nosotros apoyamos a pequeños productores para ayudarlos a hacer propuestas para su desarrollo productivo: es nuestro objetivo general. Es también representación y reivindicación en términos generales.

En relación a las Políticas Agrarias, nosotros insistimos en un trabajo concertado entre la institución pública y los campesinos para ver su impacto y su utilidad. Queremos que haya también una política de financiamiento para el sector, donde INDAP como institución pública tenga una política de crédito netamente para nosotros. Sigue financiando créditos, pero debe ampliarse y fortalecerse.

Hay que apoyar la asociatividad productiva como de representación. También que haya apoyo a la capacitación: un sistema que apoye a lo productivo-empresarial y de gestión para los pequeños productores, y un apoyo a la asistencia técnica, cosa de ajustarse a ellas en relación a los "negocios".

Todo esto debe estar en permanente revisión, porque las necesidades son heterogéneas: hay mucha falta de información, falta de tierras, por lo tanto, las políticas deben estar adecuadas a la realidad de los campesinos y a su cultura.

El problema de hoy en día es el mercado, ya que nos pone en una lógica de que el que avanza tiene éxito, casi por una "evolución natural", por lo tanto, es también abandonar a los campesinos a la voracidad del mercado. Sin embargo, nunca ha sido así, ya que el Estado ha tenido que ir en apoyo económico y la Institucionalidad tiene que tener políticas públicas para los pequeños productores. Una política de Fomento debe ser una política de Estado, no sólo INDAP sino que en relación con CORFO, INIA, etc. Se exagera una visión sólo de mercado lo que hace que los métodos de trabajo lleven a la no-participación, instrumentalizándose. Eso existe y tenemos que luchar en contra de eso.

Nos proponíamos que ya a la "Vuelta de la Democracia" tenía que ir en consonancia con lo que era el Desarrollo Nacional, y el Desarrollo Nacional tenía que darle solución a las necesidades de

la gente y la democratización ha sido lenta: no ha habido una Reforma al Sistema Laboral para un salario justo, tampoco una Reforma Política al Sistema Previsional. Ésto era la Democratización en términos concretos.

Creemos que se nos ha escuchado. INDAP sigue siendo la Institución Pública que más dialoga con los campesinos.

Rigoberto Iturra, MUCECH...

Luchando por reestablecer la Democracia, producto de la unidad y el ejemplo de unión campesina, nació la Concertación de Partidos Políticos. Teníamos nuestra sede en la calle Dieciocho 390, la casa de la Comisión de Campesinos... Ahí nace la Concertación, hemos sido vitales para ellos. También se ayudó a reconstruir partidos los políticos, también, a que mucho chileno exiliado pudiera ingresar al país.

Desde el '82 seguimos profundizando la unidad y en agosto del '87 se forma el Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH: es una unidad más grande que involucra Asociaciones Gremiales, comunidades indígenas; es una unidad mucho más grande. Nuestro objetivo mayor era la vuelta a la Democracia.

En los noventa nos encontramos con la Democracia y con los Estamentos del Estado. Antes de esto fuimos parte fundamental de las propuestas para el sector, presentando un proyecto agrario alternativo a Alwyn. También proponíamos la vuelta del INDAP. Jugamos un papel en la campaña del candidato, aportando con los votos del sector: en ese momento el porcentaje de población campesina y rural del 14% votó por él.

Nos empezamos a reencontrar con INDAP, además con Jaime Campos, Ministerio de Agricultura y con Luis Marambio. Se nos abrieron las puertas con el INDAP. Fuimos parte de la incorporación institucional, de la modernización. Por ejemplo, en Chiloé existía sólo un vehículo para atender a los campesinos, así que había que pelear por más. También más para las regiones con respecto a todo. INDAP "nunca debería haberse ido" y queríamos recuperar esa familia que era INDAP.

Ha habido aciertos y errores: ellos no deben constituir organizaciones, porque no es su área, tampoco de que no le digan a los campesinos de que son empresarios, cuando no lo son. Paso a paso se ha reencontrado con los campesinos. No por errores que haya cometido o que los tenga se lo va a castigar históricamente.

Tampoco es un organismo que vaya a resolver la pobreza, porque ayuda al fomento y Desarrollo de la pequeña agricultura familiar. Para la pobreza existen otros instrumentos, no INDAP. INDAP debería ser un solo instrumento, como voz política, a nivel de áreas, regiones, nacional. No debe trabajar descoordinadamente con los instrumentos del Estado. Él es el único que trabaja con los campesinos: arrendatarios, medieros, parceleros, temporeros.

En Chile hay dos agriculturas: una de exportación, la que se entiende con el Ministerio de Agricultura, la CORFO, el INIA. Y la otra agricultura es la nuestra, la que se entiende con el INDAP. Las dos no tienen el mismo tratamiento.

Con Frei Montalva y Allende, había una política para todos y no para algunos. Debería haber una sola que sirviera para todos, porque está débil y le faltan muchas cosas.

Ha habido muchos cambios, por ejemplo en la cultura del campo: el campesino de ayer no es el mismo de hoy en día. Actualmente el campesino está más consumista, más individualista... los sectores indígenas es raro que trabajen en comunidad.

INDAP ha transnacionalizado la cultura, pero a la vez, es parte del sistema. Hay que fomentar nuestra cultura, porque se han acuñado muchas palabras que son parte del sistema como: microempresario; viables/ no-viables... es un lenguaje muy técnico que el pequeño agricultor no va a entender. O por ejemplo, cuando se les dice que en vez de ser microempresarios, tienen que partir siendo un buen agricultor, para después ser un microempresario o gran empresario. No basta tener factura o boleta para ser un "empresario". Otra palabra dificultosa es reconversión, es como si alguien tiene una plantación de algo entonces se le dice que tiene que reconvertirse en otra especialidad, por ejemplo pasar del trigo a la avena, pero es también una palabra técnica. Todavía hay analfabetismo en el campo, por lo tanto, todas esas palabras complejas el campesino simplemente no las entiende.

Falta más formación, capacitación, se quiere ser parte del Desarrollo porque no se puede: hay que capacitar, si queremos ser una potencia agroalimentaria tenemos que entender que es un tratado de libre comercio primero y todo lo demás. Desde el '90 que los campesinos no tienen capacitación. El Gobierno a puesto todo con los grandes.

INDAP ofrece programas, ya sea de créditos, algunos tienen asistencia técnica, pero nos falta más capacitación en lo gremial, educación como tal, en administración, tecnología, gestión empresarial, es decir, algo que sea integral. No hay un programa especial de capacitación para el campo, además de que es distinto el campo rural del campo de la ciudad.

Todo está dentro de un mundo complejo, de una inestabilidad agrícola. Pero nosotros apoyamos al INDAP y vamos a seguir por este mismo rumbo, con sus defectos y sus virtudes.

Omar Jofré...

La forma de Sindicalismo y de Organización, es una lógica histórica y reconocida por la OIT –que es un organismo de las Naciones Unidas- que valoran la formalidad jurídica de los Sindicatos en el mundo e INDAP está aceptando nuestras formas de Organización: partimos desde las bases, para después pasar a formar Federación y de ahí una Confederación.

Crear estas instancias de Confederaciones, es decir, las alianzas de todas estas confederaciones, es lo que conforma el MUCECH, funcionando bajo el amparo de la Ley de Asociaciones Gremiales. Nuestra Plataforma es crecer a la par del Desarrollo Nacional, Fortalecer la Democracia , Preservar los Recursos Naturales.

Hoy en día estamos tratando de abrir ese oscurantismo que se creó en contra de nosotros, estamos luchando para eso, e INDAP ha entendido que nosotros nos movemos con nuestra propia lógica. INDAP ha valorado la lógica de apoyar a los privados y de permitir la organización campesina a la pinta de los propios campesinos, sean en Sindicatos, Cooperativas, Comunidades Indígenas.

PALABRAS AL CIERRE...

En este trabajo más que proponer un cúmulo de entrevistas es tratar de ahondar en la mirada de los propios sujetos que han tenido relación con Instituto de Desarrollo Agropecuario, recorriendo una trama de impresiones y percepciones sobre la Institución.

Aproximarnos al pasado, no somete a entender los diálogos actuales que tiene INDAP y las Organizaciones Campesinas en relación con el mundo campesino, los cuales deben sumar esfuerzos compartidos en ayuda hacia las diversas demandas de la pequeña agricultura del país. Si se mira al pasado podemos tener una idea del presente para poder proyectarnos hacia el futuro.

Hoy en día el diálogo entre INDAP y las Organizaciones Campesinas deben sumar esfuerzos en conjunto en tratar de superar las divergencias y aunar lazos en común en relación al trabajo compartido: entendiendo la diversidad del mundo campesino actual, las limitantes del sistema local y global, las formas en la cuales el Desarrollo Agropecuario es entendido, INDAP tiene que seguir desarrollando estrategias agropecuarias acordes a las realidades locales.

Si bien la Ley de Sindicación Campesina - ni la Ley de Reforma Agraria- ya no existe en el actual sistema chileno, tanto el campesino como la Organización se ve fuertemente debilitada porque no existe una legalidad acorde a las necesidades específicas de organización ni de financiamiento, así como también, INDAP sigue representando la única institución gubernamental que dialoga con los campesinos.

¿Cómo se mejoran los diálogos, cómo se establecen redes de conexión y comunicación efectivas que superen las distancias –geográficas, físicas, lingüísticas- entre campesinos, Organizaciones y el INDAP?

Con esto no pretendemos presentar una investigación acabada sobre lo ya expuesto, sino más bien, proponer un primer acercamiento en cuanto a la relación entre INDAP, Organización Campesina y Mundo Campesino se refiere.

Bibliografía

Textos INDAP:

- Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola. Informe:(1° de mayo de 1960-30 de abril de 1961/ del Departamento Técnico Interamericano [de] Cooperación Agrícola DTICA. Santiago: El Departamento, 1961
- Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario. D.F.L RRA. N°12, publicado en el Diario Oficial de 10 de abril de 1963, modificado por la Ley N° 16.640, de 28 de Julio de 1967, sobre "Reforma Agraria
- El minifundio en una Política de Desarrollo Agrícola. ICIRA-INDAP. Santiago; enero de 1971.
- Informe sobre la Evaluación de la acción de INDAP, Tomo I. Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria, 1966.
- Informe Cooperativo. "2 memoria anual de la Confederación General de Cooperativas de Chile. CONFECOOP. LTDA; 1970.
- INDAP: 64/70.
- INDAP. Qué es, Cómo está organizado, cómo actúa, Qué se ha conseguido; 1966
- INDAP con Alessandri (1970)
- INDAP (Chile). División de Desarrollo Social: Políticas de la División de Desarrollo Social: 1974 /Instituto de Desarrollo Agropecuario. Santiago, 1974.
- Ley N° 16.625 (Sindicación Campesina). Reglamento de la Ley N° 16.625. Modelo Estatuto de Sindicato en: Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad". Personalidad Jurídica N° 10 de 27 de Diciembre de 1967. Santiago, 1970
- Palma Salazar, Hernán. "El Crédito como Palanca de desarrollo en el Sector Agrícola. INDAP-ATACAMA-COQUIMBO". Universidad de Chile, La Serena. Informe de Práctica para optar al Título de Técnico Administrativo, 1970.
- ODEPA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Instituto de Desarrollo Agropecuario. "Proyecto para el Procesamiento computacional de las operaciones de crédito del Instituto de Desarrollo Agropecuario". Santiago, Chile, marzo 1984.
- Sepúlveda, Héctor. "El Problema Agropecuario y el Instituto de Desarrollo Agropecuario". Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago, Chile; 1967.
- Unidad Popular (Chile). Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular: las primera 40 medidas del Gobierno Popular: 20 puntos Básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular. Chile, 1970.

Textos de Reforma Agraria

- Arancibia, Carlos, Véliz Héctor. Evolución de la propiedad agrícola a través de los censos agropuecuarios. Período 1955-1997. Serie Documentos de Trabajo N° 327, diciembre del 2001.
- Affonso, Almino. Movimiento campesino chileno. Santiago, Chile: ICIRA, 1970. Tomos I y II
- Autor: Chile, Presidente (1958-1964) Alessandri Rodríguez. "Reforma Agraria [manuscrito] borrador del mensaje Presidencial de 1964 revisado con texto 30-IV-64 año 1964".
- Autor Chile Presidente [carta 1962 abr.?], Chile [al] Señor Eugenio R. Black. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, USA. [manuscrito] año 1962.
- Barahona Puelma, Jorge [Carta] 1961, diciembre 1, Santiago [manuscrito] : [a] Excelentísimo Señor Presidente de la República, 1961.
- Bengoa, José. El Campesinado chileno. Santiago, Chile: SUR, 1983.
- Chonchol, Jacques. La Reforma Agraria como proceso dinámico de integración en una sociedad que se transforma. (Síntesis de una charla a un curso de técnicos y prácticos agrícolas de INDAP, en marzo de 1967.
- Huerta, María Antonieta. "Otro Agro para Chile". La Historia de La Reforma Agraria en el proceso Social y Político" CISEC, CESOC, 1989; Santiago, Chile.
- Goic, Pedro; Sanhueza B. Enrique. "Eduardo Frei: Un camino en la dignificación del campesino". Santiago, Chile, 1992
- Gómez, Sergio. El movimiento campesino en Chile. Santiago, Chile: FLACSO, 1985.
- Para una mejor Distribución de la tierra". Pontificio Consejo "Justicia y Paz". Para una mejor distribución de la tierra: el reto de la Reforma Agraria: el reto de la Reforma Agraria. Fundación
- Organización, Planificación y Coordinación de las instituciones del sector público Agrícola de Chile, a nivel de terreno. Informe de Investigación; Departamento de Administración en Reforma Agraria, diciembre de 1966.
- Ortega, Emiliano. "Transformaciones agrarias y campesinado: de la participación a la exclusión. CEPLAN, Santiago, Chile; 1987.
- Williamson, Guillermo. El movimiento cooperativista campesino chileno. Santiago, Chile: PIIE, 1994.

Plan Estratégico 2010 - 2014

INDAP Comprometidos con el mundo rural





Presentación

Si bien la misión y los objetivos estratégicos del INDAP están claramente orientados al fomento productivo, las distintas realidades de la Agricultura Familiar, desde su localización hasta su situación económica, social y productiva, hacen necesario enfatizar algunas de las acciones institucionales.

Estos énfasis nacen a partir de diversas demandas y propuestas; el Programa de Gobierno, los lineamientos ministeriales, el entorno y las tendencias productivas y comerciales, la experiencia de funcionarios y funcionarias, de las instituciones ligadas al mundo agropecuario, de los centros de investigación y de los propios agricultores y agricultoras. Hacer converger todas esas miradas en una estrategia de acción resulta complejo, sin embargo, es parte de los desafíos que nos hemos propuesto. Este documento intenta plasmar esas miradas en un plan amplio que define el “qué” y el “cómo” alcanzar los sueños y esperanzas de más de 100 mil familias campesinas del país.

Más allá de cumplir con la misión de INDAP, esperamos cumplir con las personas; acortar la brecha de desigualdad existente, acercar a la pequeña y gran agricultura en términos tecnológicos y comerciales a través de los encadenamientos productivos, hacer un uso más responsable y eficiente de los recursos naturales, preservando el medioambiente, buscar alianzas comerciales, coordinar esfuerzos y recursos con Gobiernos Regionales y Locales, mejorar la productividad y la calidad de los servicios que entregamos; en suma, contribuir al desarrollo rural desde nuestra esfera de competencia. La superación de la pobreza y la ampliación de los programas que permitan generar herramientas para lograr la autosuficiencia, es hoy un claro énfasis en la gestión de INDAP. Llegar hasta donde no habíamos llegado e incluso, acompañar la asistencia técnica con inversiones para el desarrollo productivo en los segmentos más duros de la pobreza rural, es y seguirá siendo un foco importante de nuestro accionar.

El fortalecimiento cualitativo de la asistencia técnica y su forma de provisión, a partir de las necesidades del agricultor, es otro componente de esta apuesta, de tal forma de dotar de más y mejores capacidades a la Agricultura Familiar. Todo lo que nos hemos propuesto no sería posible sin una adecuación organizacional que responda de la mejor forma a estos desafíos. Es por eso que INDAP a nivel interno también está cambiando; fortaleciendo capacidades, reorganizando equipos, incluyendo nuevas personas, modernizando sistemas, proponiendo modificaciones a la Ley que nos rige y haciéndonos cargo de la situación laboral y contractual de todos y todas las que aquí trabajan. Queremos que este documento permita entender hacia donde vamos y por qué. Queremos que entregue claridad no sólo a nuestro entorno, sino también a nosotros mismos como funcionarios y funcionarias. Sólo trabajando en conjunto lograremos lo planteado, sólo comunicándonos podremos comprender, discutir y aceptar; vaya pues todo el ánimo y la energía para seguir adelante, siendo esa luz permanente en la que INDAP se ha transformado durante estos casi 50 años de vida.

RICARDO ARIZTÍA DE CASTRO

Director Nacional
Instituto de Desarrollo Agropecuario



CONTENIDO DEL DOCUMENTO

I. PANORAMA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	5
1.1. SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA EN EL CONTEXTO MUNDIAL	5
1.2. PANORAMA NACIONAL DE LA AGRICULTURA	6
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	6
El mundo rural	6
Concentración de la pobreza y ruralidad	7
Breve caracterización de la agricultura familiar	8
Dimensión socio-productiva y localización	9
Dimensión educacional	9
Dimensión económica: empleo	9
II. LA INSTITUCIÓN Y SU CAPACIDAD INSTALADA	10
2.1. NUESTRA INSTITUCIÓN	11
2.2. PERSONAS	11
3.3. DESPLIEGUE TERRITORIAL	11
4.4. OPERACIÓN	12
III. LINEAMIENTOS GENERALES	13
3.1. EL MANDATO DE GOBIERNO	13
3.2. LOS LINEAMIENTOS MINISTERIALES	13
3.3. METAS MINISTERIALES 2010 -2014	15
IV. ÉNFASIS ESTRATÉGICO Y PLANES DE INTERVENCIÓN 2010 -2014	16
4.1. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL INDAP	16
Misión	16
Objetivos estratégicos	16
Clientes, usuarios y/o beneficiarios	17
PRESUPUESTO	16
4.2. MATERIALIZACIÓN DE LA APUESTA	18
Acceso a capital	18
Formación de capital humano	18
Apoyo al desarrollo de recursos productivos	18
Apoyo al desarrollo de mercados	19
4.3. PLANES DE INTERVENCIÓN	19
Plan de fortalecimiento productivo	20
4.3.1. Ampliación de los programas territoriales para la superación de la pobreza rural	20
4.3.2. Incremento de las inversiones	20
4.3.3. Mejoramiento de la Calidad del Servicio de Asistencia Técnica	21
4.3.4. Ampliación de la plataforma financiera	22
4.3.5. Fortalecimiento de rubros emergentes y rubros tradicionales con potencial	22
4.3.6. Encadenamientos productivos y alianzas comerciales	23
4.3.7. Emergencias Agrícolas	23



Plan de fortalecimiento de la relación público –privada	24
4.3.8. Afianzamiento del trabajo con los gobiernos regionales	24
4.3.9.. Desarrollo de alianzas con agentes territoriales públicos y privados	24
4.3.10. Responsabilidad social	24
4.3.11. Fortalecimiento de la participación campesina	25
Mejoramiento de la organización y gestión institucional	25
Propuesta modificatoria a la Ley Orgánica de INDAP	26
V. MONITOREO Y EVALUACIÓN: MEDICIÓN DEL IMPACTO	26
5.1. VARIABLES DE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL A NIVEL DE FIN	28
5.2. VARIABLES DE IMPACTO ECONÓMICO A NIVEL DE PROPÓSITO	28
5.3. VARIABLES DE RESULTADOS INTERMEDIOS EN LO ECONÓMICO Y AMBIENTAL	29
5.4. SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN CON LOS USUARIOS	29





I. Panorama de la Agricultura Familiar

1.1. Situación de la agricultura en el contexto mundial

El contexto económico en el que se desenvuelve la agricultura cobra importancia en la definición de una estrategia que permita la inserción sostenible de la agricultura familiar en las economías locales. En ese sentido, el comportamiento del mercado, la demanda u oferta de determinados productos, la situación climática, la productividad y competitividad de determinados rubros, la adopción de tecnologías productivas, la innovación y el desarrollo de capital humano son, en gran medida, los elementos incorporados en la política de desarrollo que el Estado, a través del actual Gobierno, quiere impulsar durante el período 2010 – 2014, en la búsqueda por mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el campo y darles la oportunidad cierta de desarrollarse y proyectarse en el mundo rural.

Parte importante de las líneas de acción y los énfasis que tienen y tendrán los programas, instrumentos y otras medidas de política que influyan sobre el sector agrícola, consideran al menos dos elementos:

- Se configuran a partir de un compromiso político, que se desprende de un Programa de Gobierno.
- Se enfatizan y nutren a partir de la situación económica mundial, que configura la política fiscal impulsada por el Ministerio de Hacienda, afectando positiva o negativamente los compromisos adquiridos.

Lo anterior plantea un importante desafío y llama a la necesidad de un cuadro estratégico en donde se conjuguen los elementos del entorno que influyen sobre los lineamientos propuestos, permitiendo equilibrar la acción en pro de conseguir los resultados deseados.

Un elemento que merece atención es la alta variabilidad en los precios de los productos alimenticios básicos durante el período más reciente. Los episodios de precios altos son perjudiciales para la seguridad alimentaria, y la alta incertidumbre asociada con la volatilidad de los mismos afecta a la viabilidad de la producción y puede conducir a una reducción de las inversiones agrícolas¹. Por otro lado, tras la crisis del precio de los alimentos y la crisis financiera, los mercados alimentarios y agrícolas mundiales de productos básicos se han caracterizado por niveles de precios más altos y una mayor incertidumbre. Con todo, se avizoran ciertas oportunidades, ya que América Latina y el Caribe, se estarían configurando como proveedores clave de alimentos.

Los precios de los productos básicos están a un nivel más alto y se prevé que se mantengan por encima de los del período anterior a la crisis, mientras que los mercados han seguido siendo muy volátiles. En un ambiente de mayor incertidumbre, las respuestas que genere la política pública, serán decisivas para la evolución futura del mercado y sus posibles implicaciones².

Según las proyecciones de la FAO y la OCDE, en un ambiente macroeconómico más favorable, la producción agrícola mundial debería experimentar un crecimiento regular en los próximos diez años, aunque a tasas más lentas que las del decenio precedente. De acuerdo con estas estimaciones, se requiere de un incremento de la producción alimentaria mundial de un 70% para satisfacer las necesidades de largo plazo, hacia el año 2050³. Este crecimiento de la demanda lleva amparada la necesidad de reflexionar en torno al modelo de desarrollo basado en la exportación de materias primas con poco o ningún procesamiento, que a la vez genera un flujo de divisas que contribuye a la revaluación de las monedas nacionales y, por ende, puede limitar la competitividad de otros sectores de la economía, sin mencionar los inconvenientes medioambientales que la producción intensiva y en suelos de bajo potencial provoca. En consecuencia, las medidas de política deben considerar un patrón de desarrollo acorde con la necesidad de agregar valor y sofisticar la producción, considerando la situación ambiental actual y futura.

¹ El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2010-2011, FAO

² Idem

³ Competitividad, sostenibilidad e inclusión social en la agricultura: Nuevas direcciones en el diseño de políticas en América Latina y el Caribe, CEPAL, Diciembre de 2011

1.2. Panorama nacional de la Agricultura

La tendencia nacional en lo referente a agricultura se condice con las proyecciones mundiales y conforman un escenario que puede ser aprovechado, tanto para la agricultura familiar como para la gran agricultura. En el caso de la agricultura familiar, los objetivos se centran mayoritariamente en el incremento de su participación dentro de los mercados locales, configurando alianzas que permitan sostener su economía. Para ello, sin embargo, es necesario incrementar los niveles de productividad y competitividad como factores clave en la sostenibilidad de las alianzas.

Durante los últimos años, el balance del sector agrícola es positivo. El año 2011, la producción aumentó prácticamente en todos los rubros y el PIB (valor agregado) del sector en su conjunto alcanzó el 6,7%, haciendo un aporte proporcionalmente mayor que el resto de los sectores de la economía. Estos resultados se sustentan principalmente en el positivo desempeño de los cultivos anuales, la fruticultura, la ganadería de leche, las carnes blancas y los productos forestales⁴.

Según las proyecciones del Departamento de Estudios de la SNA, para 2012 el PIB sectorial podría crecer en torno al 4%, con tasas de aumento bastante más moderadas que las de este año, en casi todos los rubros. Se proyectan crecimientos cercanos al 4% para cultivos anuales, hortalizas y frutales, una magnitud más parecida a 3% para viñas y actividad forestal, y un aumento algo más optimista para la producción pecuaria (5%).



1.3. Características de la agricultura familiar

El mundo rural

Analizando las cifras del último censo de población y vivienda, Chile está conformado por más de 15 millones de habitantes de los cuales un 86,6% (13.090.113) habitan en zonas urbanas y en las zonas rurales sólo vive el 13,4% (2.026.322). En 1865, el 71% de la población era rural. Ya en 1875, esta cifra había bajado a 65% y a 54,3% en 1895, pero a contar del censo de 1940 la situación comenzó a revertirse dramáticamente⁵. Esto se explica por las expectativas que la población espera satisfacer en la ciudad, como las de trabajo, salud, educación y entretenimiento, unidas al desenvolvimiento económico del país.

% Población por segmento		
Censo	Urbana	Rural
1907	43,2	56,8
1920	46,4	53,6
1930	49,4	50,6
1940	52,5	47,5
1952	60,2	39,8
1960	68,2	31,8
1970	75,1	24,9
1982	82,2	17,8
1992	83,5	16,5
2002	86,6	13,4

Fuente: información elaborada con datos de INE 2010

⁴ La agricultura: Balance 2011 y Perspectivas 2012, Departamento de Estudios, Sociedad Nacional de Agricultura

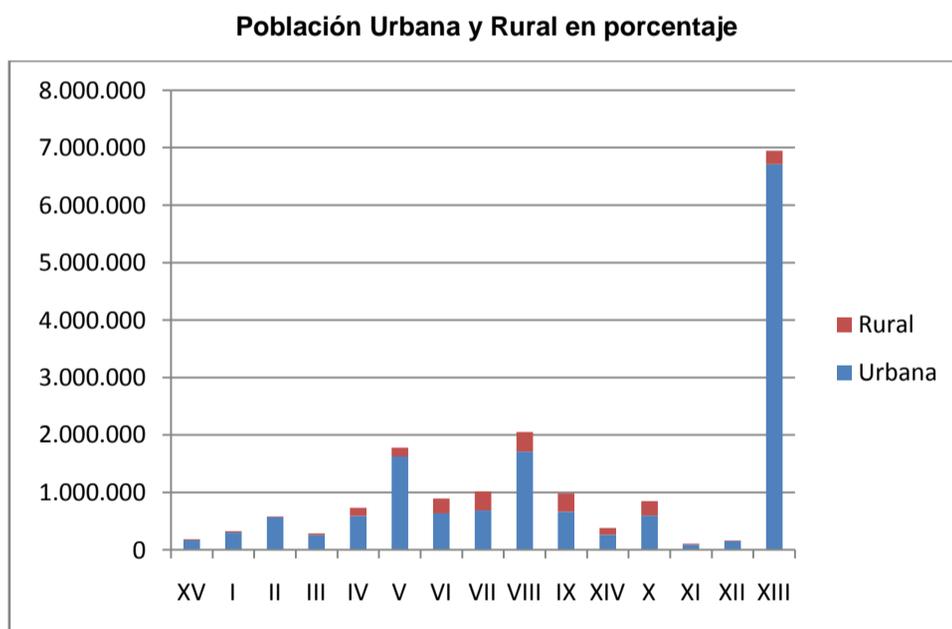
⁵ Ruralidad y pobreza en Chile en Agricultura y Sociedad, Joaquín Arriagada Mujica, Abril 2010

Considerando que los fenómenos migratorios son determinados en gran medida, producto de la búsqueda de oportunidades económicas que permitan una mejora en la calidad de vida, INDAP, cumple un rol relevante en lo que respecta a la generación de oportunidades en el campo. Es importante entender qué es el mundo rural, tomando en cuenta la importancia y el rol que cumple INDAP inserto en este contexto. Naciones Unidas señala que dado la gran variedad de situaciones en los países del mundo, no es posible o deseable la adopción de un criterio uniforme para la distinción entre áreas urbanas y rurales⁶. Sin embargo, la dimensión rural considera espacios y dinámicas de interacción distintas a las de los espacios urbanos, que deben ser reconocidas y asumidas a la hora de definir medidas de política pública. Los países miembros de la OCDE, de los que Chile forma parte, ha definido como rurales, aquellos asentamientos con densidad inferior a 150 habitantes/km². Si así fuese definido en Chile, la ruralidad alcanzaría el 21%. El Instituto Nacional de Estadísticas, INE, define lo urbano y así indirectamente lo que se entiende por rural: “Se entiende como Entidad Urbana a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias”. Por otro lado, el acceso a infraestructura, servicios públicos, empleos no rurales e ingreso se incrementan en conjunto con aumentos en la densidad de población, es decir, estos aspectos van modificando el espacio rural, acercándolo, desde este punto de vista a una entidad urbana. Sin embargo, en el medio rural existen aspectos “intangibles” que deben ser preservados y que forman parte de una cosmovisión intensa, la cual no puede dejar de considerarse, aún cuando las actividades de una institución como INDAP se orienten a un espacio productivo, ya que tienen un impacto social muy determinante en los territorios.



Concentración de la pobreza y ruralidad

De acuerdo a los datos entregados por la encuesta CASEN y cruzando éstos con la información del Censo de Población y Vivienda, es posible apreciar que la concentración de población rural y de la pobreza tienen una importante correlación.



Fuente: Basado en Datos de INE en Sociedad y Agricultura

Las regiones de O’Higgins, Maule, Bio Bío, Araucanía y Los Ríos, concentran en su conjunto más del 70% de la población rural y en relación a la pobreza, estas mismas regiones poseen el 48% del total de pobres (indigentes y no indigentes del país). Es claro, además que en estas regiones la actividad económica que prima es la agropecuaria y gran parte de esta población está vinculada, a través del empleo y de la actividad cotidiana a la labor desarrollada por INDAP.

⁶ Medición de niveles de ruralidad y su relación con actividades económicas en la X Región de Los Lagos, Chile: Enfoque Geográfico – Económico. Osses, Foster, Núñez. Instituto de Geografía Pontificia Universidad Católica de Chile.

Situación de Pobreza por Región

Región	Indigente	%	Pobre no Indigente	%	No Pobre	%	Total
Tarapacá	7.016	2,4	38.951	13,4	244.380	84,2	290.347
Antofagasta	4.014	0,7	38.967	7,3	494.009	92,0	536.990
Atacama	19.755	7,3	27.502	10,2	222.469	82,5	269.726
Coquimbo	29.732	4,3	85.717	12,3	581.243	83,4	696.692
Valparaíso	58.607	3,4	197.791	11,6	1.446.996	84,9	1.703.394
O'Higgins	25.209	2,9	85.454	9,9	754.703	87,2	865.366
Maule	48.375	4,9	156.167	15,8	781.502	79,3	986.044
Bío Bío	102.599	5,2	314.703	15,8	1.572.555	79,0	1.989.857
La Araucanía	84.442	9,0	169.057	18,1	681.842	72,9	935.341
Los Lagos	19.386	2,4	93.595	11,8	682.893	85,8	795.874
Aysén	4.876	5,2	9.292	9,9	79.619	84,9	93.787
Magallanes	4.402	3,0	8.876	6,1	133.207	90,9	146.485
Región Metropolitana	181.493	2,7	595.523	8,8	5.952.956	88,5	6.729.972
Los Ríos	22.275	6,1	52.187	14,3	290.068	79,6	364.530
Arica y Parinacota	8.206	4,6	14.711	8,2	155.513	87,2	178.430
Total	620.387	3,7	1.888.493	11,4	14.073.955	84,9	16.582.835

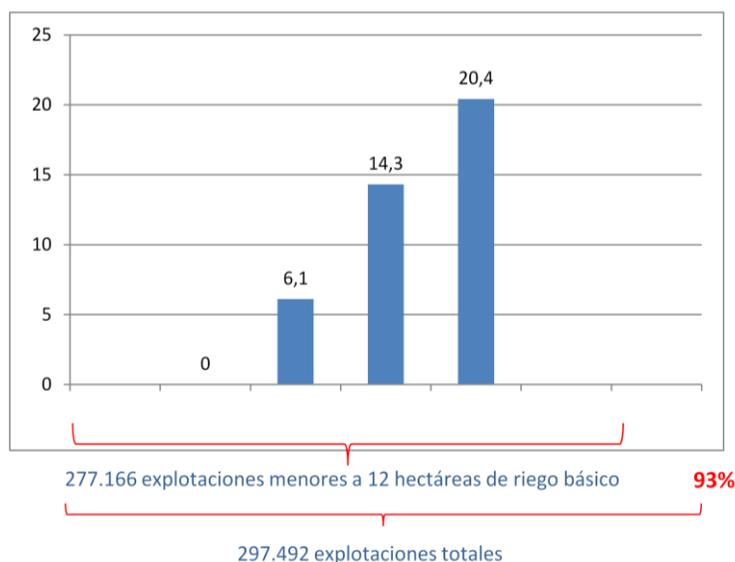
Fuente: MIDEPLAN, División Social, Encuesta CASEN 2009 con factores de expansión en base a CENSO 2002

Parte importante de esta información explica las intervenciones que INDAP ha planteado acometer durante esta administración. En ese sentido, éste es el sustento teórico-estadístico detrás de la estrategia. Sin embargo, existen otros elementos que han sido incorporados y han agregado mayor contundencia a las decisiones de fomento que la institución ha decidido llevar adelante.

Breve caracterización de la agricultura familiar

La agricultura chilena es dinámica, innovadora y presenta una gran heterogeneidad. Considerando que INDAP establece menos de 12 hectáreas de riego básico⁷ como criterio de superficie para la atención de agricultores, si se convierte el total de hectáreas físicas (301.000) que arroja el último Censo Nacional Agropecuario, a hectáreas de riego básico, el resultado es 297.492 explotaciones de las cuales el 93% son de menos de 12 Hectáreas de Riego Básico (277.166) y sólo 20.326 explotaciones son superiores a esa cifra.

Número de explotaciones según estrato de tamaño



Fuente: Micro y pequeña empresa agropecuaria en Chile: Criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario, INDAP 2010.

Si clasificamos las explotaciones agropecuarias de acuerdo al criterio establecido por el Ministerio de Economía, bajo un modelamiento que permite homologar ventas al denominado

⁷ La Superficie equivalente a la potencialidad de producción de una hectárea física, regada de suelo clase I de capacidad de uso, del Valle del Río Maipo. Se obtiene al multiplicar las hectáreas físicas de la superficie explotada por el coeficiente de conversión de la "tabla de equivalencias" que se encuentra dentro de la Ley Orgánica de INDAP.

Valor Bruto de la Producción, se observa que el estrato de la Microempresa Silvoagropecuaria representa el 94,6% del universo con un total de 254.906 explotaciones, mientras que la Pequeña Empresa representa un 4,9%, con 13.184 explotaciones. Así mismo, la Mediana Empresa representa un 0,4%, con 1.050 explotaciones, y la Gran Empresa corresponde a un 0,1% del Universo con sólo 175 explotaciones.

En cuanto a la participación de cada estrato en el Valor de la Producción, la Microempresa Silvoagropecuaria aporta un 21,5%, la Pequeña un 38,4%, la Mediana un 19,2% y la Grande un 20,9. El promedio nacional del VBP anual es de 888 UF por explotación (\$16,2 millones), variando desde 202 UF (\$3,7 millones) en la Microempresa Silvoagropecuaria a 6.957 UF (\$127,5 millones) en la Pequeña, 43.717 UF en la Mediana y 285.062 UF en la Grande.

Además, en cuanto a la distribución de las explotaciones en el país, las regiones que concentran el mayor número de explotaciones son las del Bio Bío con un 21,3%, de la Araucanía con un 20,8% y del Maule con un 13,1%. Si se aplica la segmentación de MINECON, Las explotaciones de la Micro Empresa Silvoagropecuaria se concentran –en términos absoluto y relativo- en las regiones del Bio Bío, de la Araucanía y del Maule (142.621 explotaciones aproximadamente), en tanto las Pequeñas y Medianas y Grandes empresas se concentran entre las regiones Metropolitana y Bio Bío, siendo la región de O'Higgins la que concentra la mayor cantidad de Pequeñas y Medianas empresas y la región del Bio Bío la que concentra la mayor cantidad de grandes empresas (35 explotaciones).



Dimensión socio-productiva y localización

En la agricultura familiar chilena, la actividad agrícola o pecuaria es la más importante fuente de ingresos; el trabajo familiar es mayoritario en la explotación del predio y se reconoce que familia y unidad productiva son vistos y operan integradamente en las decisiones económicas y sociales⁸.

El 22,7% de estos productores se localiza en la depresión intermedia, unidad que en su conjunto presenta las condiciones más ventajosas para el desarrollo sectorial. Sin embargo, la mayor proporción de tierra manejada por este segmento de productores se ubica casi en igual número (18% y 16%), en los secanos costero e interior, unidades que prácticamente coinciden morfológicamente con la cadena de la Cordillera de la Costa, unidad ambiental con serias limitaciones de pendiente, riego y erosión para el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Con este 22,7% de la tierra utilizada, la agricultura familiar aporta el 44,8% del uso del suelo destinado a hortalizas, el 43,7% de los cultivos anuales y el 40,7% de las viñas. Similar es la situación en la producción pecuaria; la masa ganadera caprina, bovina de carne y leche y porcina se concentra principalmente en este estrato, con el 62,5%, el 42,4% y el 47,9% de las cabezas de ganado, respectivamente.

Dimensión educacional

El 67,2% de este segmento de la agricultura no tiene ningún tipo de educación formal o bien solo básica incompleta; porcentaje que es levemente superior al 44% en los productores de mayor tamaño; mientras que tan sólo el 12,3% de estos tiene una educación formal completa, porcentaje que aumenta al 21% en el caso de los de mayor escala productiva. Así mismo, no más del 7,5% de los agricultores de pequeña escala ha alcanzado un nivel de educación superior, en contraposición al 22% logrado por los de mediano y gran tamaño⁹.

Dimensión económica: empleo

En el trimestre móvil agosto – octubre de 2011, el empleo rural en el país fue de 918.950 personas, correspondiente al 12,3% del empleo total nacional. Dicho monto de empleo rural fue 3,3% (equivalente a 29.386 personas) mayor que el registrado en similar trimestre móvil de 2010. Del total de empleo incremental generado en el mencionado trimestre en la economía, el ámbito rural participó con el 11,5%. Medido el empleo por actividad económica, las principales en generarlo fueron agricultura con el 47,2% del total de empleo rural, seguida por el comercio (9,6%), la industria manufacturera (8,2%), y la construcción (6,1%)¹⁰.

⁸ Pequeña Agricultura en Chile: Rasgos Socioproductivos, Institucionalidad y Clasificación Territorial para la Innovación, IICA, ODEPA, INDAP, 2006

⁹ Idem anterior

¹⁰ Boletín de empleo en la agricultura, trimestre móvil de Agosto – Octubre de 2011, ODEPA.



II La institución y su capacidad instalada

2.1. Nuestra institución

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, es un servicio descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dependiente del Ministerio de Agricultura y el principal servicio estatal orientado a apoyar a la Agricultura Familiar, creado en 1962 por la Ley N° 15.020. Se rige actualmente por la Ley Orgánica N° 18.910 dictada en 1990 y modificada mediante la Ley N° 19.213 de 1993, modificatoria de la Ley de INDAP.

INDAP hace fomento productivo, entendido como la asignación de recursos para transformar a la agricultura familiar en unidades productivas autosustentables. Para ello se realizan intervenciones de carácter temporal, que buscan generar una oferta de productos silvoagropecuarios competitiva y acorde a las proyecciones de la demanda nacional e internacional, mejorando así su rentabilidad económica.

En términos generales el objetivo de INDAP es mejorar la calidad de vida de los y las pequeñas agricultoras y sus familias, contribuyendo de esta forma al desarrollo rural, al cual aportan otras instituciones públicas y privadas.

2.2. Personas

En INDAP trabajan 1.654 funcionarios. El personal tiene un promedio de 45 años de edad. El 66% de la dotación total es profesional, el 19% técnico, un 12% administrativos y auxiliares y un 3% de personal directivo.

Los cargos son definidos de acuerdo a la Ley Orgánica de INDAP y a la Ley de Planta: Los cargos son los que continuación se detallan: Director Nacional, Subdirector de Desarrollo Rural, Jefes de División, Directores Regionales, Jefes de Departamentos, Jefes de Oficina; Profesionales; Técnicos; Administrativos y Auxiliares. El personal restante desempeña funciones y no cargos. INDAP ingresó al Sistema de Alta Dirección Pública, SADP, el año 2006, lo cual implica que los cargos directivos hasta el tercer nivel jerárquico sean provistos mediante concurso público conducido por el Servicio Civil.

2.3. Despliegue territorial

La desconcentración de la institución es una ventaja y una necesidad, dada la naturaleza de su quehacer. La presencia territorial de la institución se realiza a través de dos niveles: las 15 Direcciones Regionales y directamente en el nivel local, a través de las 111 Agencias de Área, 20 Oficinas Locales y apoyo de Oficinas Móviles, cubriendo todas las comunas rurales y llegando a las localidades más aisladas y distantes del país.

2.4. Operación

INDAP, como principal apoyo a la Agricultura Familiar, en su operación, se define como una plataforma de servicios especializada de fomento productivo, diseñada para contribuir a la inserción competitiva de este segmento en condiciones de mayor equidad.

Esta plataforma de servicios está compuesta por cuatro ejes fundamentales, los cuales se despliegan a través de diferentes instrumentos que varían en intensidad y especificidad, dependiendo de las características de los segmentos de clientes, rubros y territorios.

La plataforma de servicios está compuesta por créditos (corto y largo plazo) e incentivos para asesorías técnicas e inversiones. Presupuestariamente, representa aproximadamente el 83% del presupuesto total de la institución; presupuesto que bordea los MM\$ 200.000, con importantes incrementos año a año.

Cada servicio está reglamentado y tiene procedimientos, la información de los instrumentos se encuentra a disposición en el sitio web institucional www.indap.gob.cl.

Características importantes de destacar son su concursabilidad y la estandarización de los tiempos de respuesta.

La entrega de los diferentes servicios se realiza en coordinación con consultores externos (personas naturales o jurídicas), que en su conjunto forman parte de la institucionalidad que trabaja en el Mundo Rural, cumplen un rol estratégico y de gran relevancia en el impacto que finalmente pueda lograr INDAP en la Agricultura Familiar.

Los consultores, desde el ámbito privado, entregan su capacidad y compromiso profesional, mantienen una relación cotidiana y de contacto directo con los Agricultores, intervienen en el acompañamiento técnico y en la aplicación práctica de las propuestas de intervención. Son los facilitadores de los cambios tecnológicos, de conocimiento, de información y generación de capacidades técnico-empresariales de los sistemas productivos y/o negocios.

Otro elemento fundamental en la entrega de servicios, lo constituye la generación de Alianzas Estratégicas. Dentro de éstas podemos destacar:

- Convenios con Municipios para la ejecución de los Programas de desarrollo local y territorial indígena.
- Convenios con la Agroindustria para encadenar productivamente a los agricultores tanto a mercados nacionales como para la exportación.



III. Lineamientos generales

3.1. El mandato de gobierno

En el programa presentado por el Presidente Sebastián Piñera para lograr hacer de Chile una potencia agroalimentaria y forestal¹¹ se identificaban algunas brechas para alcanzar el objetivo, aún cuando se evidencian importantes potencialidades. Estas brechas dicen relación con:

- Problemas económicos
- Debilidad Institucional
- Baja productividad – falta de innovación
- Debilidad del Estado de Derecho
- Competencia externa desleal
- Insuficiente infraestructura rural especialmente en caminos, embalses y comunicaciones

Estas brechas dieron pie a la configuración de los 25 compromisos del Presidente con la agricultura y el mundo rural. Esos compromisos, en el caso de INDAP, dicen relación con:

- Facilitar el acceso y financiamiento de la agricultura familiar campesina y las PYMES y otorgar soluciones a su alto endeudamiento
- Aumentar la productividad, innovación y capacitación de los trabajadores agrícolas
- Derrotar la extrema pobreza rural
- Promover alianzas público-privadas
- Poner al INDAP al servicio de los campesinos y/o de los pequeños agricultores
- Fortalecer las políticas de fomento y seguridad del riego y de fertilización y recuperación de suelos degradados

En referencia específica a INDAP las propuestas del programa se orientan a generar un fortalecimiento de la institucionalidad que toma estos compromisos bajo las siguientes acciones:

- La definición de objetivos y beneficiarios (actualización y modernización de la Ley Orgánica del Instituto)
- Reemplazar la orientación del apoyo asistencialista por una de desarrollo y fomento productivo
- Focalizar el actuar institucional en las transferencias tecnológicas y en la capacitación agrícola
- Acentuar el carácter de organismo técnico despolitizado y al servicio de la agricultura familiar.

3.2. Los lineamientos ministeriales

Los lineamientos ministeriales se desprenden de los 25 compromisos del programa de Gobierno, sin embargo, en términos de la implementación a nivel ministerial, se trabajará en seis pilares bajo los cuales se sustentará la política agrícola nacional¹²:

- Competitividad
- Transparencia y acceso a mercados
- Investigación e innovación
- Modernización institucional
- Sustentabilidad social, ambiental, económica y acción interministerial
- Mundo Rural

¹¹ Chile será una potencia agroalimentaria y forestal: Sembrar localmente, Cosechar globalmente, ENAGRO 2009.

¹² Extraído del documento Políticas Ministeriales, Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile, 2010

Tomando en consideración los pilares mencionados, a continuación se extraen desde ellos, los lineamientos que hacen referencia a la acción de INDAP y que alimentan y justifican su estrategia de intervención:

Competitividad

- En el caso de aquellos rubros llamados tradicionales que no se han visto beneficiados por este proceso de apertura comercial, pero que tienen gran importancia para nuestros mercados internos –como el trigo, el maíz y el arroz, que representan más del 50 por ciento de la superficie de cultivos anuales sembrada en Chile–, se busca asegurar condiciones justas para competir con los productos importados.
- En materia de riego, elemento clave en el mejoramiento de la competitividad del sector, establecer estrategias que permitan aumentar la disponibilidad y la seguridad del agua de riego. Constituyen tareas fundamentales el mejorar la gestión del recurso hídrico, así como crear nueva infraestructura, mejorar la existente y otorgar certeza jurídica respecto de los derechos de agua.

Transparencia y acceso a mercados

- Crear estructuras de apoyo a los pequeños y medianos empresarios para favorecer su inserción en el mercado internacional, aprovechando los tratados de libre comercio que Chile ha suscrito. Para ello se fomentará la asociatividad exportadora con el apoyo del sector privado y en particular de las asociaciones gremiales.
- Apoyar la agricultura de contrato y las alianzas productivas entre productores y la agroindustria.

Investigación e innovación

- Dar un fuerte impulso a la investigación y desarrollo, de manera que todos los productores, sin hacer distinción de su tamaño o rubro, puedan tener acceso a ellas.

Modernización institucional

- Modernizar la acción del Instituto de Desarrollo Agropecuario. A través de esta medida se busca que las micro, pequeñas y medianas empresas desempeñen su rol fundamental de generadoras de empleo.
- Desechar el factor superficie predial y buscar un parámetro que permita circunscribir el Indap al nivel de agricultores que requieren de este organismo y que no tienen acceso a otros tipos de apoyo. El apoyo estatal a este sector de agricultores deberá traducirse en mayor productividad y mejoras en la comercialización de sus productos.
- Profundizar la regularización de títulos de propiedad, beneficiando principalmente a los propietarios más modestos.

Sustentabilidad social, ambiental y económica

- Priorizar, junto a otros organismos, el recurso del suelo a través del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, que busca recuperar los suelos deteriorados y mantener aquellos que hayan alcanzado su recuperación. Para ello, se propone implementar concursos públicos en Indap y SAG para la postulación de los agricultores, constituir instancias de participación regional y realizar capacitaciones a los interesados.



3.3. Metas ministeriales 2010 -2014

Sin perjuicio de lo anterior, el Ministerio de Agricultura ha definido determinados énfasis dentro de los 6 pilares de acción en los que ha configurado su actuar durante el período de gobierno y que recogen los compromisos suscritos. Estos énfasis han sido recogidos para establecer la prioridad en la intervención estratégica de los Servicios del agro y son:

- Generar condiciones e incentivos para forestar, extendiendo y perfeccionando la aplicación de los instrumentos de fomento que dispone el Estado, como el D.L. 701
- Aumentar la productividad mediante la capacitación de los trabajadores agrícolas, incrementando los recursos del Sence.
- Impulsar obras de riego que permitan expandir sustancialmente la superficie regable y aumentar la seguridad de riego, tales como embalses, tranques intraprediales y canales a través de la Ley de Concesiones.
- Estimular los grupos de transferencia tecnológica, para lo cual se incentivará la creación de alianzas público-privadas para formar redes entre productores silvoagropecuarios, institutos de investigación y universidades.
- Aumentar los recursos destinados a los fondos de investigación, perfeccionando los sistemas de evaluación y monitoreo.
- Desarrollar una agricultura encadenada, rentable y competitiva, capaz de sumarse al proceso exportador.
- Continuar con el trabajo de apoyo para el acceso de productos a mercados donde la calidad sea un atributo valorado. Se fomentará la agricultura orgánica, las buenas prácticas agrícolas, las denominaciones de origen y atributos de calidad en general. Se trabajará, asimismo, en el mejoramiento de las capacidades profesionales del agro en relación a la implementación de las buenas prácticas agrícolas.

IV. Énfasis estratégico y Planes de Intervención 2010 - 2014

El programa del Presidente de la República, hace hincapié en el mejoramiento de la calidad de los servicios como base del apoyo de la capacidad competitiva de la Agricultura Familiar.

Este mandato recogido en los lineamientos del Ministerio de Agricultura y puesto en operación por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, exige modificaciones en la focalización, pertinencia y calidad de los servicios, de tal manera de cumplir con los requerimientos y oportunidades de este segmento de la Agricultura.

De no ser así se puede mantener su actual estado de desarrollo, pero, difícilmente se logrará un salto cualitativo y cuantitativo que permita incorporar a la Agricultura Familiar en el objetivo de lograr de Chile una Potencia Alimentaria.

En concordancia, el diseño de la Política de Fomento Institucional, se caracteriza por hacer hincapié en su Rol Técnico, esto se traduce en la búsqueda de excelencia en el trabajo que se desarrolla, pasando por un mayor conocimiento de los rubros y mercados del país, una mayor comprensión de los constantes cambios del sector agroindustrial y una mejor focalización de los recursos.

Para esto es necesario la búsqueda e incorporación de nuevas técnicas de gestión, seguimiento y evaluación de las intervenciones realizadas, con el fin de mantener un proceso de mejoramiento continuo.

Además, la política de fomento de INDAP se ha definido como una acción Inclusiva y a la vez Diferenciada, pues se encuentra orientada a todos los segmentos de población objetivo, pero contemplando su heterogeneidad en las demandas y necesidades, ya sea en cuanto a objetivos económicos, rubros productivos, territorios o exigencias de los mercados, de tal manera de proveer una atención especializada.

También se destaca por ser Intencionada, en el sentido que no sólo busca la entrega de un servicio, sino generar impacto en el desarrollo productivo de sus grupos objetivo y territorios, productores cuyos rubros se puedan articular a mercados de distinto dinamismo y también a productores de rubros tradicionales en situaciones críticas.

El gobierno por una parte, exige avanzar hacia servicios más transparentes, más probos, eficientes, que generen impacto y más equitativos en su acceso y, por otra parte, nuestros Clientes esperan servicios con mayor cobertura, más especializados, pertinentes y oportunos, con una institucionalidad más cercana, ágil y de fácil acceso.

4.1. Principios estratégicos del INDAP

Misión

Apoyar el desarrollo de los pequeños productores y productoras agrícolas mediante acciones de fomento productivo, orientadas a la generación y fortalecimiento del capital humano, financiero y productivo, que contribuyan a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional.

Objetivos estratégicos

- Apoyar el desarrollo de competencias en los pequeños productores y productoras agrícolas que los habilite para desempeñarse competitivamente en los mercados.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad del desempeño de los factores productivos de los pequeños/as productores/as agrícolas.
- Disponer estrategias de fomento focalizadas, de acuerdo a las características y necesidades específicas de los pequeños/as productores/as, que les permitan mejorar su producción y favorecer la comercialización de sus productos y/o servicios.



Clientes, usuarios y/o beneficiarios

Conforme a las definiciones que impone la actual Ley Orgánica de Indap, el potencial universo de usuarios que la institución puede atender se circunscribe a:

- Pequeños Productores (as) Agropecuarios Individuales y Campesinos (as)
- Empresas Asociativas Campesinas
- Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as)

Desde la perspectiva de los servicios que entrega Indap a sus usuarios, estos pueden clasificarse en segmentos de usuarios con perfil Multiactividad o Comercial.

Multiactividad: Son productores de tiempo parcial, no permanentes, orientados al autoconsumo y venta de excedentes, principalmente mercado interno, cuyo objetivo es mejorar sus sistemas productivos con el fin de disminuir gastos y/o aumentar sus ingresos para complementarlos con otros ingresos de origen no agrícola. La política de fomento productivo de INDAP considera la generación de apoyos diferenciados, para ambos segmentos, usando criterios de focalización por rubro y territorio para cada segmento.

Con orientación comercial: Tanto al mercado interno como de exportación. En este segmento se encuentran productores(as) que desarrollan un pequeño emprendimiento, con una inserción en mercado, precaria pero estable. También productores(as) vinculados establemente al mercado, que realizan esfuerzos para aumentar sus niveles de competitividad, y en algunos casos, forman parte de nuevos modelos de agronegocios, vinculados a mercados altamente dinámicos y exigentes, tantos internos, como externos.

Presupuesto

Con la finalidad de alcanzar los compromisos que el Presidente de la República, Sebastián Piñera, estableció con la agricultura y el mundo rural y dadas las brechas productivas existentes hoy en día entre la agricultura comercial y la agricultura familiar, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) ha ordenado el diseño de su presupuesto institucional en función del desarrollo de capital humano y recursos productivos de la Agricultura Familiar.

Otro énfasis, considerando el objetivo de erradicar la pobreza rural al año 2018, está dado por el fortalecimiento de los programas focalizados en pequeños agricultores de subsistencia, en este sentido, el programa de desarrollo de acción local (PRODESAL) y el programa desarrollo territorial indígena (PDTI) tienen el desafío de atender al año 2014 a 120.000 agricultores en condiciones de vulnerabilidad.

Para estos énfasis el foco está en:

- Apoyar el desarrollo de inversiones de los beneficiarios orientadas a la capitalización y modernización de sus sistemas productivos, con énfasis en inversiones en obras de riego y drenaje, amigables con el medioambiente, y que contribuyan a elevar el nivel de ingresos y den sostenibilidad a sus emprendimientos agrícolas.
- Apoyar el desarrollo de inversiones productivas de los beneficiarios orientadas a la capitalización y modernización de los procesos productivos y de negocios, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de sus ingresos económicos y a la competitividad de sus negocios.
- Generar condiciones para aumentar el capital productivo de los beneficiarios, y desarrollar capacidades que les permitan optimizar y desarrollar sustentablemente sus sistemas productivos. Lo anterior, con la finalidad de incrementar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (ej: turismo rural, artesanías, etc.), mejorando así su calidad de vida.



4.2. Materialización de la apuesta

La apuesta de INDAP considera 4 pilares por donde pasa el énfasis de la acción 2010 -2014, que luego se traduce en planes concretos de intervención.

Acceso a capital

Si bien en Chile existe un mercado financiero y de capitales sólido, a la fecha no ha logrado establecer una mayor integración con el sector agrícola, especialmente con los pequeños y medianos, quienes deben recurrir en una importante medida en busca de financiamiento a empresas no bancarias, tales como agroindustrias, proveedores o distribuidores de insumos, exportadoras y/o cooperativas. No obstante aún existe la necesidad de facilitar el acceso al financiamiento a la agricultura familiar.

Por su parte el mercado financiero rural está sujeto a tres factores fundamentales:

- a. el riesgo implícito de la agricultura, por la incertidumbre respecto al rendimiento de las cosechas, al precio de los productos y a pérdidas por desastres naturales;
- b. la existencia de una información imperfecta sobre mercados e historial crediticio; y
- c. por elevados costos de transacción debido a limitaciones de infraestructura física, en el marco legal regulatorio y en el ámbito institucional.

En este sentido INDAP apoya los proyectos de sus beneficiarios, financiando de forma parcial o total los recursos para el fomento y/o desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios, que demuestren ser económica y financieramente convenientes de ejecutar. Dependiendo de su objetivo y plazo, los préstamos que INDAP entrega se desagregan en préstamos de corto plazo, destinados a financiar fundamentalmente el capital de trabajo; y préstamos de largo plazo, destinados a financiar fundamentalmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto.

A su vez, INDAP a decidido profundizar la articulación de sus beneficiarios con fuentes alternativas de financiamiento, internalizando parte de los costos de transacción del proceso de otorgamiento de crédito; como también incentivar el aseguramiento de la producción, a través del seguro agrícola, permitiéndoles así gestionar el impacto negativo de los fenómenos climáticos en el rendimiento de los cultivos y con ellos de sus ingresos.

Formación de capital humano

En consideración a que el sector de la agricultura familiar se encuentra rezagado frente a la agricultura con mayor desarrollo empresarial, INDAP debe proveer de elementos para el desarrollo de capital humano, a través de la ampliación de sus competencias en los ámbitos productivos, de gestión, de comercialización y organizacional, que les permitirán - según el segmento respectivo - alcanzar estándares de desempeño de sus emprendimientos más acordes a los parámetros de competitividad de mercado, o una mayor sustentabilidad en su actividad productiva.

Para ello, INDAP implementará una batería de instrumentos de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, agroindustrias, Fundación PRODEMU, Universidades, organismos o instituciones internacionales, entre otros), a fin de proveer asistencia profesional especializada y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.

Apoyo al desarrollo de recursos productivos

La provisión del capital físico requerido para mejorar y/o ampliar la competitividad de los emprendimientos productivos de los usuarios con orientación comercial y de aquellos que presentan vulnerabilidad social, es fundamental para hablar de acciones sustentables en lo que a fomento productivo respecta. El campo requiere de mayor eficiencia productiva, ya que pequeños predios pueden mejorar sus rendimientos si poseen una adecuada tecnología que sumada al trabajo de los agricultores, logra resultados óptimos, redundando en una mejor calidad de vida. Es por ello que INDAP se ha propuesto mecanizar y recuperar maquinaria productiva que pueda apoyar estos procesos además de, incorporar tecnologías adecuadas a la labor de la agricultura familiar, sumando a estos esfuerzos capacitación y apoyo permanente. En esta línea se orientarán esfuerzos para el establecimiento de sistemas de regadío sustentables,



que también se hagan cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, optimizando el uso del recurso hídrico y potenciando la regularización de derechos de agua. Por último, el recurso suelo, escenario clave en la mejora de cualquier emprendimiento productivo precisa de un aseguramiento de su sustentabilidad agroambiental, con foco en la actividad que se inserta en los encadenamientos productivos.

Apoyo al desarrollo de mercados

INDAP considera de sumo importante encadenar productiva y comercialmente a la agricultura, generando espacios en donde una parte de los pequeños productores se transformen en proveedores continuos de las demandas de la agroindustria, aprovechando así, en su conjunto, las perspectivas del sector y/o enfrentando en forma de bloque los problemas que pueda acarrear la dinámica económica mundial.

La amplia gama de aspectos a los que debe atenerse la estrategia de INDAP para el trabajo con la agricultura familiar, se transforma en una característica indiscutible del segmento, ya que son múltiples las variables que influyen en su desarrollo. Por tal razón, la batería instrumental de INDAP, bajo planes de acción con hitos definidos durante un determinado período de tiempo, pretende abordar estos aspectos con un claro objetivo; la sustentabilidad de los emprendimientos productivos.

Esto involucra una mirada constante al mercado agropecuario y alimentario lo cual permitirá generar las condiciones necesarias para la incorporación de la agricultura familiar en este espacio. El desarrollo de encadenamientos productivos no es posible sin una asistencia técnica constante focalizada tanto en las necesidades del agricultor como en las perspectivas del mercado; las alianzas productivas y comerciales son el resultado de una intervención sistemática previa, en donde el trabajo del agricultor, sumado a los distintos apoyos de INDAP, genera posibilidades reales de sustentabilidad económica, social y ambiental.

Ejes ordenadores de la Plataforma de Servicios de INDAP



4.3. Planes de intervención

La situación socioeconómica y la realidad territorial, el escenario agroclimático actual y futuro, los recursos productivos y su grado de preservación y/o degradación, la necesidad de incorporar tecnologías productivas y la inclusión de la Agricultura Familiar a las dinámicas comerciales locales y nacionales, son los elementos que definen los pilares anteriormente mencionados, los cuales se estructuran en los siguientes planes de intervención, que tiene como orientación principal por un lado, la contribución desde el fomento productivo a la Superación de la pobreza rural, y por otra parte, el apoyo decidido al segmento comercial de nuestros usuarios, en la búsqueda constante de la sustentabilidad productiva y comercial.

Plan de fortalecimiento productivo

4.3.1. Ampliación de los programas territoriales con una fuerte orientación a la contribución a la superación de la pobreza rural

A partir de 2010, se fijó como objetivo, cubrir todos los municipios rurales y desarrollar iniciativas constantes bajo los programas que para ese efecto posee INDAP, a saber, Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, Convenio para la formación y capacitación de las mujeres rurales INDAP-Fundación PRODEMU y el Programa de Asistencia Agrícola para el Desarrollo del Secano de la Región de Coquimbo, PADIS. Lo anterior sin perjuicio de la incorporación de otros instrumentos que se requirieran de acuerdo a los niveles de desarrollo y las necesidades particulares de los agricultores.

El énfasis en estos programas estará en realizar un adecuado diagnóstico productivo y socio-económico de cada uno de los usuarios, para que posteriormente los equipos técnicos puedan desarrollar una sólida planificación de la intervención para las unidades o grupos de usuarios, considerando la atención diferenciada por segmento. También será importante realizar seguimiento al avance de los usuarios en el programa y a las inversiones ejecutadas, para asegurarse del buen uso de los recursos recibidos y el desarrollo positivo de los sistemas productivos de los usuarios.

4.3.2. Incremento de las inversiones.

La incorporación de capital físico, maquinaria y tecnología resulta fundamental para lograr un mejoramiento ostensible en los sistemas productivos agropecuarios. Sin embargo, esta demanda debe realizarse de forma progresiva y bajo los planes de trabajo que generalmente se definen a partir de la asistencia técnica otorgada o de la estructuración de un proyecto productivo y comercial con hitos de desarrollo verificables en el tiempo. Todo esto está siendo asumido por la institución en conjunto con los agricultores y sus organizaciones. Además, parte importante de los programas para superar la pobreza rural han incrementado y generado fondos de inversión productiva que permitan, dentro del mismo instrumento, contar con los equipamientos cuando éstos son requeridos, dando oportunidad a las demandas productivas.

Por otro lado el plan de fortalecimiento define en materia de inversiones la necesidad de mecanizar ciertas actividades productivas a partir de la reutilización de maquinaria que está presente en el campo y que por razones económicas y/o técnicas no está prestando servicios. En este sentido, no sólo es necesario incorporar si no también recuperar maquinaria, lo cual abarata costos y permite extender la posibilidad de mecanización de procesos productivos.

Uno de los principales mecanismos de inversión corresponde al programa de Riego, orientado a potenciar los pequeños emprendimientos agrícolas de los usuarios reales y potenciales de INDAP. El riego es un instrumento clave para modernizar el sector agropecuario y fomentar las oportunidades de desarrollo de la agricultura familiar.

El propósito del Programa de Riego es mejorar los niveles de competitividad de la AFC, a través de inversiones en riego y desarrollo de capacidades en la gestión del agua.

Los énfasis del programa de riego estarán puestos en aumentar la participación campesina en los concursos de la Ley N°18.450 de Fomento al Riego, a través de proyectos individuales y asociativos, incrementar la seguridad de riego, a través de obras de reparación, mejoramiento o ampliación de los sistemas de riego extraprediales, aumentar la eficiencia de riego a través de inversiones en sistemas de riego tecnificado, dar seguridad jurídica a las aguas utilizadas en el riego campesino y fortalecer las organizaciones de regantes y desarrollar capacidades en los(as) usuarios(as) para un uso eficiente de los sistemas de riego.

Otro elemento importante, será una intervención planificada para dotar de agua al secano, a través de la construcción de micro tranques acumuladores de agua; con esta iniciativa se pretende lograr un cambio sustantivo en la vocación productiva de estos territorios.

El fomento a las Energías Renovables No Convencionales es parte de los distintivos de la actual administración. Las amplias posibilidades de las soluciones productivas que ofrecen las ENRC permiten hacer frente a la situación agroclimática actual y futura, detener la degradación de los recursos productivos y el consumo irracional de energía y permitir a localidades muy



aisladas o de difícil acceso, contar con ella en forma permanente. Por esa razón, el impulso a la incorporación de energía solar a través de paneles solares fotovoltaicos para la captación y distribución de agua de riego, formarán parte del sello en la acción por el aprovechamiento de energías limpias y económicas tanto para agricultores como para el Estado que, como tal, debe preocuparse por los temas que atañen al medioambiente y lograr la combinación precisa entre desarrollo agropecuario y cuidado de los ecosistemas. A esta línea se suma la incorporación de modelos para el desarrollo de biogás, la generación de biofertilizantes, el uso de energía eólica, el apoyo para la creación de microcentrales de pasada y todo aquello que permita mejorar la eficiencia energética en el campo.

4.3.3. Mejoramiento de la Calidad del Servicio de Asistencia Técnica

El objetivo es contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo desarrollando las capacidades de los usuarios, por medio de acciones de transferencia técnica, asesoría en gestión y la articulación con otros programas de fomento. Este objetivo se despliega a través de los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir al aumento de la productividad de los negocios de los usuarios
- Contribuir al aumento de la calidad de los productos de los usuarios
- Contribuir a la agregación de valor de los productos de los usuarios
- Facilitar la articulación con otros programas de fomento que busquen mejorar la competitividad, el uso sustentable de los recursos naturales y el acceso a mercados nacionales e internacionales.

En ese sentido los esfuerzos están destinados a:

- Optimización en la focalización de usuarios objetivo, para asegurar que los agricultores que ingresan al programa de asistencia técnica, cumplan cabalmente con el perfil definido al efecto, que es más bien de orientación comercial y que cuenten con iniciación de actividades y que garantice en alguna medida el cumplimiento de los objetivos del servicio.
- Definición de estándares tecnológicos básicos por rubro.
- Estructuración del servicio en dos modalidades de atención de usuarios, diferenciando aquellos que se encuentran en una etapa de menor evolución de negocio o requieren un apoyo más amplio en distintos ámbitos, de aquellos, que requieren apoyos más especializados y definidos.
- Definición de estándares más exigentes para los consultores.

Un elemento adicional, que permitirá potenciar la acción de la Asistencia Técnica, está dado por la implementación del Programa de Desarrollo de Habilidades, el cual, aspira instalar una línea de educación rural permanente. El programa se centra en tres objetivos:

- Mejorar capital humano en la Agricultura Familiar.
- Reducción de brechas de conocimiento.
- Aplicación de tecnología a los agricultores INDAP.

Otro programa complementario a la asistencia técnica productiva y comercial, que se impulsará con fuerza es el programa de apoyo a la regularización de pequeña propiedad raíz rural, basado en que el acceso a la propiedad de la tierra es una de las problemáticas más importantes para la superación de la pobreza y el desarrollo productivo especialmente en los países en vías de desarrollo.

Este programa se sustenta sobre las siguientes prioridades:

- Apoyar a los usuarios del INDAP con programas e instrumentos que den cuenta de manera inclusiva, integral y diferenciada, el conjunto de requerimientos de la agricultura familiar para mejorar su desarrollo productivo.



- Promover el desarrollo económico y social de la agricultura familiar, al eliminar las barreras de acceso y mejorar las garantías para la participación en programas de fomento productivo ofrecidos por INDAP y/u otras Instituciones públicas o privadas.
- Brindar soporte a los pequeños productores agrícolas y campesinos, usuarios y/o potenciales usuarios de INDAP, a fin de mejorar la seguridad jurídica de la tenencia irregular de la propiedad raíz rural.
- En el marco del proceso de modernización de la gestión del INDAP, perfeccionar los programas institucionales y crear nuevos programas con el fin de mejorar los servicios e instrumentos que otorga la Institución, entre los cuales se encuentra el Servicio de Apoyo a la Regularización de la Propiedad Raíz Rural.

4.3.4. Ampliación de la plataforma financiera

La complementariedad entre la oferta crediticia a la agricultura familiar y los instrumentos de fomento e incentivos no reembolsables, resulta fundamental para la expansión y sostenimiento de los pequeños productores. Además, la ampliación de la plataforma y del acceso a capital, se han transformado en el desafío asumido, para lograr un crecimiento en las oportunidades y alternativas de financiamiento a la labor agropecuaria.

La oferta de financiamiento de INDAP se estructura de la siguiente forma:

- Préstamos directos de corto y largo plazo
- Bono de Articulación Financiera
- Programa de Seguros

Los desafíos estratégicos en esta área intentan contribuir al enfoque global de intervención de INDAP, a través de las siguientes acciones:

- Consolidar el financiamiento integral de los emprendimientos productivos
- Implementar el seguro de precios
- Operativizar las unidades de cobranza regional
- Especialización del personal de INDAP de atención en materia crediticia

4.3.5. Fortalecimiento de rubros emergentes y rubros tradicionales con potencial

Aunque actualmente no existe una definición de rubro emergente, INDAP estableció una estructura de trabajo en donde se identifican aquellos rubros que tienen un menor tiempo de desarrollo en la agricultura familiar, y que son importantes generadores de ingresos para quienes los desarrollan.

Dentro de esta categoría de rubros se encuentra el turismo rural, especialidades campesinas (productos agropecuarios procesados), artesanías y cosméticos, entre otros.

La gestión en estos rubros se plantea a partir de las necesidades detectadas para el mejor desarrollo de los negocios en los mismos: exigencias de otras instituciones públicas referidas al cumplimiento de Leyes, Decretos, Reglamentos, etc. que permiten asegurar el correcto desarrollo técnico y legal del negocio.

Lo anterior es la principal brecha que se ha detectado, es decir existe un espacio entre la realidad de los emprendimientos y los requerimientos técnicos y legales que se deben cumplir en muchos de ellos.

Por tanto, se plantean acciones que se deben realizar para lograr emprendimientos que cumplan con todas las condiciones para su funcionamiento y así se cumpla de forma óptima con la condición de rubros complementarios en la generación de ingresos.

Se dotará a los encargados regionales de conocimientos técnicos más acabados en el desarrollo de un plan de actividades mínimo asociados a las tareas en estos rubros para que



puedan orientar el desarrollo de estos negocios, hacer seguimiento de las acciones y ser referentes técnicos en el rubro.

Para el caso de los rubros tradicionales con potencial, éstos serán apoyados bajo planes especiales de desarrollo del cultivo y de su posterior comercialización. Estos planes estarán de acuerdo a las potencialidades de los territorios, al trabajo de los agricultores ya sea en términos individuales y colectivos, a los poderes de compra existentes y a las potencialidades del rubro en cuestión en el mercado interno y externo. De acuerdo a estos parámetros, rubros como arroz, maíz, trigo, leche, bovino de carne y ovinos estarían dentro del esquema.

4.3.6. Encadenamientos productivos y alianzas comerciales

Los aspectos claves o estratégicos que consideran las alianzas productivas para potenciar las intervenciones realizadas son principalmente los siguientes:

- Orientación de resultados
- Asesoría técnica especializada y calificada
- Relaciones comerciales sustentables en el tiempo
- Acceso a información de mercado y tecnologías productivas
- Asociatividad

Para lo anterior existen brechas que es importante superar. Éstas se transforman en aspectos de manejo clave para el éxito de las intervenciones que contempla, entre ellas las de mayor prioridad para INDAP son:

- Acortar la brecha de intermediación y/o mejorar las condiciones en que ésta se realiza, logrando una mayor agregación de valor a los productos, dado que existe una importante cantidad de intermediarios informales que no agregan ventajas competitivas a los productos que les entregan los productores, lo que tiene un impacto relevante en el precio transado y en la rentabilidad final del pequeño agricultor usuario de INDAP.
- Fortalecer relaciones de confianza entre grandes y pequeños productores y desde luego también entre ellos y el ente público, que faciliten el intercambio comercial en condiciones de satisfacción para ambas partes. Para este fin, existen por ejemplo, los consejos de administración, entre otras medidas.
- Empoderar a los agricultores en la posibilidad real de acceder a cadenas que sienten muy lejanas, demostrando que constituye una alternativa real, gracias a las estrategias para mejorar por ejemplo, la rentabilidad de cada agricultor.
- Falta de consolidación de la relación oferta-demanda y cómo poder responder a requerimientos de volumen y exigencias de calidad de los mercados, sobre todo en lo relacionado con la cobertura de costos de las nuevas exigencias que limitan el acceso a los mercados.

4.3.7. Emergencias Agrícolas

Se define como situación de emergencia, toda aquella producida a consecuencia de fenómenos de la naturaleza y/o de la actividad humana, casos fortuitos o de fuerza mayor, cuyos principales efectos en la agricultura familiar campesina corresponden a daños en la actividad productiva y/o al negocio agrícola en que la magnitud del impacto está determinada por el nivel de vulnerabilidad de los agricultores y sus sistemas productivos, como también por la intensidad del fenómeno o amenaza inminente.

INDAP, define que una situación de emergencia siempre es excepcional y su reconocimiento y apoyo a los beneficiarios se resuelve en cada oportunidad que se presente, definiendo la forma en cómo intervendrá y la ayuda que prestará.

La institución se propuso implementar un nuevo procedimiento de emergencia agrícola como herramienta estratégica para la entrega diligente y eficaz de incentivos para, de este modo, mitigar los efectos negativos de éstos en sus negocios agrícolas.



La labor estratégica de INDAP en este ámbito de la operación de emergencia, se centra en generar una acción ágil, oportuna y coordinada con todos los servicios que la situación imponga y principalmente de los demás servicios del agro, de manera tal que efectivamente los apoyos de emergencia constituyan un puente que sustente la pequeña inversión agrícola siniestrada.

Adicionalmente centrará su acción en generar condiciones en los agricultores (tanto de infraestructura, como de transferencia de conocimientos) que permitan anular o mitigar los efectos de situaciones recurrentes como el caso de la sequía, nevazones, etc., a través de, planes especiales para zonas con mayor ocurrencia de estos efectos climáticos.

Plan de fortalecimiento de la relación público –privada

La inserción de Chile en una economía de mercado abierta al exterior y el compromiso gubernamental de consolidar al país como potencia alimentaria, han requerido un fuerte proceso de modernización y transformación del sector agropecuario.

Las posibilidades de acceso a encadenamientos por parte de la agricultura familiar también pasan por un proceso de integración a los esfuerzos y dinámicas propias de los territorios donde se encuentran. Esto, considera la necesidad de que tanto las organizaciones públicas como privadas trabajen en coordinación, entendiendo que la consecución de sus objetivos pasa, en gran medida, por la realización de un trabajo conjunto. Es así como resulta fundamental para INDAP, estructurar su actuar en los territorios contando con el apoyo de los gobiernos regionales y locales tanto en la gestión de sus programas, como en la incorporación de recursos desde y hacia los instrumentos de desarrollo regional. Esto considera un vínculo más directo con municipalidades, con la agroindustria, con las universidades y con todos los agentes necesarios para el logro de los objetivos.



4.3.8. Afianzamiento del trabajo con los gobiernos regionales

Las iniciativas que desarrolla INDAP, sin duda, tienen un impacto importante en los territorios. Por lo tanto la adecuada coordinación de esfuerzos entre actores regionales, ya sea en los procesos de gestión como de aplicación de programas, resulta fundamental. Dentro de la estrategia definida se espera generar mayores lazos con los gobiernos regionales, generando planes de intervención en determinados territorios, ampliando, gestionando y ejecutando recursos provenientes de los fondos de desarrollo regional y presentando proyectos para financiamiento público-privado.

De esta forma INDAP participa en planes de desarrollo territorial, en donde gran parte del componente de fomento productivo es aportado por la institución, sin embargo, son los actores regionales los que están definiendo, de acuerdo a su experiencia y al conocimiento del territorio, la oportunidad y la forma de intervenir.

4.3.9. Desarrollo de alianzas con agentes territoriales públicos y privados

Las alianzas con los agentes territoriales requieren ser fortalecidas. El foco de éstas se ha establecido a través de la superación de la pobreza rural como principio inspirador. De esta forma la implementación de determinados programas territoriales deben seguir potenciándose y perfeccionándose en cuanto a: levantamiento de demanda, priorización de territorios y necesidades, cobertura de acción, participación ciudadana, pertinencia de los equipos técnicos y focos de intervención.

4.3.10. Responsabilidad social

La Responsabilidad Social Empresarial, es hoy, más que nunca, una nueva forma de relación entre las empresas, sus trabajadores y por sobre todo entre éstas y la ciudadanía. Cada día las empresas son más actores sociales que sólo fuentes de empleo y proveedores de bienes y

servicios. La conciencia respecto al entorno en donde se desarrollan las actividades económicas, involucran cada vez más una acción bajo el alero de la RSE.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario considera la RSE como una oportunidad en donde es posible estrechar lazos de cooperación, obteniendo más y mejores beneficios para pequeños productores campesinos, en la medida en que actores públicos, como el Instituto, puedan facilitarla, orientarla promoverla y coordinarla.

INDAP busca encadenar iniciativas de RSE con las actividades de fomento que realiza, potenciando así su impacto y sustentabilidad en beneficio de la agricultura campesina. La orientación de INDAP con la RSE se enfatiza en aquellos puntos en donde existe mayor falencia para el éxito de los emprendimientos productivos, logrando que las empresas privadas apoyen con su saber hacer y con sus redes, es decir, traspasar conocimientos, abrir espacios, acercar tecnologías amigables con el medioambiente a la agricultura familiar y difundir innovadoras dinámicas de trabajo que permitan lograr ganancias mutuas y un mayor encadenamiento de la actividad agrícola con el resto de la economía.



4.3.11. Fortalecimiento de la participación campesina

La participación campesina, concebida como parte importante dentro de la estrategia de acción institucional está en sintonía con los ejes programáticos establecidos por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

De esta forma, INDAP reconoce el fortalecimiento de las instancias de participación campesina, como una de las líneas estratégicas de apoyo, que mediante la corresponsabilidad y el compromiso mutuo entre el Estado y la ciudadanía, contribuye a la efectividad en la entrega e implementación de los instrumentos de fomento productivo definidos como clave por esta gestión.

Mejoramiento de la organización y gestión institucional

A partir de las características de nuestros usuarios y su entorno se proponen las modificaciones necesarias para asegurar impacto en el accionar institucional.

La base de las mejoras requeridas están dadas por la necesidad de:

- Actualización y mejoramiento de los sistemas de información con que trabaja INDAP, constituyen uno de los soportes estratégicos de mayor relevancia para el logro de los objetivos y metas trazados para esta gestión en el umbral del 2010 al 2014. En este sentido el principal objetivo ha sido enfatizar el trabajo técnico de ejecutivos y jefes de agencias de área en terreno y reducir o simplificar los procesos administrativos que implican una gran inversión y tiempo.
- Ajustar la estructura institucional, de tal forma de incorporar los elementos de gestión necesarios para los nuevos desafíos y permitir una adecuada implementación de las mejoras tecnológicas.
- Reforzar a las Agencias de Área como eje de los cambios potenciando todos los elementos que optimicen la entrega de servicios a nuestros clientes.
- Seguir mejorando y asegurando procesos desde la perspectiva del negocio y de los soportes necesarios para la óptima operación institucional.
- Gestionar de una mejor forma a las personas, definiendo perfiles y funciones, mejorando la gestión de los equipos, reordenando la dotación existente, generando sistemas remuneracionales por función, generando convenios de desempeño e identificando brechas y aplicando planes de capacitación en función de ellas.
- Contar con indicadores que den cuenta de la gestión institucional en todos sus niveles.

Propuesta modificatoria a la Ley Orgánica de INDAP

El siglo XXI impone una nueva realidad a la agricultura familiar que hace imperativo revisar las definiciones de los usuarios de INDAP, que actualmente contiene la Ley Orgánica, ya sea a través de nuevas poblaciones rurales y/o de productores agrícolas, y nuevas concepciones del rol del Estado y de la ciudadanía.

En este contexto, se requiere actualizar la ley de INDAP a fin de que su cuerpo legal contemple las siguientes materias:

- Establecer una nueva definición de usuarios, que integre a los habitantes rurales, y a los productores agrícolas en función de su valor bruto de producción. Esto se traduce en :
 - La ampliación de la exigencia actual para ser usuario de INDAP, de contar con no más de 12 hectáreas de riego básico, de manera gradual a 40 has. Que permita incorporar como potenciales usuarios a quienes por su tamaño y características no alcanzan a optar a beneficios entregados por instituciones como Corfo, pero que en la actualidad sobrepasan los máximos exigidos por INDAP, esto permitiría ampliar el universo potencial de los actuales 277.000 a 300.000 usuarios.
 - Eliminación de la exigencia de que los usuarios perciban ingresos provenientes mayoritariamente de la actividad agrícola que desempeñan.
 - Ampliación del tope de 3.500 UF de activos por usuario, que limita el acceso de sectores intermedios, esta modificación, se encuentra aún en fase de estudio.
- Establecer una nueva dotación funcionaria, actualizando la Ley de Planta de INDAP que rige desde 1990 (DFL N° 3 Minagri de 1990), a las necesidades que debe satisfacer actualmente el Servicio hacia la agricultura familiar.
- Incorporar a las funciones de INDAP visiones de sustentabilidad ambiental, además del desarrollo económico, social y cultural.



V. Monitoreo y evaluación: medición del impacto

Actualmente INDAP mide su accionar a través de indicadores que responden principalmente a determinar la magnitud de las coberturas que alcanzan cada uno de los servicios que entrega a los usuarios, como también el gasto o inversión que esto implica. Sin embargo, la institución carece de conocimiento cabal de sus usuarios actuales y cómo ha incidido la acción de fomento en su calidad de vida y también en el entorno en donde se insertan sus sistemas productivos. Tampoco se ha logrado, hasta ahora, establecer un punto de partida que permita determinar las brechas de competitividad y en función de éstas, ajustar estrategias y establecer metas en el tiempo.

En el contexto indicado, INDAP se ha propuesto desarrollar una caracterización de sus usuarios y conforme a la realidad productiva de éstos, establecer objetivos institucionales que orienten la planificación estratégica hacia las necesidades de la agricultura familiar, a través de los instrumentos de fomento que ofrece. Por otro lado, constituye una aspiración institucional fijar un punto de referencia que permita realizar futuras evaluaciones de impacto de la acción de fomento de INDAP lo que contribuirá también a perfeccionar integralmente los programas e instrumentos que la institución pone al servicio de la agricultura familiar.

Así, se medirán dos clases de variables:

- Las de caracterización de usuarios, en cuatro dimensiones: territorial, social, económica-técnica productiva y de gestión.
- Las de impacto, que a su vez también serán clasificadas en las siguientes tres dimensiones: económico, social y ambiental.

En el ámbito de la medición de impactos, que son las que permitirán medir el efecto de la acción de INDAP en sus usuarios, es posible identificar tres niveles de resultados:

Resultados a nivel de fin: que reflejan el objetivo estratégico al cual el programa apunta. Estos resultados están asociados a dimensiones tales como un espacio rural con calidad de vida, con desarrollo económico incluyente de la agricultura familiar, con sustentabilidad ambiental, con equidad en el acceso a servicios, entre otros.

Resultados a nivel de propósito: que son aquellos que permiten reflejar cambios en la situación de los usuarios, como consecuencia de la entrega de bienes y servicios desde INDAP y de cambios en el comportamiento o estado de los beneficiarios. El principal resultado a nivel de propósito dice relación con incrementar los ingresos de la agricultura familiar de manera sustentable, mediante mejoras en la producción, productividad, calidad, capitalización, uso eficiente de los recursos (agua y suelo), entre otros.

Los resultados a nivel de fin y propósito se medirán a mediano plazo (4 a 5 años), una vez que INDAP disponga de la línea base de la acción integrada de fomento productivo, la que se espera licitar en el primer trimestre del 2012.

Resultados Intermedios: reflejan cambios en el comportamiento, estado o actitud de los beneficiarios, aunque no pretenden expresar el propósito de un programa o intervención. Constituyen aproximaciones relevantes a éste o reflejan la generación de condiciones habilitantes para el logro del propósito. Los resultados intermedios de la acción de fomento de INDAP dicen relación con la adopción tecnológica, integración más virtuosa en las cadenas agro comerciales, inserción en nuevos mercados o con nuevos compradores, innovación productiva, entre otros. Estos resultados se aspiran medir bianualmente y a partir de disponer de la Línea Base de la acción de fomento de INDAP.

Indap ha priorizado una selección de 9 variables de impacto y 5 de resultados intermedios de acuerdo a su relevancia, con 36 indicadores asociados, que medirá en distintos períodos o plazos.



DIMENSIÓN DE IMPACTO	VARIABLES DE IMPACTO		VARIABLES DE RESULTADOS INTERMEDIOS
	A NIVEL DE FIN	A NIVEL DE PROPÓSITO	
ECONÓMICO	Valor Bruto de la producción de la agricultura familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Margen Bruto - Costo por unidad de producción - Dotación de Activos - Rendimiento de cada rubro - Volumen de producción de cada rubro - Destino de la producción según mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización Tributaria • Incorporación Riego y Drenaje • Innovación productiva en las explotaciones • Incorporación de tecnologías duras y blandas.
SOCIAL	Vulnerabilidad		
AMBIENTAL			<ul style="list-style-type: none"> • Protección y recuperación del suelo • Uso eficiente del agua

Fuente: Diseño Estudio Línea de Base de la Acción de Fomento del Instituto de Desarrollo Agropecuario

5.1. Variables de impacto económico y social a nivel de fin

Medibles a 4-5 años una vez se disponga de la Línea Base de la acción Fomento productivo institucional.

Valor Bruto de la Producción de la agricultura familiar: Evolución del Valor Bruto de la Producción total (VBP) de la Agricultura Familiar, como también de producción de cultivos anuales (hortalizas, flores, semillas, viñas, frutales), de producción pecuaria (bovino carne, bovino leche, ovino, caprino, apicultura, y participación de la agricultura familiar en el Valor Bruto de la Producción (VBP) agrícola nacional.

Nivel de Vulnerabilidad: que mide la evolución de la vulnerabilidad de los usuarios de INDAP en función de sus recursos económicos, necesidades básicas y riesgos.

5.2. Variables de impacto económico a nivel de propósito

Medibles a 4-5 años una vez se disponga de la Línea Base de la acción fomento productivo institucional.

Rendimiento de cada rubro: Permitirá medir la evolución del rendimiento de los rubros principales de los usuarios de INDAP.

Margen Bruto: se medirá sobre la base de los siguientes indicadores:

- Evolución del Margen Bruto total de los usuarios de INDAP
- Evolución del Margen Bruto por rubro agrícola (cultivos anuales/hortalizas /flores/ semillas /viñas /frutales) de los usuarios de INDAP (detallado por rubro)
- Evolución del Margen Bruto por rubro ganadero (bovino carne /bovino leche /ovino/ caprino /apicultura) de los usuarios de INDAP (detallado por rubro)
- Evolución del Margen Bruto por hectárea de los usuarios de INDAP /Evolución del Margen Bruto por rubro agrícola por hectárea (cultivos anuales /hortalizas /flores/ semillas /viñas /frutales) de los usuarios de INDAP (detallado por rubro)
- Evolución del Margen Bruto por rubro ganadero por hectárea (bovino carne /bovino leche /ovino /caprino /apicultura) de los usuarios de INDAP (detallado por rubro)

Costo por unidad de producción, que permitirá medir los siguientes indicadores:

- Evolución del Costo por unidad de producción (\$/unidad de peso) por unidad de producto agrícola (cultivos anuales /hortalizas /flores /semillas /viñas /frutales) (detallado por rubro)
- Evolución del Costo por unidad de producción (\$/unidad de peso) por unidad de producto ganadero (bovino carne /bovino leche /ovino /caprino /apicultura) (detallado por rubro)

Dotación de Activos: que permitirá medir los siguientes indicadores:

- Participación de los usuarios de INDAP en el monto de activos de la agricultura familiar.
- Evolución del monto de activos promedio de los usuarios de INDAP (comparación con el promedio de toda la agricultura familiar)
- Evolución del monto total de activos de los usuarios de INDAP
- Evolución del monto de activos por tipo (tierra/plantaciones/masa ganadera/ infraestructura /equipamiento) (detallado por tipo)

Volumen de producción de cada rubro: que permitirá medir los siguientes indicadores:

1. Evolución del volumen de producción de los rubros principales de los usuarios de INDAP

Destino de la producción según mercado: que permitirá medir los siguientes indicadores:

- Evolución de la participación de la producción exportada
- Evolución del número de productores que comercializan su producción a través de mercados estructurados



5.3. Variables de resultados intermedios en lo económico y ambiental

Estas mediciones consideran las siguientes variables de resultados intermedios, que comprenden tanto indicadores de impacto económico como medio ambiental.

- **Formalización tributaria:** Variación del porcentaje de usuarios de INDAP que tienen iniciación de actividades en relación al total de usuarios de INDAP.
- **Innovación productiva en las explotaciones:** esta variable medirá la evolución del número de explotaciones que han incorporado nuevos rubros, especies o variedades, como también la evolución del número de explotaciones que elaboran nuevos productos.
- **Incorporación de tecnologías duras y blandas:** medirá la evolución del número de explotaciones que han incorporado tecnologías de producción; la evolución del número de explotaciones que han incorporado tecnologías avanzadas; la evolución del número de explotaciones que han adquirido equipamiento para TICs; y del número de explotaciones en que se usan tecnologías avanzadas de comunicación para la gestión de la explotación.

Además de los indicados y como variables de resultados intermedios, que permitan identificar la evolución de los usuarios de INDAP post intervención, asegurando así el cumplimiento a nivel de fin y/o propósito, en el plazo de 2 años, se medirán los siguientes indicadores:

- **Incorporación de riego y drenaje:** Esta variable permitirá medir indicadores tales como: la evolución de la superficie regada, de la superficie con riego tecnificado y de la superficie drenada.
- **Protección y recuperación del suelo:** a través de esta variable será posible determinar la evolución de las explotaciones que aplican métodos de protección y recuperación de suelos; la evolución de la superficie intervenida con métodos de protección o recuperación de suelos y también permitirá medir la evolución de la superficie reforestada.
- **Uso eficiente del agua:** permitirá determinar la evolución de las explotaciones que aplican medidas para optimizar el uso del agua.



5.4. Seguimiento y retroalimentación con los usuarios

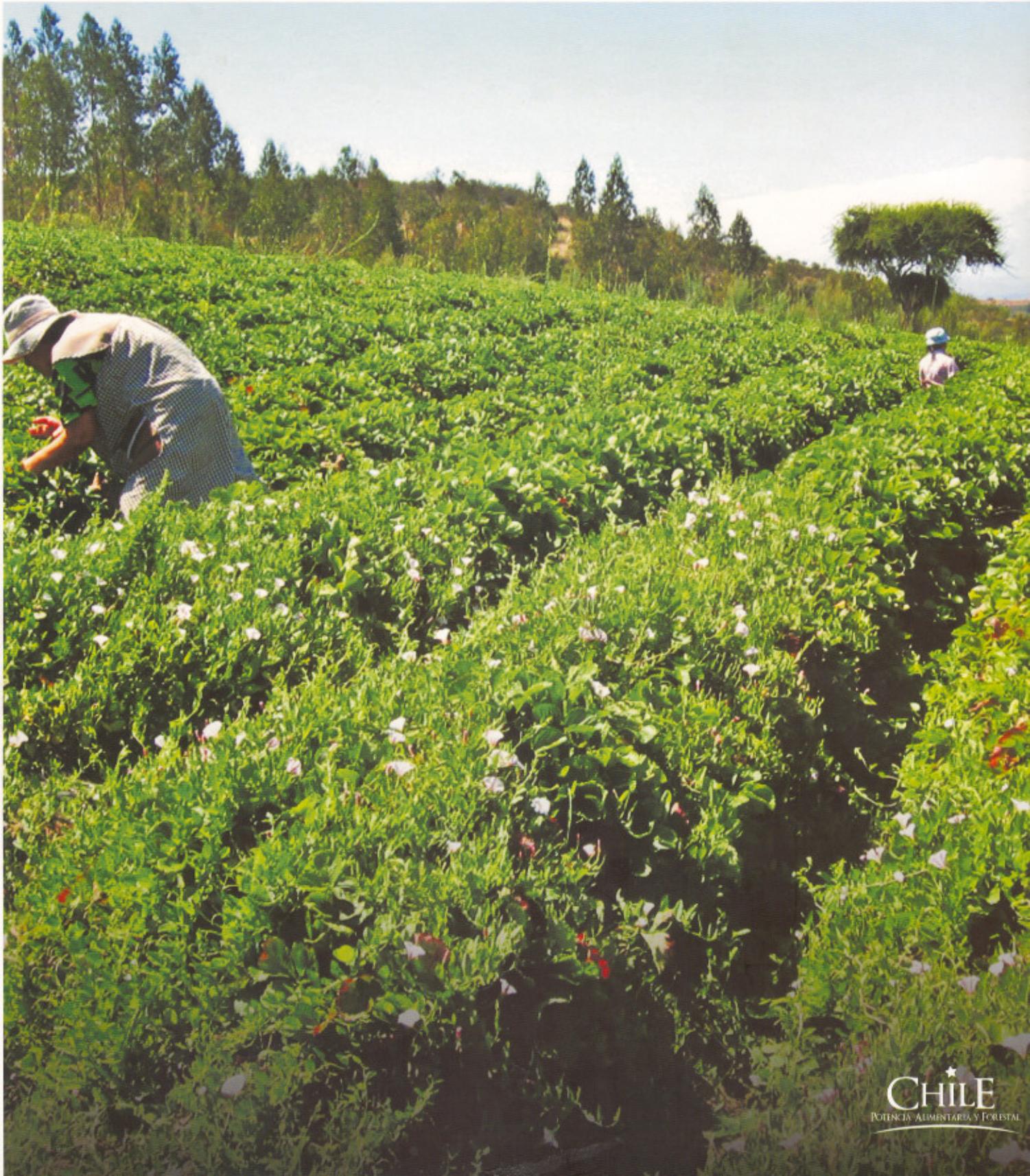
La calidad supone responder de forma regular y continua a las necesidades y expectativas de quienes reciben las prestaciones de bienes y servicio, garantizando una atención oportuna, eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades de los usuarios(as).

Los usuarios(as) y la ciudadanía en general cuando se acercan a INDAP, lo hacen con determinadas necesidades y expectativas que espera sean cumplidas por el Servicio. Estas necesidades y expectativas deben ser conocidas por la institución mediante la instalación de mecanismos orientados a: la comprensión de las personas y la percepción de la satisfacción con el servicio, a través de mediciones sistemáticas y permanentes, orientadas a la mejora continua de éste, desde el diseño hasta su prestación.

En este contexto y para alcanzar la calidad del servicio, INDAP gestiona un conjunto de métodos mediante los cuales se miden aspectos relevantes de los espacios de atención, tales como: satisfacción ciudadana, oportunidad en la entrega de productos o servicios, perfil del personal, cobertura y eficiencia en la gestión de las oficinas de atención, utilizando dicha información en el establecimiento de estándares de calidad sobre la atención de la institución.



Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile: Criterios para una Focalización Eficiente de las Políticas para el Sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario





Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile:
Criterios para una Focalización Eficiente de las Políticas
para el Sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario

Índice

1.	Presentación	2
2.	Introducción	4
3.	Marco Teórico	6
3.1.	Paradigmas de Focalización de Políticas Públicas en la Explotación Agrícola: Hemisferio Norte v/s Hemisferio Sur.	6
3.1.1.	América Latina	6
3.1.2.	Hemisferio Norte	7
3.2.	El Caso de Chile: Enfoque de Fomento Productivo, Pequeña Agricultura y Ley Orgánica de INDAP	8
4.	Síntesis de Resultados	10
4.1.	Universos Analizados	10
4.2.	Valor Bruto de la Producción	11
4.2.1.	Distribución Clasificación Regional por Valor Bruto de la Producción	12
4.2.2.	Valor Bruto de la Producción Según Actividades Productivas	14
4.2.3.	Valor Bruto de la Producción Según Estrato de Explotaciones	16
4.3.	Empleo	19
4.3.1.	Empleo Según Tipo	19
4.3.2.	Empleo Según Unidades de Trabajo Equivalente Generadas	20
4.3.3.	Empleo Según Valor Bruto de la Producción	20
4.3.4.	Distribución Regional del Empleo	21
4.4.	Activos	23
4.4.1.	Clasificación de Activos	23
4.4.2.	Activos Según Estrato de Activo	24
4.4.3.	Distribución Regional de los Activos	26
4.5.	Hectáreas de Riego Básico	28
4.5.1.	Distribución Regional de HRB	28
4.5.2.	Distribución HRB por Segmentos	29
4.5.3.	Hectáreas de Riego Básico Según Estrato de Explotaciones	30
5.	Segmentación Población Potencial de Explotaciones para INDAP	32
6.	Segmentación Política de Fomento sobre Explotaciones Potenciales de INDAP	36
7.	Caracterización de la Población Potencial de INDAP	38
8.	Conclusiones	40
9.	Bibliografía	42
10.	Anexos	44



1. Presentación

Durante los últimos 10 años, los estudios críticos que han intentado aportar elementos para focalizar la acción de INDAP en la Pequeña Agricultura, y entender cuáles son los contornos y dinámicas de este universo, debieron hacerlo sobrellevando grandes limitaciones metodológicas y conceptuales, ampliamente discutidas, pero no zanjadas hasta el día de hoy. Por un lado, el sistema de fomento del Estado no presenta uniformidad al momento de utilizar criterios para clasificar a sus beneficiarios/as. Es así como en la Pequeña Agricultura el criterio usado es incomparable con el resto de los sectores de la actividad económica, limitando sus posibilidades de integración y de coordinación entre políticas públicas intersectoriales. Por otro lado, se agrega la Ley Orgánica del Instituto, que define un universo hoy indiscutiblemente diferente al que inspiró la concepción de la misma; y por último, los análisis realizados no habían podido respaldarse con datos contundentes, ya que la metodología para observar la realidad silvoagropecuaria nacional, a través del censo, había dejado fuera variables que ayudan a percibir el estado actual de la Pequeña Agricultura, restando fuerza y precisión a la focalización de INDAP.

Así visto, el presente estudio denominado Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile: criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario, realizado a partir de las cifras arrojadas por el VII Censo Agropecuario 2007, viene a aportar elementos que hasta ahora no habían podido ser considerados y que forman parte de los anhelos de especialistas y expertos sectoriales. No obstante, se debe reconocer el avance que significó el documento de trabajo nro. 5 de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, del año 2000 donde, por primera vez, se construye una metodología para segmentar las explotaciones agropecuarias según su tamaño y que sirvió de base para todas las intervenciones realizadas hasta más allá de la mitad de esta década.

Este estudio es el resultado de una reflexión institucional respecto de cómo mejorar la focalización de las políticas públicas destinadas al segmento de la pequeña y micro producción agropecuaria. Dados los resultados del último censo aplicado, urgía realizar una nueva clasificación de las explotaciones censadas que, aportando nuevos elementos, variables y enfoques de clasificación, permitiera conocer el número y las características de cada una de las categorías identificadas. Originalmente, existía la inquietud de conocer cómo se comportaría el universo de explotaciones censadas respecto de los criterios utilizados por la institucionalidad de fomento para clasificar las empresas del resto de la economía. Esto implicó evaluar la factibilidad de construir una variable semejante a las ventas anuales. Se optó por valor bruto de la producción (VBP). Además, se modelaron otras variables tales como empleo generado y activos de la explotación, a partir de la información provista por el Censo Agropecuario 2007. Para realizar esto, se contrató una consultoría especializada (Qualitas Agroconsultores) la cual construyó los modelos en cuestión. Los resultados de la consultoría permitieron disponer de abundante información para el análisis que aquí se presenta. En paralelo, existía la inquietud por conocer la población potencial de explotaciones beneficiarias de los programas de INDAP, por lo que se procedió al modelamiento de los criterios establecidos en su Ley Orgánica para dimensionar la magnitud de la cobertura brindada por el Instituto. Los resultados presentados a continuación lo permitieron. En tercer lugar, interesaba conocer, segmentar y caracterizar a los/as potenciales beneficiarios/as de la institución de acuerdo a las hipótesis de la política de fomento que se ha implementado.

Los análisis aquí expuestos buscan entregar herramientas que contribuyan al debate y al conocimiento de la Pequeña Agricultura en un contexto dinámico y de compleja integración. Los esfuerzos por lograr identificar, describir y por último promover el sector y su desarrollo, están ampliamente vinculados con el estudio del mismo y de sus posibilidades de integración a la red de fomento del Estado. Sea entonces éste un esfuerzo válido en esa línea.

Autores:
Marcela Aedo y Juan José Alvear

Edición:
Claudio Canales y Benjamín Blanco

2. Introducción

Con el objetivo de corregir diversas fallas de mercado, que afectan la competitividad de distintos sectores de la economía, el Estado se ha encargado de la promoción y desarrollo de capacidades en determinados sectores productivos a través de un conjunto de instituciones, políticas y programas, que se agrupan bajo el esquema de una red de fomento productivo. Para corregir la asignación defectuosa de recursos que realiza el mercado, las instituciones públicas requieren desarrollar mecanismos que permitan identificar, cuantificar y focalizar, precisamente, los/as usuarios/as y destinatarios finales de sus programas. De este modo, el problema de la focalización eficiente del gasto público se transforma en una variable clave a la hora de aumentar la eficacia de la acción del Estado, que debe ser abordada mejorando los modelos de segmentación de los/as beneficiarios/as de la acción pública¹. De la misma manera, se requiere conocer el alcance de las iniciativas implementadas con el objeto de realizar las evaluaciones de resultados e impactos que los ciclos de política pública demandan.

En Chile, las instituciones que realizan fomento productivo, dependientes del Ministerio de Economía (MINECON), focalizan su actividad utilizando, principalmente, como criterio de segmentación y focalización, el volumen de ventas anuales que factura cada unidad económica (0 a 2.400 UF microempresa, 2.400 a 25.000 UF pequeña empresa, 25.000 a 100.000 UF mediana y más de 100.000 UF gran empresa), y en menor medida el empleo generado, ordenando la acción de sus instituciones y programas a partir de los requerimientos y necesidades específicas de cada segmento.

Por otra parte, las instituciones del sector agrícola vinculadas a acciones de fomento productivo no segmentan ni focalizan su intervención utilizando estos mismos criterios o, en algunos casos, los criterios utilizados no se adaptan a los marcos normativos con los cuales operan dichas instituciones. Dado lo anterior, se desconoce a nivel país la distribución y el número de explotaciones agropecuarias que pertenecen a cada segmento de acuerdo a los criterios de "fomento". El caso del Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP es un claro ejemplo. Pese a ser una institución de fomento productivo, dependiente del Ministerio de Agricultura, su Ley Orgánica establece un conjunto de criterios para focalizar² distintos a los utilizados por el resto de la institucionalidad de fomento, como por ejemplo el tamaño físico de la unidad productiva y su carácter familiar.

En este contexto se inscriben las principales inquietudes que han motivado el desarrollo de este documento. Se planteó como objetivo desarrollar una segmentación del conjunto de las explotaciones silvoagropecuarias, utilizando los criterios de la institucionalidad de fomento productivo del país y los criterios establecidos en la Ley Orgánica de INDAP, a fin de realizar una propuesta de homologación de los conceptos que utiliza MINECON e INDAP, lo que permitirá perfeccionar los mecanismos de formulación y provisión de las políticas públicas destinadas al sector, para precisar los diseños de programas y focalizar más eficazmente los apoyos públicos.

1. "Mayor eficiencia en el gasto público a través de una mejor focalización de los instrumentos de fomento productivo vía mejoramiento de la segmentación de empresas de menor tamaño (EMT)", CIPYME, 2008.

2. Es beneficiario de INDAP aquel productor "que explota una superficie menor o igual a 12 ha de Riego Básico, cuyos activos no superen el equivalente a 3.500 UF, que sus ingresos provengan principalmente de la explotación agrícola y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia".

Como objetivos específicos, se espera:

- Exponer los resultados de la aplicación de dos modelos para determinar el valor bruto de la producción (VBP) y empleo generado³, asimilables a los utilizados por las instituciones de fomento de MINECON;
- Presentar los resultados del modelamiento de los criterios de focalización de la Ley de INDAP⁴, que guardan relación con recursos productivos (hectáreas de riego básico y dotación de activos) para determinar población potencial de beneficiarios/as de INDAP;
- Segmentar a los/as potenciales beneficiarios/as de INDAP de acuerdo al análisis cruzado de los modelos antes descritos; y
- Caracterizar los segmentos resultantes de acuerdo a los lineamientos de la política de fomento productivo de INDAP.

3. Estudio "Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal" realizado para INDAP y ODEPA por Qualitas Agroconsultores, 2009.

4. Basado en la Tesis para optar al grado de magister "Modelo para definir población potencial de INDAP", de Marcela Aedo Aedo (2009), elaborada con el patrocinio institucional, para la VII Región del Maule.



3. Marco Teórico

3.1. Paradigmas de focalización de políticas públicas en la explotación agrícola: Hemisferio Norte v/s Hemisferio Sur

Los criterios de segmentación de unidades productivas y de focalización de recursos han sido el eje central para la intervención bajo los programas de atención del sector agropecuario en el mundo. Al realizar una revisión de los criterios utilizados en distintas partes del globo, se verifica la utilización de criterios diferentes entre los países de América Latina y del Hemisferio Norte.

3.1.1. América Latina

En el caso de América Latina, un estudio reciente (FAO – BID. 2007) referido a la Agricultura Familiar (AF) en seis países de América Latina⁵, estableció que al interior de cada uno de los países estudiados, se produce una clara distinción entre AF y empresa agropecuaria, identificando cuatro elementos que permiten diferenciar entre ambos conceptos: (i) uso preponderante de la fuerza de trabajo familiar; (ii) acceso limitado a los recursos de tierra y capital; (iii) uso de múltiples estrategias de supervivencia y de generación de ingresos; (iv) marcada heterogeneidad, especialmente, en lo que se refiere a su articulación con los mercados de productos y factores.

En este contexto, al interior de lo que se denomina AF se distinguieron tres segmentos:

- AF de Subsistencia (AFS): orientada, principalmente, al autoconsumo, sin capacidad de garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir a la venta de mano de obra fuera o al interior de la agricultura.
- AF en Transición (AFT): aquella con mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo) y que accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior. Con ello, satisface los requerimientos de la reproducción familiar pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva. Esta categoría está en situación inestable con respecto a la producción y tiene mayor dependencia de apoyos públicos para conservar esta calidad, básicamente, para facilitar su acceso al crédito y a las innovaciones tecnológicas, así como para lograr una más eficiente articulación a los mercados.
- AF Consolidada (AFC): que se distingue por tener sustento suficiente en la producción propia, explotar recursos de tierra con mayor potencial, tener acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y generar excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

Esto es recogido por MERCOSUR⁶, donde los países miembros (incluido Chile), concuerdan con las Directrices para el Reconocimiento e Identificación de la AF en el MERCOSUR.

5. México, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Brasil y Chile

6. MERCOSUR, Resolución N°25, artículo N°1, establece los criterios comunes de focalización de políticas públicas en cada uno de los países "... los destinatarios de las políticas públicas diferenciadas, dirigidas al sector de la AF, serán aquellos cuyos establecimientos cumplan, como mínimo, con todos y cada uno de los siguientes criterios: (i) la mano de obra ocupada en el establecimiento corresponderá, predominantemente, a la familia, siendo limitada la ocupación de trabajadores/as contratados; (ii) la familia será responsable directa de la producción y gestión de las actividades agropecuarias y residirá en el propio establecimiento o en una localidad próxima;

En síntesis, tanto en Centroamérica, como en Latinoamérica, podemos establecer que los criterios de focalización de las políticas públicas, son más de tipo socio – económico que de carácter empresarial.

3.1.2. Hemisferio Norte

En el caso del Hemisferio Norte, Estados Unidos (EE.UU.) y la Comunidad Económica Europea, segmentan sus explotaciones, para la canalización de los subsidios entregados al sector, a través de variables de tipo empresariales o de dimensión de los emprendimientos, no poniendo el énfasis en activos disponibles o en el carácter familiar de la explotación.

Es así como en Estados Unidos, se establece un conjunto de definiciones orientadas a clasificar el universo de explotaciones agropecuarias presentes en su territorio de la siguiente manera:

- La explotación es concebida como un espacio donde se producen y venden, o se podría vender, productos agrícolas por un valor igual o mayor a US\$1.000 anuales. La definición permite la inclusión de explotaciones aún cuando éstas no tengan, al menos, US\$1.000 en ventas (point farms).
- Explotación familiar es definida como aquélla donde la propiedad y control del negocio se sostiene en base a un grupo de individuos relacionados por lazos de parentesco. Se considera como pequeñas explotaciones familiares las que presentan ventas brutas menores a US\$250.000 anuales y explotaciones familiares de gran escala, las que venden una cifra igual o superior a US\$250.000 anuales.

Por tanto EE.UU., usa como factor diferenciador el concepto de ventas brutas, aún cuando, al igual que en el caso latinoamericano, se reconoce, como matiz, el carácter familiar de las explotaciones.

En la Unión Europea (UE) se ha desarrollado una clasificación común basada en una Tipología Comunitaria⁷, la cual es una clasificación uniforme de las explotaciones en la UE, basada en dos criterios: (i) el tamaño económico de las explotaciones y (ii) el tipo de agricultura que éstas desarrollan; ambos, basados a su vez, en la variable denominada "Margen Bruto Estándar" (SGM, por su sigla en inglés).

La clasificación según Tamaño Económico se traduce a una unidad denominada Unidad de Tamaño Económico Europeo (ESU, por su sigla en inglés), lo cual permite efectuar comparaciones entre los distintos países de la UE (UE-25), a la vez que permite cuantificar las explotaciones según tipo y región. A partir del tamaño económico, desde 1999, la Comisión definió 10 categorías de explotaciones que van desde "menos de 1 ESU" hasta "igual o mayor a 250 ESU".

En América Latina y específicamente en Chile, se asocia la explotación de pequeña escala al concepto de agricultura familiar o agricultura campesina, donde el acento se coloca en la proporción del trabajo que proviene del productor y su familia; y la dotación de recursos productivos que poseen las unidades productivas, principalmente el factor tierra.

(iii) los recursos productivos utilizados serán compatibles con la capacidad de trabajo de la familia, con la actividad desarrollada y con la tecnología utilizada, de acuerdo con la realidad de cada país. Son también parte de la AF, siempre que se respeten los criterios enumerados anteriormente, los/as productores/as rurales sin tierra, los beneficiarios/as de los procesos de reforma agraria o programas de acceso y permanencia en la tierra, como también las comunidades de productores/as que hacen uso común de la tierra...

7. Decisión Comisión 85/377/EEC del 7 de junio de 1985, adaptada en el año 1999

De lo anterior, podemos deducir que en el Hemisferio Norte (Estados Unidos y Unión Europea) el énfasis está en la diferenciación sobre la base de un tamaño económico de las explotaciones (Ventas Brutas anuales en Estados Unidos y el Margen Bruto de las explotaciones en la Unión Europea).

3.2. El caso de Chile: enfoque de fomento productivo, Pequeña Agricultura y Ley Orgánica de INDAP

En el caso de Chile, la tipología de segmentación oficial que existe en el sector silvoagropecuario, relacionada con el tamaño de las explotaciones; es la realizada por ODEPA en el año 2000, a partir de los antecedentes del VI Censo Agropecuario de 1997. Su importancia radica en que esta clasificación ha constituido la referencia oficial durante estos años, sobre la que se cuantifica el universo de pequeños/as productores/as del país. En esta clasificación se definieron 18 áreas homogéneas de análisis y 76 sub áreas socio productivas, sobre las cuales, en base a criterio experto, se establecieron los perfiles de los distintos segmentos que constituyen la agricultura nacional. Así, se definieron 4 segmentos para el sector:

- (i) La pequeña explotación empresarial, definida como aquella que posee una superficie con uso silvoagropecuario igual o superior a la superficie mínima necesaria para generar un ingreso mínimo mensual de acuerdo a la tipología productiva predominante en cada una de las 76 sub áreas homogéneas identificadas, o que cumple con algunos requerimientos tecnológico-productivos que demuestran un alto nivel de intensificación (condición jurídica de empresa; riego tecnificado o mecanizado en una superficie igual o mayor a 1 hectárea; más de una maquinaria de tiro mecanizado; más de un trabajador permanente, etc.)
- (ii) Explotación de subsistencia, definida como aquella que, además de poseer un tamaño de superficie de uso agrícola inferior al necesario para producir un ingreso mínimo mensual, no cumple con al menos uno de los requisitos tecnológicos productivos ya mencionados.
- (iii) Mediana explotación, correspondiente a aquella cuya superficie agrícola es mayor que el límite superior determinado para las unidades denominadas como pequeñas y menor para aquellas explotaciones grandes.
- (iv) Gran explotación, es aquella en que la superficie agrícola permite suponer retornos comerciales y beneficios de escala significativos. Considerando que el criterio de CORFO para diferenciar a medianas y grandes empresas (100.000 UF de ventas anuales) no era aplicable al sector agrícola, pues la mayoría quedaba por debajo de este umbral, se utilizó un criterio eminentemente cualitativo, definido por los informantes calificados en función de cada realidad local. De este modo, el tamaño de la superficie efectivamente explotada les permitiría, entre otras características, prescindir de ayuda financiera del Estado como requisito fundamental para el desarrollo de las actividades productivas dominantes en la sub área homogénea en la que se localizan.

Para la focalización de las políticas públicas de fomento productivo dirigidas al sector de las explotaciones de pequeña escala, la Ley Orgánica del INDAP establece 4 criterios copulativos⁸ que deben ser cumplidos por los/as productores/as. La revisión y análisis de los criterios permite identificar tres ámbitos de acción:

- (i) Por un lado, los límites de superficie (< 12 HRB)⁹ y activos (< 3.500 UF) representan criterios que buscan delimitar un “tamaño económico” (actual o potencial), que permita diferenciar a estos productores/as de la agricultura de mayor tamaño.
- (ii) Por otro lado, el criterio que establece el trabajo directo del productor busca delimitar el carácter familiar de la producción.
- (iii) Finalmente, el criterio relacionado con el ingreso excluye en forma implícita a aquellas explotaciones pequeñas donde la estrategia de generación de ingresos se sustenta en otras fuentes (salarios y subsidios).

Si bien estas definiciones han permitido a INDAP establecer contornos, más o menos delineados, de una población de productores/as de pequeña escala, estos criterios no son suficientes a la hora de realizar una caracterización y segmentación al interior de este conjunto de productores/as que permita focalizar más precisamente los programas de apoyo al emprendimiento agropecuario.

En este contexto, durante los últimos 20 años, INDAP ha utilizado diversos mecanismos con el propósito de clasificar su universo de usuarios/as potenciales e identificar los distintos segmentos presentes en su interior. En la actualidad, la Política de Fomento de INDAP, ha desarrollado una clasificación hipotética que distingue un segmento de productores/as de multiactividad, vinculado principalmente a los sectores de mayor pobreza¹⁰, y otro de productores/as con mayor articulación al mercado, vinculados a rubros de carácter dinámico y conectados tanto al mercado interno como al de exportación.

9. Hectárea de Riego Básico: superficie equivalente a la potencialidad de producción de una hectárea física, regada, de clase I de capacidad de uso, del Valle del Río Maipú. Entre otras iniciativas, cabe mencionar la estrategia de micro-regionalización desarrollada a principios de la década de los 90, y el desarrollo de una metodología de tipificación de los productores/as del Programa de Transferencia Tecnológica, desarrollada en esos mismos años.
10. Hay que señalar que no necesariamente multiactividad está relacionado a pobreza, ya que en la Comunidad Económica Europea y EE.UU., se ha visto que la multiactividad en el sector rural permite un desarrollo integral de los territorios al cual se vinculan todos los segmentos de población ligados a ellos.



4. Síntesis de Resultados

Con el objetivo de revisar el comportamiento y la distribución de las explotaciones silvoagropecuarias, encuestadas en el VII Censo Agropecuario y Forestal, bajo los criterios de segmentación utilizados por las Instituciones de Fomento del Estado, se contrató la realización de un estudio¹¹ que, entre otros productos, proveyó modelos de estimación del Valor Bruto de la Producción (VBP), Empleo generado y Activos no tierras. Para analizar el Censo 2007, bajo los criterios que la Ley Orgánica de INDAP establece para orientar los recursos, se realizó un trabajo interno de la División de Gestión Estratégica de INDAP, en el cual se modeló Hectáreas de Riego Básico y Activos Tierra¹².

4.1 Universos analizados

La base censal 2007 registra un total de 301.431 explotaciones. El análisis de las cifras descartó aquellas explotaciones sin actividad, sin tierra, los folios repetidos y los Parques Nacionales y las Reservas Forestales (cuadro N°1)

Cuadro N°1: Universo total de explotaciones Censo

Descripción	N° de explotaciones				
	Total	Sin actividad	Sin tierra	Repetidos	Parques Naturales y Reservas Forestales
N° Explotaciones Censo 2007	301.431	2.727	2.029	110	107

Fuente: Elaboración propia

Para el desarrollo de cada modelo se usaron diferentes universos dependiendo de las variables que los afectaban directamente y que de acuerdo a la información levantada por el censo fue posible modelar (Cuadro N°2).

Descripción	N° de explotaciones
	Total
N° Explotaciones Transformadas en HRB (i)	297.492
N° Explotaciones clasificadas con VBP (ii)	269.315
N° Explotaciones clasificadas con Empleo (iii)	296.759
N° Explotaciones clasificadas con Activos (iv)	296.428

Fuente: Elaboración propia

- (i) Del total censado, se excluyen las explotaciones “sin tierra”, los folios repetidos, Parques Naturales y Reservas Forestales y 1.693 casos a los cuales no fue posible determinarles Hectáreas de Riego Básico.
- (ii) Del total censado se excluyen las explotaciones “sin actividad”, los folios repetidos, Parques Naturales y Reservas Forestales, 29.138 explotaciones quedaron con un VBP igual a cero correspondientes en su mayoría a explotaciones de praderas naturales pero sin animales o bosque nativo.
- (iii) Del total censado se excluyen las explotaciones “sin actividad”, los repetidos, Parques Naturales y Reservas Forestales y 1.694 explotaciones por registrar información inconsistente acerca de la mano de obra.
- (iv) Del total censado se excluyen las explotaciones “sin actividad”, los repetidos, Parques Naturales y Reservas Forestales, explotaciones con VBP frutal negativo, 2.002 explotaciones cuyo valor de la tierra no se pudo determinar y 23 que no registran activos.

4.2. Valor Bruto de la Producción

Al aplicar el Modelo de Valor Bruto de la Producción (ver anexo 1) y analizar las grandes categorías de explotaciones silvoagropecuarias del país, homologándolas a la segmentación utilizada por MINECON, se observa que el estrato de la Microempresa Silvoagropecuaria representa el 94,6% del universo con un total de 254.906 explotaciones, mientras que la Pequeña Empresa representa un 4,9%, con 13.184 explotaciones. Así mismo, la Mediana Empresa representa un 0,4%, con 1.050 explotaciones, y la Gran Empresa corresponde a un 0,1% del Universo con sólo 175 explotaciones.

En cuanto a la participación de cada estrato en el Valor de la Producción, la Microempresa Silvoagropecuaria aporta un 21,5%, la Pequeña un 38,4%, la Mediana un 19,2% y la Grande un 20,9%. El promedio nacional del VBP anual es de 888 UF¹³ por explotación (\$16,2 millones), variando desde 202 UF (\$3,7 millones) en la Microempresa Silvoagropecuaria a 6.957 UF (\$127,5 millones) en la Pequeña, 43.717 UF en la Mediana y 285.062 UF en la Grande (Cuadro N° 3).

13. En todos los cuadros 1 UF = \$18.305. Este valor corresponde al valor promedio de la UF en el periodo mayo 2006 - abril 2007, periodo de la temporada agrícola censada. Para la mayoría de los productos, los precios utilizados en el modelo de VBP, fueron los precios pagados a productor durante la temporada agrícola 2006 - 2007. Ello implica que los valores expresados en pesos corresponden a pesos del periodo mayo 2006 - abril 2007.

Cuadro N°3: Explotaciones Clasificadas por Valor Bruto de la Producción

Tipo de Empresas	Estrato de Ventas	Explotaciones		Valor Bruto Producción		
		UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	Monto (Miles de UF)	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	156.185	58,0%	5.881	2,5%	38
	100-200 2-4	38.332	14,2%	5.436	2,3%	142
	200-600 4-12	36.903	13,7%	12.733	5,3%	345
	600-1.200 12-14	14.402	5,3%	12.135	5,1%	843
	1.200-2.400 24-48	9.084	3,4%	15.330	6,4%	1.688
	0-2.400 0-48	254.906	94,6%	51.515	21,5%	202
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	10.425	3,9%	50.236	21,0%	4.819
	10.000-2.500 200-500	2.759	1,0%	41.618	17,4%	15.084
	2.400-25.000 48-500	13.184	4,9%	91.853	38,4%	6.967
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2000	1.050	0,4%	45.903	19,2%	43.717
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	175	0,1%	49.886	20,9%	285.062
TOTAL		269.315	100,0%	239.157	100,0%	888

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

4.2.1. Distribución Clasificación Regional por valor bruto de la producción

En cuanto a la distribución de las explotaciones en el país, Cuadro N°4, las regiones que concentran el mayor número de explotaciones son las del Biobío con un 21,3%, de la Araucanía con un 20,8% y del Maule con un 13,1%. Si se aplica la segmentación de MINECON, las explotaciones de la Microempresa Silvoagropecuaria se concentran -en términos absolutos y relativos- en las regiones del Biobío, de la Araucanía y del Maule (142.621 explotaciones aproximadamente), en tanto las Pequeñas, Medianas y Grandes empresas se concentran entre

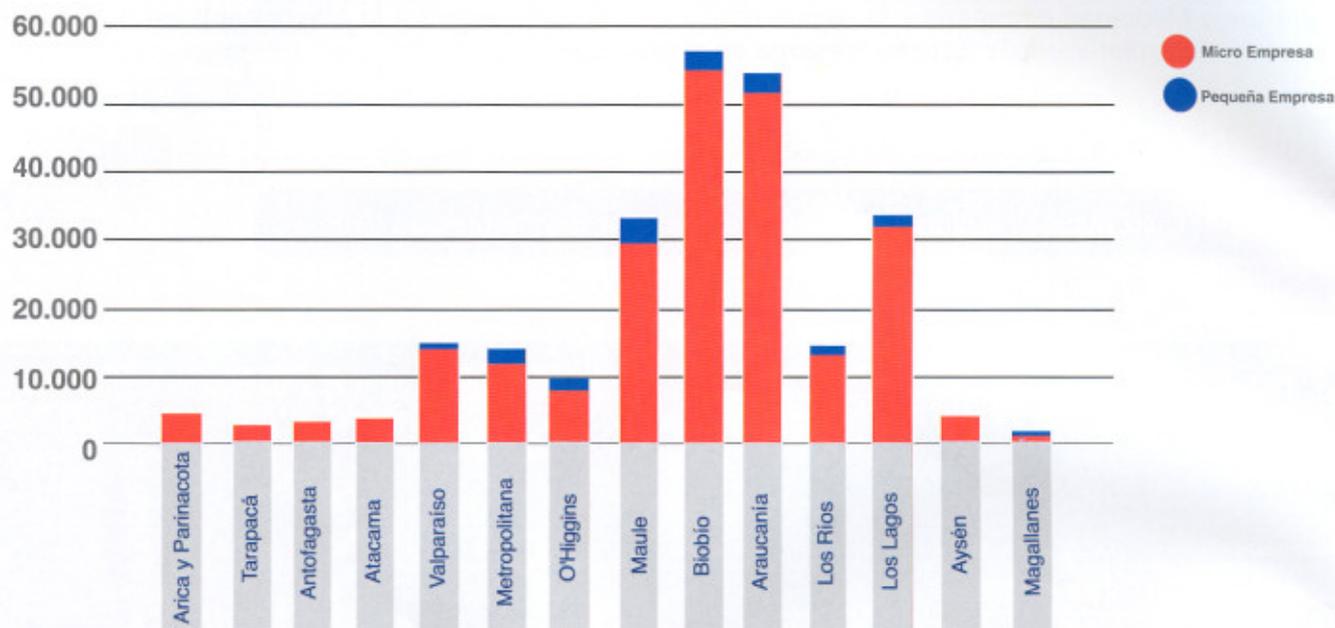
las regiones Metropolitana y Biobío, siendo la región de O'Higgins la que concentra la mayor cantidad de Pequeñas y Medianas empresas y la región del Biobío la que concentra la mayor cantidad de Grandes empresas (35 explotaciones). Esto se presenta en el gráfico N°1.

Cuadro N°4: Distribución Regional de Explotaciones por Segmentación VBP

Región	Micro Empresa		Pequeña Empresa		Mediana Empresa		Gran Empresa		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Arica y Parinacota	2.290	0,9%	81	0,6%	2	0,2%	2	1,1%	2.375	0,9%
Tarapacá	1.790	0,7%	44	0,3%	1	0,1%	2	1,1%	1.837	0,7%
Antofagasta	1.655	0,7%	2	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1.658	0,6%
Atacama	2.207	0,9%	143	1,1%	30	2,9%	6	3,4%	2.386	0,9%
Coquimbo	13.673	5,4%	583	4,5%	83	7,9%	6	3,4%	14.345	5,4%
Valparaíso	12.503	4,9%	1.479	11,3%	115	11,0%	14	7,9%	14.111	5,3%
Metropolitana	8.247	3,3%	1.423	10,9%	126	12,0%	28	15,8%	9.824	3,7%
O'Higgins	19.287	7,6%	2.321	17,7%	171	16,3%	24	13,6%	21.803	8,1%
Maule	32.706	12,9%	2.233	17,0%	163	15,6%	28	15,8%	35.130	13,1%
Biobío	55.497	21,9%	1.434	10,9%	123	11,8%	35	19,8%	57.089	21,3%
Araucanía	54.418	21,5%	1.155	8,8%	100	9,6%	18	10,2%	55.691	20,8%
Los Ríos	14.878	5,9%	692	5,3%	67	6,4%	10	5,6%	15.647	5,8%
Los Lagos	30.962	12,2%	1.216	9,3%	49	4,7%	3	1,7%	32.230	12,0%
Aysén	2.683	1,1%	84	0,6%	6	0,6%	1	0,6%	2.774	1,0%
Magallanes	835	0,3%	209	1,6%	9	0,9%	0	0,0%	1.053	0,4%
Total	253.631	100,0%	13.099	100,0%	1.046	100,0%	177	100,0%	267.953	100,0%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Gráfico N°1: Distribución Regional de las Explotaciones de Acuerdo al Valor Bruto de la Producción.



Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

4.2.2. Valor Bruto de la Producción según actividades productivas

Según el modelo VBP, el valor total de la producción agropecuaria a nivel país asciende en el año 2007 a un monto de MM\$4.377.766 equivalente a US\$8.180 millones¹⁴, cifra que guarda estrecha relación con los datos del Banco Central (MM\$4.646.592)¹⁵. El crecimiento del VBP nacional en el periodo 1997 - 2007 fue de 33% (Cuadro N°5), cifra que también coincide con la tasa del Banco Central (36,8%)¹⁶. Este valor es significativamente inferior a la tasa de crecimiento del PIB Agrícola en el mismo periodo (64%), lo cual indica que el crecimiento del valor agregado sectorial (agroindustria) fue mucho más elevado que el crecimiento del valor de la producción primaria.

14. El valor de cambio aplicado es de 1 US\$ = \$535, lo cual corresponde al valor promedio en el periodo mayo 2006 - abril 2007 (temporada agrícola censada).

15. Cifra provisional 2006 Producción Bruta Agropecuario-silvícola a Precios de Productor: MM\$ 4.646.592 al 2006. Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales de Chile 2003 - 2007.

16. A partir de los datos del Banco Central, Cuentas Nacionales 2003-2007 se ha estimado una tasa de crecimiento de la Producción Bruta Agropecuario-Silvícola 1996 - 2006 de 36,8%.

Cuadro N°5: Evolución del Valor Bruto de la Producción y explotaciones involucradas

Actividad Productiva	Monto VBP MM\$ 2007				Tasa de crecimiento %	Explotaciones 2007 (N°)
	1997		2007			
	N°	%	N°	%		
CULTIVOS	603.265	18,3%	532.049	12,2%	-12%	110.898
FLORES	17.346	0,5%	26.718	0,6%	54%	3.005
SEMILLAS	53.690	1,6%	80.499	1,8%	50%	2.585
HORTALIZAS	293.392	8,9%	282.576	6,5%	-4%	96.170
FORRAJERAS	106.074	3,2%	97.049	2,2%	-9%	15.867
FRUTAS	778.855	23,6%	1.224.221	28,0%	57%	37.614
VIÑAS	65.775	2,0%	177.052	4,0%	169%	17.800
FORESTAL	605.554	18,3%	848.413	19,4%	40%	79.658
GANADERÍA	777.011	23,5%	1.109.189	25,3%	43%	198.265
AVÍCOLA	197.892	6,0%	356.146	8,1%	80%	150.911
PORCINO	87.910	2,7%	223.641	5,1%	154%	76.347
LECHE	231.680	7,0%	277.655	6,3%	20%	19.732
APÍCOLA	3.125	0,1%	7.329	0,2%	135%	9.743
TOTAL	3.300.960	100,0%	4.377.766	100,0%	33%	

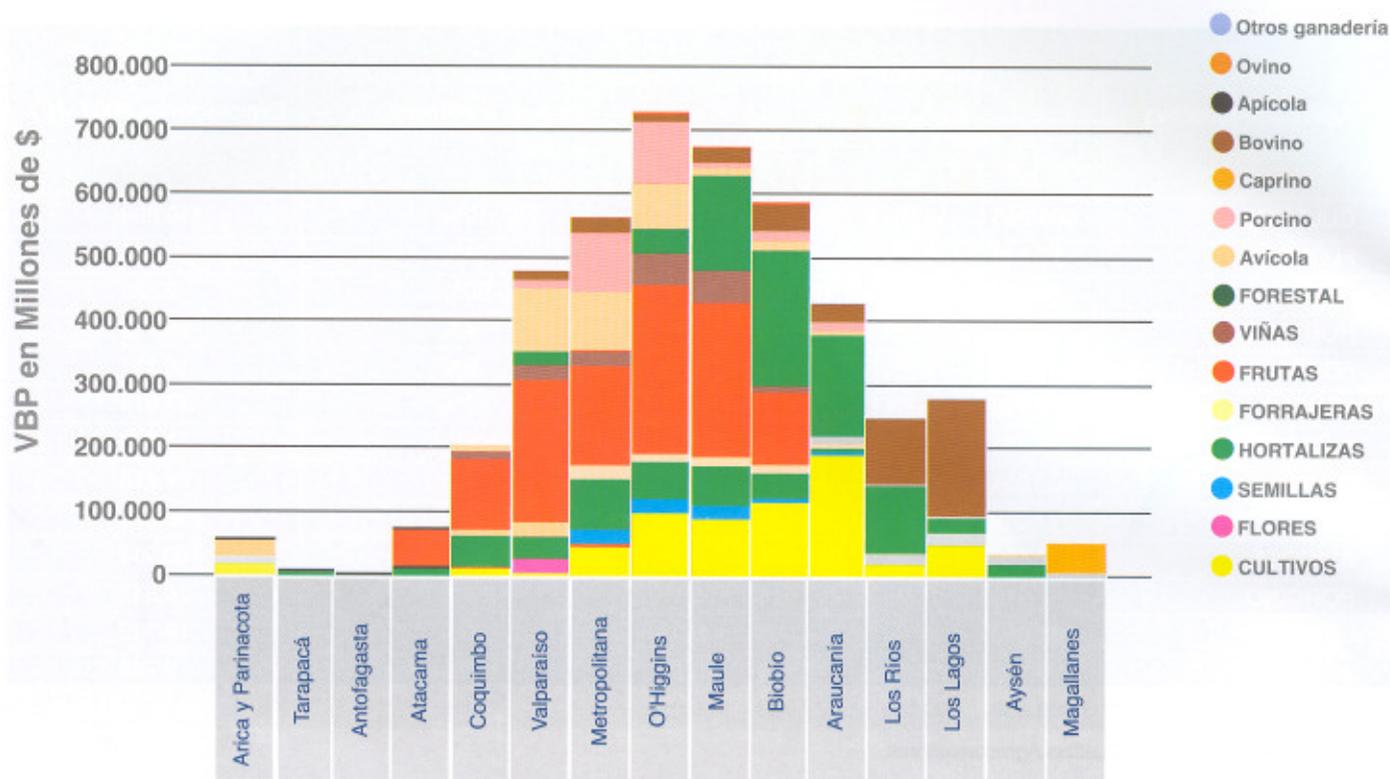
Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Por otra parte, si comparamos los Censos 1997 y 2007, se presenta la siguiente tendencia de uso del suelo (Cuadro N°6):

- un grupo muy dinámico de rubros con crecimiento superior a 100% conformado por las carnes blancas (aves y cerdos), las viñas viníferas y en el rubro apícola,
- un grupo dinámico con crecimiento entre 20% y 100% que incluye a las frutas, semillas, flores y leche,
- un tercer grupo con tendencia negativa o estancada, donde destacan los cultivos anuales, las hortalizas y forrajeras.

Así mismo, a partir de las cifras del Censo 2007, se puede observar, en orden de importancia, que las frutas representan el 28% del VBP seguidas por las plantaciones forestales (19%), los cultivos anuales (12%), la ganadería bovina (leche y carne) con un 11%, el rubro avícola (8%), las hortalizas (6%) y la ganadería porcina (5%).

Gráfico N°2: Valor bruto de la producción según región



Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

En cuanto a la distribución regional del VBP en los distintos rubros, en el Gráfico N°2 se puede observar que las frutas predominan en el norte y el centro (desde la región de Coquimbo hasta la del Maule) mientras la actividad forestal se concentra en las regiones de Biobío, Araucanía y Maule. Así mismo, las viñas se localizan en las regiones de O'Higgins y Maule, mientras que la ganadería bovina está claramente localizada en las regiones de Los Ríos y de Los Lagos y en menor medida en la Araucanía y el Biobío.

El rubro avícola se ubica en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, mientras la ganadería porcina se concentra en estas dos últimas.

4.2.3. Valor Bruto de la Producción según estrato de explotaciones

Al realizar el análisis de la variación de la distribución del número de las explotaciones clasificadas por VBP entre los Censos 1997 y 2007 (Cuadro N°6), se observa una disminución total de explotaciones en el periodo 1997 - 2007 de un 9,5%. Esto afecta en forma diferenciada a las cuatro grandes categorías de explotaciones, con una disminución del 10,5% de las Microempresas, un incremento de un 8,5 de las Pequeñas, un incremento de un 64,5% de las Medianas y un 105% de las Grandes. El peso relativo de cada categoría se mantiene constante en el periodo, en que cada estrato ocupa una proporción equivalente al principio y final de la década, salvo un muy leve incremento relativo de las pequeñas explotaciones (4% a 5%) y de las grandes (0,24% a 0,45%).

Cuadro N°6: Tasa de variación de la Clasificación de las Explotaciones por Valor Bruto de la Producción Entre Censo 1997 - 2007

Tipo de Empresas	Estrato de VBP	Total de explotaciones				Tasa de Crecimiento 1997/2007
		1997		2007		
Categorías utilizadas por MINECON, SII, Banco Estado, otros	UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	N°	%	
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	176.159	59,2%	156.185	58%	-11,3%
	100-200 2-4	42.712	14,4%	38.332	14%	-10,3%
	200-600 4-12	41.793	14,0%	36.903	14%	-11,7%
	600-1.200 12-14	14.967	5,0%	14.402	5%	-3,8%
	1.200-2.400 24-48	9.053	3,0%	9.084	3%	0,3%
	0-2.400 0-48	284.684	95,7%	254.906	95%	-10,5%
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	10.077	3,4%	10.425	4%	3,5%
	10.000-2.500 200-500	2.072	0,7%	2.759	1%	33,2%
	2.400-25.000 48-500	12.149	4,1%	13.184	5%	8,5%
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2.000	640	0,2%	1.050	0%	64,1%
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	85	0,0%	175	0%	105,9%
TOTAL		297.558	100,0%	269.315	100%	-9,5%
Sin Clasificar		20.874		29.138		39,6%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Por otra parte, al hacer el análisis por aporte del VBP, se observa una fuerte concentración de éste (Cuadro N°7). Mientras la Microempresa aportaba el 30,4% del VBP en el año 1997, su participación disminuye a un 21,5% en el año 2007. Igual tendencia se observa en la Pequeña Empresa Silvoagropecuaria, en que su participación decrece de un 43,9% en 1997 a un 38,4% en 2007. Estas disminuciones relativas fueron capturadas por las Medianas y Grandes explotaciones, cuya participación al VBP ha crecido del 14,9% al 19,2% en las medianas y de un 10,9% a un 20,9% en las grandes en el periodo estudiado.

Cuadro N°7: Tasa de Variación del Monto de Valor Bruto de las Explotaciones por Tipo de Explotación Entre Censo 1997 - 2007

Tipo de Empresas	Estrato de VBP	Valor Bruto Producción				Tasa de Crecimiento 1997/2007
		1997		2007		
Categorías utilizadas por MINECON, SII, Banco Estado, otros	UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	N°	%	
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	121.503	4%	107.654	2%	-11%
	100-200 2-4	110.427	3%	99.505	2%	-10%
	200-600 4-12	263.236	8%	233.084	5%	-11%
	600-1.200 12-24	230.552	7%	222.129	5%	-4%
	1.200-2.400 24-48	278.660	8%	280.607	6%	1%
	0-2.400 0-48	1.004.377	30%	942.977	22%	-6%
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	881.740	27%	919.565	21%	4%
	10.000-2.500 200-500	565.811	17%	761.812	17%	35%
	2.400-25.000 48-500	1.447.552	44%	1.681.377	38%	16%
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-10.0000 500-2.000	490.622	15%	840.251	19%	71%
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	358.409	11%	913.162	21%	155%
TOTAL		3.300.960	100,0%	4.377.766	100%	33%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Esta nueva distribución del VBP se debe a un crecimiento desigual de cada estrato. La Microempresa Silvoagropecuaria muestra un decrecimiento en términos absolutos de su VBP de un 6,1%, mientras que la Pequeña Agricultura, si bien incrementa su VBP en un 16,2%, pierde espacio frente a las medianas y grandes explotaciones, que aumentan su VBP en un 71,3% en el caso de las medianas y un 154% en el caso de las grandes empresas.

En otras palabras, el crecimiento del sector ha sido claramente liderado por las 1.200 empresas correspondientes al segmento de medianas y grandes explotaciones del país y, en menor medida, por las 13.000 explotaciones pequeñas. La disminución del aporte de la Microempresa Silvoagropecuaria es real, aunque relativamente pequeño, razón por la cual puede hablarse más bien de un estancamiento del segmento.

4.3. Empleo

4.3.1. Empleo según tipo

Los resultados del modelo de empleo aplicado al Censo 2007 arrojan una cifra total de Unidades de Trabajador Equivalente (UTE) ¹⁷ de 822 mil empleos aproximados, cifra que coincide plenamente con los datos de INE-ODEPA: según estas fuentes, el número de trabajadores/as agrícolas ¹⁸ ocupados varió, según trimestre móvil, entre 710 y 845 mil en la temporada agrícola 2006-2007.

De este total, un poco más de 349.000 trabajadores/as corresponden a mano de obra familiar (42,5%) y casi 473.000 a mano de obra contratada (57,5%). Dentro de ésta, un 39,9% es mano de obra permanente y 60,1% mano de obra temporal (Cuadro N°8).

Cuadro N°8: Unidades de trabajo equivalente por tipo de Empleo

Tipo de Empleo	Monto Total de Unidad de Trabajador Equivalente (UTE)		
	N°	%	Promedio / explotación
Mano de Obra Familiar	349.073	42,5%	1,2
Mano de Obra Contratada	472.667	57,5%	1,6
Permanente	188.516	39,9%	0,6
Temporal	284.151	60,1%	1
TOTAL	821.740	100%	2,8

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Por otra parte, se estima un promedio de mano de obra familiar de 2,8 UTE por explotación, siendo 1,2 UTE correspondiente a mano de obra familiar y 1,6 a mano de obra contratada. La categoría mano de obra contratada, se presenta un promedio de 0,6 UTE permanente y 1 UTE de mano de obra contratada temporal.

17. Unidad de Trabajador Equivalente: corresponde a un trabajador que trabaja a tiempo completo durante un año.
18. Incluye el sector Pesca y Caza.

4.3.2. Empleo según Unidades de Trabajo Equivalente Generadas

La clasificación de las explotaciones según UTE generadas, muestra que el 93% de éstas generan empleo -autoempleo y empleo contratado- a un máximo de 5 personas y, dentro de éstas, el 73% de las explotaciones tienen hasta 2 trabajadores/as equivalentes. Se presenta un orden de magnitud de proporciones similares a la clasificación de ventas, lo cual también se explica por la correlación que existe entre las variables VBP y Empleo (factor de correlación = 0,306)¹⁹.

Cuadro N°9: Totales de Unidades de Trabajo Equivalente Generadas por Rango

Unidad Trabajador Equivalente Generadas	Explotaciones		Unidades de Trabajo Equivalente	
	Nº	%	Nº	%
0-1	101.661	34%	66.674	8%
1-2	116.999	39%	174.657	21%
2-3	35.798	12%	92.147	11%
3-4	15.317	5%	55.059	7%
4-5	7.513	3%	34.486	4%
Subtotal Menos 5 UTE	277.288	93%	423.023	51%
5-10	11.185	4%	77.009	9%
10-15	2.905	1%	35.846	4%
15-20	1.406	0,5%	24.531	3%
20-30	1.454	0,5%	35.572	4%
30-40	668	0,2%	23.272	3%
40-50	447	0,2%	20.082	2%
Más de 50	1.406	0,5%	182.405	22%
Subtotal Más 5 UTE	19.471	7%	398.717	49%
TOTAL	296.759	100%	821.740	100%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

En el Cuadro N° 9, se observa que el 93% de las explotaciones genera el 51% del empleo correspondiente a 423.023 UTE. Por otra parte, se observa que sólo 1.406 explotaciones generan más de 50 UTE al año, correspondientes a 182.405 UTE lo que equivale al 22% del total del Empleo generado en el sector.

4.3.3. Empleo según Valor Bruto de la Producción

Al analizar la generación de empleo en base a la segmentación de tamaño de empresa por VBP, se observa que del Empleo (familiar y contratado), la Microempresa genera el 60,8%, en tanto que la Pequeña Empresa genera el 24,6%. Sumados los dos segmentos, la MYPE Silvoagropecuaria genera un 85,3% del empleo del sector (684.627 UTE), contra el 14,7% (correspondientes a 117.562 UTE) en la Mediana y Gran Empresa Silvoagropecuaria.

19. La variable "Empleo" muestra una correlación con el nivel del Valor Bruto de Producción débil (0,306). Esto se explica porque la mano de obra requerida se relaciona con el tamaño de la empresa pero, mayor medida con el grado de mecanización de las actividades productivas.

En el promedio país, cada explotación genera 3 Unidades de Trabajo Equivalente (UTE), con un promedio de 1,9 UTE a nivel de la Microempresa Silvoagropecuaria, 15 UTE en la Pequeña Empresa, 86,1 UTE en la Mediana y 155,8 UTE en la Gran Empresa Silvoagropecuaria.

Cuadro N°10: Total de Unidades de Trabajo Equivalente Generadas por Tipo de Explotación Entre Censo 1997 - 2007

Tipo de Empresas	Estrato de Ventas	Explotaciones		Empleo (Unidades de Trabajo Equivalente)		
		UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	N° de UTE	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	156.185	58,0%	234.289	29,2%	1,5
	100-200 2-4	38.332	14,2%	74.012	9,2%	1,9
	200-600 4-12	36.903	13,7%	86.944	10,8%	2,4
	600-1.200 12-24	14.402	5,3%	46.728	5,8%	3,3
	1.200-2.400 24-48	9.084	3,4%	45.648	5,7%	5,1
	0-2.400 0-48	254.906	94,6%	487.621	60,8%	1,9
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	10.425	3,9%	111.836	13,9%	10,8
	10.000-2.500 200-500	2.759	1,0%	85.170	10,6%	30,9
	2.400-25.000 48-500	13.184	4,9%	197.005	24,5%	15,0
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2.000	1.050	0,4%	90.290	11,3%	86,1
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	175	0,1%	27.272	3,4%	155,8
TOTAL		269.315	100,0%	802.188	100,0%	3,0

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

4.3.4. Distribución Regional del Empleo

Al realizar el análisis de la generación de empleo por región (Cuadro N°11) se observa que las regiones que más aportan al empleo silvoagropecuario son O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía, concentrando el 57,1% del empleo y que corresponde a 468.879 UTE.

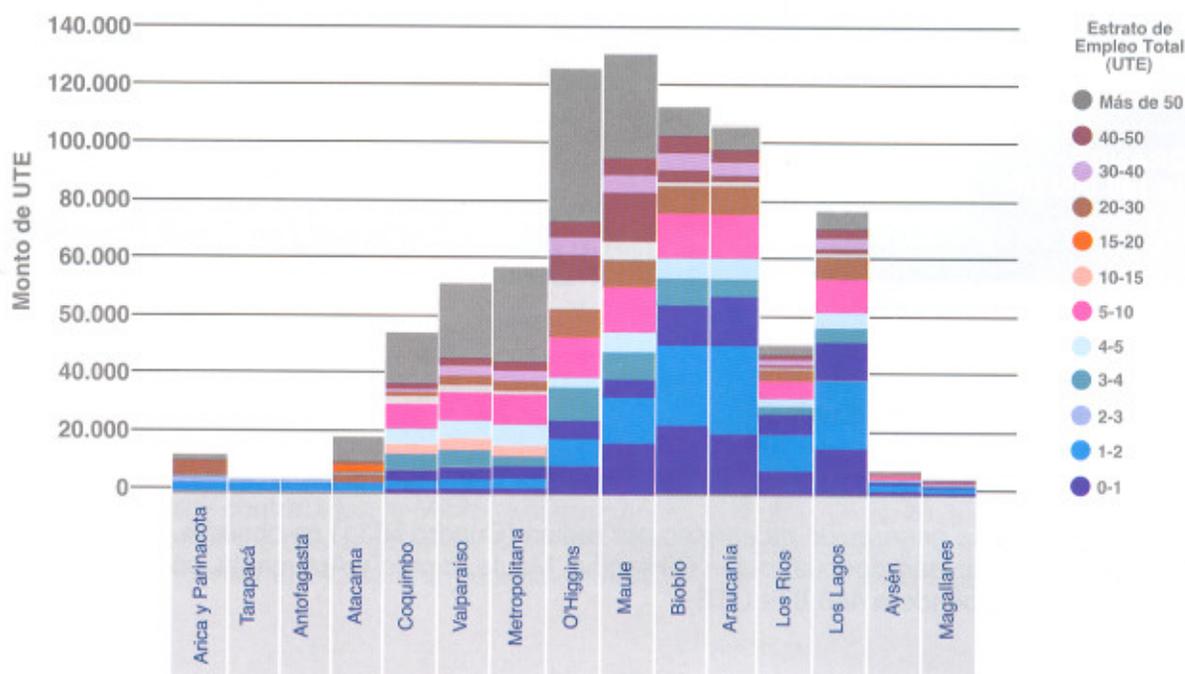
Cuadro N°11: Distribución del Empleo por Regiones

Región	Unidades de trabajo Equivalente	
	N°	%
Arica y Parinacota	7.793	0,9%
Tarapacá	3.436	0,4%
Antofagasta	3.427	0,4%
Atacama	18.509	2,3%
Coquimbo	54.479	6,6%
Valparaíso	70.138	8,5%
Metropolitana	72.564	8,8%
O'Higgins	121.916	14,8%
Maule	128.365	15,6%
Biobío	112.012	13,6%
Araucanía	106.586	13,0%
Los Ríos	35.127	4,3%
Los Lagos	77.982	9,5%
Aysén	5.758	0,7%
Magallanes	3.647	0,4%
Total	821.740	100,0%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

La distribución territorial del empleo según UTE generadas se presenta en el Gráfico N°3, en el cual se observa que las explotaciones con alto nivel de empleo (más de 50 UTE) se concentran en las regiones de O'Higgins, del Maule y Metropolitana, en cambio las explotaciones con bajo nivel de empleo (hasta 2 UTE) se concentran en las regiones del Biobío y de la Araucanía.

Gráfico N°3: N° de UTE según UTE generadas por Región



Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

4.4. Activos

4.4.1. Clasificación de Activos

El monto de Activos que poseen las explotaciones silvoagropecuarias asciende a un total de 1.156,9 millones de UF, lo que equivale aproximadamente a US\$ 39.582 millones (Cuadro N° 12) ²⁰.

Cuadro N°12: Monto de Activos según Clasificación

Tipo de Activos	Monto Total de Activos	
	(Miles de UF)	%
Subtotal tierra	324.622	28,1%
Subtotal otros activos	832.233	71,9%
- Plantaciones frutales	77.100	6,7%
- Viñas	19.406	1,7%
- Forrajeras	1.038	0,1%
- Ganadería	49.550	4,3%
- Plantaciones forestales	455.665	39,4%
- Maquinaria forestal	3.108	0,3%
- Riego tecnificado	37.870	3,3%
- Infraestructura y equipamiento	128.191	11,1%
- Maquinaria agrícola	60.306	5,2%
TOTAL	1.156.854	100,0%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Del total de activos, la tierra²¹ representa el 28,1%, mientras que los "otros activos" representan el 71,9% restante. Dentro de estos últimos, las plantaciones forestales²² ocupan el primer lugar, con casi el 39,4% del total de activos, seguido por la infraestructura y equipamiento (11,1%), las plantaciones de frutales (6,7%), la maquinaria agrícola (5,2%), la masa ganadera (4,3%) y viñas (1,7%).

20. Valor de la UF = \$18.305 (promedio período mayo 2006 - abril 2007)

21. Se considera como valor de la tierra el avalúo fiscal de la misma.

22. No considera el valor del bosque nativo.

Al analizar el monto de activos de las explotaciones por nivel de activos, se observa que el 89,1% de éstas poseen menos de 3.500 UF de activos (Cuadro N° 13), y que en general se encuentran clasificadas como Microempresas. Asimismo, el 58,9% de las explotaciones tienen activos inferiores a 500 UF, porcentaje que coincide con las explotaciones que generan menos de 100 UF de VBP. Ello se explica por la alta correlación que existe entre estas dos variables (factor de correlación 0,672)²³. El estrato de explotaciones con menos de 3.500 UF de activos corresponde al 89,1% de las explotaciones y maneja el 12,9% de los activos del país.

Cuadro N°13: Distribución de las explotaciones según nivel de activos

Estrato de Activos (UF)	Total explotaciones		Monto Activos	
	N°	%	Miles de UF	%
0 - 500	174.565	58,9	33.127	2,9%
500 - 1.000	42.890	14,5	30.438	2,6%
1.000 - 1.500	19.147	6,5	23.428	2,0%
1.500 - 2.000	11.015	3,7	19.054	1,6%
2.000 - 2.500	7.227	2,4	16.160	1,4%
2.500 - 3.000	5.153	1,7	14.106	1,2%
3.000 - 3.500	4.053	1,4	13.129	1,1%
Subtotal 0 - 3.500	264.050	89,1	149.440	12,9%
3.500 - 10.000	18.095	6,1	104.901	9,1%
10.000 - 50.000	11.585	3,9	244.254	21,1%
50.000 - 100.000	1.524	0,5	105.056	9,1%
>100.000	1.197	0,4	553.204	47,8%
Subtotal más de 3.500	32.401	10,9	1.007.415	87,1%
TOTAL	296.451	100	1.156.854	100,0%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

El análisis del nivel de activos por tipo de empresa (Cuadro N° 14) indica que la microempresa, pese a representar el 94,7% de las explotaciones, sólo controla el 25,7% de los activos con un promedio de 1.133 UF por unidad productiva. Es destacable el segmento de la pequeña empresa que corresponde al

4,9% de las explotaciones y controlan el 33,3% de los activos del sector. En todo caso, la distribución del monto de Activos refleja una alta concentración: el 41,1% del valor total de los activos es controlado por 1.225 explotaciones (0,5% del total del universo) correspondientes a la Medianas y Grandes empresas silvoagropecuarias.

Cuadro N°14: Distribución de los Activos Según Tipo de Empresa

Tipo de Empresas	Estrato de Ventas	Explotaciones		Activos		
		UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	(Miles de UF)	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	156.185	58,0%	56.721	5,1%	365
	100-200 2-4	38.332	14,2%	34.429	3,1%	903
	200-600 4-12	36.903	13,7%	69.670	6,2%	1.901
	600-1.200 12-14	14.402	5,3%	58.723	5,2%	4.106
	1.200-2.400 24-48	9.084	3,4%	67.720	6,0%	7.510
	0-2.400 0-48	254.906	94,6%	287.262	25,7%	1.133
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	10.425	3,9%	199.940	17,9%	19.331
	10.000-2.500 200-500	2.759	1,0%	172.384	15,4%	62.868
	2.400-25.000 48-500	13.184	4,9%	372.323	33,3%	28.454
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2.000	1.050	0,4%	202.438	18,1%	193.721
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	175	0,1%	257.419	23,0%	1.479.417
TOTAL		269.315	100,0%	1.119.443	100%	4.181

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Cabe destacar que las explotaciones que presentan un nivel de ventas superior a las 600 UF tienen un nivel de activos promedio que sobrepasa uno de los criterios de focalización de la Ley Orgánica de INDAP (3.500 UF), obligando a focalizar en los segmentos de menores ventas.

4.4.3. Distribución regional de los Activos

En cuanto a la distribución de los activos (Cuadro N°15), se observa que la Región del Biobío es la que presenta la mayor proporción con un 20% del total de los activos del sector, seguidas por la región del Maule y de O'Higgins en orden de importancia. Esto es absolutamente coherente con la concentración de Medianas y Grandes empresas en estas regiones, mientras las explotaciones con baja capitalización (activos inferiores a 3.500 UF) se concentran en las regiones de Biobío y Araucanía.

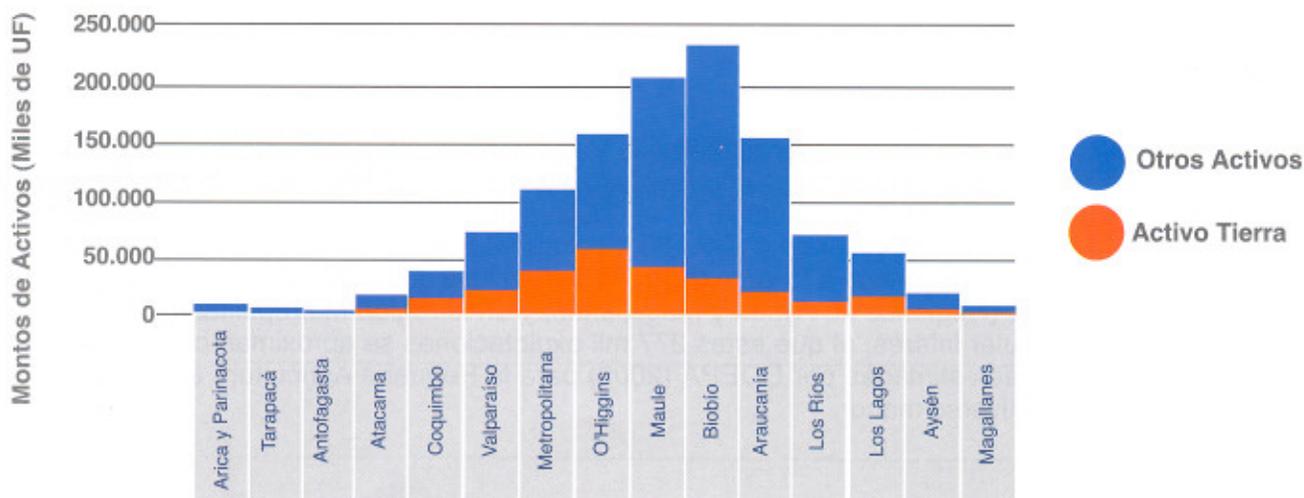
Cuadro N°15: Distribución Regional de los Activos

Región	Activos					
	Tierra		Otros		Total	
	Miles UF	%	Miles UF	%	Miles UF	%
Arica y Parinacota	1.577	0,5%	2.517	0,3%	4.095	0,4%
Tarapacá	1.003	0,3%	1.706	0,2%	2.708	0,2%
Antofagasta	949	0,3%	332	0,0%	1.282	0,1%
Atacama	6.015	1,9%	6.910	0,8%	12.925	1,1%
Coquimbo	21.540	6,6%	21.799	2,6%	43.339	3,7%
Valparaíso	26.767	8,2%	55.143	6,6%	81.910	7,1%
Metropolitana	46.806	14,4%	57.807	6,9%	104.613	9,0%
O'Higgins	58.860	18,1%	101.701	12,2%	160.561	13,9%
Maule	45.661	14,1%	159.272	19,1%	204.933	17,7%
Biobío	37.149	11,4%	194.508	23,4%	231.657	20,0%
Araucanía	29.098	9,0%	122.666	14,7%	151.764	13,1%
Los Ríos	16.962	5,2%	60.571	7,3%	77.532	6,7%
Los Lagos	22.308	6,9%	37.123	4,5%	59.431	5,1%
Aysén	6.825	2,1%	5.764	0,7%	12.589	1,1%
Magallanes	3.103	1,0%	4.413	0,5%	7.517	0,6%
Total	324.622	100,0%	832.233	100,0%	1.156.855	100,0%

Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

La relación entre Activos Tierra y Otros Activos (Gráfico N°4) es muy heterogénea según regiones. Se puede observar que en las regiones que concentran mayor cantidad de activos, la tierra pierde peso específico en relación a los "otros activos".

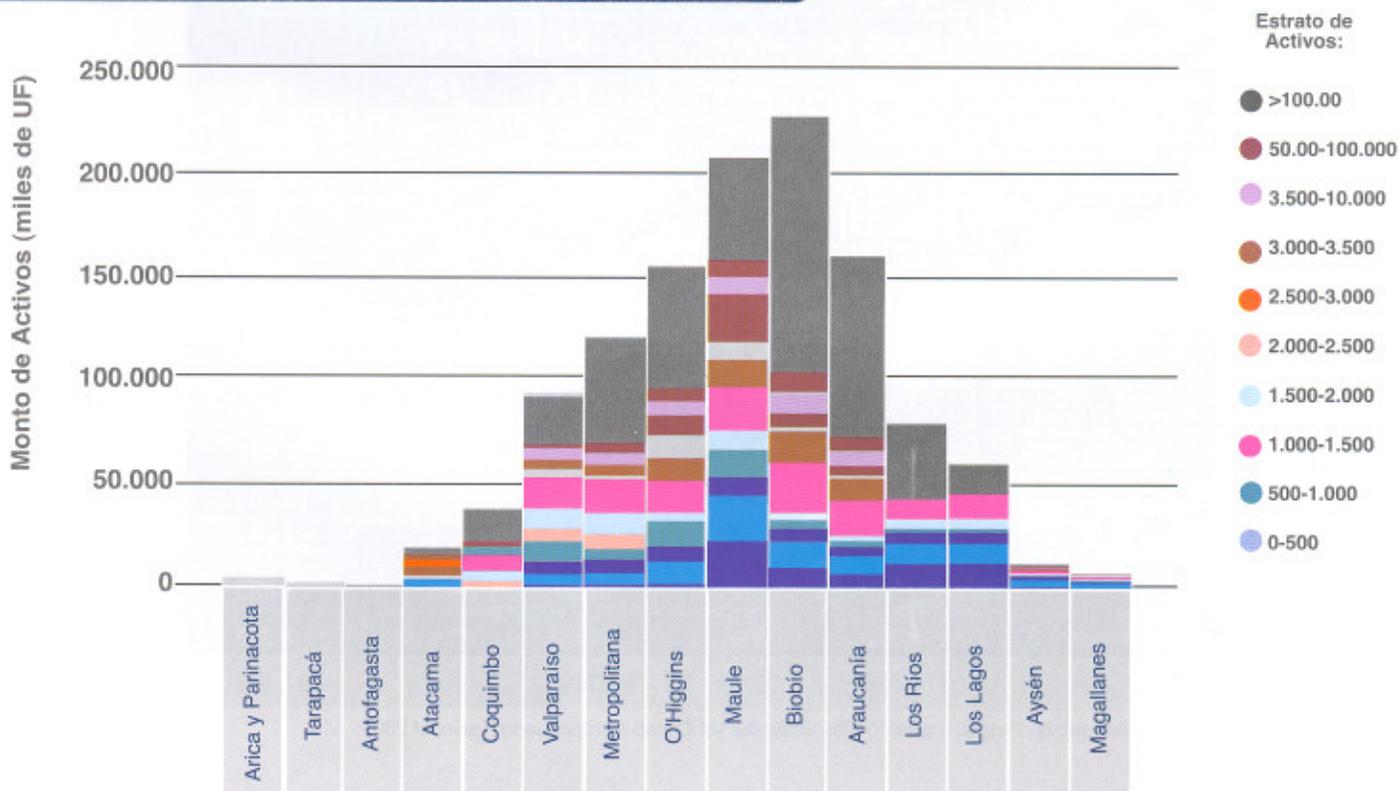
Gráfico N°4: Monto total de activos según Región (Miles de UF)



Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

Las explotaciones con alto nivel de capitalización (activos superiores a 100.000 UF) se concentran en las regiones del Centro Sur (desde O'Higgins hasta Araucanía), mientras las explotaciones con baja capitalización (activos inferiores a 3.500 UF) se concentran en las regiones de Biobío y Araucanía.

Gráfico N°5: Monto de Activos según Región (Miles de UF)



Fuente: Elaboración Estudio Qualitas Agroconsultores

4.5. Hectáreas de Riego Básico

4.5.1. Distribución Regional de HRB

Dado que la Ley de INDAP establece como criterio de focalización hasta 12 HRB, se ha utilizado esta variable para realizar el siguiente análisis. En el Cuadro N°16 se observa que un 93,2% de las explotaciones del país posee menos de 12 HRB, correspondiendo a 277.166 y sólo un 6,8% supera esta barrera. La distribución de rangos es más o menos homogénea a lo largo del país, en términos del % de explotaciones bajo 12 HRB, excepto en el extremo sur (Regiones de Aysén y Magallanes) y en la región Metropolitana donde cae bajo el 80%. Reviste un particular interés, el que estas 277 mil explotaciones se aproximan considerablemente a las 278 mil explotaciones estimadas por ODEPA (2000) para la Pequeña Agricultura en el Censo 1997, aunque respecto de un universo menor.

Cuadro N°16: Cuadro Distribución de Explotaciones Clasificadas por HRB

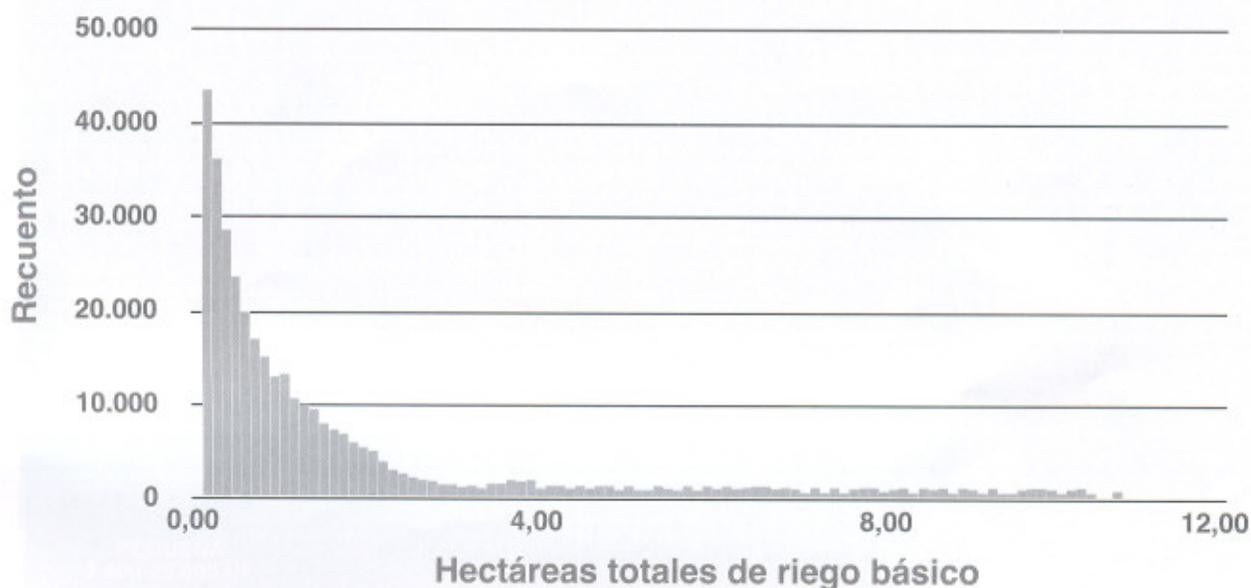
Región	Exp. con menos 12 HRB		Exp. con más 12 HRB		Total Región
	N°	%	N°	%	N°
Arica y Parinacota	2.385	96,5%	87	3,5%	2.472
Tarapacá	1.921	97,4%	52	2,6%	1.973
Antofagasta	1.965	98,8%	23	1,2%	1.988
Atacama	2.538	87,3%	369	12,7%	2.907
Coquimbo	14.158	90,5%	1.488	9,5%	15.646
Valparaíso	15.417	87,5%	2.207	12,5%	17.624
Metropolitana	9.443	79,5%	2.437	20,5%	11.880
O'Higgins	21.191	84,3%	3.952	15,7%	25.143
Maule	39.086	93,7%	2.632	6,3%	41.718
Biobío	60.027	96,3%	2.322	3,7%	62.349
Araucanía	56.453	97,5%	1.428	2,5%	57.881
Los Ríos	15.665	95,0%	816	5,0%	16.481
Los Lagos	32.910	96,3%	1.267	3,7%	34.177
Aysén	2.917	75,2%	963	24,8%	3.880
Magallanes	1.090	79,4%	283	20,6%	1.373
Total	277.166	93,2%	20.326	6,8%	297.492

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

4.5.2. Distribución HRB por Segmentos

La distribución de la superficie de HRB en todo el universo, puede apreciarse en el siguiente gráfico.

Gráfico N°6: Distribución de superficie por explotación menores de 12 HRB



Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

Como se observa en el gráfico, la distribución de la superficie menor a 12 HRB, presenta un comportamiento de tipo exponencial, concentrando una importante cantidad de explotaciones en el origen de la variable HRB (muchas explotaciones con poca superficie).

La distribución por segmentos, se muestra en el Cuadro N° 17, donde se observa que 221.435 explotaciones (74,4%) poseen menos de 2 HRB y 28.057 explotaciones poseen entre 2 y 4 HRB. Al sumar estos dos segmentos, 249.492 explotaciones se llega a que un 84%, del universo analizado cuenta con menos de 4 HRB. Las regiones de la zona central evidencian un comportamiento algo diferente al nacional, presentando valores menores en explotaciones entre 0 y 2 HRB y aumentando las explotaciones entre 2 y 4 HRB.

Cuadro N°17: Distribución HRB por Segmentos y por Regiones

Región	Segmento HRB (N° explotaciones)							Total Región
	< 2	2 y 4	4 y 6	6 y 8	8 y 10	10 y 12	>12	
Arica y Parinacota	1.658	400	161	93	44	29	87	2.472
Tarapacá	1.666	149	46	35	13	12	52	1.973
Antofagasta	1.795	120	34	6	7	3	23	1.988
Atacama	1.750	424	194	73	58	39	369	2.907
Coquimbo	10.643	1.588	844	536	329	218	1.488	15.646
Valparaíso	11.061	1.833	972	675	498	378	2.207	17.624
Metropolitana	5.678	1.410	932	677	442	304	2.437	11.880
O'Higgins	14.171	2.712	1.551	1.176	894	687	3.952	25.143
Maule	29.937	4.852	2.123	1.057	643	474	2.632	41.718
Biobío	50.543	5.163	2.192	1.097	601	431	2.322	62.349
Araucanía	49.896	4.235	1.187	593	339	203	1.428	57.881
Los Ríos	12.884	1.687	542	253	169	130	816	16.481
Los Lagos	27.714	2.834	1.098	585	403	276	1.267	34.177
Aysén	1.197	598	393	287	261	181	963	3.880
Magallanes	842	52	47	51	58	40	283	1.373
Total	221.435	28.057	12.316	7.194	4.759	3.405	20.326	297.492

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

4.5.3. Hectáreas de Riego Básico Según Estrato de Explotaciones

En el Cuadro N°18 se presentan las Hectáreas de Riego Básico de cada segmento de las explotaciones por Valor Bruto de la Producción. Un total de 266.264 explotaciones pudieron ser transformadas a HRB y presentar ventas; de ellas 93% tiene menos de 12 HRB.

De las explotaciones que tienen menos de 12 HRB, un 98,7% corresponde a Microempresas, presentándose un 62,1% de las explotaciones con un VBP menor a las 100 UF. En cuanto al segmento de la Pequeña Empresa, sólo un 1,3% del total de explotaciones tienen menos de 12 HRB y es insignificante en este tipo de explotación la presencia de Medianas o Grandes empresas.

De las explotaciones que presentan más de 12 HRB, hay que destacar que un 41,1% corresponde al segmento de la Microempresa, estando presentes principalmente en el segmento de la Pequeña Empresa, con un 52,6% de las explotaciones.

Cuadro N°18: Hectáreas de Riego Básico y Estratos de Valor Bruto de la Producción

Tipo de Empresas	Estrato de VBP UF Millones de \$ (aprox.)	Menor a 12 HRB		Mayor a 12 HRB		Total Explotaciones	
		N°	%	N°	%	N°	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	153.774	62,1%	753	4,0%	154.527	58,0%
	100-200 2-4	37.325	15,1%	567	3,0%	37.892	14,2%
	200-600 4-12	34.935	14,1%	1.452	7,8%	36.387	13,7%
	600-1.200 12-14	12.427	5,0%	1.791	9,6%	14.218	5,3%
	1.200-2.400 24-48	5.855	2,4%	3.119	16,7%	8.974	3,4%
	0-2.400 0-48	244.316	98,7%	7.682	41,1%	251.998	94,6%
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	3.050	1,2%	7.258	38,9%	10.308	3,9%
	10.000-2500 200-500	173	0,1%	2.567	13,7%	2.740	1,0%
	2.400-25.000 48-500	3.223	1,3%	9.825	52,6%	13.048	4,9%
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2.000	39	0,0%	1.005	5,4%	1.044	0,4%
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	7	0,0%	167	0,9%	174	0,1%
TOTAL		247.585	100,0%	18.679	100,0%	266.264	100%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007



5. Segmentación Población Potencial de Explotaciones para INDAP

Como se estableció antes, la población potencial de INDAP está determinada en base a cuatro criterios definidos en su Ley Orgánica. De éstos, dos están en relación a los recursos productivos de la explotación (Hectáreas de Riego Básico y 3.500 UF de activos). Los otros dos criterios son de carácter socioeconómico y tienen relación con el origen de los recursos y dedicación a la explotación (ingresos provenientes principalmente de la explotación agrícola y trabajo directo de la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia).

Dado que no se cuenta con información sobre los dos criterios “sociales”, para poder tener una estimación de la población potencial de explotaciones para INDAP, se aplicó al Censo 2007 los criterios de recursos productivos en forma copulativa. En el Cuadro N°19, se presentan los antecedentes de los Explotaciones Potenciales Beneficiarias de INDAP, bajo los dos criterios de recursos productivos y su distribución Regional.

Cuadro N°19: Explotaciones Potenciales Beneficiarias de INDAP por Región

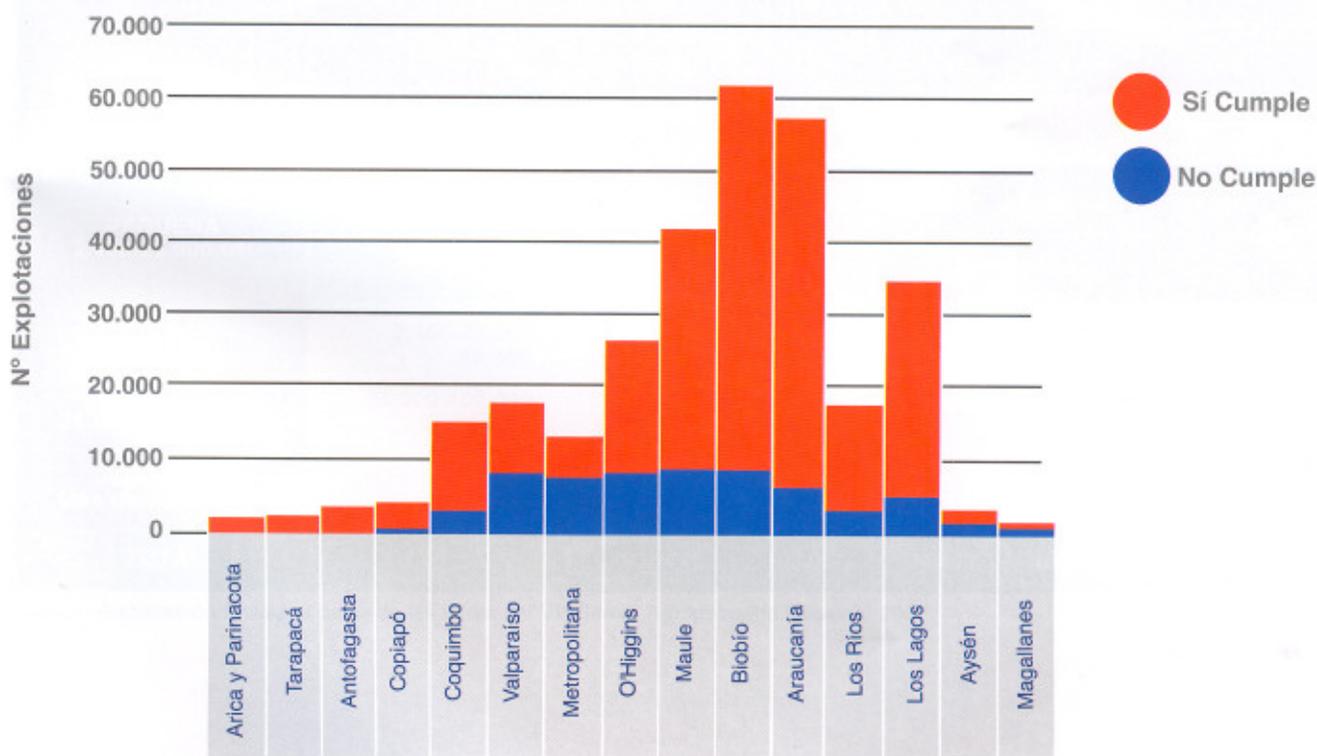
Región	Sí cumple con Criterios			No cumple con Criterios			Total	
	N°	% Columna	% Fila	N°	% Columna	% Fila	N°	%
Arica y Parinacota	2.267	0,9%	91,7%	205	0,6%	8,3%	2.472	0,8%
Tarapacá	1.828	0,7%	92,5%	147	0,4%	7,5%	1.973	0,7%
Antofagasta	1.960	0,7%	98,6%	28	0,1%	1,4%	1.988	0,7%
Atacama	2.448	0,9%	84,2%	459	1,3%	15,8%	2.907	1,0%
Atacama	13.727	5,2%	87,7%	1.919	5,5%	12,3%	15.646	5,3%
Valparaíso	13.738	5,2%	78,0%	3.886	11,2%	22,0%	17.624	5,9%
Metropolitana	8.539	3,3%	71,9%	3.341	9,6%	28,1%	11.880	4,0%
O'Higgins	20.021	7,6%	79,6%	5.122	14,7%	20,4%	25.143	8,5%
Maule	36.335	13,8%	87,1%	5.383	15,5%	12,9%	41.718	14,0%
Biobío	57.432	21,9%	92,1%	4.917	14,1%	7,9%	62.349	21,0%
Araucanía	54.246	20,6%	93,7%	3.635	10,5%	6,3%	57.881	19,5%
Los Ríos	14.875	5,7%	90,3%	1.606	4,6%	9,7%	16.481	5,5%
Los Lagos	31.522	12,0%	92,2%	2.655	7,6%	7,8%	34.177	11,5%
Aysén	2.671	1,1%	74,0%	1.009	2,9%	26,0%	3.680	1,3%
Magallanes	928	0,4%	87,6%	445	1,3%	32,4%	1.373	0,5%
Total	262.735	100,0%	88,3%	34.757	100,0%	11,7%	297.492	100,0%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

En el cuadro anterior, se puede observar que del total de las explotaciones analizadas, un 88,3% de las explotaciones cumple con ambos criterios (menos de 12 HRB y menos de 3.500 UF de activos), quedando excluidas de la potencial acción institucional sólo un 11,7% del total del universo analizado.

Las regiones que más concentran explotaciones potenciales de INDAP, bajo estos criterios, son las del Biobío, Araucanía y Maule en orden de importancia, concentrando el 56,3% del total de las explotaciones potenciales. Por otra parte, las explotaciones que no cumplen con ambos criterios en forma conjunta se concentran principalmente en las regiones de Maule, Biobío y O'Higgins respectivamente (44,4%), aunque también se presenta un alto número de este tipo de explotaciones en la Región de Valparaíso, que concentra el 11,2%.

Gráfico N°7: Distribución Regional de la Población Potencial de INDAP



Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

Al analizar la población potencial de INDAP cruzada con el criterio establecido por MINECON, para segmentar a las empresas de país (Cuadro N°20), se puede observar que de las 233.471 explotaciones que son potenciales INDAP y a las que fue posible modelarles Valor Bruto de la Producción, el 100% de ellas corresponden a Micro y Pequeñas empresas; es más, un 99,8% corresponde a Microempresas, siendo irrelevante el número de Pequeñas Empresas (0,2%). En el mismo análisis podemos establecer que el 65,7% de los potenciales INDAP tiene un VBP de menos de 100 UF.

Por otra parte, de las explotaciones que no cumplen con los criterios de INDAP, el 60% corresponde a Microempresas, concentrándose principalmente en las explotaciones que presentan un VBP entre 600 y 2.400 UF. Analizando finamente el cruce de estos criterios, existen 21.940 explotaciones que no cumplen con los criterios de INDAP y que se encuentran entre las 600 UF y las 10.000 UF anuales de VBP que, en teoría, constituyen una importante masa crítica que no accedería a mecanismos públicos de transferencia tecnológica (acceden a subsidios de inversión en riego vía CNR y de suelos vía SAG). Para todo el conjunto de MYPEs agrícolas que no cumplen con los criterios, la principal limitante para ser explotación potencial beneficiaria de INDAP la constituye el requisito de poseer más de 3.500 UF de activos.

Cuadro N°20: Explotaciones Potenciales INDAP, Clasificadas Según Criterio MINECON

Tipo de Empresas	Estrato de VBP	Si		No		Total	
Categorías utilizadas por MINECON, SII, Banco Estado, otros	UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	N°	%	N°	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	153.399	65,7%	2.058	6,0%	155.457	58,0%
	100-200 2-4	36.813	15,8%	1.317	3,8%	38.130	14,2%
	200-600 4-12	31.700	13,6%	4.957	14,4%	36.657	13,7%
	600-1.200 12-14	8.327	3,6%	5.976	17,4%	14.303	5,3%
	1.200-2.400 24-48	2.687	1,2%	6.333	18,4%	9.020	3,4%
	0-2.400 0-48	232.926	99,8%	20.641	60,0%	253.567	94,7%
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	535	0,2%	9.811	28,5%	10.346	3,9%
	10.000-2.500 200-500	10	0,0%	2.732	7,9%	2.742	1,0%
	2.400-25.000 48-500	545	0,2%	12.543	36,5%	13.088	4,9%
MEDIANA 25.000-100.000 UF	25.000-100.000 500-2.000	0	0,0%	1.045	3,0%	1.045	0,4%
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	0	0,0%	174	0,5%	174	0,1%
TOTAL		233.471	100,0%	34.403	100,0%	267.874	100,0%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

6. Segmentación Política de Fomento sobre Explotaciones Potenciales de INDAP

Con el propósito de distinguir conjuntos, más o menos homogéneos al interior de las explotaciones potenciales de INDAP, anteriormente identificadas, y que respondan al objetivo de homologación de criterios respecto a los utilizados por MINECON, a continuación se presentan los resultados de la segmentación realizada considerando los dos segmentos de productores/as identificados por la política de fomento de INDAP.

Para realizar la distinción, entre potenciales beneficiarios/as de carácter comercial y potenciales beneficiarios/as de carácter multiactivo, se decidió utilizar el criterio de VBP como línea de corte a las 100 UF anuales. Lo anterior considerando:

- Valor línea de la pobreza rural: \$31.756²⁴.
- Promedio habitantes explotación: 3,4²⁵.
- Línea pobreza mensual explotación: \$107.970 (3,4 habitantes X \$31.756).
- Se considera que para cumplir uno de los criterios de focalización de la Ley Orgánica de INDAP, al menos el 50% de los ingresos debe provenir directamente de la explotación, por tanto la explotación debe producir al menos \$53.985 al mes, lo que da un total de \$647.820 / año.
- Si consideramos que los costos de producción en el segmento son de, a lo menos, 65%, el ingreso bruto explotación anual \$1.830.500 / 18.305, de modo de contar con \$640.675 mensuales para mantención de la familia.
- VBP total 12 meses UF para línea corte multiactivos = 100.

Cuadro N°21: Explotaciones Potenciales INDAP, Clasificadas Según Política de Fomento

Región	Potenciales		Explotaciones Comerciales		Explotaciones Multiactivos			Explotaciones Sin VBP		
	Nro	Nro	% Fila	% Columna	Nro	% Fila	% Columna	Nro	% Fila	% Columna
Arica y Parinacota	2.267	1.497	66,0%	1,9%	652	28,8%	0,4%	118	5,2%	0,4%
Tarapacá	1.826	678	37,1%	0,8%	1.024	56,1%	0,7%	124	6,8%	0,4%
Antofagasta	1.960	544	27,8%	0,7%	1.090	55,6%	0,7%	326	16,6%	1,1%
Atacama	2.448	876	35,8%	1,1%	1.108	45,3%	0,7%	464	19,0%	1,6%
Coquimbo	13.727	4.750	34,6%	5,9%	7.793	56,8%	5,1%	1.184	8,6%	4,0%
Valparaíso	13.738	5.455	39,7%	6,8%	4.874	35,5%	3,2%	3.409	24,8%	11,6%
Metropolitana	8.539	3.774	44,2%	4,7%	2.875	33,7%	1,9%	1.890	22,1%	6,5%
O'Higgins	20.021	6.912	34,5%	8,6%	9.912	49,5%	6,5%	3.197	16,0%	10,9%
Maule	36.335	13.297	36,6%	16,6%	16.611	45,7%	10,8%	6.427	17,7%	22,0%
Biobío	57.432	14.371	25,0%	17,9%	37.498	65,3%	24,4%	5.563	9,7%	19,0%
Araucanía	54.246	14.303	26,4%	17,9%	37.628	69,4%	24,5%	2.315	4,3%	7,9%
Los Ríos	14.875	4.343	29,2%	5,4%	9.720	65,3%	6,3%	812	5,5%	2,8%
Los Lagos	31.522	8.123	25,8%	10,1%	21.242	67,4%	13,8%	2.157	6,8%	7,4%
Aysén	2.871	891	31,0%	1,1%	971	33,8%	0,6%	1.009	35,1%	3,4%
Magallanes	928	258	27,8%	0,3%	401	43,2%	0,3%	269	29,0%	0,9%
Total	262.735	80.072	30,5%	100,0%	153.399	58,4%	100,0%	29.264	11,1%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

Hay que destacar que existen 29.264 explotaciones que no presentan valor bruto de la producción, correspondiente casi al 10% de las explotaciones potenciales censadas.

Al realizar el análisis por características de las explotaciones que cumplen con los criterios de recursos productivos que establece la Ley Orgánica de INDAP, se observa que un 58,4% de las explotaciones son de carácter multiactivo, correspondiente a 153.399 y un 30,5% de las explotaciones corresponden a población con orientación más comercial, o sea su Valor Bruto de Producción es superior a 100 UF al año.

Por otra parte, se puede observar que en relación a las explotaciones en las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos presentan más del 65% de sus explotaciones con características de multiactivos, mientras que en las regiones de Arica Parinacota, Valparaíso y Metropolitana, del total de sus explotaciones, más del 50% corresponden a explotaciones con características comerciales. Del total de explotaciones con características de multiactividad, se observa que el 80% de ellas están entre las regiones del Maule y Los Lagos, mientras que del total de explotaciones del segmento con orientación más comercial las mismas regiones concentran más del 60% de ellas.

7. Caracterización de la Población Potencial de INDAP

A continuación se presentan los resultados del cruce de diversas variables para el conjunto de las explotaciones potenciales de INDAP. El Cuadro N°22 muestra algunas de las principales características productivas de cada uno de éstos segmentos a nivel nacional.

Cuadro N°22: Características productivas de los Segmentos de la Población Potencial de INDAP por Recursos Productivos, País²⁶

País	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	262.735,0		80.072		153.399		29.272	
Mano de Obra Contratada	UTE	103.188,2	0,4	68.958,7	0,9	28.280,0	0,2	13.464,0	0,5
Mano de Obra Familiar	UTE	318.976,4	1,2	112.275,7	1,4	200.930,3	1,3	5.911,1	0,2
Mano de Obra Total	UTE	422.164,7	1,6	181.234,4	2,3	229.210,3	1,5	19.375,1	0,7
Tecnologías	Explotaciones	47.886,0	18%	27.313,0	34,1%	18.829,0	12,3%	2.287,0	7,8%
Instrumento Público	Explotaciones	58.104,0	22%	29.767,0	37,2%	27.452,0	17,9%	1.142,0	3,9%
Instrumento Financiero	Explotaciones	46.804,0	18%	27.409,0	34,2%	18.678,0	12,2%	909,0	3,1%
Mercado Formal	Explotaciones	60.144,0	23%	37.215,0	46,5%	19.280,0	12,6%	4.543,01	5,5%
Hectáreas de Riego Básico	nro	306.205,6	1,2	181.196,2	2,3	98.157,7	0,6	377.990,1	12,9
Total Superficie Explotación	ha	4.539.066,2	17,3	2.068.070,2	25,8	1.668.289,0	10,9	12.666.081,0	432,7
Superficie Útil	ha	2.119.778,5	8,1	1.010.121,2	12,6	723.949,8	4,7	4.427.063,2	151,2
Valor Bruto de la Producción	UF	34.614.598,3	131,7	28.857.942,8	360,4	5.756.655,5	37,5	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	143.395.905,2	545,8	89.927.319,0	1.123,1	46.877.527,8	305,6	38.354.258,6	1.310,3

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

Del cuadro anterior se puede observar que la población potencial de INDAP, correspondiente a 233.471 explotaciones, genera 422.165 UTE de mano de obra, de las cuales 103.188 son de autoempleo al año y 318.976 UTE son contratadas, con un promedio por explotación de 0,4 y 1,2 UTE respectivamente. Así mismo, este segmento genera 34,6 millones de UF al año de VBP, con un promedio por explotación de

26. Las categorías: Tecnologías, Instrumento Público, Instrumento Financiero y Mercado Formal corresponden a aquellas explotaciones que a lo menos han recibido:

- Tecnologías: uso de Semilla Certificada o Control Integrado de Plagas o Agricultura Orgánica o Fertilización o Computador e Internet.
- Instrumento Público: uso de SIRSD o ley 18.450 o DL 701 o FPEA o SAT o PRODESAL o GTT o CORFO o FIA o BPA o PABCO o SENCE.
- Instrumento Financiero: uso de Crédito INDAP o Crédito Banco Estado o Crédito otro banco o Línea Crédito de la Agroindustria.
- Mercado Formal: Exporta o vende a la agroindustria o realiza agricultura de contrato o tiene régimen tributario.

131,7 UF. Poseen un promedio de superficie física de 17,3 ha de las cuales 8,1 ha corresponden a superficie útil. El total de superficie física corresponde a 1,2 HRB en promedio. Así mismo, el segmento controla un total de activos de 143,4 millones de UF, incluida la tierra, con un promedio por explotación de 614,2 UF.

Al analizar los segmentos, se observa que las 153.399 explotaciones multiactivas generan 229.210 UTE correspondiente a 1,5 UTE promedio por explotación. Se debe destacar que este segmento presenta un promedio de VBP de 37,5 UF lo cual equivale a un 10% del total del segmento con orientación más comercial. Por otra parte, el segmento más comercial presenta un promedio de VBP de 360,4 UF, con un total de mano de obra generada de 181.234 UTE y controlan un total de casi 90 millones de UF con un promedio de 1.123 UF por explotación.

Las características de cada una de las regiones se presentan en el Anexo N°2.

Finalmente, se realiza una mirada para identificar en que rubros se encuentran principalmente los/as productores/as de INDAP, y sus diferentes segmentos.

Cuadro N°23: Rubros en los que se encuentra concentrada la Población Potencial de INDAP y sus segmentos

Rubros	Potenciales Totales ²⁷		Potenciales Comerciales		Potenciales Multiactivos	
	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	329.882	99.795	234.806	41.154	91.727	58.485
Flores	856	2.448	795	1.519	60	929
Hortalizas	42.657	87.896	32.635	31.550	10.019	56.340
Forrajeras	80.275	34.841	55.431	19.169	21.431	15.144
Frutas	43.198	83.670	28.230	33.095	12.708	47.349
Viñas	19.039	13.923	11.326	4.197	7.713	9.726
Forestal	218.125	65.564	167.568	27.146	50.294	38.195
Pollos	3.211.574	138.920	1.401.374	44.122	1.810.200	94.798
Pavos	176.808		90.742		86.066	
Colmenas Modernas	205.750	8.913	136.787	4.033	67.429	4.846
Colmenas Rústicas	31.251		12.145		18.711	
Bovinos	1.243.512	112.778	784.645	42.474	458.867	70.304
Bovinos Carne	1.138.120	111.981	687.463	42.050	450.657	69.931
Bovinos Leche	105.392	15.652	97.182	11.504	8.210	4.148
Porcinos	365.085	71.224	185.808	25.279	179.277	45.945
Ovinos	1.074.472	70.504	523.669	23.704	550.803	46.800
Caprinos	610.044	15.748	340.427	6.567	269.617	9.181
Riego	253.393	99.508	191.800	45.393	52.183	49.461

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

En el cuadro anterior se observa que el segmento comercial tiene más presencia en los rubros de mayor tecnología como son bovinos leche, forrajeras, flores, frutales. En cambio el segmento de los multiactivos, aunque tiene presencia en esos rubros, tiene mayor presencia en los rubros mas extensivos, como son ovinos, caprinos, porcinos y en hortalizas, por las menores superficies que se necesitan para su producción.

Las características de cada una de las regiones se presentan en el Anexo N°3.

27. No incluye estadísticas para aquellas explotaciones sin VBP.



8. Conclusiones

- **E**n el mundo existen diferentes tipologías para clasificar las explotaciones silvoagropecuarias de acuerdo a su tamaño. Respecto del hemisferio norte, las distintas clasificaciones giran en torno a variables económico-productivas (margen bruto de la producción). En contraposición, en el hemisferio sur predominan las clasificaciones que ponen acento en aspectos de índole social (trabajo familiar y exclusivo de la tierra).
- De acuerdo a la información provista por el VII Censo Agropecuario, sí es posible modelar Valor Bruto de la Producción en un importante número de las explotaciones censadas. De la misma forma, Valor Bruto de la Producción es una variable que permite clasificar el tamaño de las empresas agropecuarias de manera similar al resultado que genera la variable Ventas utilizada por el resto de la institucionalidad de fomento productivo. De este modo, un 95% de las explotaciones silvoagropecuarias pueden ser clasificadas como microempresas agrícolas.
- La distribución de la variable Valor Bruto de la Producción refleja una alta concentración de esta unidad de medida en las Medianas y Grandes Empresas. El 1% de las explotaciones genera un valor bruto de la producción de 40%.
- En términos de empleo y a partir de los datos provenientes del censo, fue posible modelar esta variable y considerarla dentro de los aspectos relevantes del análisis. Los estudios realizados con anterioridad por organismos competentes, coinciden con la realidad develada por el censo y los trabajos posteriores, en términos del importante peso que la Pequeña Agricultura posee dentro del empleo generado en el sector. Sólo el empleo familiar está constituido por 349.000 personas, de los cuales se deduce su pertenencia al segmento de la Pequeña Agricultura casi en su totalidad. Es necesario terminar con estas presunciones para favorecer la focalización y caracterización del sector, es decir, dónde está, qué está haciendo y cómo lo hace, en términos productivos. Siguiendo los resultados del análisis, la mano de obra contratada, es de 473.000 personas, presumiblemente con importante número de campesinos que complementan sus ingresos trabajando en la agricultura de alta producción y en la agroindustria, ya que de éstos sólo un 39,9% posee contrato permanente y un 60,1% tiene una condición temporal en dichos empleos. Por último, siguen constituyendo un misterio aspectos de sustentabilidad en la ocupación, tales como previsión social, salud y otros asociados a los beneficios de ser un efectivo por Ley.
- De acuerdo a la información provista por el VII Censo Agropecuario, sí es posible modelar Hectáreas de Riego Básico y Valor de los Activos en un importante número de las explotaciones censadas. Esto permite determinar población potencial sólo para las explotaciones censadas y no para los campesinos, como también establece la ley orgánica de INDAP. De acuerdo a estos criterios, un 88% de las explotaciones censadas corresponden a población potencial de INDAP, de acuerdo a los criterios productivos establecidos en la ley orgánica. Para las variables de índole socioeconómico (trabajo directo de la tierra e ingresos provenientes principalmente de la actividad agrícola) el censo no entregó información suficiente para su modelamiento.

9. Bibliografía

- Se revela la necesidad de realizar un modelo para determinar el número de potenciales campesinos beneficiarios/as de los programas de INDAP de acuerdo a lo establecido en su ley orgánica.
- Las distribuciones marcadamente exponenciales de HRB y Valor de los Activos no permiten distinguir grupos homogéneos dentro de la población potencial de INDAP, dificultando la segmentación en subcategorías al interior de ésta.
- El cruce de las variables Hectáreas de Riego Básico y Valor de los Activos con la variable Valor Bruto de la Producción sí permite realizar una segmentación al interior de la población potencial de INDAP. Este ejercicio identifica a un conjunto de explotaciones que, perteneciendo a la categoría de Micro y Pequeña Empresa agrícola²⁸, no califican como potenciales usuarios/as de INDAP, principalmente por la variable activos, quedando relegadas de las alternativas de financiamiento y de asistencia técnica que brinda el sistema de fomento productivo del Estado.

28. 33.184 explotaciones, 20.600 Microempresas y 12.543 Pequeñas Empresas.



9. Bibliografía

1. Aedo, Marcela. Tesis para optar al grado de magister "Modelo para definir población potencial de INDAP". (2009).
2. Banco Mundial. (1990), "World Development Report" p. 3. Oxford.
3. CIREN – INDAP. (1993) "Estudio de Microregiones integradas".
4. CIPYME. Estudio "Mayor eficiencia en el gasto público a través de una mejor focalización de los instrumentos de fomento productivo vía mejoramiento de la segmentación de empresas de menor tamaño (EMT)", 2008.
5. Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°1.139 del 16 de diciembre de 1990, publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de enero de 1991.
6. European Commission; Eurostat; Working Group; "Structure and Typology of Agricultural Holdings"; Doc.: CLASSEX 322; Luxembourg, February 2003.
7. Fornari, R; "El rol de la Agricultura Familiar"; 2007.
8. INDAP. Cuenta Pública De Gestión 2006-07. Chile Potencia Agroalimentaria Con La Familia Campesina. Mayo 2007.
9. INDAP. Política de Fomento Para la Agricultura Familiar Campesina, 2007 - 2010. Agosto 2007.
10. INE. Documento para Entrega con Base de Datos Proyecto Censo Agropecuario y Forestal 2007. Versión 1.0. Julio 2008.
11. IICA – Argentina, Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores/as Agropecuarios (PROINDER); Importancia de los Pequeños Productores/as Agropecuarios en la Producción Agropecuaria y en el Empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002: Buenos Aires, 2006.
12. MERCOSUR/GMC/RES N° 25/07. Directrices para el Reconocimiento e Identificación de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR.
13. Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión. Notas Técnicas. Santiago. Enero 2008.
14. Ministério de Desenvolvimento Agrário; Secretaria de Reordenamento Agrário; Programa Nacional de Crédito Fundiário; Consolidação da Agricultura Familiar (incluindo o Nossa Primeira Terra) MANUAL DE OPERAÇÕES Novembro de 2005.
15. Ministerio de Agricultura – ODEPA. Agricultura Chilena 2014. Una Perspectiva de Mediano Plazo. Santiago de Chile. Octubre 2005.

16. Ministerio de Agricultura. LEY-18.910 Orgánica INDAP. Última Modificación, LEY 19.253 del 05.10.1993 Biblioteca del Congreso Nacional.
17. Ministerio de Agricultura. Inserción Competitiva de la Agricultura Familiar Campesina. Un Modelo de Desarrollo Inclusivo en Economías Globalizadas. Santiago de Chile. Mayo 2007.
18. OCDE - ODEPA. Exámen OCDE de las Políticas Agrícolas Chile. Mayo 2008.
19. ODEPA. Estadísticas y Precios / Económicas. www.odepa.gpb.cl/ . 2008.
20. ODEPA. Clasificación de las explotaciones agrícolas del VI Censo Agropecuario Según Tipo de Productor y Localización Geográfica. Documento de Trabajo N°5. Santiago de Chile. Enero de 2000.
21. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe – BID. Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 2007.
22. PNUD. Desarrollo Humano en Chile Rural. Seis millones por nuevos caminos. 2008. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago de Chile, Julio 2008.
23. Qualitas Agroconsultores. Estudio “Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal” realizado para INDAP y ODEPA, 2009.
24. United Nations Economic Commission for Europe; Handbook on Rural Household Livelihood and Well-being; Statistics on Rural Development and Agricultural Household Income; <http://www.unece.org/stats/documents/ces/ac.61/2005/16.e.ppt> 43k 11/Jul/2005.
25. www.ers.usda.gov/Briefing/WellBeing/glossary.htm. Farm Household Economics and Well-Being: Glossary. June 2004.
26. www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2008/07/07/p3808. Fornari, Roberto. El rol de la Agricultura Familiar. Julio, 2008.
27. www.odepa.gob.cl.
28. www.fao.org/docrep/fao/011/i0100s/i0290s.pdf. El Estado Mundial De La Agricultura y La Alimentación 2008.

10. Anexos

Anexo 1. Modelos para la estimación de Valor Bruto de la Producción VBP, empleo Generado, Activos y HRB

Modelo de VBP

A partir de la información disponible en el Censo, se diseñó un modelo de estimación del Valor Bruto de la Producción que permitió calcular el valor de esta variable para cada una de las explotaciones censadas.

Para ello, se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Bruto de la Producción (VBP)} = \text{Producción} \times \text{Precio}$$

El Censo registra el nivel de producción solamente para los cultivos anuales (cereales, leguminosas, tubérculos y cultivos anuales) y por tanto para todos los otros rubros, se aplicó supuestos de rendimientos y/o modelo de extracción ganadera.

Tanto para los rendimientos como para los precios se aplicó información proveniente de fuentes oficiales (ODEPA, INE, CIREN y otros), salvo en aquellos rubros que no estaban registrados en estas bases de información institucionales. En estos casos, se recopiló información entregada por otras bases de datos (COMSA, INDAP, INIA, ANPROS, Seremi Agricultura, Tattersall, Asprocer, Apa, entre otros) y por informantes calificados.

Se aplicaron valores diferenciados de rendimientos y precios según rubros, especies y territorios, en particular para los rubros de importancia en la Pequeña Agricultura.

Como resultado de este ejercicio, se determinó el Valor Bruto de la Producción del 90% del universo analizado, quedando un conjunto de explotaciones sin VBP determinada que fueron aisladas del análisis. Estas explotaciones "sin VBP determinada" corresponden principalmente a explotaciones con praderas naturales y/o matorrales y/o suelos improductivos que no declararon ningún animal en el momento del Censo. También corresponden a explotaciones con bosque nativo, el cual no fue valorado en este ejercicio.

Modelo del empleo generado

El modelo de empleo que se construyó tiene por objetivo cuantificar el empleo total generado por cada una de las explotaciones agropecuarias y forestales, considerando tanto el autoempleo (mano de obra familiar) como el empleo asalariado (mano de obra contratada), ambos en su carácter permanente y temporal.

Ello se expresa en la siguiente fórmula:

$$\text{Empleo Total en UTE} = \frac{\text{Empleo Contratado (Permanente + Temporal)}}{\text{Empleo Familiar (Permanente + Temporal)}}$$

UTE: Unidad de Trabajador Equivalente

En este marco y dadas las restricciones de la información censal, se tuvo que enfrentar dos desafíos metodológicos. Por un lado transformar el empleo temporal en unidades equivalentes para poder sumarlo al empleo permanente y por otro, aplicar un modelo de expansión para estimar el empleo familiar al universo que no registraba esta información.

Para ello, se aplicó el concepto de "Unidad Trabajador Equivalente" (UTE), la cual corresponde una persona que trabaja a tiempo completo durante un año. Para ello, se definieron coeficientes de conversión para transformar el número de trabajadores temporales en Unidad de Trabajadores Equivalente, asumiendo que los trabajadores temporales trabajan tres meses en cada trimestre y que los miembros del hogar que trabajan en forma temporal en la explotación corresponden a un medio tiempo.

Ello se expresa bajo las fórmulas:

$$\text{Empleo Contratado UTE} = \text{N}^\circ \text{ Trabajadores/as Permanentes} + \sum (\text{N}^\circ \text{ Trabajadores/as Temporales por trimestre} * 0,25)$$

$$\text{Empleo Familiar UTE} = \text{N}^\circ \text{ Miembros Hogar con dedicación permanente} + \sum (\text{N}^\circ \text{ Miembros Hogar con dedicación temporal} * 0,5)$$

A partir de allí y considerando que el Censo registra información de empleo familiar solamente para el 60% del universo, esto es un poco más de 174.000 explotaciones -aquéllas que corresponden a los productores individuales o comuneros que viven en el predio- se construyó un modelo de expansión de empleo familiar al total del universo. Este modelo de expansión parte del supuesto que el promedio de empleo por explotación tiene el mismo valor según estrato de VBP en los dos subuniversos, aquél que registra información de empleo familiar y aquél que no la registra.

Bajo este supuesto, se definen factores de ajustes diferenciados según: (i) tipo de explotación (agropecuarias y forestales); (ii) condición jurídica (productor individual que no vive en el predio, sucesiones, sociedades, otras instituciones).

Modelo de Valoración de Activos

Se diseñó un modelo de estimación del valor de los principales activos fijos de la explotación, agregando el valor de la tierra a los otros principales activos de la explotación, vale decir, plantaciones frutales, plantaciones forestales, viñas viníferas, cultivos forrajeros permanentes, ganadería (especies mayores y otros), equipos de riego tecnificado, maquinaria y equipamiento, e infraestructura y construcciones:

Para ello se utilizaron diversas fuentes de información, como tasadores especialistas, empresas privadas del sector, informantes calificados, bases de datos oficiales (ODEPA, CONAF), entre otras.

Con el fin de precisar el valor del activo definido, se utilizaron distintos criterios de diferenciación aplicados a la información entregada por el Censo, que sirvieron como ponderadores del valor utilizado. En el caso de los activos biológicos, estos criterios fueron la edad productiva (plantaciones frutales, plantaciones forestales²⁹, ganadería) y el régimen hídrico, riego/secano (cultivos forrajeros permanentes y viñas viníferas). Para los activos inmuebles como maquinaria e infraestructura y equipos de riego tecnificado, el criterio de diferenciación fue la antigüedad de los mismos, mientras que en el caso de las construcciones e infraestructura se utilizaron diversas variables asociadas, tales como la superficie total regada (para valorar bodegas de almacenaje, galpones, etc.), la superficie frutal plantada (para packing, baños, entre otros), el número de vacas lecheras (salas de ordeña, terneras, etc.) y el número de cerdos, de aves y caballos (para pabellones porcinos, avícolas y caballerizas, respectivamente).

Para definir el valor de la tierra, se utilizó el avalúo fiscal vigente que incorpora el reciente re avalúo agrícola realizado por el Servicio de Impuestos Internos (SII). La Dirección de Estudios del SII entregó los avalúos promedios, en cada clase de uso de suelo, para cada una de las comunas del país. Así, utilizando el valor del avalúo fiscal promedio, para cada clase de suelo en una determinada comuna, se calculó el valor de la tierra y se sumaron los avalúos fiscales del suelo, de cada rubro presente en una explotación, que implica una clase de suelo.

Como resultado de este ejercicio, se determinó la suma de los activos inmuebles y biológicos, el cual fue sumado al activo tierra estimado según su valor fiscal, obteniendo un valor de Activos Total para el 100% de las explotaciones censadas, según se expresa en la siguiente fórmula.

$$VA = VT + VP + VC + VME + Van$$

Donde

VT : Valor Tierra.

VP : Valor Plantaciones.

VC : Valor Construcciones e Infraestructura.

VME : Valor Maquinaria y Equipamiento.

Van : Valor Animales.

Modelo para estimar Hectáreas de Riego Básico HRB

Para estimar las HRB se aplicó el siguiente modelo:

HRB : Superficie Física de una clase de suelo * Coeficiente de conversión de Hectárea Física en HRB de esa clase de suelo, de esa comuna y de esa región.

El Censo Agropecuario sólo rescata la información de rubros y hectáreas físicas del rubro, no entregando la información de Clase de Suelo 12 de cada explotación. Tampoco fue posible obtener los distritos censales como unidad de análisis mínima 13, que hubiese permitido realizar un trabajo a partir de ortofotografías para cálculo de HRB, lo cual podría desarrollarse en una etapa posterior.

Para definir la clase de suelo de cada una de las explotaciones y asociarla a su respectivo coeficiente de conversión HRB, se asumió que un uso de suelo, para un cultivo determinado, infiere una clase de uso de suelo en una comuna o territorio determinado: si el suelo está siendo usado por especies forestales, podemos inferir que ese suelo corresponde a una Clase de Uso VII de secano.

Para realizar este trabajo se identificaron, a partir de la información censal, todos los rubros presentes en cada una de las comunas del país, información que fue llevada a cartografía existente en la institución (CIREN - INDAP, 1993). Luego se realizó un taller de trabajo, con los Jefes de las Agencias de Área, de cada una de las 15 Direcciones Regionales, con el fin de que aportaran su opinión experta acerca de la localización y clase de suelo en la que se explotaban los rubros presentes en las distintas comunas de cada Agencia de Área.

Los Coeficientes de Conversión de hectáreas físicas en hectáreas de riego básico, están establecidos por zonas agroecológicas en la Ley Orgánica de INDAP. La información del Censo Agropecuario está estructurada de acuerdo a la división administrativa del país, siendo la unidad de análisis más pequeña la comuna. Por tanto, fue necesario llevar los coeficientes de conversión por tipos de suelo a nivel de comuna. Este trabajo se llevó a cabo en dos etapas. En una primera, se envió a los Jefes de las Agencias de Área una plantilla para que llevaran los coeficientes de conversión a cada una de las clases de suelo de las comunas bajo su jurisdicción. En una segunda etapa se afinaron los coeficientes de conversión en trabajo de taller, donde se recogió la opinión colegiada de todos los Jefes de las Agencias de Área y algunos Ejecutivos de Atención Integral cuando no existían coeficientes de conversión para una determinada clase de suelo.

De esta manera, se definió las HRB, aplicando la siguiente fórmula a cada una de las explotaciones, en cada comuna del país:

$$\begin{aligned} \text{HRBe} = & \text{Su}^* \text{CSBc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSCc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSFc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSFoc}^* \text{CCSc} \\ & + \text{Su}^* \text{CSFuc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSVc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSHFc}^* \text{CCSc} + \\ & \text{Su}^* \text{CSSc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSIC}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSPMc}^* \text{CCSc} + \\ & \text{Su}^* \text{CSPNc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSBDc}^* \text{CCSc} + \text{Su}^* \text{CSMc}^* \text{CCSc} + \\ & \text{Su}^* \text{CSTEc}^* \text{CCSc}. \end{aligned}$$

Donde:

- HRBe : Hectáreas de Riego Básico en la explotación
- Su : Superficie del Rubro en una explotación
- CSBc : Clase de suelo de los bosques en la Comuna X
- CCSc : Código de Conversión de Clase de Suelo en la Comuna X
- CSCc : Clase de Suelo de los Cultivos en la Comuna X
- CSFc : Clase de Suelo de los Forestales en la Comuna X
- CSFoc : Clase de Suelo de las Forrajeras en la Comuna X
- CSFuc : Clase de Suelo de los Frutales en la Comuna X
- CSVc : Clase de Suelo de las Viñas en la Comuna X
- CSHFc : Clase de Suelo de las Hortalizas y Flores en la Comuna X
- CSSc : Clase de Suelo de los Semilleros en la Comuna X
- CSIC : Clase de Suelo predominante de Infraestructura en la explotación X
- CSPMc : Clase de Suelo de las Praderas Mejoradas en la Comuna X
- CSPNc : Clase de Suelo de las Praderas Naturales en la Comuna X
- CSBDc : Clase de Suelo de los Barbechos y descansos en la Comuna X
- CSMc : Clase de Suelo de los Matorrales en la Comuna X
- CSTEc : Clase de Suelo del Terreno Estéril en la Comuna X

Anexo 2. Caracterización población Potencial, Comercial y Multiactiva por Regiones

Arica y Parinacota	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	2.267		1.497		652		118	
Mano de Obra Contratada	UTE	1.952,3	0,9	1.681,5	1,1	239,8	0,4	67,0	0,6
Mano de Obra Familiar	UTE	3.367,4	1,5	2.441,7	1,6	851,7	1,3	74,0	0,6
Mano de Obra Total	UTE	5.319,7	2,3	4.123,2	2,8	1.091,5	1,7	141,0	1,2
Tecnologías	Explotaciones	821	36%	714	48%	88	13%	20	17%
Instrumento Público	Explotaciones	366	16%	265	18%	98	15%	4	3%
Instrumento Financiero	Explotaciones	534	24%	480	32%	52	8%	2	2%
Mercado Formal	Explotaciones	963	42%	822	55%	127	19%	15	13%
Hectáreas de Riego Básico	nro	3.576,5	1,6	3.208,1	2,1	306,7	0,5	61,8	0,5
Total Superficie Explotación	ha	120.037,8	53,0	111.222,8	74,3	8.623,9	13,2	191,2	1,6
Superficie Útil	ha	8.091,7	3,6	7.402,7	4,9	610,4	0,9	78,7	0,7
Valor Bruto de la Producción	UF	813.351,0	358,8	786.759,9	525,6	26.591,2	40,8	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	1.892.857,6	835,0	1.667.306,4	1.113,8	186.731,2	286,4	45.203,1	383,1

Tarapacá	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	1.826		678		1.024		124	
Mano de Obra Contratada	UTE	920,0	0,5	478,8	0,7	431,3	0,4	10,0	0,1
Mano de Obra Familiar	UTE	2.188,1	1,2	856,2	1,3	1.326,4	1,3	6,5	0,1
Mano de Obra Total	UTE	3.108,1	1,7	1.334,9	2,0	1.757,7	1,7	16,5	0,1
Tecnologías	Explotaciones	219	12%	106	16%	106	10%	9	7%
Instrumento Público	Explotaciones	283	15%	149	22%	132	13%	2	2%
Instrumento Financiero	Explotaciones	218	12%	118	17%	97	9%	3	2%
Mercado Formal	Explotaciones	322	18%	130	19%	183	18%	11	9%
Hectáreas de Riego Básico	nro	1.468,3	0,8	919,3	1,4	421,9	0,4	585,7	4,7
Total Superficie Explotación	ha	58.733,0	32,2	29.166,9	43,0	18.337,3	17,9	83.932,9	676,9
Superficie Útil	ha	3.245,4	1,8	2.120,8	3,1	870,1	0,8	1.024,3	8,3
Valor Bruto de la Producción	UF	241.154,5	132,1	202.746,2	299,0	38.408,4	37,5	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	808.581,1	442,8	495.174,8	730,3	280.748,7	274,2	171.835,1	1.385,8

Antofagasta	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	1.960		544		1.090		326	
Mano de Obra Contratada	UTE	1.179,0	0,6	520,3	1,0	616,3	0,6	43,5	0,1
Mano de Obra Familiar	UTE	2.176,7	1,1	731,9	1,3	1.393,8	1,3	51,0	0,2
Mano de Obra Total	UTE	3.355,7	1,7	1.252,1	2,3	2.010,1	1,8	94,5	0,3
Tecnologías	Explotaciones	256	13%	70	13%	169	16%	22	7%
Instrumento Público	Explotaciones	585	30%	283	52%	287	26%	16	5%
Instrumento Financiero	Explotaciones	179	9%	94	17%	83	8%	2	1%
Mercado Formal	Explotaciones	163	8%	63	12%	85	8%	19	6%
Hectáreas de Riego Básico	nro	1.488,7	0,8	916,9	1,7	442,0	0,4	20.460,3	62,8
Total Superficie Explotación	ha	4.238,7	2,2	2.370,9	4,4	1.338,8	1,2	361.658,8	1.109,4
Superficie Útil	ha	3.239,7	1,7	1.881,4	3,5	981,9	0,9	3.875,0	11,9
Valor Bruto de la Producción	UF	189.749,2	96,8	148.122,3	272,3	41.626,9	38,2	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	626.861,0	319,8	341.409,2	627,6	244.253,6	224,1	599.948,4	1.840,3

Atacama	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	2.448		876		1.108		464	
Mano de Obra Contratada	UTE	1.617,3	0,7	1.011,8	1,2	448,8	0,4	275,3	0,6
Mano de Obra Familiar	UTE	2.519,2	1,0	1.125,1	1,3	1.280,6	1,2	118,5	0,3
Mano de Obra Total	UTE	4.136,4	1,7	2.136,8	2,4	1.729,4	1,6	393,8	0,8
Tecnologías	Explotaciones	495	20%	315	36%	149	13%	46	10%
Instrumento Público	Explotaciones	575	23%	319	36%	230	21%	30	6%
Instrumento Financiero	Explotaciones	293	12%	213	24%	71	6%	12	3%
Mercado Formal	Explotaciones	667	27%	408	47%	209	19%	84	18%
Hectáreas de Riego Básico	nro	4.301,6	1,8	2.473,2	2,8	1.140,3	1,0	130.794,3	281,9
Total Superficie Explotación	ha	7.958,0	3,3	4.642,1	5,3	2.241,8	2,0	2.581.829,5	5.564,3
Superficie Útil	ha	4.390,6	1,8	2.582,9	2,9	1.158,0	1,0	2.572,3	5,5
Valor Bruto de la Producción	UF	304.362,3	124,3	262.222,1	299,3	42.140,2	38,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	1.402.215,9	572,8	932.862,5	1.064,9	354.184,2	319,7	763.386,8	1.645,2

Coquimbo	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	13.727		4.750		7.793		1.186	
Mano de Obra Contratada	UTE	7.969,5	0,6	5.399,5	1,1	2.359,0	0,3	655,3	0,6
Mano de Obra Familiar	UTE	17.990,0	1,3	6.972,4	1,5	10.730,6	1,4	292,5	0,2
Mano de Obra Total	UTE	25.959,5	1,9	12.371,9	2,6	13.089,6	1,7	947,7	0,8
Tecnologías	Explotaciones	3.084	22%	1.688	36%	1.307	17%	133	11%
Instrumento Público	Explotaciones	3.102	23%	1.452	31%	1.560	20%	115	10%
Instrumento Financiero	Explotaciones	2.457	18%	1.380	29%	1.010	13%	87	7%
Mercado Formal	Explotaciones	3.256	24%	2.030	43%	1.093	14%	193	16%
Hectáreas de Riego Básico	nro	20.165,9	1,5	13.371,5	2,8	5.519,2	0,7	26.702,7	22,5
Total Superficie Explotación	ha	172.509,8	12,6	57.067,9	12,0	34.576,7	4,4	1.498.920,4	1.263,8
Superficie Útil	ha	42.614,8	3,1	23.264,1	4,9	11.873,4	1,5	41.906,6	35,3
Valor Bruto de la Producción	UF	1.917.855,3	139,7	1.583.371,8	333,3	334.483,5	42,9	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	7.450.719,0	542,8	4.836.504,2	1.018,2	2.356.908,2	302,4	2.980.659,2	2.513,2

Valparaíso	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	13.738		5.455		4.874		3.409	
Mano de Obra Contratada	UTE	9.253,7	0,7	6.382,8	1,2	2.075,3	0,4	1.552,8	0,5
Mano de Obra Familiar	UTE	12.538,8	0,9	6.421,5	1,2	5.520,9	1,1	618,0	0,2
Mano de Obra Total	UTE	21.792,6	1,6	12.804,2	2,3	7.596,1	1,6	2.170,8	0,6
Tecnologías	Explotaciones	3.947	29%	2.640	48%	1.035	21%	335	10%
Instrumento Público	Explotaciones	1.830	13%	1.214	22%	538	11%	96	3%
Instrumento Financiero	Explotaciones	2.250	16%	1.619	30%	539	11%	112	3%
Mercado Formal	Explotaciones	4.587	33%	3.158	58%	991	20%	535	16%
Hectáreas de Riego Básico	nro	21.224,8	1,5	14.334,8	2,6	3.665,5	0,8	21.490,3	6,3
Total Superficie Explotación	ha	119.159,8	8,7	42.367,5	7,8	36.055,1	7,4	350.199,2	102,7
Superficie Útil	ha	55.299,9	4,0	25.490,4	4,7	14.214,6	2,9	58.568,4	17,2
Valor Bruto de la Producción	UF	2.528.793,7	184,1	2.338.550,3	428,7	190.243,4	39,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	10.348.630,1	753,3	7.300.298,2	1.338,3	2.168.893,3	445,0	2.655.513,3	779,0

Metropolitana	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	8.539		3.774		2.875		1.890	
Mano de Obra Contratada	UTE	8.494,5	1,0	5.880,7	1,6	1.542,3	0,5	2.034,8	1,1
Mano de Obra Familiar	UTE	7.785,8	0,9	4.264,1	1,1	3.157,1	1,1	375,8	0,2
Mano de Obra Total	UTE	16.280,3	1,9	10.144,9	2,7	4.699,4	1,6	2.410,6	1,3
Tecnologías	Explotaciones	3.467	41%	2.338	62%	969	34%	230	12%
Instrumento Público	Explotaciones	1.135	13%	775	21%	313	11%	68	4%
Instrumento Financiero	Explotaciones	1.364	16%	1.031	27%	277	10%	80	4%
Mercado Formal	Explotaciones	3.424	40%	2.405	64%	729	25%	387	20%
Hectáreas de Riego Básico	nro	17.932,3	2,1	12.853,4	3,4	2.894,8	1,0	15.313,6	8,1
Total Superficie Explotación	ha	93.839,5	11,0	41.516,7	11,0	21.346,5	7,4	226.695,8	119,9
Superficie Útil	ha	48.847,1	5,7	25.887,1	6,9	11.167,4	3,9	55.352,5	29,3
Valor Bruto de la Producción	UF	2.176.350,6	254,9	2.067.079,5	547,7	109.271,1	38,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	7.738.050,9	906,2	7.300.298,2	1.934,4	1.423.797,8	495,2	3.894.679,4	2.060,7

O'Higgins	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	20.021		6.912		9.912		3.199	
Mano de Obra Contratada	UTE	9.990,8	0,5	7.545,2	1,1	1.790,0	0,2	2.218,0	0,7
Mano de Obra Familiar	UTE	19.217,8	1,0	7.702,0	1,1	10.692,6	1,1	842,0	0,3
Mano de Obra Total	UTE	29.208,5	1,5	15.247,3	2,2	12.482,6	1,3	3.060,0	1,0
Tecnologías	Explotaciones	7.520	38%	4.222	61%	3.069	31%	318	10%
Instrumento Público	Explotaciones	2.924	15%	1.740	25%	1.118	11%	119	4%
Instrumento Financiero	Explotaciones	3.905	20%	2.746	40%	1.067	11%	142	4%
Mercado Formal	Explotaciones	6.637	33%	4.508	65%	1.617	16%	662	21%
Hectáreas de Riego Básico	nro	38.856,7	1,9	27.119,1	3,9	8.730,8	0,9	19.861,0	6,2
Total Superficie Explotación	ha	201.623,6	10,1	88.451,2	12,8	78.228,0	7,9	374.348,2	117,0
Superficie Útil	ha	107.435,1	5,4	57.950,8	8,4	31.210,2	3,1	152.048,4	47,5
Valor Bruto de la Producción	UF	3.731.651,1	186,4	3.400.906,2	492,0	330.744,9	33,4	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	12.935.477,6	646,1	9.046.132,2	1.308,8	3.100.981,9	312,9	4.552.961,6	1.423,2

Maule	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	36.335		13.297		16.611		6.427	
Mano de Obra Contratada	UTE	22.150,0	0,6	16.893,3	1,3	3.921,0	0,2	3.020,8	0,5
Mano de Obra Familiar	UTE	37.118,9	1,0	16.616,7	1,2	19.168,7	1,2	1.364,7	0,2
Mano de Obra Total	UTE	59.268,9	1,6	33.510,0	2,5	23.089,7	1,4	4.385,5	0,7
Tecnologías	Explotaciones	7.957	22%	5.319	40%	2.284	14%	465	7%
Instrumento Público	Explotaciones	6.384	18%	4.302	32%	1.935	12%	217	3%
Instrumento Financiero	Explotaciones	6.392	18%	4.697	35%	1.552	9%	189	3%
Mercado Formal	Explotaciones	14.691	40%	9.505	71%	4.231	25%	1.145	18%
Hectáreas de Riego Básico	nro	43.406,6	1,2	28.443,6	2,1	10.852,6	0,7	29.617,9	4,6
Total Superficie Explotación	ha	430.423,6	11,8	213.009,5	16,0	147.014,6	8,9	677.370,8	105,4
Superficie Útil	ha	214.870,4	5,9	130.004,1	9,8	59.581,1	3,6	226.335,4	35,2
Valor Bruto de la Producción	UF	6.820.056,6	187,7	6.260.325,5	470,8	559.731,2	33,7	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	19.719.955,6	542,7	13.563.106,7	1.020,0	4.856.924,4	292,4	8.480.847,1	1.319,6

Biobío	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	57.432		14.371		37.498		5.565	
Mano de Obra Contratada	UTE	15.862,3	0,3	9.115,2	0,6	6.030,0	0,2	1.353,8	0,2
Mano de Obra Familiar	UTE	67.891,4	1,2	20.367,4	1,4	46.461,5	1,2	1.074,8	0,2
Mano de Obra Total	UTE	83.753,6	1,5	29.482,7	2,1	52.491,5	1,4	2.428,5	0,4
Tecnologías	Explotaciones	7.423	13%	3.944	27%	3.213	9%	306	5%
Instrumento Público	Explotaciones	10.032	17%	4.909	34%	4.992	13%	146	3%
Instrumento Financiero	Explotaciones	7.624	13%	4.013	28%	3.531	9%	84	2%
Mercado Formal	Explotaciones	9.908	17%	5.493	38%	3.901	10%	572	10%
Hectáreas de Riego Básico	nro	54.862,4	1,0	31.798,6	2,2	20.334,6	0,5	20.221,7	3,6
Total Superficie Explotación	ha	637.997,9	11,1	331.008,0	23,0	263.099,6	7,0	385.782,0	69,3
Superficie Útil	ha	288.269,4	5,0	174.033,6	12,1	99.405,6	2,7	203.634,6	36,6
Valor Bruto de la Producción	UF	5.686.517,7	99,0	4.429.713,3	308,2	1.256.804,4	33,5	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	26.386.031,7	459,4	16.099.025,2	1.120,2	9.557.401,3	254,9	3.605.072,6	647,8

Araucanía	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	54.246		14.303		37.628		2.316	
Mano de Obra Contratada	UTE	5.557,3	0,1	3.633,8	0,3	1.689,3	0,0	665,2	0,3
Mano de Obra Familiar	UTE	80.276,8	1,5	23.684,3	1,7	56.274,9	1,5	318,5	0,1
Mano de Obra Total	UTE	85.834,1	1,6	27.318,1	1,9	57.964,2	1,5	983,8	0,4
Tecnologías	Explotaciones	5.765	11%	2.562	18%	3.104	8%	118	5%
Instrumento Público	Explotaciones	15.902	29%	6.682	47%	9.136	24%	94	4%
Instrumento Financiero	Explotaciones	7.559	14%	3.936	28%	3.588	10%	39	2%
Mercado Formal	Explotaciones	6.051	11%	3.107	22%	2.709	7%	263	11%
Hectáreas de Riego Básico	nro	43.983,9	0,8	21.468,0	1,5	20.600,1	0,5	3.496,9	1,5
Total Superficie Explotación	ha	971.239,6	17,9	456.668,5	31,9	447.521,7	11,9	154.325,6	66,6
Superficie Útil	ha	456.920,0	8,4	224.921,7	15,7	194.390,4	5,2	87.514,4	37,8
Valor Bruto de la Producción	UF	5.147.366,9	94,9	3.575.682,0	250,0	1.571.684,9	41,8	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	27.889.525,2	514,1	15.484.347,0	1.082,6	11.874.007,8	315,6	1.041.283,2	449,6

Los Ríos	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	14.875		4.343		9.720		812	
Mano de Obra Contratada	UTE	3.018,0	0,2	2.002,0	0,5	841,8	0,1	295,8	0,4
Mano de Obra Familiar	UTE	18.510,9	1,2	6.149,3	1,4	12.242,6	1,3	121,0	0,1
Mano de Obra Total	UTE	21.528,9	1,4	8.151,3	1,9	13.084,4	1,3	416,8	0,5
Tecnologías	Explotaciones	2.401	16%	1.150	26%	1.206	12%	61	8%
Instrumento Público	Explotaciones	4.207	28%	2.216	51%	1.962	20%	35	4%
Instrumento Financiero	Explotaciones	3.247	22%	1.834	42%	1.395	14%	22	3%
Mercado Formal	Explotaciones	3.221	22%	2.054	47%	1.078	11%	125	15%
Hectáreas de Riego Básico	nro	14.553,0	1,0	7.112,9	1,6	6.610,1	0,7	8.393,1	10,3
Total Superficie Explotación	ha	277.200,0	18,6	128.481,8	29,6	131.476,0	13,5	168.549,5	207,6
Superficie Útil	ha	126.553,2	8,5	64.091,7	14,8	54.538,5	5,6	111.436,7	137,2
Valor Bruto de la Producción	UF	1.642.355,0	110,4	1.279.705,9	294,7	362.649,1	37,3	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	8.316.915,2	559,1	4.870.112,4	1.121,4	3.245.070,8	333,9	1.246.408,8	1.535,0

Aysén	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	2.871		891		971		1.009	
Mano de Obra Contratada	UTE	595,5	0,2	350,0	0,4	200,8	0,2	74,3	0,1
Mano de Obra Familiar	UTE	2.819,0	1,0	1.411,3	4,0	1.298,8	1,3	129,0	0,1
Mano de Obra Total	UTE	3.414,5	1,2	1.761,3	1,2	1.499,5	1,5	203,3	0,2
Tecnologías	Explotaciones	518	18%	314	18%	176	18%	36	4%
Instrumento Público	Explotaciones	939	33%	535	170%	354	36%	63	6%
Instrumento Financiero	Explotaciones	877	31%	521	97%	322	33%	39	4%
Mercado Formal	Explotaciones	665	23%	403	77%	209	22%	82	8%
Hectáreas de Riego Básico	nro	10.619,1	3,7	4.459,1	11,1	2.710,5	2,8	39.096,5	38,7
Total Superficie Explotación	ha	430.443,0	149,9	151.775,7	34,0	98.919,4	101,9	2.423.792,2	2.402,2
Superficie Útil	ha	252.409,8	87,9	66.546,8	0,4	47.403,0	48,8	1.381.983,1	1.369,7
Valor Bruto de la Producción	UF	311.954,7	108,7	270.166,5	4,1	41.788,2	43,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	2.021.599,1	704,1	1.086.188,0	4,0	541.875,3	558,1	3.103.841,8	3.076,2

Magallanes	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	nro	928		258		401		269	
Mano de Obra Contratada	UTE	430,3	0,5	267,0	1,0	100,8	0,3	196,3	0,7
Mano de Obra Familiar	UTE	858,3	0,9	345,5	1,3	490,8	1,2	24,0	0,1
Mano de Obra Total	UTE	1.288,5	1,4	612,5	2,4	591,5	1,5	220,3	0,8
Tecnologías	Explotaciones	394	42%	137	53%	225	56%	52	19%
Instrumento Público	Explotaciones	200	22%	116	45%	70	17%	20	7%
Instrumento Financiero	Explotaciones	167	18%	97	38%	63	16%	10	4%
Mercado Formal	Explotaciones	311	34%	176	68%	74	18%	92	34%
Hectáreas de Riego Básico	nro	677,8	0,7	282,5	1,1	41,3	0,1	5.040,2	18,7
Total Superficie Explotación	ha	274.267,3	295,5	116.760,3	452,6	15.250,0	38,0	2.055.525,4	7.641,4
Superficie Útil	ha	89.027,6	95,9	31.719,2	122,9	7.477,5	18,6	1.023.902,6	3.806,3
Valor Bruto de la Producción	UF	100.426,4	108,2	87.107,2	337,6	13.319,3	33,2	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	551.151,2	593,9	357.542,1	1.385,8	114.120,8	284,6	716.065,3	2.662,0

Anexo 3. Caracterización Población Potencial, Comercial y Multiactiva por Regiones y Rubros

Arica y Parinacota	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
	Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas
Cultivos Anuales y Permanentes	2.497	118	2.299	58	183	60
Flores	26	66	25	53	1	13
Hortalizas	2.149	1.198	2.089	996	60	202
Forrajeras	1.136	494	1.089	348	47	146
Frutas	547	959	430	455	103	408
Viñas	13	69	5	12	8	57
Forestal	16	15	6	9	10	6
Pollos	13.277	252	10.940	166	2.337	86
Pavos	439		168		271	
Colmenas Modernas	0		0		0	
Colmenas Rústicas	0	0	0	0	0	
Bovinos	1.749	143	1.729	136	20	7
Bovinos Carne	1.531	139	1.511	132	20	7
Bovinos Leche	218	35	218	35	0	0
Porcinos	2.814	177	2.216	118	598	59
Ovinos	15.716	461	15.133	407	583	54
Caprinos	5.014	236	4.384	177	630	59
Riego	6.448	2.023	6.106	1.328	326	598

Antofagasta	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
	Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas
Cultivos Anuales y Permanentes	674	425	438	151	220	274
Flores	5	58	3	16	1	42
Hortalizas	319	844	238	359	80	485
Forrajeras	1.017	1.084	810	438	207	645
Frutas	153	540	78	154	58	297
Viñas	6	56	2	15	4	41
Forestal	28	45	16	16	11	26
Pollos	7.574	490	3.444	202	4.130	288
Pavos	192		68		124	
Colmenas Modernas	374	37	197	23	177	14
Colmenas Rústicas	46		13		33	
Bovinos	238	73	164	37	74	36
Bovinos Carne	226	73	152	37	74	36
Bovinos Leche	12	5	12	5	0	0
Porcinos	1.878	281	1.137	124	741	157
Ovinos	10.219	590	7.107	287	3.112	303
Caprinos	6.044	346	4.357	162	1.687	184
Riego	2.186	1.799	1.376	529	616	1.027

Tarapacá	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
	Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas
Cultivos Anuales y Permanentes	1.258	216	931	133	322	83
Flores	3	43	2	15	1	28
Hortalizas	551	849	438	318	113	531
Forrajeras	151	549	103	199	47	350
Frutas	185	487	132	178	49	289
Viñas	0	0	0	0	0	0
Forestal	346	45	324	21	22	24
Pollos	3.723	276	1.520	102	2.203	174
Pavos	232		119		113	
Colmenas Modernas	0	0	0	0	0	0
Colmenas Rústicas	0		0		0	
Bovinos	123	39	91	23	32	16
Bovinos Carne	115	39	84	23	31	16
Bovinos Leche	8	4	7	3	1	1
Porcinos	1.351	155	867	74	484	81
Ovinos	8.459	446	5.803	202	2.656	244
Caprinos	2.239	150	1.539	60	700	90
Riego	871	1.345	651	475	215	845

Atacama	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	1.978	95	1.462	47	402	42
Flores	6	19	5	11	1	8
Hortalizas	403	444	354	256	49	188
Forrajeras	273	279	231	168	43	111
Frutas	1.277	1.648	942	668	256	734
Viñas	231	289	162	139	69	150
Forestal	120	165	95	91	24	70
Pollos	16.155	884	7.557	357	8.598	527
Pavos	495		282		213	
Colmenas Modernas	712	36	458	23	254	13
Colmenas Rústicas	0		0		0	
Bovinos	1.049	121	797	75	252	46
Bovinos Carne	976	120	727	74	249	46
Bovinos Leche	73	14	70	12	3	2
Porcinos	1.121	245	742	136	379	109
Ovinos	3.755	286	2.300	150	1.455	136
Caprinos	34.574	519	17.674	178	16.900	341
Riego	2.420	1.967	1.816	834	482	873

Coquimbo	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	12.737	1.772	9.524	834	3.034	934
Flores	121	140	118	98	3	42
Hortalizas	3.280	3.124	2.992	1.665	288	1.459
Forrajeras	6.368	3.091	3.087	1.565	1.661	1.505
Frutas	4.569	7.672	2.948	2.885	1.451	4.460
Viñas	2.566	1.733	1.958	814	609	919
Forestal	1.070	1.159	806	606	262	549
Pollos	103.645	6.233	40.627	2.060	63.018	4.173
Pavos	3.884		1.902		1.982	
Colmenas Modernas	11.309	604	6.113	244	5.182	358
Colmenas Rústicas	2.817		785		2.032	
Bovinos	22.697	2.229	15.065	1.083	7.632	1.146
Bovinos Carne	21.793	2.192	14.257	1.057	7.536	1.135
Bovinos Leche	904	239	808	181	96	58
Porcinos	3.199	923	2.140	441	1.059	482
Ovinos	52.521	2.887	24.711	1.093	27.810	1.794
Caprinos	371.385	5.212	188.595	1.639	182.790	3.573
Riego	17.710	11.145	12.606	4.449	4.506	6.218

Valparaíso	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	11.357	1.400	9.571	906	1.352	457
Flores	405	805	387	611	17	194
Hortalizas	3.575	2.814	3.304	1.827	271	987
Forrajeras	2.110	1.525	1.851	1.045	243	472
Frutas	5.447	5.704	4.462	3.161	659	2.004
Viñas	72	80	52	30	20	50
Forestal	4.787	1.847	2.842	586	1.899	1.197
Pollos	75.390	3.136	42.521	1.489	32.869	1.647
Pavos	1.780		1.126		654	
Colmenas Modernas	16.871	407	10.989	203	5.252	194
Colmenas Rústicas	995		534		401	
Bovinos	32.628	2.605	22.142	1.376	10.486	1.229
Bovinos Carne	30.786	2.533	20.558	1.331	10.228	1.202
Bovinos Leche	1.842	546	1.584	390	258	156
Porcinos	1.296	352	817	201	479	151
Ovinos	9.279	592	5.971	287	3.308	305
Caprinos	43.032	733	28.443	343	14.589	390
Riego	13.364	8.935	10.811	5.062	1.760	3.131

Metropolitana	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	10.886	1.524	9.702	1.034	1.011	487
Flores	94	203	86	117	8	86
Hortalizas	6.034	2.849	5.748	1.889	283	956
Forrajeras	2.837	1.157	2.527	859	284	287
Frutas	2.753	2.605	2.232	1.442	378	963
Viñas	92	103	75	61	17	42
Forestal	1.001	649	569	308	352	280
Pollos	102.466	2.960	64.615	1.468	37.851	1.492
Pavos	2.205		1.335		870	
Colmenas Modernas	20.587	352	13.880	178	6.130	162
Colmenas Rústicas	585		15		310	
Bovinos	23.736	1.843	17.651	1.065	6.085	778
Bovinos Carne	20.417	1.745	14.601	1.003	5.816	742
Bovinos Leche	3.319	541	3.050	408	269	133
Porcinos	3.310	356	2.760	234	550	122
Ovinos	10.509	599	6.412	321	4.097	278
Caprinos	9.320	257	7.496	132	1.824	125
Riego	16.961	6.258	13.770	3.641	2.303	2.265

O'Higgins	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	30.852	6.917	25.846	3.722	4.432	3.139
Flores	18	94	14	38	4	56
Hortalizas	5.567	5.410	4.791	2.428	775	2.982
Forrajeras	2.995	1.896	2.521	1.164	445	706
Frutas	4.008	3.947	2.961	1.650	619	1.905
Viñas	895	508	761	252	134	256
Forestal	12.386	3.188	9.365	1.272	3.009	1.901
Pollos	209.026	7.916	83.756	2.521	125.270	5.395
Pavos	6.607		2.813		3.794	
Colmenas Modernas	28.762	491	20.576	214	8.106	276
Colmenas Rústicas	6.651		732		5.919	
Bovinos	23.048	2.947	14.681	1.433	8.367	1.514
Bovinos Carne	21.032	2.854	13.016	1.376	8.016	1.478
Bovinos Leche	2.016	602	1.665	394	351	208
Porcinos	4.451	1.182	2.594	463	1.857	719
Ovinos	62.186	2.318	26.724	661	35.462	1.657
Caprinos	15.050	656	8.243	225	6.807	431
Riego	33.396	13.516	27.376	6.101	4.872	6.667

Maule	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	67.661	13.169	56.115	7.324	10.745	5.836
Flores	26	143	21	61	5	82
Hortalizas	7.485	8.659	6.403	4.048	1.082	4.611
Forrajeras	11.388	3.474	7.967	2.226	2.854	1.065
Frutas	6.714	7.830	5.550	5.158	615	2.312
Viñas	5.383	2.378	3.818	1.035	1.565	1.343
Forestal	24.888	5.003	20.534	2.425	4.330	2.566
Pollos	379.074	12.905	198.575	4.810	180.499	8.095
Pavos	20.996		10.348		10.648	
Colmenas Modernas	28.955	702	20.379	348	8.493	352
Colmenas Rústicas	2.239		1.097		1.142	
Bovinos	93.218	9.102	63.713	4.517	29.505	4.585
Bovinos Carne	88.929	9.004	60.031	4.464	28.898	4.540
Bovinos Leche	4.289	1.132	3.682	789	607	343
Porcinos	17.453	4.050	10.918	1.744	6.535	2.306
Ovinos	71.670	3.618	33.944	1.384	37.726	2.234
Caprinos	17.989	882	10.619	382	7.370	500
Riego	97.249	23.037	73.663	11.606	19.170	10.154

Biobío	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	80.116	22.725	53.103	9.083	26.466	13.609
Flores	58	313	50	169	8	144
Hortalizas	5.438	19.052	2.829	5.309	2.608	13.742
Forrajeras	14.465	6.353	10.212	3.531	3.850	2.658
Frutas	4.119	10.533	2.328	3.564	1.520	6.531
Viñas	9.771	8.673	4.487	1.827	5.284	6.846
Forestal	74.888	18.630	58.028	7.509	16.833	11.096
Pollos	758.837	31.257	317.202	9.030	441.635	22.227
Pavos	46.857		23.419		23.438	
Colmenas Modernas	44.947	1.915	29.466	834	15.361	1.076
Colmenas Rústicas	6.112		3.282		2.755	
Bovinos	195.500	21.780	124.974	8.649	70.526	13.131
Bovinos Carne	182.882	21.666	113.455	8.591	69.427	13.075
Bovinos Leche	12.618	2.067	11.519	1.481	1.099	586
Porcinos	71.384	16.830	37.961	5.961	33.423	10.869
Ovinos	133.049	10.390	60.925	3.549	72.124	6.841
Caprinos	38.374	2.728	22.963	1.194	15.411	1.534
Riego	51.644	18.578	36.102	6.875	14.507	11.339

Araucanía	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	77.951	27.346	46.156	9.047	31.519	18.292
Flores	50	338	45	203	5	135
Hortalizas	4.134	21.069	1.865	5.957	2.269	15.112
Forrajeras	21.236	9.380	13.617	4.372	7.408	4.931
Frutas	6.129	20.432	2.757	6.407	3.271	13.841
Viñas	8	28	5	8	3	20
Forestal	75.550	24.831	57.130	9.643	18.387	15.162
Pollos	847.717	39.445	318.456	11.081	529.261	28.364
Pavos	66.625		33.297		33.328	
Colmenas Modernas	34.224	3.127	21.078	1.369	13.122	1.757
Colmenas Rústicas	7.549		2.922		4.627	
Bovinos	330.610	35.813	180.615	11.484	149.995	24.329
Bovinos Carne	318.885	35.694	170.639	11.436	148.246	24.258
Bovinos Leche	11.725	2.749	9.976	1.736	1.749	1.013
Porcinos	152.871	24.562	67.907	7.727	84.964	16.835
Ovinos	242.791	21.534	100.022	6.806	142.769	14.728
Caprinos	44.744	2.217	31.215	1.144	13.529	1.073
Riego	9.901	9.041	6.724	3.657	3.030	5.335

Los Ríos	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	12.499	5.759	8.492	2.613	3.908	3.146
Flores	19	44	18	30	1	14
Hortalizas	1.592	8.054	710	2.542	882	5.512
Forrajeras	4.467	1.517	3.546	929	915	584
Frutas	2.499	6.223	1.273	2.370	1.175	3.774
Viñas	0	0	0	0	0	0
Forestal	9.739	4.246	7.190	1.922	2.512	2.317
Pollos	218.340	10.378	101.471	3.498	116.869	6.880
Pavos	10.050		5.214		4.836	
Colmenas Modernas	7.669	596	4.923	279	2.746	317
Colmenas Rústicas	1.345		648		697	
Bovinos	152.824	11.194	99.935	3.963	52.889	7.231
Bovinos Carne	128.687	11.132	77.491	3.940	51.196	7.192
Bovinos Leche	24.137	2.960	22.444	2.201	1.693	759
Porcinos	31.122	5.622	18.108	2.349	13.014	3.273
Ovinos	94.106	8.118	38.439	2.659	55.667	5.459
Caprinos	7.919	751	4.962	369	2.957	382
Riego	517	1.151	283	496	213	646

Los Lagos	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	18.677	17.643	10.690	5.862	7.891	11.780
Flores	19	120	16	66	3	54
Hortalizas	1.968	12.458	753	3.441	1.215	9.017
Forrajeras	8.882	3.615	6.206	2.029	2.560	1.562
Frutas	4.667	14.611	2.064	4.754	2.510	9.613
Viñas	1	6	1	4	0	2
Forestal	9.533	5.473	6.966	2.530	2.567	2.942
Pollos	434.944	21.328	182.565	6.545	252.379	14.783
Pavos	12.943		7.901		5.042	
Colmenas Modernas	10.344	571	8.073	278	2.271	293
Colmenas Rústicas	2.895		2.116		779	
Bovinos	302.365	23.197	195.111	7.718	107.254	15.479
Bovinos Carne	260.505	23.102	155.233	7.674	105.272	15.428
Bovinos Leche	41.860	4.344	39.878	3.500	1.982	844
Porcinos	69.567	16.078	35.311	5.461	34.256	10.617
Ovinos	246.276	17.463	97.170	5.187	149.106	12.276
Caprinos	8.403	865	4.921	422	3.482	443
Riego	164	171	118	112	35	55

Aysén	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones
Cultivos Anuales y Permanentes	516	342	347	221	152	121
Flores	2	10	2	5	0	5
Hortalizas	110	645	83	379	27	266
Forrajeras	2.022	381	1.574	267	432	108
Frutas	125	427	70	232	42	183
Viñas	0		0		0	
Forestal	3.768	256	3.695	203	73	53
Pollos	27.011	1.148	17.245	663	9.766	485
Pavos	3.321		2.634		687	
Colmenas Modernas	996	75	655	40	335	34
Colmenas Rústicas	17		1		16	
Bovinos	52.359	1.478	38.029	786	14.330	692
Bovinos Carne	50.376	1.474	36.138	783	14.238	691
Bovinos Leche	1.983	377	1.891	336	92	41
Porcinos	1.769	261	1.354	173	415	88
Ovinos	59.456	1.002	47.202	610	12.254	392
Caprinos	5.947	192	5.010	138	937	54
Riego	490	188	349	114	124	70

Magallanes	Potenciales		Comerciales		Multiactivos	
	Rubros	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas	Explotaciones	ha / cabezas
Cultivos Anuales y Permanentes	222	344	129	119	89	225
Flores	4	52	3	26	1	26
Hortalizas	52	427	37	136	15	290
Forrajeras	926	46	91	29	435	14
Frutas	7	52	4	17	3	35
Viñas	0		0		0	0
Forestal	5	12	2	5	3	6
Pollos	14.395	312	10.880	130	3.515	182
Pavos	182		116		66	
Colmenas Modernas	0	0	0	0	0	0
Colmenas Rústicas	0		0		0	
Bovinos	11.368		9.948		1.420	
Bovinos Carne	10.980	214	9.570	129	1.410	85
Bovinos Leche	388	37	378	33	10	4
Porcinos	1.499	150	976	73	523	77
Ovinos	54.480	200	51.806	101	2.674	99
Caprinos	10	4	6	2	4	2
Riego	72	354	49	114	23	238

Tipo de Empresas	Estrato de Ventas	< 2		2 y 4	
Categorías utilizadas por MINECON, SII, Banco Estado, otros	UF Millones de \$ (aprox.)	N°	%	N°	%
MICRO 0-2.400 UF	0-100 0-2	144.210	73,7%	6.657	25,4%
	100-200 2-4	29.795	15,2%	5.079	19,4%
	200-600 4-12	18.245	9,3%	9.468	36,1%
	600-1.200 12-14	2.451	1,3%	3.588	13,7%
	1.200-2.400 24-48	634	0,3%	1.038	4,0%
	0-2.400 0-48	195.335	99,8%	25.830	98,5%
PEQUEÑA 2.400-25.000 UF	2.400-10.000 48-200	263	0,1%	350	1,3%
	10.000-2.500 200-500	19	0,0%	32	0,1%
MEDIANA 25.000-100.000 UF	2.400-25.000 48-500	282	0,1%	382	1,5%
	25.000-100.000 500-2.000	12	0,0%	6	0,0%
GRANDE Más de 100.000 UF	Más de 100.000 Más de 2.000	3	0,0%	2	0,0%
TOTAL		195.632	100,0%	26.220	100,0%

4 y 6		6 y 8		8 y 10		10 y 12		>12		Total Explotaciones	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.690	14,7%	641	9,6%	357	8,1%	219	6,9%	753	4,0%	154.527	58,0%
1.423	12,4%	598	8,9%	264	6,0%	166	5,2%	567	3,0%	37.892	14,2%
3.950	34,4%	1.829	27,3%	903	20,6%	540	17,1%	1.452	7,8%	36.387	13,7%
2.584	22,5%	1.771	26,4%	1.230	28,0%	803	25,4%	1.791	9,6%	14.218	5,3%
1.272	11,1%	1.226	18,3%	916	20,9%	769	24,3%	3.119	16,7%	8.974	3,4%
10.919	95,1%	6.065	90,5%	3.670	83,6%	2.497	78,9%	7.682	41,1%	251.998	94,6%
522	4,5%	605	9,0%	685	15,6%	625	19,7%	7.258	38,9%	10.308	3,9%
30	0,3%	24	0,4%	33	0,8%	35	1,1%	2.567	13,7%	2.740	1,0%
552	4,8%	629	9,4%	718	16,3%	660	20,9%	9.825	52,6%		0,0%
5	0,0%	5	0,1%	4	0,1%	7	0,2%	1.005	5,4%	1.044	0,4%
1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	1	0,0%	167	0,9%	174	0,1%
11.477	100,0%	6.699	100,0%	4.392	100,0%	3.165	100,0	18.679	100,0%	266.264	100,0%

FE DE ERRATAS

Documento: "MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA AGRÍCOLA EN CHILE:
CRITERIOS PARA UNA FOCALIZACIÓN EFICIENTE DE LAS POLÍTICAS
PARA EL SECTOR DE ACUERDO AL VII CENSO AGROPECUARIO".

- Página 37, cuadro n° 21.
Se reemplaza con el siguiente cuadro.

Región	Potenciales	Explotaciones Comerciales		Explotaciones Multiactivos			Explotaciones Sin VBP			
	Nro	Nro	% Fila	% Columna	Nro	% Fila	% Columna	Nro	% Fila	% Columna
Arica y Parinacota	2.267	1.497	66,0%	1,9%	652	28,8%	0,4%	118	5,2%	0,4%
Tarapacá	1.826	678	37,1%	0,8%	1.024	56,1%	0,7%	124	6,8%	0,4%
Antofagasta	1.960	544	27,8%	0,7%	1.090	55,6%	0,7%	326	16,6%	1,1%
Atacama	2.448	876	35,8%	1,1%	1.108	45,3%	0,7%	464	19,0%	1,6%
Coquimbo	13.727	4.750	34,6%	5,9%	7.793	56,8%	5,1%	1.184	8,6%	4,0%
Valparaíso	13.738	5.455	39,7%	6,8%	4.874	35,5%	3,2%	3.409	24,8%	11,6%
Metropolitana	8.539	3.774	44,2%	4,7%	2.875	33,7%	1,9%	1.890	22,1%	6,5%
O'Higgins	20.021	6.912	34,5%	8,6%	9.912	49,5%	6,5%	3.197	16,0%	10,9%
Maule	36.335	13.297	36,6%	16,6%	16.611	45,7%	10,8%	6.427	17,7%	22,0%
Biobío	57.432	14.371	25,0%	17,9%	37.498	65,3%	24,4%	5.563	9,7%	19,0%
Araucanía	54.246	14.303	26,4%	17,9%	37.628	69,4%	24,5%	2.315	4,3%	7,9%
Los Ríos	14.875	4.343	29,2%	5,4%	9.720	65,3%	6,3%	812	5,5%	2,8%
Los Lagos	31.522	8.123	25,8%	10,1%	21.242	67,4%	13,8%	2.157	6,8%	7,4%
Aysén	2.871	891	31,0%	1,1%	971	33,8%	0,6%	1.009	35,1%	3,4%
Magallanes	928	258	27,8%	0,3%	401	43,2%	0,3%	269	29,0%	0,9%
Total	262.735	80.072	30,5%	100,0%	153.399	58,4%	100,0%	29.264	11,1%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las cifras del VII Censo Agropecuario Nacional 2007

- Página 38, cuadro n° 22.
Se reemplazan los valores para la variable "Sin VBP", quedando el cuadro que sigue.

País	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	262.735,0		80.072		153.399		29.272	
Mano de Obra Contratada	103.188,2	0,4	68.958,7	1,6	28.280,0	0,4	5.949,5	0,3
Mano de Obra Familiar	318.976,4	1,2	112.275,7	2,6	200.930,3	3,0	5.770,5	0,3
Mano de Obra Total	422.164,7	6,0	181.234,4	4,1	229.210,3	3,4	11.720,0	0,7
Tecnologías	47.886,0	0,7	27.313,0	62,2%	18.829,0	28,1%	1.744,0	0,1
Instrumento Público	58.104,0	0,8	29.767,0	67,8%	27.452,0	40,9%	885,0	0,1
Instrumento Financiero	46.804,0	0,7	27.409,0	62,4%	18.678,0	27,9%	717,0	0,0
Mercado Formal	60.144,0	0,9	37.215,0	84,8%	19.280,0	28,8%	3.649,0	0,2
Hectáreas de Riego Básico	306.205,6	4,3	181.196,2	4,1	98.157,7	1,5	26.851,7	1,6
Total Superficie Explotación	4.539.066,2	64,5	2.068.070,2	47,1	1.668.289,0	24,9	802.707,0	46,6
Superficie Útil	2.119.778,5	30,1	1.010.121,2	23,0	723.949,8	10,8	385.707,5	22,4
Valor Bruto de la Producción	34.614.598,3	491,7	28.857.942,8	657,5	5.756.655,5	85,9	0,0	0,0
Valor de los Activos	143.395.905,2	2.036,9	89.927.319,0	2.048,9	46.877.527,8	699,1	6.591.058,4	382,3

• Página 38, último párrafo.
Dice: "la población de INDAP, correspondiente a 233.471", debe decir: "262.735".

• Página 48, anexo 2.
En las tablas deben reemplazarse los valores de las últimas dos columnas (Sin VBP) con la información que sigue:

Variables	Unidad de medida	AREVALO PARRALCUTA		TARAPACA		ANTOFAGASTA		ATACAMA		COQUIMBO		VALPARAISO		METROPOLITANA	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	Nro	118		124		238		96		1.185		3.420		1.896	
Mano de Obra Contratada	UTE	310	0,3	130	0,1	625	0,1	156,7	0,3	211,0	0,2	765,7	0,2	1.071,3	0,6
Mano de Obra Familiar	UTE	749	0,6	55	0,0	512	0,2	115,5	0,2	267,0	0,2	586,5	0,2	954,5	0,2
Mano de Obra Total	UTE	106,0	0,9	185	0,1	1.055	0,3	272,2	0,5	480,0	0,4	1.352,3	0,4	1.426,0	0,8
Tecnologías	Explotaciones	16,0	0,2	7,0	0,1	17,0	0,1	31,0	0,1	69,0	0,1	299,0	0,1	1.063	0,1
Instrumento Público	Explotaciones	3,0	0,0	2,0	0,0	15,0	0,0	26,0	0,1	9,0	0,1	79,0	0,0	47,0	0,0
Instrumento Financiero	Explotaciones	2,0	0,0	3,0	0,0	3,0	0,0	3,0	0,0	17,0	0,1	23,0	0,0	58,0	0,0
Mercado Formal	Explotaciones	14,0	0,1	3,0	0,1	15,0	0,0	9,0	0,1	13,0	0,1	48,0	0,1	20,0	0,2
Hectáreas de Riego Básico	Nro	85,0	0,3	127,1	1,0	527,7	0,4	684,1	1,5	1.275,2	1,1	2.224,6	0,8	3.184,1	1,2
Total Superficie Explotación	Ha	191,0	1,2	11.229,8	99,8	528,0	1,6	1.094,2	2,3	80.865,1	68,2	40.797,1	11,3	33.076,3	16,4
Superficie Útil	Ha	78,0	0,7	254,5	2,1	278,3	1,2	667,7	1,4	1.477,3	6,3	15.566,6	4,6	11.790,6	6,3
Valor Bruto de la Producción	UF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	39.620,0	104,9	30.657,5	263,4	45.126,1	126,4	115.180,1	246,2	257.306,8	217,0	478.438,5	286,2	670.450,8	324,5

Variables	Unidad de medida	DHUECO		MAULE		BIOBIO		ARAUCANIA		LOS RIOS		LOS LAGOS		AYSÉN		MAGALLANES	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	Nro	3.109		6.427		5.595		2.316		812		2.193		1.309		269	
Mano de Obra Contratada	UTE	655,5	2,2	1.326,7	0,2	717,0	0,1	254,2	0,5	174,4	0,2	457,0	3,2	44,8	0,0	125,5	0,2
Mano de Obra Familiar	UTE	655,1	2,3	1.333,5	0,2	1.069,5	0,2	317,5	0,1	119,0	0,1	461,8	3,2	106,9	0,1	22,0	0,1
Mano de Obra Total	UTE	1.478,2	1,5	2.992,2	0,4	1.770,5	0,3	571,8	0,2	293,2	0,4	898,8	0,4	153,7	0,2	94,5	0,3
Tecnologías	Explotaciones	779,3	0,1	354,0	0,1	280,0	0,0	26,0	0,0	45,0	0,1	55,0	0,0	26,0	0,0	33,0	0,1
Instrumento Público	Explotaciones	96,0	0,0	147,0	0,0	131,0	0,0	84,0	0,0	20,0	0,0	133,0	0,0	26,0	0,0	14,0	0,1
Instrumento Financiero	Explotaciones	92,0	0,0	143,0	0,0	35,0	0,0	32,0	0,0	9,0	0,0	77,0	0,0	34,0	0,0	7,0	0,0
Mercado Formal	Explotaciones	116,0	0,2	360,0	0,1	214,5	0,1	235,0	0,1	89,0	0,1	231,0	0,1	53,0	0,1	61,0	0,2
Hectáreas de Riego Básico	Nro	2.208,8	3,9	4.119,5	0,8	2.726,2	0,5	1.218,8	0,8	631,1	1,8	2.765,5	1,3	1.444,9	3,4	254,1	1,3
Total Superficie Explotación	Ha	34.344,3	10,9	78.396,5	11,0	43.860,3	7,9	67.094,4	29,0	17.242,2	21,2	81.514,6	37,8	179.747,0	176,1	140.257,0	378,4
Superficie Útil	Ha	18.254,1	5,7	25.285,2	3,8	14.886,1	2,7	37.693,0	16,2	7.922,9	9,8	57.270,3	26,5	138.461,1	137,2	46.830,9	108,2
Valor Bruto de la Producción	UF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	788.961,0	248,4	1.293.024,0	203,3	728.805,1	131,4	641.170,6	289,3	201.732,9	248,4	523.023,0	242,4	383.930,8	369,9	78.688,2	205,5

• Página 51, anexo 2.
En el cuadro de caracterización de la población potencial, comercial y multiactiva por regiones, de la región Metropolitana, el valor de los activos del segmento comercial debe ser reemplazado por 5.634.797,36

• Página 54, anexo 2.
Agregar el cuadro faltante de la población potencial, comercial y multiactiva de la región de Los Lagos.

Los Lagos	Unidad de medida	Potenciales		Comerciales		Multiactivos		Sin VBP	
		Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %	Nro	media / %
Explotaciones	Nro	31.522		8.123		21.242		2.158	
Mano de Obra Contratada	UTE	14.198,0	0,5	7.797,0	1,0	5.994,0	0,3	407,0	0,2
Mano de Obra Familiar	UTE	43.717,3	1,4	13.186,2	1,6	30.039,3	1,4	491,8	0,2
Mano de Obra Total	UTE	57.915,3	1,8	20.983,2	2,6	36.033,3	1,7	898,8	0,4
Tecnologías	Explotaciones	3.619,0	0,1	1.784,0	0,2	1.729,0	0,1	96,0	0,0
Instrumento Público	Explotaciones	9.640,0	0,3	4.810,0	0,6	4.727,0	0,2	103,0	0,0
Instrumento Financiero	Explotaciones	9.738,0	0,3	4.630,0	0,6	5.031,0	0,2	77,0	0,0
Mercado Formal	Explotaciones	5.279,0	0,2	2.933,0	0,4	2.044,0	0,1	281,0	0,1
Hectáreas de Riego Básico	Nro	29.089,0	0,9	12.435,3	1,5	13.887,3	0,7	2.765,5	1,3
Total Superficie Explotación	Ha	739.394,6	23,5	293.590,5	36,1	364.259,5	17,1	81.574,6	37,8
Superficie Útil	Ha	418.563,8	13,3	172.223,8	21,2	189.067,9	8,9	57.272,0	26,5
Valor Bruto de la Producción	UF	3.002.653,2	95,3	2.185.484,2	266,6	837.169,0	39,4	0,0	0,0
Valor de los Activos	UF	15.307.334,1	485,6	8.212.512,7	1.011,0	6.571.628,4	309,4	523.193,0	242,4



alianzas productivas





¿qué es INDAP?

El **Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)** es uno de los servicios del Ministerio de Agricultura. Su misión es generar capacidades y apoyar con acciones de fomento el desarrollo productivo sustentable de la pequeña agricultura.

En Chile hay alrededor de 300 mil explotaciones agrícolas según el último Censo Agropecuario. De éstas, al menos 265 mil corresponden a pequeños agricultores que explotan superficies menores a 12 hectáreas de riego básico, los que trabajan actualmente o son potenciales usuarios de INDAP.

El apoyo que reciben nuestros agricultores por parte de INDAP se concentra principalmente en 3 ámbitos:

- A través de los diferentes programas de INDAP son asesorados por especialistas que los ayudan a desarrollarse y lograr mejores resultados en su predio. Hoy más de 110 mil usuarios reciben **asistencia técnica** en forma individual.
- INDAP pone a disposición de sus agricultores distintas herramientas de **crédito** que permiten financiar inversiones en activos productivos.
- El agricultor accede a distintos programas de **subsidio** que les permiten financiar diferentes inversiones tales como mejoramiento de suelos, inversiones en riego, maquinaria y genética, entre otros.

Lo anterior, junto a otros programas de INDAP, permite apoyar al desarrollo sustentable de la pequeña agricultura de nuestro país.



Edita Norambuena
Productora de cebollas
Región del Maule

“Estoy contenta porque es rentable y hemos aprendido mucho, es impagable tener la seguridad de compra y no tener que estar todo el día en el parque”.



Víctor Valencia
Gerente Comercial Carnes Ñuble S.A

“El programa de Alianzas Productivas de INDAP, era una necesidad patente en nuestro sector debido a la disparidad y atonicidad de los productores. Gracias a este instrumento hemos logrado conocernos, reunirnos y poder establecer relaciones de largo plazo”.

¿qué son las alianzas productivas?

El **programa Alianzas Productivas de INDAP** nace en 2007 con el objetivo de complementar otras herramientas de desarrollo de mercado de INDAP. A partir del año 2010, junto con la nueva administración, el Programa Alianzas Productivas se potencia y reorienta para generar una relación de confianza entre los pequeños agricultores y las empresas agrícolas, apoyando las carencias que hoy tienen los productores en tecnologías de producción, gestión, logística y manejo de costos, que les imposibilitan rentabilizar su producción.

Así el nuevo enfoque del programa de Alianzas Productivas busca lograr dos objetivos principales:

Por una parte **entregar a los productores asistencia técnica** orientada hacia los requerimientos del mercado, y por otra, la más importante, **generar canales de comercialización directos** y sin intermediarios para nuestros productores.

Sus objetivos específicos son:

- Generar vínculos entre las empresas y los pequeños agricultores.
- Generar oportunidades de negocio por medio de la articulación de oferta y demanda.
- Fortalecer la calidad e inocuidad de los productos que ofrecen los agricultores en base a las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.
- Entregar inversiones oportunas para mejorar la eficiencia y competitividad de los agricultores.

“Buscamos empresas que, tal como INDAP,
estén comprometidas con la pequeña agricultura”.

Ricardo Ariztía. Director Nacional de INDAP.



Cristian Matetic
Gerente General
Agrícola Hacienda Canteras

“El programa refleja su eficiencia al lograr que en este país disminuya la pobreza, que personas capaces y con ganas de emprender con la ayuda del gobierno y la empresa privada, puedan integrarse a una cadena productiva y generar valor”.

Gonzalo Briones
Inversiones Vigo (Chile Beef)

“Nuestra empresa entrega al productor toda la asesoría en materia de inseminación y comercialización lo que permite tener una mayor rentabilidad y producción. Por nuestra parte con esto aseguramos tener estándares de calidad y volúmenes de producción aceptables para llegar a mercados finales”.

¿cómo funciona el programa?

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa, las empresas pueden trabajar bajo dos modalidades:

- **Alianzas Productivas:** desde la asistencia técnica primaria hasta la comercialización de sus productos.
- **Alianzas Comerciales:** las empresas se enfocan en la logística y compra de los productos.

Financiamiento:

Cada Alianza Productiva es cofinanciada por INDAP, la empresa y los agricultores.



Rigoberto Alvarado
Productor lechero
Región de los Lagos (Chiloé)

"Hasta antes de ingresar como usuario de INDAP, mi vida de productor lechero era muy básica. Hoy, con los instrumentos colocados a mi disposición, he crecido, tengo máquinas, lo que me permite la entrega de leche absolutamente sana".



Rubén Méndez
Encargado Alianzas Productivas
Alifrut S.A

“Dejamos de vernos como antagonistas en el negocio. Ahora nos vemos como entes que trabajan de manera complementaria”.



Antonieta Norambuena
Productora de zapallo italiano
Región del Maule

“Nosotros no podríamos quejarnos de nada, doy gracias a INDAP por solucionar el cuello de botella que teníamos: la venta”.

¿cómo se compone el programa?

Componente 1

Gestión comercial y gestión de la calidad

- Implementar logística de abastecimiento de productos.
- Apoyar el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad establecidos por la empresa.
- Comercialización segura.

Componente 2

Producción primaria y gestión predial

- Apoyar la producción del rubro objeto de la alianza.
- Medir el progreso técnico y económico de los agricultores (mantención de registros).
- Asesoría técnica de punta.

Componente 3

Inversiones físicas complementarias

- Asegurar la oportuna implementación de las inversiones físicas complementarias.



José Oyarce
Productor de ganado ovino
Región de O'Higgins (Chépica)

"La mejora está a la vista con las capacitaciones y los instrumentos que INDAP y la empresa nos han entregado. Uno se dedica a esto, tiene sus animales, pero necesita de la asesoría técnica y el programa de Alianzas Productivas nos ha ayudado para tener una mejor producción y vender nuestros animales a buen precio".



Abelardo Villacura
Productor de tomate y
poroto verde
Región del Maule

"Siempre hemos producido bien, pero antes no había poder de compra con valor agregado, el parque industrial paga lo bueno y lo malo al mismo precio. Todo lo anterior que hizo INDAP fue bueno, pero fallaba en esto. Estoy agradecido que nos ayude a vender".

logros alianzas productivas 2011



meta del programa



Hemos **duplicado** el número de participantes en Alianzas Productivas en un año.



Miguel Lara
Comprador de frutas y
verduras Walmart

“Esta alianza es negocio para todos, le pagamos más al agricultor, nos entregan un buen producto a menor costo porque es zonal y además lo vendo más barato”.

¿cómo participar?

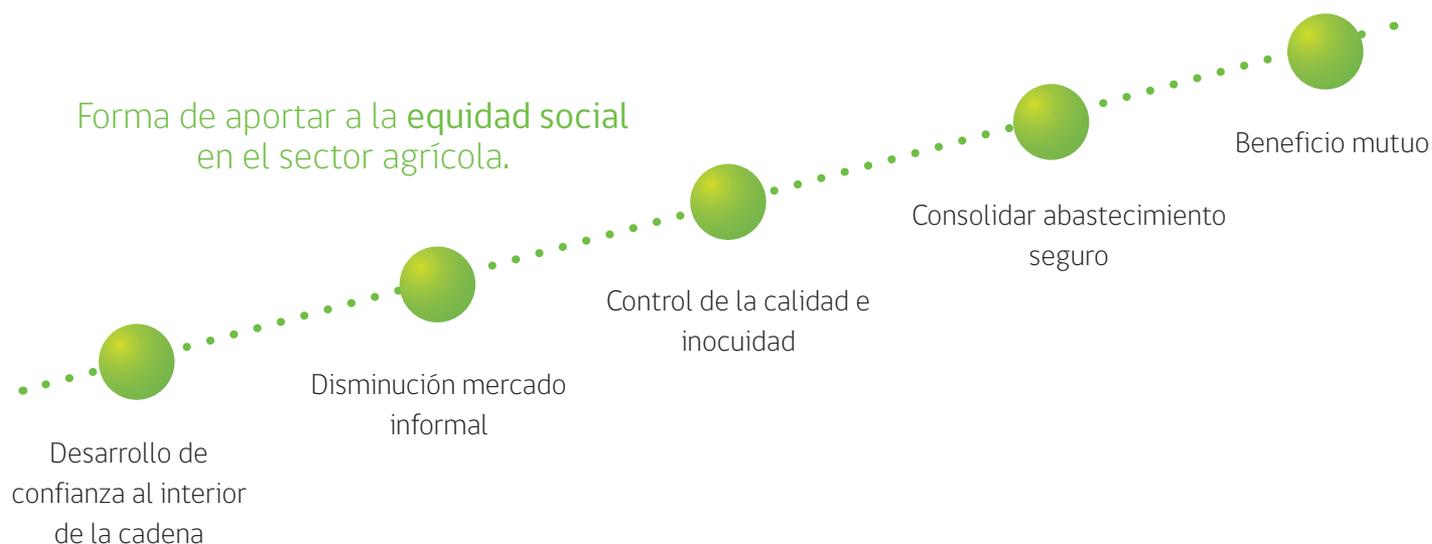
El programa de Alianzas Productivas busca empresas interesadas en:

- Trabajar con la pequeña agricultura.
- Abastecerse con productos de calidad.
- Establecer vínculos para trabajar a largo plazo.
- Contribuir al desarrollo en las localidades donde operan.
- Obtener trazabilidad en sus productos.
- Incrementar la productividad de los pequeños agricultores nacionales.

John Hernández
Apilandia, Región Metropolitana

“El despegue de nuestra empresa ha sido paulatino. En este rubro hay que ser perseverante, hay que diversificar la producción para tener otros ingresos, como es el caso de las abejas reinas que estamos exportando a Francia. Gracias a INDAP hemos podido salir adelante”.

¿qué beneficios obtiene la empresa?





Y su empresa



Felipe Perello



SALUS CHILE



PROLESUR



Walmart Chile

VBM
VitalBerry

CARMENCITA
export

FRIVAL

EL GLOBO
Desde 1905

HC
HUERTOS CRISTAL

Los Girasoles

BRITISH AMERICAN
TOBACCO
CHILE

CARNES
ÑUBLE
Sabor y calidad todos los días

ROBSON
BERRIES

FRUTANSIL
fts

MOLIFRUTA

Berries-Chile.com

RED & BLUE
Berries Land

Surfresh

¿cuándo?

ecoberry

Nestlé

southern
extreme

AGRICOLA COMERCIAL
ORIENTE S.A.

HACIENDA
CANTERAS

HORTIFRUT
BERRIES FOR THE WORLD EVERY DAY

JPM
exportaciones

COLUN
Todo la Magia del Sur.

Arrocera
Flor de Ñiquén

Bayas del Sur
Concentrating Nature

SOPROLE®

LAUTARO

ferosor
CONDICIONADO PARA SU DESARROLLO

SOUTH PACIFIC BEEF

CREO

Watt's

APICOOP
COOPERATIVA CAMPESEÑA AGRICOLA
VALDIVIA LIMITADA

Radiografía de la Agricultura Familiar Campesina en Chile

Las cifras disponibles sobre Agricultura Familiar Campesina (AFC) son poco consistentes y, a veces, muestran contradicciones. Para una acción de apoyo eficiente, es urgente actualizar esta información, que se basa en el Censo del '97. En esta década los cambios han sido muy rápidos, por lo que urge una nueva medición que se realizará este año para la creación de políticas adecuadas a la realidad actual.

Tipología general de productores agropecuarios

Tipos de explotaciones N° de productores			Superficie agrícola Hectáreas		
subsistencia y pequeños empresarios (AFC)	278.840	84,5%	4.010.096	22,6%	
medianas y grandes	26.404	8,0%	13.601.283	76,9%	
otras	24.461	7,5%	68.680	0,5%	
Total nacional	329.705	100%	17.680.059	100%	

Fuente: Censo 1997

Características

- Predominio de cultivos tradicionales y ganadería
- Serios problemas de endeudamiento
- Bajos estándares tecnológicos
- Informalización tributaria
- Actividad agropecuaria colindante con la subsistencia

Fuente: "Chile: crecimiento agrícola, pobreza rural y AFC", José Nagel (2005)

Tipologías de productores en la AFC

Tipos de AFC (N° de productores)		
subsistencia	102.000	37%
empresarizable	176.000	63%
Total nacional	278.000	100%

Fuente: ProChile (2006)

La AFC en cifras



85%
del total nacional
de explotaciones,
es decir, 278 mil
corresponden a AFC

1,2 millones
de personas
pertenecen a este tipo
de agricultura

60 mil
puestos de trabajo
directos e indirectos
son generados por ella
y su producción

25% a 30%
es su aporte al PIB
sectorial

Fuente: www.INDARci (2007)

El alcance de la agricultura campesina

31% del territorio agrícola nacional es controlado por la agricultura campesina

45% de los suelos dedicados a cultivos anuales y hortalizas



40% de los suelos dedicados a las viñas



30% de los suelos dedicados a los frutales



33% de los suelos dedicados a ganado



Fuente: "La pequeña empresa agrícola y los desafíos de la globalización", INDAP (2004)

AFC y las existencias de ganado

Las estadísticas de empleo indicarían que los agricultores-campesinos, que por definición corresponderían a los **trabajadores por cuenta propia (123 mil 338)**, serían menos numerosos que los que señalan otras fuentes (176 mil). Una proporción significativa de ellos serían efectivamente **asalariados**, propietarios de tierras (parceleros), pero que las mantienen en arriendo o mediería.

Tipos de productor	bovinos (%)	vacas lecheras (%)	superficie (%)
grande	38,0	37,6	11,0
mediano	18,8	19,6	45,0
pequeño y de subsistencia	43,2	42,8	44,0
Total nacional	100	100	100

Fuente: Censo 1997

Categorías ocupacionales de la población rural (2002)

	Número	Porcentaje
Asalariados	464.477	70,4
Trabajador por cuenta propia	123.338	18,8
Familiares no remunerados	25.991	4,0
Empleadores o empresarios	22.352	3,4
Servicio doméstico	24.143	3,4
Total	660.301	100

Fuente: "Los cambios en el empleo y en la pobreza rural en la última década", Jorge Echenique (2005)

Zonas de AFC de subsistencia

71,4% de los productores de subsistencia se ubica entre la VII y X regiones, justamente las de mayor presencia de agricultura tradicional. Desde el punto de vista de su ubicación por zona agroecológica el 56,6% de los productores de subsistencia se ubican en los secanos (norte, costero, interior y valle seco) y en la precordillera.

Fuente: "Chile: crecimiento agrícola, pobreza rural y AFC", José Nagel (2005)

Formalidad tributaria

92 mil unidades económicas del sector agrícola aproximadamente **declaraban IVA** según el Servicio de Impuestos Internos entre los años 2000 a 2002.

Si **25 mil** de estas unidades corresponden a **empresas medianas o grandes**, solo habría un máximo de **68 mil empresas agrícolas formales** en el sector de Agricultura Familiar Campesina.

Fuente: SII (2000-2002)